

# Memoria Anual 2016



**codensa**

Grupo Enel



# Tabla de contenido

## La Compañía, su contexto y principales resultados

- 4 > ESTRUCTURA DE PROPIEDAD
- 5 > COMPOSICIÓN ACCIONARIA
- 6 > JUNTA DIRECTIVA
- 7 > COMITÉ DE AUDITORÍA
- 7 > COMITÉ DE BUEN GOBIERNO Y EVALUACIÓN
- 9 > OBJETO SOCIAL
- 11 > CARTA A LOS ACCIONISTAS

## Nuestra cadena de valor

- 19 > GESTIÓN DEL MERCADO
- 45 > GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REDES
- 59 > GESTIÓN DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

## Así nos proyectamos hacia el entorno

- 65 > GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD
- 71 > GESTIÓN REGULATORIA, RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y MEDIO AMBIENTE
- 77 > GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

## Una gestión interna que apalanca resultados

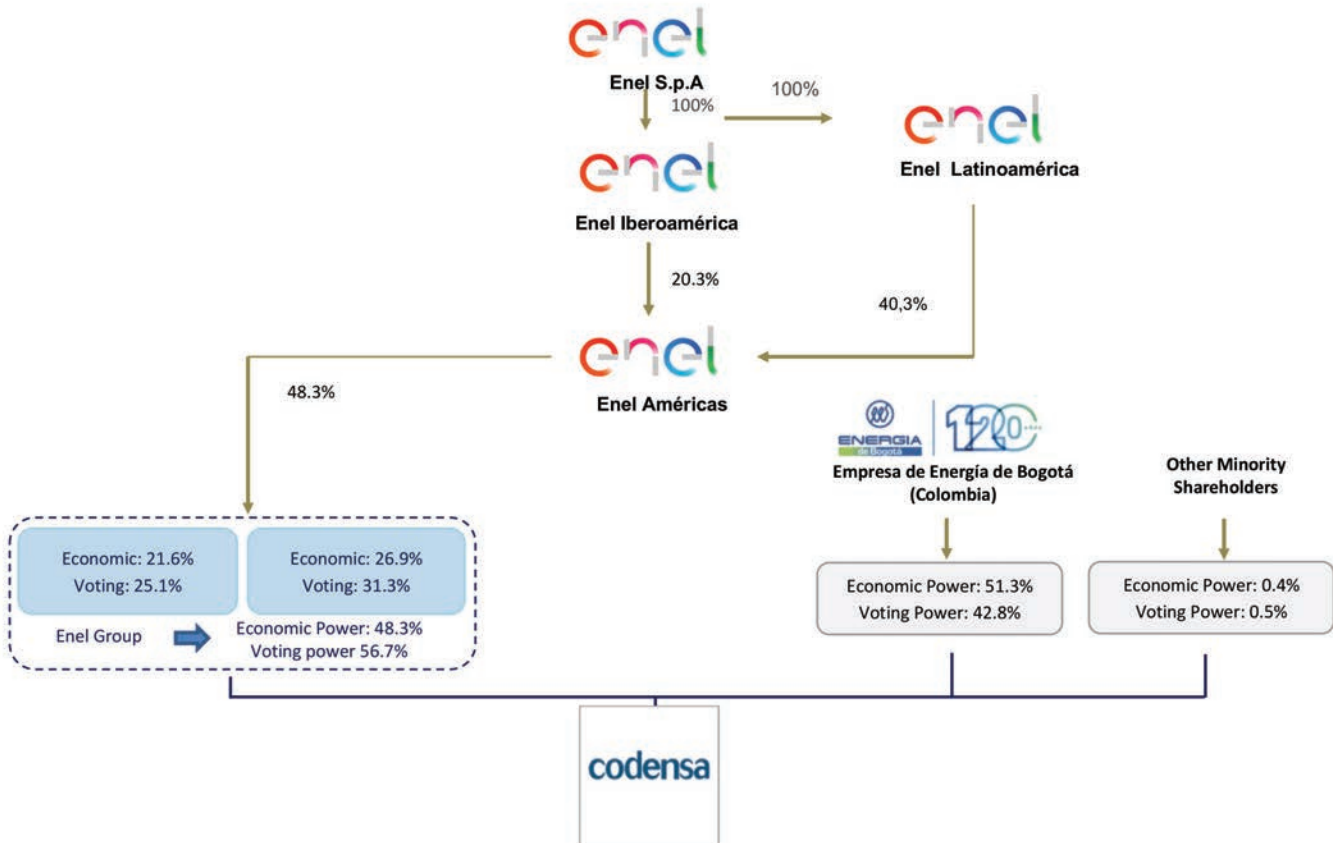
- 83 > GESTIÓN DE PERSONAL
- 103 > GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
- 107 > GESTIÓN JURÍDICA
- 111 > GESTIÓN DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES
- 117 > GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SEGURIDAD

## Resultados financieros

- 123 > GESTIÓN FINANCIERA
- 131 > ESTADOS FINANCIEROS
- 265 > CÓDIGO DE COMERCIO
- 272 > INFORME ESPECIAL DEL GRUPO EMPRESARIAL

# Estructura de propiedad

## Solid and Reliable Controlling Group



# Composición accionaria

Accionista	Acciones ordinarias	% Ord.	Acciones preferencial	% Pref.	Acciones totales	% Total
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	49.209.331	42,8411%	20.010.799	100%	69.220.130	51,3215%
Enel Américas S.A.	65.148.360	56,7175%	-	0%	65.148.360	48,3026%
Otros accionistas minoritarios	506.960	0,4414%	0	0	506.960	0,3759%
<b>Total</b>	<b>114.864.651</b>	<b>100,0000%</b>	<b>20.010.799</b>	<b>100,0000%</b>	<b>134.875.450</b>	<b>100,0000%</b>

# Junta Directiva

RENGLÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE
PRIMERO	DAVID FELIPE ACOSTA CORREA	CARLOS MARIO RESTREPO MOLINA
SEGUNDO	JOSÉ ANTONIO VARGAS LLERAS	LEONARDO LÓPEZ VERGARA
TERCERO	LUCIO RUBIO DÍAZ	JUAN MANUEL PARDO GÓMEZ
CUARTO	ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	ERNESTO MORENO RESTREPO
QUINTO	MARÍA CAROLINA CASTILLO	EDUARDO AGUIRRE
SEXTO (Independiente)	MARÍA VICTORIA ANGULO	IVÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO
SÉPTIMO (Independiente)	ORLANDO CABRALES MARTÍNEZ	VICENTE NOERO ARANGO

## Presidente Junta Directiva

José Antonio Vargas Lleras

## Primer suplente del Gerente General

Carlos Mario Restrepo Molina

## Gerente General

David Felipe Acosta Correa

## Segundo suplente del Gerente General

Juan Manuel Pardo Gómez

## Comité de auditoría

PRINCIPAL	SUPLENTE
JOSÉ ANTONIO VARGAS LLERAS	LEONARDO LÓPEZ VERGARA
ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	ERNESTO MORENO RESTREPO
MARÍA VICTORIA ANGULO	IVÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO
ORLANDO CABRALES MARTÍNEZ	VICENTE NOERO ARANGO

## Comité de buen gobierno y evaluación

PRINCIPAL	SUPLENTE
JOSÉ ANTONIO VARGAS LLERAS	LEONARDO LÓPEZ VERGARA
LUCIO RUBIO DÍAZ	JUAN MANUEL PARDO GÓMEZ
ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	ERNESTO MORENO RESTREPO







## Objeto social

“La sociedad tiene como objeto principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes. La sociedad podrá además ejecutar otras actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos en general, gestionar y operar otras Empresas de Servicios Públicos, celebrar y ejecutar contratos especiales de gestión con otras Empresas de Servicios Públicos y vender o prestar bienes o servicios a otros agentes económicos dentro y fuera del país relacionados con los servicios públicos. Podrá además participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos, directamente, o asociándose con otras personas, o formando consorcio con ellas. En desarrollo del objeto principal antes enunciado, la sociedad podrá promover y fundar establecimientos o agencias en Colombia o en el exterior; adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos, gravarlos y darlos en garantía; asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas, conexas y complementarias con su objeto social; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal siempre que sean afines al objeto principal; girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, instrumentos negociables, acciones, títulos ejecutivos y demás; participar en licitaciones públicas y privadas; dar a, o recibir de, sus accionistas, matrices, subsidiarias, y terceros dinero en mutuo; celebrar contratos de seguros, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras. De la misma forma podrá participar con entidades financieras como corresponsal bancario en beneficio de sus clientes.”





# Carta a los accionistas

Nos complace compartir los sobresalientes logros alcanzados por la Compañía en el año 2016, los cuales responden al planteamiento de una estrategia renovada y basada en un concepto inspirador: Open power para resolver los mayores desafíos, así como al reflejo del trabajo en equipo, de la pasión por los buenos resultados y del gran compromiso por llevar a nuestros clientes un producto con calidad, que apalanque el desarrollo y el crecimiento de las comunidades donde operamos.

## Entorno macroeconómico colombiano: **desaceleración**

El 2016 se caracterizó por ser el año de menor crecimiento macroeconómico en el último quinquenio. Los impactos por situaciones externas de mercado, derivados de la caída de los precios internacionales del petróleo, además de los eventos naturales y sociales internos como el fenómeno de El Niño y el paro camionero, impactaron el crecimiento económico.

Estos choques, sumados al alza de la inflación, llevaron al Banco de la República a incrementar sus tipos de interés hasta el 7,75% a lo largo del año, lo cual finalmente contribuyó a que el aumento del PIB en 2016 fuera inferior al 3%.

No obstante, tanto el Gobierno como los agentes del mercado coinciden en esperar que en el 2017 repunte nuevamente hasta situarse por encima de 3%.

Según el Gobierno, se daría un empujón adicional a la economía del país con la reforma tributaria, la cual permitirá capturar nuevas fuentes de ingresos para continuar con los proyectos de inversión en infraestructura necesaria a mediano plazo. Además, confía en que durante el año entrante el precio del barril de crudo se ubique en promedio por encima de los 50 dólares, lo cual serviría para reactivar la exploración y explotación de campos que hoy están inactivos.

En materia cambiaria no hubo grandes sobresaltos en el 2016. Las expectativas de tasa de cambio estuvieron rondando los 3.000 pesos (cerrando en promedio a 3.050 pesos/dólar) aunque se prevé una caída en 2017 hasta cerrar en promedio en 2.850 pesos.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación de 5,75% en 2016, disminuyendo en 1,02 puntos porcentuales a la inflación presentada en 2015 (6,77%). Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) presentó una variación de 2,16% en 2016, inferior en 3,32 puntos porcentuales frente a la variación presentada en 2015 (5,48%). Ambos indicadores, que inciden en el precio de nuestras compras en contratos de energía eléctrica, conllevaron un efecto positivo en nuestros ingresos.

## Entorno regulatorio: nuevo periodo tarifario

Las novedades más relevantes en materia regulatoria para la actividad de Codensa son los lineamientos para la remuneración de la actividad de distribución para el periodo 2016-2021, contenidos en la resolución CREG 179 de 2016, la cual busca asegurar la oportuna expansión y adecuación de los activos y en ese sentido, incorporan incentivos a la reposición y a los planes de inversión, mejorando de esta manera la calidad del servicio y controlando las pérdidas de energía.

Aunque resaltamos que Codensa se encuentra preparada para afrontar este nuevo reto con planes de inversión acordes con la exigencia del regulador y de sus clientes, garantizando de esta manera el crecimiento del negocio y su competitividad a mediano y largo plazo, es necesario anotar la preocupación que generan los nuevos aspectos incluidos en el cálculo del Cargo de Distribución del próximo periodo regulatorio, pues entre otros, se incluyen reducciones de remuneración para nuestra base de Activos, factores de descuento mensualizado por remuneración anticipada de inversiones y menor WACC regulatorio, lo cual impactará necesariamente los planes de inversión necesarios para el desarrollo sostenible del sector energético y del país.

## Entorno societario: exitosa fusión Codensa – Empresa de Energía de Cundinamarca

A partir del 1 de octubre de 2016, Codensa absorbió a la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC) y a la Empresa de Distribución de Cundinamarca (DECSA), uniendo sus activos y patrimonios en una única compañía que atenderá el mercado completo de Bogotá y Cundinamarca, al igual que a trece municipios de Meta, Tolima y Boyacá. Así, Codensa pasa a ser una de las empresas más sólidas y relevantes del sector eléctrico en el país y la primera distribuidora de energía en Colombia, al integrar lo mejor de cada empresa en una sola operación y un solo mercado, y potenciar la eficiencia de su operación técnica y comercial.

De esta manera, al cierre de 2016 atendimos a un total de 3.248.579 clientes, un 9% más con referencia al inicio del año anterior, y hoy más que nunca, mantenemos nuestra ilusión de seguir entregando energía a más hogares y por supuesto, de optimizar nuestros procesos para conexión de clientes.

Entorno de mercado: a pesar de la caída en la demanda de energía eléctrica, nuestros proyectos avanzan significativamente

La demanda de energía eléctrica en el área de influencia de Codensa presentó un decrecimiento del 2,4%, como consecuencia de la crisis que atravesó el sector energético en el país en razón al fuerte impacto del fenómeno meteorológico El Niño entre abril y agosto, sumado a los daños en las centrales termoeléctricas de Guatapé y Termoflores, con lo cual el Gobierno Nacional puso en marcha un plan de ahorro voluntario de energía en hogares y empresas, equivalente al 5% de la energía que el país consume.

De esta manera, se aprobó una política nacional basada en premiar el ahorro y castigar el desperdicio de energía, denominada Apagar paga, especialmente enfocada a hogares y pequeños comerciantes, quienes consumen el 70% de la energía del país. Las metas de esta campaña se cumplieron y se orientaron esfuerzos para mantener el ahorro voluntario, de cara a fortalecer el consumo eficiente de energía.

Es así como durante el 2016 se vendieron 13.639 GWh, cifra que representó un -2,3% de crecimiento en energía suministrada frente al mismo periodo del año anterior y por concepto de peajes por el transporte de energía se facturaron 5.127 GWh, una variación negativa del 6,7% frente a la cifra de diciembre de 2015.

1 Del inglés Weighted Average Cost of Capital, en español Costo Medio Ponderado de Capital

2 TAM: Total addressable market(en cursiva) (Mercado total o direccionable)

Ahora bien, aunque se observa una caída en la demanda de energía, los proyectos para ampliar nuestra capacidad de atender adecuadamente el crecimiento de la demanda continúan avanzando de manera importante:

- > Continuamos con la construcción de la Subestación Nueva Esperanza 500/115kV y las líneas asociadas. Al cierre de 2016 la fase de construcción civil y electromecánica finalizó y se encuentra en ejecución la fase de pruebas y puesta en servicio.
- > Durante el 2016 se realizó seguimiento al trámite de licenciamiento ambiental de la Subestación Norte, la adquisición de equipos de potencia y la ingeniería de detalle de la subestación y las líneas de transmisión.
- > Adquirimos una Subestación Móvil de 40 MVA, regulable bajo carga y cuatro trenes de celdas MT móviles, infraestructura que nos permitirá desarrollar nuevos proyectos de modernización y ampliación, sin afectar el suministro con calidad a nuestros clientes.

## Entorno operativo: una empresa de clase mundial, con mejoras significativas en los principales indicadores técnicos

Durante el 2016, obtuvimos importantes logros en los proyectos y actividades tendientes a mejorar la calidad del servicio, cuyo resultado se reflejó en que nuestros clientes tuvieron mejoras de -19% en la frecuencia de interrupciones promedio (8,83 veces de SAIFI -System Average Interruption Frequency Index) y -18% de duración en las interrupciones (687,63 minutos de SAIDI -System Average Interruption Duration Index).

Los frentes de trabajo se enfocaron en:

- > Proyecto telecontrol de la red
- > Rediseño y reposición redes media tensión
- > Normalización redes de alta tensión
- > Modernización de servicios esenciales en subestaciones alta y media tensión
- > Gestión forestal
- > Plan de acción para controlar y/o mitigar el impacto de las temporadas de lluvias y vientos
- > Gestión de protecciones
- > Modernización de subestaciones en comunicaciones

Los resultados anteriormente descritos, corresponden a nuestra visión de gestionar la red para lograr estándares mundiales en calidad del servicio, bajo escenarios de mayor inversión y operaciones, mediante el Telecontrol y según los indicadores regulatorios de calidad. Estimamos un cierre IAAD (Índice Anual Agrupado de Discontinuidad) del -1,14% en Nivel 1 y para el Nivel agrupado 2 y 3 se estima -5,3%, alcanzando así indicadores muy satisfactorios de calidad del servicio para todos nuestros clientes.

Además, y continuando con nuestro programas de disciplina de mercado, resaltamos que el índice de pérdidas cerró en 2016 en 7,06%, frente a un 7,14% del año anterior, llevando a una significativa disminución en pérdidas de energía en 2016 (1.045GWh) frente a las de 2015 (1.086GWh). Lo anterior gracias al despliegue de planes para disminuir el hurto de energía, enfocados en cinco aspectos: estrategia y planeación, control y seguimiento, monitoreo y sostenimiento, normalización de zonas periféricas y pérdidas técnicas.

## **Evolución tecnológica: lideramos la transformación tecnológica del negocio a través la medición inteligente y la construcción de ciudades inteligentes**

Con gran orgullo, anotamos que el 30 de diciembre de 2016 finalizamos la instalación de 40.200 medidores inteligentes en el marco de la fase 1 del proyecto Medición inteligente para Codensa. Gracias a la planificación, al compromiso y dedicación del equipo del proyecto y de toda la Organización, se logró llevar a cabo este despliegue en un tiempo récord de solo cuatro meses, confirmando nuestra capacidad en desarrollar proyectos innovadores en plazos exigentes.

En esta primera etapa nos quedan grandes aprendizajes que servirán para una futura masificación de este sistema y durante el primer semestre de 2017 trabajaremos en la estabilización a fin de demostrar los beneficios a los clientes, a los entes gubernamentales y ajustarnos en los procesos y metodologías para la correcta apropiación de esta nueva tecnología.

En cuanto al alumbrado público, se continuó con el proyecto de modernización en Bogotá, el cual contempló la instalación de 12.000 luminarias con tecnología LED sobre un total de 33.000 luminarias planeadas. A cierre de 2016 se modernizaron 180.000 luminarias con tecnología de balastro electrónico en diferentes sectores de la ciudad.

Así mismo, durante el 2016 Codensa inició la implementación del proyecto Smart city en la zona de Ciudad Salitre, el cual irá hasta el año 2019. Se inició también el análisis de viabilidad para desarrollarlo en Ciudad CAN y Lagos de Torca, y así apoyar al Distrito Capital en el concepto de desarrollo urbano sostenible, aprovechando la oportunidad para implementar soluciones orientadas a eficiencia energética y al desarrollo de nuevos servicios al ciudadano.

## **Gestión ambiental: aseguramos el cumplimiento de nuestros compromisos ambientales**

Durante el 2016, Codensa continuó con el seguimiento a las medidas de compensación establecidas en la licencia ambiental del proyecto de construcción de la Subestación Nueva Esperanza, y con la implementación del proyecto de descontaminación de equipos contaminados con PCB (bifenilo policlorado), para dar cumplimiento a la Resolución 222 de 2011, modificada parcialmente por la 1741 de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## **Gestión del recurso humano: velamos por el desarrollo y seguridad laboral de nuestro colaboradores**

La gestión del recurso humano es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la Compañía y la consecución de sus resultados.

Al cierre de diciembre de 2016 la plantilla de personal estaba integrada por 1.345 colaboradores, incluyendo plantilla absorbida de la EEC. Continuamos buscando atraer candidatos potencialmente calificados y capaces de desarrollar o adquirir las competencias necesarias en nuestra Organización, retener el talento humano, motivar a los colaboradores a comprometerse con los objetivos de la Empresa y ayudarlos crecer y desarrollarse.

Las principales iniciativas adelantadas en el año incluyeron la evaluación de desempeño, y la implementación y seguimiento de planes de desarrollo individual para fortalecer capacidades y competencias.

Es importante resaltar que en la encuesta de clima organizacional, que contó con un 95% de participación, obtuvimos un 90,5% del compromiso sostenible, resultado que consideramos muy positivo. Se destacan las calificaciones en las categorías de preguntas de jefe, relaciones laborales y diversidad y compromiso sostenible.

Adicionalmente, continuaron las iniciativas que buscan fortalecer la correcta relación entre la vida personal y la vida laboral, el mejoramiento de la cultura organizacional y el enfoque a la innovación.

En este aspecto, Codensa en 2016 creó la Subgerencia de Innovación y Desarrollo de Mercado, integrando la innovación y el desarrollo de productos y servicios, con el fin de optimizar tiempos para diseñar de manera detallada la ruta de los productos, desde el centro de distribución, hasta que llegan a los clientes.

Destacamos que en total sumamos más de 160 horas de formación en innovación a nuestros colaboradores y generamos 189 ideas nuevas que ingresaron a la base de datos para ser analizadas.

En cuanto a los indicadores de seguridad laboral y salud ocupacional, en el año 2016 tuvimos una importante disminución en la accidentalidad, la cual fue un 32% menor a la del 2015. Nuestros esfuerzos nunca cesarán para implementar planes estratégicos que, entre otros, conlleven cambio de cultura en seguridad mediante el autocuidado y el cuidado mutuo.

## **Resultados financieros: crecimiento y solidez**

Es grato mencionar que los ingresos operacionales alcanzaron los \$4,2 billones representados en \$3,9 billones por venta de servicios de energía y \$0,3 billones por venta de otros servicios asociados: los ingresos operacionales crecieron un 13% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el costo de ventas ascendió a \$2,8 billones, mostrando un incremento respecto al año anterior del 14%.

Así, acumulado a diciembre de 2016, Codensa generó un Ebitda de \$1,4 billones, un 12% mayor al generado el 2015.

La utilidad neta de la Compañía fue de \$0,54 billones, un 5% superior al año anterior.

Con estos resultados, obtuvimos una rentabilidad de 9% sobre el total del activo y 21% sobre el total del patrimonio.

Como hemos mencionado anteriormente, en el año 2016 se ejecutaron inversiones por \$643.446 millones, principalmente en proyectos que mejoran la calidad del servicio a través de la normalización, modernización y telecontrol de redes, con una inversión de \$189.455 millones; así como \$73.528 millones en obras requeridas para satisfacer el crecimiento de la demanda, como la repotenciación de circuitos, la seguridad en las operaciones, el control de pérdidas y en temas relacionados con tecnología, bienes inmuebles y requerimientos legales. Se destaca el avance de la Subestación Nueva Esperanza, proyecto que conlleva una inversión total de \$99.000 millones, así como la continuidad del proyecto de Modernización del alumbrado público, que comprenderá la instalación de luminarias LED y tipo halogenuro en Bogotá, con una inversión de total de \$158.563 millones.

La deuda financiera a 31 de diciembre de 2016 es de \$1,6 billones, representados principalmente en bonos emitidos en el mercado nacional.

Destacamos además, que en 2016 Fitch Ratings Colombia afirmó en AAA (col) la calificación nacional de largo plazo de Codensa y mantuvo la Perspectiva Estable. La calificadora también ratificó en AAA(col) la calificación a todas las emisiones de bonos vigentes de Codensa, así como a su Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios vigente.

La calificación asignada refleja la sólida posición competitiva de la Empresa, el perfil de negocio de bajo riesgo, fuertes métricas de protección crediticia y elevada liquidez. La calificación considera también el riesgo asociado a eventuales cambios regulatorios que pudiesen afectar los resultados de la entidad.

De esta manera, y para finalizar este recorrido por la gestión de nuestra Compañía, reiteramos nuestro compromiso con la optimización de las operaciones, el crecimiento del negocio y de sus resultados a través de la gestión de la infraestructura, resaltando nuevamente el respaldo y seguridad que brinda pertenecer a un grupo energético de talla mundial como el Grupo Enel.

Es así como Codensa continua siendo un actor relevante para la seguridad del sistema eléctrico nacional, y un ejemplo exitoso del modelo de empresas de economía mixta, con decidida orientación al servicio, enfocados a la seguridad y calidad de vida de sus colaboradores y en el respeto por la conservación del medio ambiente y el desarrollo de las comunidades donde opera.

Nuestro compromiso se refuerza más ahora que, durante el año 2016 se materializaron todos los esfuerzos del país por poner fin al conflicto armado con la guerrilla de las FARC, hecho que se constituye en uno de los principales hitos en la historia de Colombia, por sus efectos sociales, económicos y en general por lo que representa para la estabilidad del país. Así las cosas, el mediano plazo representa grandes retos para los actores económicos que desarrollamos actividades productivas en Colombia, debido a las reformas transcendentales que en materia política, económica y social requiere la implementación de los acuerdos de paz. No obstante, también se vislumbran en el futuro cercano oportunidades de inversión dirigida a fomentar la productividad y competitividad del país, así como garantizar la estabilidad de los acuerdos.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con relación a las operaciones realizadas con los accionistas y administradores, se informa que las mismas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y están debidamente reflejadas en los estados financieros. De igual manera, Codensa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y declara que todo software disponible para la gestión de la Compañía cuenta con las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en Colombia.

Dando cumplimiento también a lo establecido en el artículo 87 de Ley 1676 de 2013, se informa que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Adicionalmente, manifestamos que con posterioridad al cierre del ejercicio no se presentaron acontecimientos relevantes en la Compañía para mencionar y que de conformidad con lo previsto en la ley 142 y 143 de 1994, la sociedad cuenta con un sistema de control interno y con un auditor externo de gestión y resultados. Adicionalmente, durante el periodo objeto del informe, la Compañía en su calidad de emisor de valores ha controlado y revelado la información financiera de conformidad con la regulación aplicable.



A continuación, y en cumplimiento de los Estatutos Sociales de Codensa, presentamos a los señores accionistas los siguientes informes:

- > Informe de gestión del Gerente General correspondiente al periodo enero a diciembre de 2016, acogido por la Junta Directiva
- > Informe de la firma Ernst & Young Ltda., en su calidad de Revisor Fiscal
- > Informe del Artículo 446 del Código de Comercio
- > Informe Especial del Grupo Empresarial en cumplimiento del Artículo 29 de la ley 222 de 1995

Para terminar, agradecemos a nuestros accionistas por el voto de confianza que nos entregan al mantener su inversión en la Compañía, el cual nos motiva cada día para generar valor y buenos resultados y así mismo, aportar al desarrollo del país.



**DAVID FELIPE ACOSTA CORREA**  
Gerente General



**JOSÉ ANTONIO VARGAS LLERAS**  
Presidente Junta Directiva





## 1\_Gestión del Mercado

El 2016 fue un año especial en cuanto a las coyunturas que debió afrontar el sector energético, relacionadas especialmente con un fenómeno de El Niño intenso, con la falla presentada en una de las cadenas hidroeléctricas más importantes del país y con algunos vacíos regulatorios que se evidenciaron con la crisis. De esta manera, el Gobierno incentivó el ahorro de energía y la demanda de electricidad en el área de influencia de Codensa disminuyó. Sin embargo, la Compañía continuó operando para responder adecuadamente a las condiciones del mercado y proyectándose al futuro mediante proyectos de expansión.

En este capítulo se destacan los aspectos más relevantes de la operación durante 2016:

## Facturación

A cierre de 2016 la cantidad de servicios eléctricos fue de 3.248.570, distribuidos de la siguiente manera: 89% del sector residencial; 9% del sector comercial; 1% del sector industrial y 0,2% del sector oficial.

Durante el 2016 se facturó un total de \$5.986.755 millones, dentro de los cuales \$3.764.258 millones (63%) corresponden a la energía comercializada por la Empresa, alcanzando los 12.792 GWh. Este concepto incluye la energía del mercado regulado, los cargos por uso del SDL (peajes) y el alumbrado público. El restante 37%, que corresponde \$2.222.498 millones, se da por la facturación de los otros productos y servicios ofrecidos a los clientes, tanto eléctricos, como no eléctricos.

## Compras de energía

En el 2016 se compraron 9.591 GWh por un monto de 1.63 billones de pesos:

Concepto	GWh	Millones de pesos
<b>Mercado regulado</b>	9.353	1.600.920
Contratos	8.073	1.316.682
Emgesa S.A. ESP	3.819	617.735
Isagen S.A. ESP	2.500	389.193
Termotasajero S.A. ESP	498	94.251
Empresas Públicas de Medellín ESP	300	45.651
Central Termoeléctrica El Morro 2 S.A.S ESP	264	44.853
AES Chivor & CIA S.C.A. ESP	260	49.575
Empresa Urra S.A. ESP	200	32.300
Termoyopal Generación 2 S.A. ESP	176	32.813
Empresa de Energía del Pacífico S.A. ESP (EPSA)	57	10.309
Bolsa	1.279	284.239
Compras	1.279	284.239
<b>Mercado no regulado</b>	245	37.673
Contratos	242	37.102
Emgesa S.A. ESP	170	26.232
Empresas Públicas de Medellín ESP	64	9.714
Renovatio Trading Americas S.A.S. ESP	9	1.157
Bolsa	3	571
Compras	3	571
Compras	9.598	1.638.594
Ventas en Bolsa	7	12.722
<b>Total compras de energía</b>	<b>9.591</b>	<b>1.625.872</b>

Tabla 1: Composición de las compras de energía

## Gestión de la contratación – compras de energía

La cobertura para el 2016 fue del 86%, cuando el precio promedio de bolsa estuvo en promedio en 222.15\$/kWh. Durante lo corrido del año, el precio medio de los contratos fue de 163.10 \$/kWh, 26,6% por debajo del precio promedio *spot*.

Durante 2016 se adelantaron tres procesos licitatorios de compra de energía para los años 2017 al 2021, con destino al mercado regulado de Codensa, que permitieron adjudicar 8.021 GWh por \$1,76 billones, que corresponden a un total de nueve contratos de largo plazo firmados.

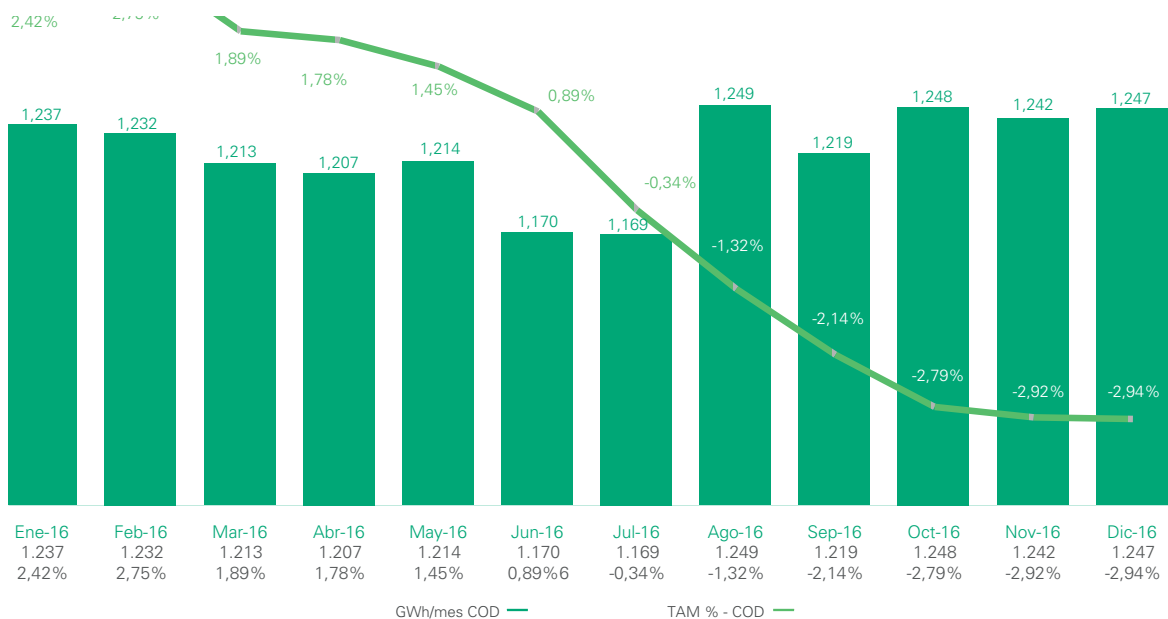
Complementariamente se llevaron a cabo dos procesos licitatorios de compra de energía para los años 2018 – 2020, con destino al alumbrado público del Distrito Capital que permitieron adjudicar 443,34 GWh por \$98.600 millones y que corresponden a un total de tres contratos de largo plazo firmados.

Comprar eficientemente genera beneficios tanto a los clientes como a la Empresa. En este sentido, la prima de eficiencia a diciembre de 2016 representó para Codensa un monto de \$9.197 millones.

En 2016 las transacciones en el mercado mayorista por concepto de compras de energía en contratos, compras y ventas en bolsa y cargos asociados a la compra ascendieron a \$2,02 billones.

## Evolución de la demanda

La demanda de energía del área Codensa en el 2016, sin incluir el mercado de la Empresa de Energía de Cundinamarca, fue de 14.646 GWh, 402 GWh menos que el 2015. La demanda de energía incluyendo el mercado de la Empresa de Energía de Cundinamarca desde octubre, fue de 14.742 GWh. La demanda Nacional alcanzó los 66.263 GWh.



**Gráfica 1: comportamiento de la demanda de energía**

En la gráfica anterior se presenta la evolución de la demanda mensual de energía de Codensa para el 2016. Así mismo, la línea de color verde muestra la tasa de crecimiento TAM mes a mes. Se puede observar cómo desde marzo se presentó una marcada desaceleración en la tasa de crecimiento y desde el mes de julio ésta fue negativa, cerrando el año con un decrecimiento del 2,94%.

En el 2017 se espera una tasa de crecimiento de la demanda de energía del 2,32% partiendo desde un nivel similar al cierre del 2014. A mediados del primer semestre de 2017 se recibirán las ofertas de la licitación GM-16-006 para los años 2018 a 2040, con la cual se busca incrementar la cobertura actual para los años 2018 a 2021 e iniciar la cobertura para los años 2022 a 2040. Con esta licitación se busca asegurar precios eficientes a los clientes, y a su vez estimular la incorporación de nueva capacidad de generación a largo plazo.

## Gestión de la cartera

El 2016 se caracterizó por presentar un escenario retador y dinámico, el cual registró variables exógenas y endógenas que impactaron de forma especial el comportamiento de la cartera y los resultados de gestión. Dentro de los eventos presentados durante el año se destacan:

### Variables exógenas

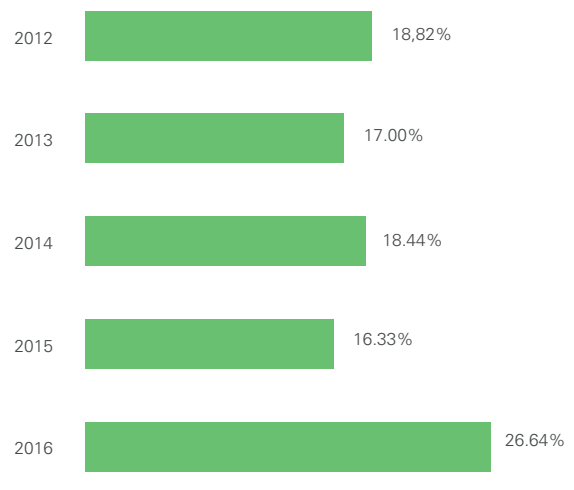
- > **Impacto campaña Apagar paga:** ante la crisis energética generada por la escasez de recursos hídricos, el Gobierno Nacional promovió una cultura de ahorro de energía, con el objetivo de reducir el consumo y mitigar así el riesgo de un racionamiento. Se emitieron disposiciones regulatorias con las cuales la Empresa implementó medidas para facturar sobrecostos a clientes que no ahorraron energía y reconocimientos para los que lograron la meta de ahorro. Lo anterior motivó un aumento en el nivel de reclamaciones de los clientes y el impago de facturas por aclaración de valores cargados.
- > **Pago de alquiler de alumbrado público:** debido a diferencias conceptuales sobre la propiedad de los activos de alumbrado público de la Empresa y el pronunciamiento de la Contraloría sobre el tema, algunos municipios se abstuvieron de pagar el alquiler y el IVA correspondiente al arrendamiento de postes.
- > **Nuevas administraciones municipales:** los cambios en los equipos administrativos de las alcaldías generaron las respectivas aclaraciones en detalle de los servicios a facturar.

### Variables endógenas

- > **Incidencias suspensión del servicio:** una de las principales estrategias de recuperación de cartera experimentó inestabilidad en su productividad y efectividad, debido a problemas informáticos y de seguridad en la operación de terreno.
- > **Fallas en los sistemas informáticos:** se realizó el paso del sistema corporativo a la nube, esto ocasionó indisponibilidad temporal en extractores y consultas de cartera por estabilización del sistema, lo que impidió que la gestión se realizara de forma oportuna.

## Índice de morosidad del servicio eléctrico

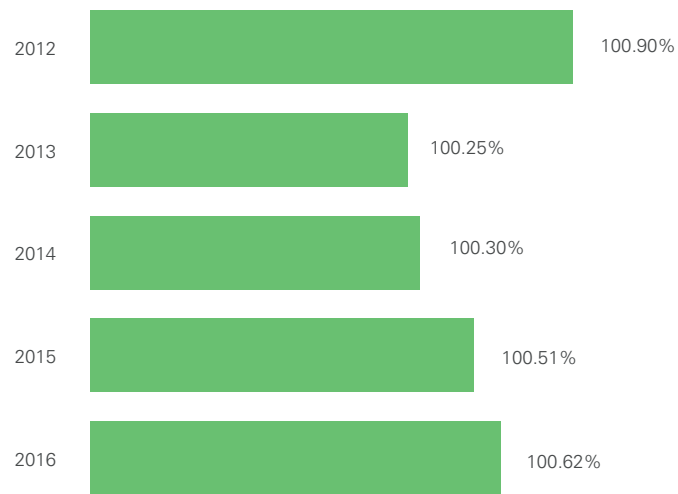
El índice de morosidad del servicio eléctrico cerró en 26,64%, alcanzando al cierre de 2016 una cartera vencida de \$86.751 millones.



Gráfica 2: Índice de morosidad

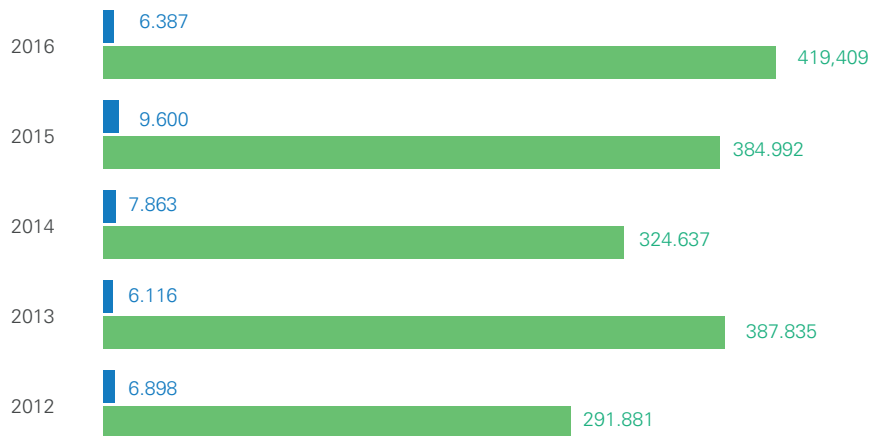
## Índice de cobrabilidad

A cierre de diciembre de 2016 el índice de cobrabilidad cerró en 100,62%:



Gráfica 3: Índice de cobrabilidad

## Cartera vencida de negocios complementarios



Gráfica 4: Cartera vencida negocios complementarios

El indicador de cartera vencida de negocios complementarios de la Empresa cerró 2016 en \$6.387 millones, logrando una reducción de cartera de \$3.213 millones, equivalente a un 33% frente al cierre 2015. Así mismo, se presentó una facturación total anual igual a \$419.409 millones, superior en \$34.417 millones respecto al 2015.

## Acciones destacadas en la gestión de cartera en el 2016

### Implementación de la estrategia

**Fonoconvenios:** se implementó la estrategia de Fonoconvenios, la cual busca generar distintas alternativas y formas de pago para los clientes morosos residenciales que no presenten servicio suspendido, además de favorecer el servicio al cliente y el recaudo. Bajo esta nueva estrategia se han realizado 206 convenios por un monto de \$28 millones, de los cuales 42 convenios han terminado satisfactoriamente con recaudo completo de la deuda convenida.

### Beneficios para la Empresa

- > Mejora en el indicador de deterioro y de cobrabilidad
- > Mejora en la calificación de la encuesta Satisfacción de Calidad Percibida
- > Disminución de la congestión de clientes en los centros de servicio
- > Ahorro en papelería de los formatos de convenios
- > Ahorro de tiempos en validaciones de requisitos de convenios

### Beneficios para el cliente

- > Menos desplazamientos
- > Facilidades de pago diferenciales a los ofrecidos en los centros de servicio
- > Normalización fácil de la deuda

### Piloto Cartas de cobro – Data Crédito:

Se efectuó el piloto del producto Cartas de cobro – Data Crédito, el cual es un sistema especializado que permite una gestión de cobranza más efectiva sobre los clientes residenciales, comerciales e industriales que presentan mora de dos o más periodos, ya que cuenta con el respaldo de la marca Data Crédito *Experian*.

Este tipo de comunicaciones se puede enviar a cualquier cliente independientemente de que presenten o no autorización a un reporte de centrales de riesgo, aclarando que en ningún momento se le informa sobre un reporte negativo por la morosidad presentada. El piloto se realizó con 100 clientes y se presentó una efectividad del 35,86% en el recaudo, logrando recuperar \$14 millones de cartera en mora en 20 de los 73 clientes notificados con esta estrategia.

Para el 2017 se estima un contexto complejo en la dinámica de pagos, ya que se podría sancionar la ley de no cobro de reconexión. El sector financiero ya empieza a evidenciar un mayor *default* de pago en los segmentos comerciales e industriales, lo cual podría representar más impagos en los servicios públicos.

Se espera además integrar los mercados con la Empresa de Energía de Cundinamarca, ya que se tiene un alto volumen de cartera concentrado en el segmento oficial, el cual requerirá estrategias diferentes.

La entrada de nuevos contratos en la gestión de cobranza, el fortalecimiento de la estrategia de suspensión del servicio y el inicio de una campaña agresiva para impulsar los acuerdos de pago, serán determinantes para obtener los mejores resultados.

## Factura Digital

El proyecto de Factura Digital fue desarrollado a lo largo del 2016 y consistió en el envío de la factura por medio digital (correo electrónico) a los diferentes clientes. El mercado objetivo del piloto son los clientes que se encontraban registrados en la página Web de Codensa, clientes con información de correo electrónico en el sistema comercial, clientes del proyecto Medición Inteligente y los clientes migrados de la Empresa de Energía de Cundinamarca en el proceso de fusión.

### Beneficios del proyecto:

- > Aporte a la campaña Cero Papel
- > Llevar al cliente al pago de su factura por medio electrónico
- > Posicionar a la Empresa a la vanguardia en soluciones tecnológicas
- > Reducción de costos operativos
- > Estar más cerca de los clientes (posibilidad de ofrecer diversidad de productos por medio electrónico)





## Cientes aceptados Factura Digital

Realizando cierre hacia finales de diciembre de 2016, se tienen los siguientes clientes aceptados de las diferentes fuentes de información:

A la fecha se ha  
Obtenido la aceptación de  
**18.152 Clientes**

**9.916** Que hacen parte del proyecto Reparto Digital  
**5.660** Clientes de la EEC  
**2.576** Aceptaciones clientes del proyecto Medición Inteligente

## Campaña Apagar paga

Durante el primer trimestre del 2016, en Colombia se presentó una crisis energética que dejó en riesgo el suministro de energía. El Fenómeno El Niño (fase cálida del patrón climático), ocasionó un descenso en el nivel del agua en los embalses, y un aumento en la demanda por altas temperaturas; además de la indisponibilidad de algunas centrales de generación por fallas técnicas. Dada esta situación el Gobierno Nacional promovió la campaña Apagar paga, que permitió, entre otras medidas, garantizar el ahorro de energía mediante un sistema para motivar el incentivo por consumos eficientes y la penalización por consumos excesivos durante la aplicación de la medida.

Para llevar a cabo esta campaña la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), publicó las resoluciones 029, 039, 049 y 051 del 2016, en las cuales estableció la metodología para las condiciones de identificación y aplicación de la misma.

La Empresa procedió a identificar los consumos medios (meta de consumo) de los clientes, y bajo esta base se realizaron los comparativos con los consumos generados en periodos posteriores, identificando si cada uno de estos era mayor o menor. Esta medida de tarifas diferenciales permitió identificar a los clientes que ahorraron energía respecto a su meta, generando un valor a favor del mismo, de igual forma se identificó a los clientes que aumentaron su consumo, a los cuales se les generaron costos adicionales a través de la factura. La aplicación de la campaña inició con la publicación de la resolución 029 de 2016 el 7 de marzo del 2016, hasta el cumplimiento de la resolución 051 de 2016 el 23 de abril de 2016. Se generaron reconocimientos por \$43.779,70, lo que corresponde a un ahorro total de 118.877.409 KWh, aplicado a un total de 2.453.899 clientes de los 2.869.145 que registraba la Empresa a esa fecha.

## Otros proyectos de facturación

**Financiación a no clientes:** inició el proyecto Financiación a No Clientes, que permite ofrecer una alternativa de financiación para aquellos clientes que no tienen un servicio eléctrico con la Empresa.

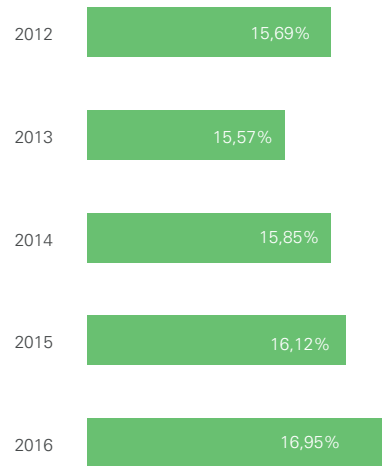
**Facturación servicios financieros:** en el 2016 se superó la barrera de los seis millones de servicios financieros, facturados mensualmente de la tarjeta Crédito Fácil Codensa, con una cartera superior a \$1 billón.

**Estratificación:** durante el 2016 se trabajó en la actualización del estrato socioeconómico en el sistema comercial de la Empresa, según decretos expedidos por la Secretaría de Planeación de los municipios: Tenjo (Decreto 152 de 2015), Granada (Decreto 064 de 2012), Suesca (Decreto 012 de 2014) y Fusagasugá (Decreto 553 de 2015). Así mismo, Codensa participó en las sesiones de los comités de estratificación, que al final del 2016 ascendió a un total de 38 municipios en todo el departamento.

**Digitalización de mapas:** se logró la eliminación en su totalidad del uso del papel mediante la implementación de una mapoteca digital. Se potencializó la base de datos del proceso, se dejó disponible la mapoteca y se promovió el uso de la herramienta por parte de todos los procesos de facturación.

**Actualización de direcciones:** se realizó la actualización de la nomenclatura en las zonas con mayor porcentaje de direcciones desactualizadas en Bogotá, mediante la ejecución de operativos en terreno y georeferenciación de la totalidad de clientes. Se validaron y actualizaron en el sistema comercial un total de 169.402 clientes de la zona sur de Bogotá y 47.706 clientes de la zona norte.

## Operación de sistemas



**Gráfica 5: Evolución pagos por medios electrónicos**

El índice de pagos electrónicos con cierre 2016 fue de 16,95%, el promedio de operaciones en el mes fue de 450.000. Se llevó a cabo un incentivo a través de campañas de mercadeo para la generación de confianza en los clientes del uso de estos medios.

**Zona transaccional:** como estrategia para generar mayor cobertura y un espacio preferencial de recaudo para clientes empresariales, se habilitó el pago de la factura a través de la zona transaccional de la página Web del Banco AV VILLAS.

**Proyecto Cloud:** se llevó a cabo la migración de la computación del centro de procesamiento de datos del sistema comercial hacia una arquitectura *On Cloud* con los siguientes beneficios:

- 1. Confiabilidad de la infraestructura:** alta disponibilidad, actualizaciones y mejoras continuas
- 2. Rapidez:** portabilidad de la infraestructura y flexibilidad en los servicios, mejora entre un 10% y un 40%. en los tiempos de liquidación de los ciclos de facturación
- 3. Escalabilidad y flexibilidad:** gestión de la capacidad por demanda, autonomía de requerimientos
- 4. Eficiencia:** modernización de infraestructura para dar soporte al *software* de aplicaciones, actualización a versiones soportadas por los fabricantes (base de datos, sistema operativo), reducción de costos de operación

**Web Service:** con el objetivo de obtener instantáneamente la información de los pagos realizados por los clientes, se realizó el proceso de implementación del sistema *Web Service*. Esta mejora permitió obtener la información en línea y así optimizar los procesos de corte, suspensión y reconexión.



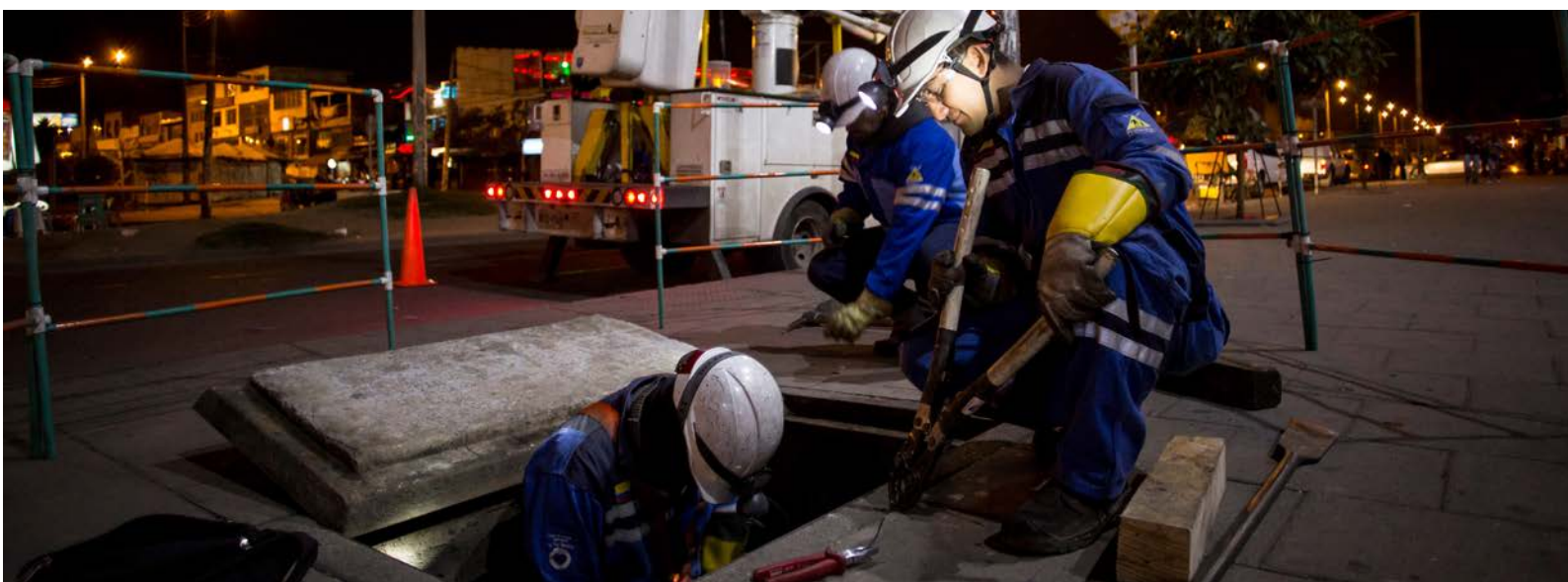
Algunos beneficios de la implementación del *Web Service* son:

- > Eliminación de actividades relacionadas con la creación de archivos y envíos frecuentes
- > Disminución en el represamiento de pagos en tránsito en los servidores de Codensa
- > Mejora en los tiempos de reconexión
- > Reducción de clientes sin reconectar (hoy 41 %)
- > Disminución de operaciones inefectivas
- > Confiabilidad en los clientes

Conciliaciones con los socios de PSVAs: en el 2016 se realizaron 543 conciliaciones con 27 socios de negocio, para realizar este proceso se analizaron 1.663 millones de registros de ventas y recaudos registrados en los sistemas de información comercial de la Empresa y de los socios.

**Venta segura – Gadget:** durante el 2016 se desarrollaron algunos modelos de *Analytics*. Uno de los más relevantes fue el de Venta segura, el cual permitió optimizar el proceso de auditoría sobre las ventas de seguros e identificar oportunamente malas prácticas de venta en algunos canales. Este proyecto incluyó cambios en el proceso y en los sistemas de información.

El 2017 estará enmarcado por dos lineamientos estratégicos: crecimiento principalmente en PSVAs, lo cual implica la adecuación flexible de los recursos a la relación con nuevos socios y modelos de negocio, y en la transformación digital, es necesario principalmente implementar nuevas herramientas tecnológicas de facturación, análisis de datos y ventas que optimicen la dinámica del negocio.





## Atención no presencial

*Contact Center*: este canal recibió en total 1.974.006 llamadas, lo que representó un crecimiento de 12% frente al 2015.

El indicador de nivel de servicio presentó un impacto negativo frente al 2015 en menos seis puntos porcentuales, el cual cerró en 79,9%, al igual que el indicador nivel de atención, que bajó en cinco puntos porcentuales, y cerró en 90,6%. Este impacto se dio principalmente por el proceso de fusión con la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC) en el último trimestre del año, y por la implementación de la medida Apagar paga en el primer semestre, lo que originó desborde en el tráfico de llamadas para el ciclo comercial. De otro lado, durante el segundo semestre se llevó a cabo el proceso de adjudicación, materialización e implementación de las operaciones del nuevo *contact center*, lo cual disminuyó el impacto del proceso anterior de migración del 2012, cuyo cierre fue 75,7%.

En el proceso de materialización se trabajaron tres focos estratégicos:

- > **Tecnología:** multicanalidad, innovación, dinamismo y customización
- > **Capital humano:** selección por competencias, plan de carrera y planes de bienestar
- > **Procesos:** solución en primer contacto (FCR), medición de cada etapa del proceso y automatización

Con el nuevo proveedor se implementaron los siguientes servicios:

- > Servicio al cliente (ciclo comercial, ciclo técnico)
- > Puntos de atención virtual
- > Aplicación móvil
- > Telemercadeo
- > Telecobranza
- > Gestión de redes sociales
- > Procesos *Back*
- > Desarrollo y automatización de procesos

**Medios virtuales:** En la gestión realizada en los canales virtuales se destacan los siguientes resultados:

- > 4.020.027 visitas en los portales residencial y empresarial, cifra superior en 4,01% a la del 2015
- > 6.553.708 transacciones realizadas a través de los portales, 10,62% más que en 2015
- > 344.910 seguidores en la página de *Facebook* y 22.675 en *Twitter*. Por medio de estas redes sociales se gestionaron 34.846 interacciones con los clientes
- > Se consolidó la aplicación móvil de Codensa, de la cual se realizaron 23.201 descargas y los clientes realizaron 70.911 transacciones de energía

Durante el 2016 se realizaron actividades que mejoraron la experiencia del cliente en los canales de servicio virtual, por ejemplo, en las redes sociales se cambió el formato de las infografías de servicio y las piezas se muestran a través de formato *gif* animado. El dinamismo de la pieza capta mayor atención sobre la información que se desea mostrar, lo que generó mayor retención y mejor visualización de la información relacionada con: energía, infraestructura, factura, emergencias, posicionamiento, entre otros.

Se realizaron campañas *Below the Line* – BTL, a través de medios como paraderos, radio, prensa, para promocionar el uso de los canales de servicio virtual. El desarrollo de estas campañas informó a los clientes sobre la existencia de los canales de servicio que dispone la Empresa para mejorar su atención, como lo son, redes sociales, página Web, y aplicación móvil, canales por los cuales tienen la opción de gestionar de manera oportuna y tecnológica sus requerimientos e inquietudes.

Al interior de Codensa se reforzó el uso de modelos de servicio en los canales *online*, para mejorar la experiencia de los clientes; a través del refuerzo de los estándares de atención, capacitaciones de producto y desarrollo de habilidades blandas en los asesores que atienden estos canales.

## Atención presencial

Durante el 2016 se realizaron 2.614.906 atenciones por medio de los centros de servicio presencial, lo que representó un incremento de 12,2% generado por el incremento en clientes que visitaron los puntos de atención por temas como Apagar paga y la migración de servidores a la nube.

El nivel de servicio acumulado para el 2016 fue de 74,03%, indicador que presentó una disminución de 7,5% respecto al 2015. Así mismo, el tiempo de espera en sala cerró en un promedio de 11:50 minutos en Bogotá y 07:09 en Cundinamarca, y el tiempo de atención en módulo promedio global cerró en 05:36 minutos.

Durante el 2016 se realizaron importantes inversiones para la optimización del servicio, como:

**Dispositivos móviles de atención:** se incorporó el modelo de atención con dispositivos móviles en los puntos de atención presencial con conexión *Wi-Fi*,

lo que facilitó la atención en sala de espera y agilizó los trámites *express* (plazos paga pago, novedades comerciales, entre otros).

**Centros de experiencia y ventas:** se realizó la apertura del primer centro de ventas y experiencia en el centro comercial Santafé y el centro comercial Calima. Estos centros de experiencia tienen un componente innovador que permite a los clientes conocer a través de contenidos interactivos los productos que allí pueden adquirirse, como: estufas de inducción, calentadores, *smartphones*, bicicletas eléctricas, paneles solares, entre otros.

Se presentó el centro de monitoreo del servicio (CMS) ubicado en el cuarto piso del edificio corporativo de la calle 93, con una inversión de \$503 millones, para que los canales de atención presencial, atención no presencial, atención comunidades y gestión escrita y refacturaciones, identifiquen en tiempo real alertas tempranas sobre situaciones que pueden impactar la satisfacción de los clientes, como tiempos elevados de atención, mallado insuficiente de asesores, deterioro en el nivel de servicio en el *contact center* y productividades bajas de respuestas a comunicaciones escritas. En el CMS se hace seguimiento a los procesos de atención de clientes, facilitación y activación de contingencias de manera oportuna. El sistema tiene acceso a la red de cámaras de seguridad dispuestas en los centros de servicio, a los móviles de atención, y al proceso de solución de casos en gestión escrita y refacturaciones, lo que facilita visualizar en detalle la situación indicada en el tablero correspondiente y tomar las acciones pertinentes.

Se llevaron a cabo cambios en los módulos de autoconsultas, la remodelación de centros de servicio, el diseño de los primeros módulos de formación de la facultad de servicio al cliente de la Universidad Corporativa y las diferentes iniciativas que se desarrollaron en Desde Adentro, proyecto que incentiva a todas las áreas de las empresas del Grupo Enel a desarrollar una actitud de servicio que sorprenda en cada interacción al cliente y a participar activamente en la red de líderes por el servicio.

**Atención presencial Cundinamarca:** a partir de la fusión que se realizó entre la Empresa de Energía de Cundinamarca y Codensa, se creó la División Atención Presencial Cundinamarca, esta área cuenta con 23 puntos de atención, 43 oficinas virtuales y 30 celulares comunitarios.

El modelo de red integrada de atención (RIA) permitió una mayor cobertura en Cundinamarca y generó resultados y beneficios para la Empresa, como:

- > 1.292 atenciones en promedio a través de las oficinas virtuales
- > Socialización de los nuevos canales como jornadas barriales y desembarcos, con el fin de dar a conocer e informar los beneficios que se pueden obtener con el nuevo canal
- > En una encuesta realizada a los clientes, cerca del 70% de los encuestados (230) dice conocer cuál es el servicio de oficina virtual y lo perciben como un canal ágil y cercano a su vivienda.

Así mismo, se establecieron iniciativas estratégicas para conocer la potencialidad de este mercado:

- > **Ventas:** implementación y diseño modelo ventas
- > **Servicio:** estándares de servicio y procesos
- > **RIA** (Red Integrada de Atención / celular comunitario y oficina virtual en internet): estabilización y crecimiento

## Gestión escrita y refacturaciones

Durante el 2016 se implementó el proceso de notificación electrónica para recibir vía correo electrónico las reclamaciones de los clientes y cualquier requerimiento de los entes de control, y por este mismo medio se emitió la respuesta respectiva; lo que facilitó el acceso de los clientes a nuestra Compañía; lo anterior dando cumplimiento al marco normativo y probatorio.

Se implementó la opción de teletrabajo para analistas, y *homeoffice* para líderes de servicio.

En la gestión de casos escritos se tramitaron 107.146 solicitudes, cifra que representa un incremento del 0,33% respecto al 2015, desviación originada por el impacto de Apagar paga.

Se desarrollaron los siguientes proyectos:

- > **Customer Journey Map:** la implementación de este proyecto permitió tener un conocimiento profundo de los clientes, sus características geográficas, sociales y demográficas, trazar su arquetipo, conocer sus necesidades y la experiencia del cliente de acuerdo con los diferentes contactos que ha tenido con la Empresa, entender su sentir y con esto dar herramientas para rediseñar su experiencia.
- > **Teletrabajo:** este proyecto permitió implementar un nuevo modelo de gestión descentralizado y acorde con la dinámica de la Empresa, que permite a los empleados gestionar las solicitudes de los clientes desde sus casas, mejorando así su calidad de vida.

## Gestión y servicio comunidades

Se desarrollaron estrategias que facilitaron relaciones de confianza y cercanía hacia la Empresa, y se evitaron acciones reactivas, costosas e ineficientes para las partes. Adicionalmente, se fortalecieron las habilidades y competencias ciudadanas en el conocimiento del negocio y temas de interés común. Algunas experiencias fueron:

- > 338 jornadas A tu lado en tu barrio y A tu lado en tu conjunto, allí se atendieron 55.748 consultas y requerimientos.
- > Se atendieron 2.738 consultas/requerimientos/reclamos, mediante las jornadas del centro móvil de asesoría al cliente, en diferentes municipios de Sabana ampliada.
- > Se realizaron 89 charlas sobre el uso productivo, consciente y eficiente de la energía y electrodomésticos, con la participación de 1.520 clientes.
- > 453 charlas en 106 colegios de Bogotá, en las cuales se capacitaron y certificaron 25.150 niños como vigías de la energía.
- > 15 desayunos con energía, con la participación de 253 asistentes entre representantes legales, autoridades locales y administradores de propiedad horizontal.

> Se viabilizaron 24 proyectos, los cuales continúan en proceso. Es importante resaltar que la mayoría de los proyectos declarados se encuentran en etapa de desarrollo, algunos de los proyectos son:

- > Construcción subestación Nueva Esperanza.
- > Construcción subestación Norte
- > Construcción subestación Guacheta
- > Apagar paga
- > Agregados *Bennu*
- > Medición inteligente
- > Construcción subestación Gran Sabana
- > Construcción subestación Compartir
- > Circuito Caña Dulce
- > Circuito Muña
- > Circuito Portachuelo
- > Cundinamarca al 100%
- > Subterranización de redes según plan de ordenamiento territorial
- > Control pérdidas, barrios por adhesión
- > Modernización alumbrado público en Bogotá
- > Construcción subestación Siatama
- > Legalización servicios directos en Cundinamarca
- > Gestión de proyectos nueva demanda
- > Mantenimiento de alumbrado público Bogotá
- > Atención de contingencias (emergencia ambiental Sopó)
- > Plan de calidad: helios, campo, telecontrol
- > Perimetral de Oriente
- > Proyecto *Omnium*
- > Subestación Yacopí

Algunos de los proyectos que empezaron a gestionarse durante el 2016 fueron:

- > Diseño de un plan de mejora para el producto Accidentes Personales, dados los resultados del mismo en la medición del Sistema de Calidad Percibida (SCP) y *Net Promoter Score* (NPS).
- > Diagnóstico de los clientes caducados de seguros (que representan aproximadamente el 50% de las caídas) para los cuales se plantearon 16 iniciativas de mejora.
- > Diseño de un modelo de formación único para los canales de servicio y venta con el apoyo de la Universidad EAN.
- > Mejora en los modelos de propensión de caídas para seguros con el fin de disminuir la desafiliación de estos productos.
- > Implementación de los modelos de *Quantil* y *McKinsey* de propensión de ventas.
- > Definición del requerimiento y aprobación de la consultoría para implementar el programa de lealtad.

Se analizaron los procesos y productos más sensibles de cara al cliente, para levantar en el 2016 los correspondientes viajes del cliente y de esta manera encontrar e implementar en conjunto con los diferentes procesos mejoras de cara a la experiencia en los mismos.

Para el 2017 se implementará el proyecto *Service to Sell*, apertura a más servicios para la gente, el cual contribuye con la generación de ingresos mediante el ofrecimiento y ventas de PSVAs en la interacción de servicio con los clientes o clientes potenciales, a través de todos los canales.

## Experiencia de clientes B2C

De acuerdo a la nueva visión de la Gerencia de *Market*, se establecieron las divisiones de Experiencia de Clientes en los dos segmentos definidos B2C y B2B. Para el segmento B2C, la División de Experiencia planteó ser un área que defina, desarrolle e impulse la experiencia de cliente como ventaja competitiva y valor diferenciador para Codensa en el segmento residencial y pequeño comercio, y para lograrlo estableció tres focos de trabajo: conocimiento del cliente y lealtad, gestión de la experiencia y selección y formación en canales.

Se espera además incentivar el uso de canales digitales para la adquisición y compra de productos y servicios eléctricos y no eléctricos, mediante el desarrollo de una estrategia de comercialización y ventas digitales, así como el desarrollo y posicionamiento de la plataforma *E-commerce*; rediseñar la experiencia de los clientes a través de los resultados obtenidos en el *Customer Journey Map* en la gestión escrita; implementar el agendamiento de citas para los clientes en los centros de servicio y remodelar las sedes de atención al cliente.

## Ventas y servicio B2B

En 2016 la estrategia se enmarcó en los siguientes focos:

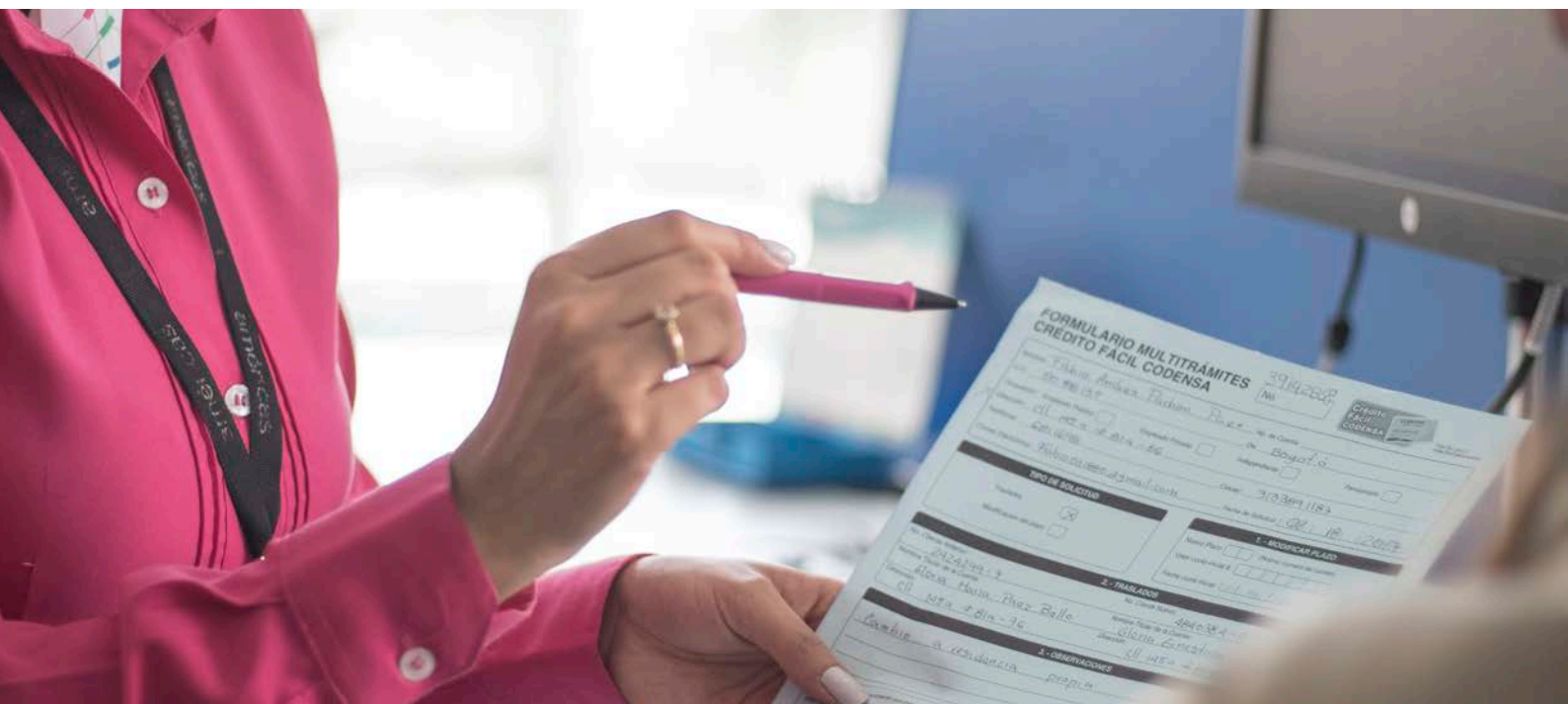
Eficiencias operativas a través de la implementación de los modelos de servicio al cliente y modelo operativo de Codensa servicios, lo cual arrojó los siguientes resultados:

- > Se estandarizó el proceso de servicio al cliente del segmento B2B, lo que permitió tipificar los requerimientos de los clientes y mejorar los tiempos de respuesta, pasando de 15 días hábiles en 2015, a un tiempo de respuesta de 5,5 días hábiles en ciclo comercial, y a 12,8 días hábiles para el ciclo técnico en 2016.
- > Se mejoraron los tiempos de atención en la oficina del cliente constructor, atendiendo el 90% de los requerimientos en menos de 15 minutos, presentando una mejora respecto de 2015, cuando el 72% de los requerimientos eran atendidos en este rango de tiempo.
- > Se presentó una reducción en los tiempos generales del proceso de Codensa servicios, pasando de 149 días hábiles en 2015 a 104 días hábiles en 2016, a través de mejoras operativas como:
  - > Seguimiento a generación de apremios pedagógicos a los socios de negocio
  - > Creación *brief* digital
  - > Redefinición de acuerdos de nivel de servicio (ANS) con *Infraestructure & Network*
  - > Vinculación de nuevos socios de negocio

Estrategia en ventas, apalancada en la puesta en marcha de los proyectos: penetración del portafolio a nivel local, crecimiento a nivel nacional, y la estructuración y conocimiento del mercado de licitaciones públicas; dentro de los resultados obtenidos, se encuentran:

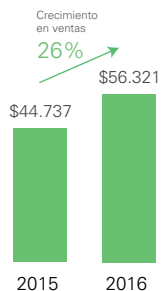
- > Incremento del 129% en ventas de productos y servicios para el segmento constructor, cerrando 2016 en \$6.064 millones, respecto de \$3.039 millones de 2015.
- > Participación en el segmento de contratación estatal, para el cual se analizaron oportunidades por más de \$90.000 millones, y se efectuaron ventas a través de la participación en licitaciones públicas y privadas por valor de \$4.000 millones.
- > Operación de venta de productos y servicios en Barranquilla, Cartagena, Cali y Cundinamarca, a través de los canales Gestor Nacional y *Freelance*, con resultados cercanos a los \$4.000 millones.

Se destaca como logro que el índice de deserción fue el más bajo en los últimos ocho años, el cual se ubicó en -12,63 GWh. Recuperándose 13,3 GWh, representados en 51 cuentas y la pérdida de únicamente cuatro cuentas por 0,68 GWh.





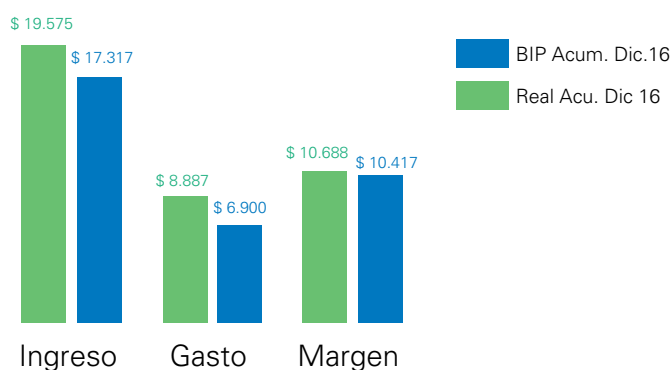
## Resultados de margen y ventas



**Gráfica 6: Ventas en segmento empresarial**  
Cifras en millones de pesos colombianos

Las ventas del segmento empresarial a cierre de 2016, fueron superiores en un 26% a las del 2015.

### Margen PSVA's



**Gráfica 7: Margen Productos y Servicios de Valor Agregado (PSVAs) empresariales**  
Cifras en millones de pesos colombianos

A cierre de 2016, se logró un cumplimiento de 103% del margen respecto del BIP proyectado.

## Plan de acción 2017

En el plan de acción propuesto para alcanzar las metas 2017, se enmarcan los siguientes focos:

- > Conocimiento del cliente empresarial e institucional
- > Plan de comunicación para clientes empresariales e institucionales
- > Experiencia y estrategia en el servicio empresarial e institucional
- > Estrategia de ventas 2017
- > Desarrollo de nuevos canales de venta para el segmento empresarial como *E-Commerce* y *Call Center*
- > Estrategia y plan de ventas a constructores
- > Eficiencias operativas adicionales al proceso de Codensa Servicios
- > Empaquetamiento de productos para ofertas masivas y estandarizadas para venta en los canales *E-Commerce* y *Call Center*
- > Expansión a nivel nacional en 2017 enfocada en los departamentos del Meta y Boyacá y en la Costa Caribe
- > Megaproyectos eléctricos
- > Contratación estatal



## Alumbrado público y servicios de alquiler de infraestructura

Para el alumbrado público y los servicios de alquiler de infraestructura, se logró un cumplimiento del 120% del margen de PSVAs.

### Alumbrado público Bogotá

- > El proyecto de modernización del alumbrado público en Bogotá realizó la instalación de 67.762 luminarias de halogenuro metálico.
- > Se modernizaron 250 parques con más de 10.000 luminarias instaladas de halogenuro.
- > El CAPEX ejecutado del proyecto fue de \$42.400 millones, con \$12.764 millones por encima del BIP inicial, cumpliendo en un 120% la ejecución del mismo.
- > Se certificaron 21 vías modernizadas a LED de la fase uno del proyecto de modernización de Bogotá, con un total de 7.732 luminarias, las cuales impactan en el cálculo de la tarifa 2017.

### Alumbrado público nacional

La Empresa participó en dos procesos de alumbrado público nacional en Cúcuta y en Barranquilla, sin embargo en el primero fue descalificada y en el segundo finalmente decidió no presentarse.

### Alumbrado público municipios

Contratos actuales:

- > Se logró la continuidad de todos los contratos de alumbrado público con los municipios que se tiene convenio.
- > En expansiones de alumbrado público se realizaron 2.720 nuevos puntos y 1.367 nuevos postes.

### Proyecto de modernización LED de municipios

Se realizó la estructuración y aprobación del proyecto para modernizar 50.000 luminarias en los municipios a tecnología LED, entre 2017 - 2019 por \$45.800 millones.

- > Se adelantaron negociaciones para la firma del nuevo convenio de alumbrado público con municipios como Sesquilé y Nemocón, contratos que se espera firmar en el primer trimestre de 2017.
- > Se realizó el proceso de evaluación, selección y compra de 5.000 luminarias LED para modernización de municipios.

Proyecto Iluminación de Zonas de Alto Impacto: se realizó la iluminación LED de zonas de alto impacto en los municipios de Zipaquirá, Cajicá, Tabio y Tenjo, en total fueron cuatro parques, dos fachadas, y cuatro vías, con un total de 381 luminarias LED instaladas en dichos proyectos.

# Alquiler de infraestructura

## Inventarios

- > En el proyecto normalización de inventarios de Telmex, en su fase inicial logró identificar 15.811 puntos físicos, los cuales aumentarán el ingreso en el 2017.

Se realizó la estructuración, evaluación y presentación del proyecto Centro de Gestión y Control de Alquiler de Infraestructura, el cual tiene como objetivo actualizar los inventarios de la infraestructura alquilada para redes telemáticas, la infraestructura de alumbrado público y garantizar una correcta facturación del servicio.

**Nuevos usos de infraestructura:** se formalizó el contrato para la instalación de *E-pole* (postes de fibra de vidrio con antena de telecomunicación) en la zona de influencia de Codensa.

## Energía para alumbrado público nacional

- > Se realizó la gestión comercial con municipios con posible interés de negocio, la cual representaría aproximadamente un total de 48 GW al año, con un incremento del 19% del suministro de energía con destino al alumbrado público actual, estos son:
  - > Armenia: 1 Gw/mes
  - > Ibagué: 2 Gw/mes
  - > Manizales: 1 Gw/mes

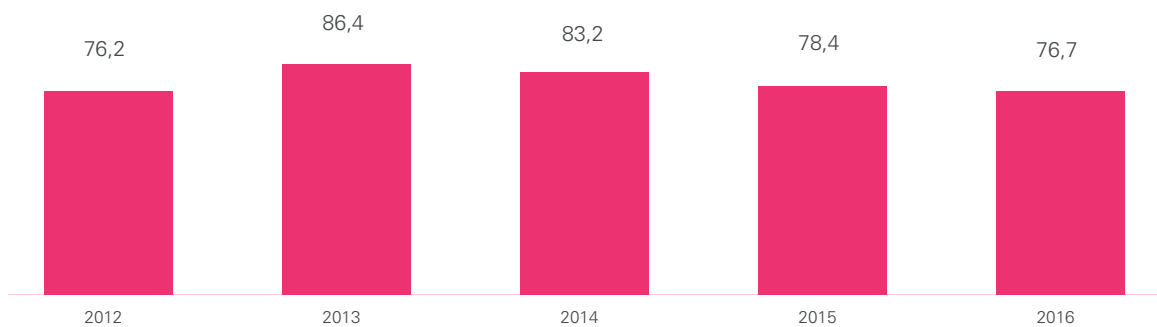
Para el 2017 se espera continuar con la modernización de luminarias en Bogotá, negociar el nuevo convenio con los municipios, instalar 60 equipos *E-Pole*, ampliar la zona de influencia y desarrollar nuevos productos como el alumbrado público solar, la semaforización y el mobiliario urbano.

# Resultados de satisfacción clientes 2016

**Segmento clientes residenciales:** Codensa participó en la encuesta regional de satisfacción de clientes, CIER, que se realiza desde 2003. En 2016 participaron 63 distribuidoras de energía de Centro y Suramérica.

El propósito de este estudio es conocer las mejores prácticas en satisfacción de clientes realizadas por las empresas mejor calificadas y con altos niveles de relacionamiento con los clientes. El resultado ISCAL (Índice de Satisfacción de Calidad), obtenido por Codensa en 2016 fue de 76,7%, ubicándose en la posición número 12 del *ranking Latam*.

**Evolución ISCAL 2012-2016**



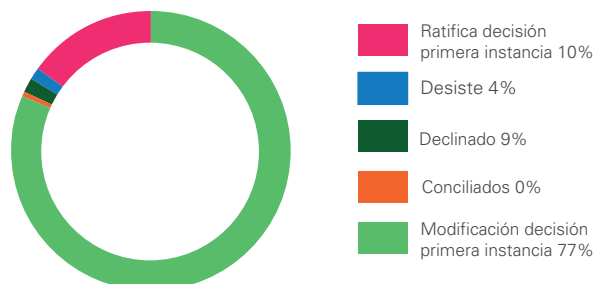
**Gráfica 8: Evolución ISCAL 2012-2016**

Las mayores expectativas del cliente se centran en la notificación previa de interrupción del servicio de energía, la agilidad en la reanudación del servicio y la solución definitiva de requerimientos. De igual manera, se evidencia la importancia de estructurar campañas de posicionamiento de marca.

**Segmento clientes empresariales:** Codensa participó por primera vez en 2016 en el estudio CIER de clientes empresariales. En el estudio participaron 28 distribuidoras de energía, principalmente de Brasil que atienden mercados industriales. Codensa obtuvo un resultado ISCAL de 78,6% ubicándose en la posición número seis del *ranking*. El proceso mejor evaluado por el cliente es la factura de energía y la mayor oportunidad de mejora se centra en la agilidad en la reanudación del servicio y mantenimientos programados.

## Defensor del cliente

### Fallos Emitidos - Oficina Defensor del cliente 2016



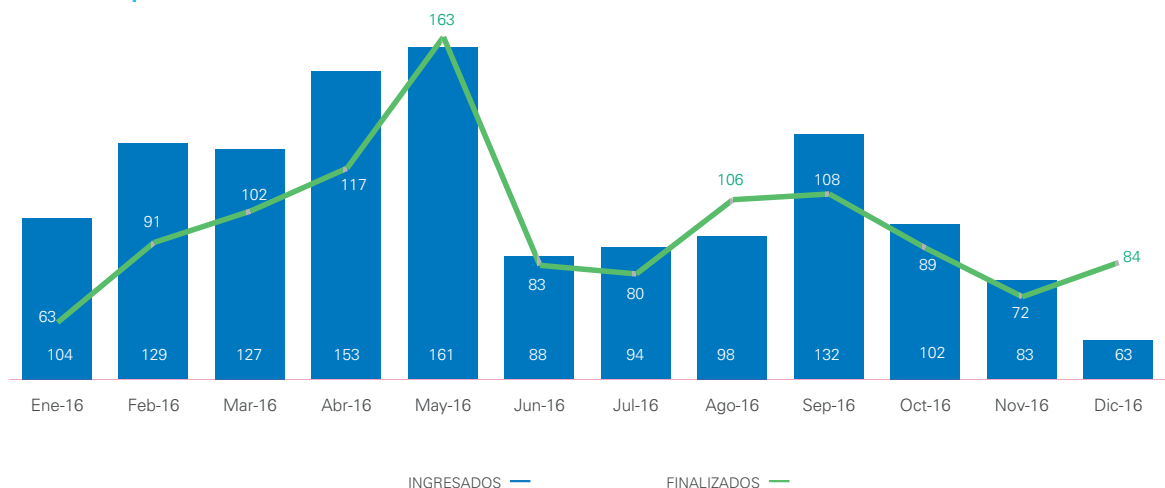
Gráfica 9: Fallos Emitidos - Oficina Defensor del Cliente 2016

Tiene como misión preservar y mejorar las relaciones entre Codensa y sus clientes, mediante la gestión pacífica de los conflictos contractuales, actuando de forma independiente como mediador entre los clientes y la Empresa. El Defensor del cliente contribuye a la disminución de procesos administrativos y judiciales asociados a estas controversias contractuales y genera aprendizaje y pedagogía para la Empresa a partir de la resolución de las mismas.

En el 2016, en el 77% de los casos puestos a consideración del defensor, la Empresa accedió a modificar, revocar o conciliar las decisiones que se habían definido en una primera instancia.

Este indicador pone en evidencia la disposición de Codensa para solucionar directamente las controversias contractuales con los clientes, el respeto de la Empresa y de los clientes por las opiniones y decisiones del defensor, así como la independencia de esta figura.

### Casos competencia Oficina Defensor del Cliente 2016

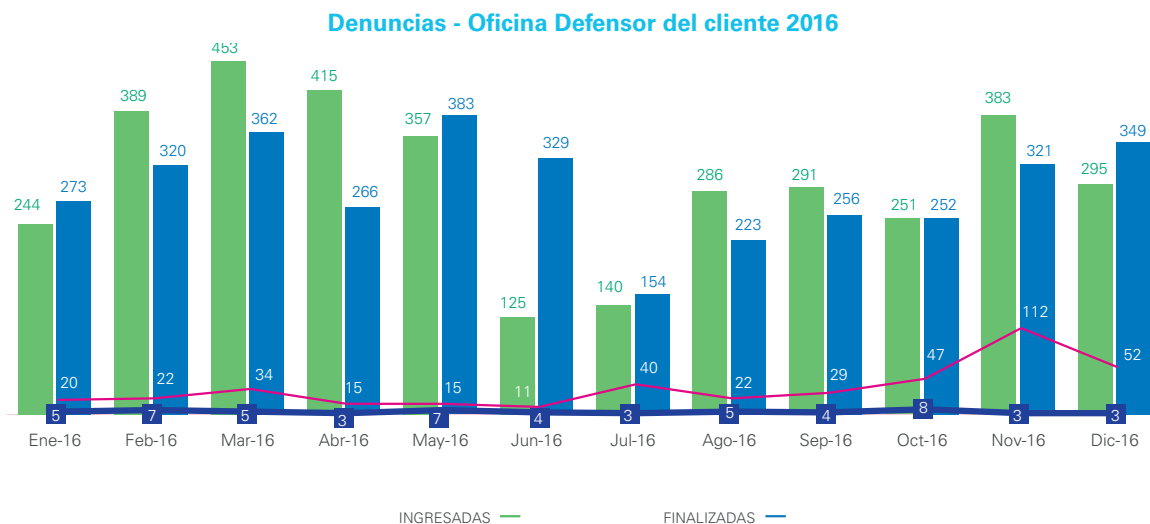


Gráfica 10: Casos competencia Oficina Defensor del Cliente 2016

## Línea de atención de clientes

Los casos ingresados durante el 2016 fueron 1.334, de los cuales fueron cerrados 1.158, con un promedio de atención de nueve días hábiles.

Adicionalmente, la oficina del Defensor del cliente atendió 3.383 solicitudes y consultas; algunas fueron resueltas en primer contacto y otras fueron trasladadas a los canales tradicionales de servicio, como reclamos en primera instancia.



**Gráfica 11: Denuncias - Oficina Defensor del Cliente 2016**

## Canal de denuncias

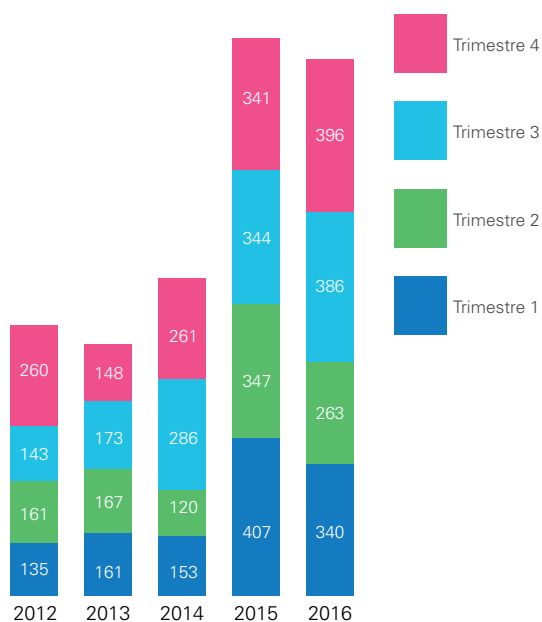
Estas denuncias corresponden a los reportes de los usuarios o ciudadanos, de las conductas o comportamientos

inmorales, ilegales o injustos de los trabajadores, contratistas o terceros que afectan las buenas relaciones de la Empresa con sus clientes o con la comunidad.

En 2016 se recibieron 3.629 denuncias, se cerraron 3.488 y se rechazaron 429. Adicionalmente, se recibieron 57 quejas por no conformidad con procesos y procedimientos de la Empresa.

## Interacción entidades de control

Durante 2016, las autoridades de control remitieron 1.385 solicitudes de investigación contra la Empresa, producto de los reclamos que los clientes ponen en su conocimiento. Es de resaltar que el 100% de estas solicitudes fue atendido dentro de los términos de ley otorgados.



**Gráfica 12: Requerimientos de entidades de control**

El total de reclamos del 2016 disminuyó en un 3,75% frente al 2015, en razón de la temporada seca que atravesó el país, y los diferentes proyectos de inversión que efectuó la Empresa como el proyecto Cundinamarca al 100%, que mejoró la percepción de los clientes respecto de la calidad del servicio suministrado.

Del total de requerimientos recibidos en 2016, el 73% corresponde a solicitudes relacionadas con el proceso de Infraestructura y Redes; a su vez, las reclamaciones relacionadas con procesos de la Gerencia de *Market* tuvieron una participación del 27% dentro del total.

El mayor motivo de reclamo correspondió al rubro de mantenimiento de la infraestructura eléctrica, con una participación del 26,6% del total. En segundo lugar están las quejas asociadas a cobros en la factura con una participación del 15,2%. Por continuidad del servicio hubo 142 reclamos, concentrados, principalmente en las zonas de Cundinamarca.

En 2017 con base en el análisis puntual de los casos y su caracterización por proceso, se gestionarán planes de mejora dirigidos a la aplicación de normas del sector energético y PSVAs. De otro lado, se fortalecerá la gestión interna en la prevención de apertura de investigación frente a los casos que los clientes ponen en conocimiento de las autoridades de control.

## Desarrollo de productos eléctricos

### Movilidad eléctrica

**Taxis eléctricos en Bogotá:** en el 2016 Codensa continuó el mejoramiento de sus servicios de carga para taxis eléctricos y consolidó operaciones del sistema de gestión de carga EVA (*Electric Vehicle Application*). Entre los logros alcanzados se destacan:



**Política pública de masificación de taxis cero emisiones en ruta:** se dio continuidad al piloto de taxis eléctricos con resultados exitosos, completando 40 meses de operación, más de siete millones de km recorridos, más de 2,2 GWh distribuidos, más de 28 k/horas de recargas efectivas realizadas, además del desarrollo e implementación del primer sistema de gestión universal en Colombia - EVA, más de 1.800 toneladas de CO2 evitadas, cinco electrolinerías implementadas y 45 cargadores instalados con capacidad de carga para 400 vehículos. La expectativa de crecimiento en este producto fue afectada por la derogatoria del decreto 600 de 2015, el cual incentivaba la masificación de taxis eléctricos.

### Logros en políticas públicas

- > Codensa participó y lideró las mesas de trabajo con Ministerios y UPME en el frente de movilidad eléctrica. Como resultado de estas mesas, en diciembre de 2016 la UPME emitió el PROURE en el que incluyó las iniciativas propuestas por Codensa para la promoción a la movilidad eléctrica.
- > La reforma tributaria 2016 incluyó la reducción del IVA para vehículos eléctricos, motos y bicicletas al 5%, generando incentivos para el uso de estos productos.

**Segmento de transporte particular:** en 2016 Codensa continuó desarrollando la movilidad eléctrica particular donde se destacaron los siguientes hitos:

- > Se estructuró y puso en marcha el proyecto ECOCAR, el cual consiste en la prestación de servicios de movilidad eléctrica, incluye la exposición de la marca Codensa en un vehículo eléctrico y los proveedores entregan información sobre kilómetros, recorridos, experiencia en la recarga, difunden información de la experiencia al conducir un vehículo eléctrico.
- > Se lanzó la comercialización de bicicletas eléctricas para el mercado masivo, se espera con esto contribuir al desarrollo de la movilidad sostenible y cero emisiones en el país.
- > Se realizaron acuerdos comerciales con proveedores de equipos de recarga de vehículos eléctricos a nivel mundial y se buscó que cumplieran con la normatividad colombiana de conformidad de producto, para así continuar desarrollando la instalación de puntos de recarga públicos y privados.

Se realizaron trece instalaciones de puntos de recarga de vehículos eléctricos, en la ciudad de Bogotá, con lo cual se cuentan con más de cien puntos de recarga privados instalados.

Para 2017 se espera avanzar significativamente en la consolidación de proyectos, en rediseñar la estrategia de recargas, e implementar flotas para el préstamos de vehículos y la prestación de servicios especiales. Se espera además escalar el piloto de taxis eléctricos y crecer esta flota y continuar avanzando con las entidades gubernamentales para viabilizar la movilidad eléctrica.

	2015	2016
URV	254.465	643.523
Reservas cumplidas	8.991	23.431

**Proyecto EVA – Automatización de recarga:** el sistema de automatización de recarga para vehículos eléctricos (EVA) obtuvo el premio *Accenture* a la innovación. El premio fue otorgado por la creación y el desarrollo de la primera aplicación en América Latina que permite gestionar las reservas en los puntos de carga para los vehículos eléctricos, tener información de las estaciones, conocer los mantenimientos programados, las estadísticas de uso de recargas del último período de facturación, comunicarse con Codensa y proyectar recorridos en el mapa de la ciudad.

Las cifras asociadas a EVA, desde su lanzamiento en el 2015 son las siguientes:

### Ecoenergías

En el desarrollo del proyecto de Ecoenergías, durante 2016 se alcanzaron los siguientes logros:

- > **Suscripción de contrato de eficiencia energética con el gimnasio Vermont:** el contrato establece la instalación de una planta fotovoltaica de diez KWp, para disminuir la dependencia de energía proveniente de combustibles fósiles, ayudando a la preservación del medio ambiente por medio de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

> **Materialización incentivos tributarios ley 1715 para fuentes no convencionales de energía:** la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), expedieron las resoluciones 45 y 1283 respectivamente, mediante las cuales establecieron los procedimientos para acceder a los incentivos de la ley 1715. El proyecto desarrollado en el Vermont ya cuenta con registro en la UPME y actualmente está en proceso de registro en el ANLA.

**Desarrollo de pilotos:** a cierre de 2016, los sistemas fotovoltaicos instalados en el Gimnasio Vermont, el concesionario Autogermana y la sede de la calle 93, generaron 92 MWh, lo que ha evitado la emisión de 19 toneladas de CO<sub>2</sub>.

**Construcción de cartera de proyectos:** durante el 2016 se construyó una cartera de proyectos por más de 12 MWp en 32 proyectos, de los cuales se espera ejecutar en el 2017 al menos el 20%.

**Participación en eventos:** la Empresa participó en el evento Góndola 2016 en la ciudad de Cartagena, dirigido a las empresas del sector *retail*. El principal objetivo fue generar contactos para posibles negociaciones con los gerentes de los principales *retail* de Colombia, para lograr negociaciones con el producto de paneles solares. Se instaló un *stand* para mostrar el nuevo portafolio de soluciones con sistemas fotovoltaicos.

Para el 2017 se espera posicionar a Codensa como un líder en el mercado fotovoltaico local e instalar más de 1.5 MWp en sistemas fotovoltaicos.

## Desarrollo de productos no eléctricos

**Crédito Fácil Codensa:** es un producto de crédito orientado a beneficiar a los clientes del servicio público de energía de Codensa, para la adquisición de productos y servicios comercializados por diversos socios comerciales. Con respecto a este producto, en 2016 se llegó a 861.245 tarjetas activas. De otro lado, se ampliaron los socios comerciales y los productos y servicios a financiar como la venta de mercado de manera constante y frecuente, los avances en efectivo para todos los tarjetahabientes, el lanzamiento

de campañas como Págallo en febrero, y con los comercios, la apertura de ventas por internet con la tarjeta, y el inicio de la financiación desde una cuota en comercios particulares.

**DIRECTV:** la comercialización desde Codensa de las suscripciones de DIRECTV cuenta con 4.521 clientes, lo que representa un 27% más de ingresos frente a lo proyectado.

**Smartphones:** se lanzó la venta de *smartphones*, por medio de la cual se busca desarrollar modelos de negocio adicionales para crecer el mercado, aumentar el resultado operacional y desarrollar la categoría de telecomunicaciones, dentro del portafolio de productos no eléctricos de Codensa. Este nuevo producto incluye la comercialización, cobro y recaudo de equipos iPhone reacondicionados y equipos nuevos de la marca *Huawei*. Se venden con garantía de un año y con una financiación a precios muy competitivos.

**Seguros:** durante 2016 la base de pólizas activas creció un 6,5% frente a 2015, alcanzando un total de 738.674 unidades. Esto se logró gracias a una intensa gestión de ventas que compensó la dinámica de las desafiliaciones.

**Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT):** se superaron las 100 mil pólizas vendidas, lo que representó un crecimiento del 11% frente a 2015. Esto se logró gracias a la oportuna gestión de la base de clientes de años anteriores, a una estrategia de comunicación constante, y a la apertura de nuevos puntos de venta que facilitaron el acceso de los clientes al producto.

**Seguros y servicios de protección:** el buen desempeño de las ventas, la estrategia de precios, el crecimiento de SOAT y la menor ejecución de gasto variable dieron como resultado un margen del 27% adicional al 2015.

**Fortalecimiento de los principales productos del portafolio:** se realizaron sesiones con los clientes y con los asesores de venta y servicio para identificar oportunidades de mejora sobre los productos de asistencia exequial y accidentes personales. Como resultado se diseñaron planes más claros, con más cupos para la familia del asegurado y con más beneficios en servicio e indemnizaciones en caso de siniestro.



**Diseño y lanzamiento de la campaña Puedes confiar:** con el fin de fortalecer la recordación de los clientes frente al portafolio de seguros, y posicionar la Empresa como transparente y confiable, se diseñó la campaña Puedes confiar. Esta campaña recurre a clientes reales, que han tenido que usar alguno de los seguros y que pueden dar testimonio del buen servicio prestado.

**Mejora proceso de entrega de póliza de seguros:** uno de los principales aspectos de insatisfacción de los clientes de seguros identificado en la medición de satisfacción (SCP 2016), se relacionó con los tiempos de la entrega de las pólizas, para cambiar esta percepción, se mejoró el proceso logístico logrando una reducción del tiempo de entrega del 66%, pasando de 60 a 15 días. Se mejoró así el indicador de satisfacción del 60% al 80%, en la medición del nuevo proceso de implementado.

**Publicaciones, alianza comercial editorial Televisa:** en esta alianza comercial Codensa realizaba la comercialización y recaudo de revistas de manualidades a través de la factura de energía. En 2016 la compañía editorial Televisa decidió cerrar los títulos de manualidades, con lo que se cerró la comercialización de este producto por parte de Codensa.

**Bombillos LED:** se realizó el lanzamiento del producto bombillos LED, logrando la venta de 79.323 unidades. Se cuenta con once centros de servicios y tres centros de experiencia para la comercialización del producto. Se amplió la cobertura a domicilios a los municipios de Chía, Zipaquirá, Facatativá, Soacha y Mosquera.

**Categoría de electrodomésticos:** en el 2016 se realizó la venta de 1.542 calentadores eléctricos y 626 estufas de inducción, para un total de 2.168 equipos vendidos a través de los canales de vivienda nueva y usada.

Respecto al año anterior, se disminuyeron las ventas en un 45%, teniendo en cuenta coyunturas del sector energético (Apagar paga) y la competencia en el canal constructor por parte de grandes marcas y cadenas que ofrecen un portafolio más amplio, además del equipamiento eléctrico como mobiliario, acabados, iluminación, entre otros.

Dentro de la categoría se incluyó el producto de reparación y mantenimiento de electrodomésticos, el cual fue lanzado en julio de 2016 con más de 10.000 clientes interesados y 1.600 reparaciones realizadas. En cinco meses se logró que el especialista Codensa se convirtiera en un servicio seguro, asequible, con los mejores estándares de calidad y garantía.

Para el 2017 se espera continuar desarrollando los productos existentes y ampliar sus canales, además del establecimiento de alianzas con nuevos socios y el rediseño de la alianza con Televisa.

## Proyectos especiales

**Scouting Codensa – Fanalca S.A.** Durante el 2016 se realizó el *scouting* a nivel de Bogotá en el marco del acuerdo de entendimiento firmado en 2015 con Fanalca S.A. el cual busca identificar y evaluar proyectos de movilidad eléctrica nuevos o existentes en el mercado, con el fin de participar en los mismos y generar valor para las Empresas. Este ejercicio identificó y priorizó oportunidades de proyectos en sistemas BRT-e (sistemas de autobús de tránsito rápido eléctrico en carril exclusivo) y proyectos zonales con diferentes modos de transporte eléctrico, los cuales están siendo discutidos con la Administración Distrital para definir su viabilidad y posible implementación.

**Licitación fase I y fase II Transmilenio S.A.:** se realizó el dimensionamiento para cada uno de los patios de Transmilenio, de la infraestructura eléctrica y suministro de energía necesaria para implementar tecnologías de buses 100% eléctricos a baterías, de cara a las licitaciones de fase I (sustitución de 676 buses en el sistema troncal 2017) y fase II (sustitución de 900 buses aproximadamente en el sistema troncal 2018). La inclusión de estas tecnologías y la participación de las mismas en la flota a sustituir en el sistema dependerá de la estructuración final que realice Transmilenio en los pliegos finales del proceso.

**Fortalecimiento de alianzas:** se fortaleció la alianza Codensa – BYD Colombia, por medio de convenios para el desarrollo de un piloto de movilidad eléctrica, el cual se encuentra en aprobación por parte de Transmilenio S.A. En este sentido se realizaron los dimensionamientos de infraestructura eléctrica y suministro de energía requeridos.

En 2017 Codensa continuará trabajando para impulsar y consolidar la movilidad eléctrica masiva como una opción viable para Bogotá y según los planes de desarrollo de la ciudad. Será prioridad el identificar, diseñar y materializar nuevas oportunidades de negocio en frentes como BRT-e, E-Buses, modos férreos y/o aplicaciones particulares. En este punto espera participar del primer piloto de un bus articulado piso alto 100% a baterías en Latinoamérica, para mostrar las ventajas de esta tecnología como vitrina para futuras reposiciones de buses en Bogotá.

## Zonas no interconectadas

Durante el 2016 se efectuó el desarrollo de la factibilidad para la operación de las posibles áreas de servicio exclusivo a concesionar por parte del Gobierno Nacional, en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, que define la energización de 173.000 viviendas sin servicio para 2018. Se diseñaron las respectivas soluciones técnicas a través de la implementación de *minigrids* y el uso de soluciones alistadas para clientes dispersos, sistemas que contarían con el uso de fuentes no convencionales de energía (tecnologías solar, eólica, soluciones hídricas), y respaldos a través de diésel o baterías, con el fin de mitigar el impacto económico y ambiental del uso permanente de combustibles fósiles.

A su vez se adelantaron los respectivos planes de trabajo y el relacionamiento con entidades gubernamentales, con el fin de apoyar con nuestra experiencia y tecnología en la definición de un modelo de negocio que garantice la sostenibilidad de las áreas de servicio exclusivo, como a su vez entender y satisfacer las necesidades de energía de las comunidades allí ubicadas.

La Compañía en 2017 buscará participar en procesos licitatorios para la concesión de las áreas de servicio exclusivo; desarrollar la construcción y operación de una *minigrid* en las áreas rurales de Cundinamarca y el suministro de soluciones aislada; evaluar, proponer y desarrollar modelos económicos y de negocio de las áreas de servicios exclusivo; y ser referente en soluciones tecnológicas y comerciales para los mercados en zonas no interconectadas (ZNI) de Colombia.

## Innovación

Actividades de promoción con empleados: se creó la Subgerencia de Innovación y Desarrollo de Mercado en la Gerencia de *Market*, integrando la innovación y desarrollo para complementar el uno al otro y potenciar las creaciones de productos y servicios para una prueba ágil y optimizar tiempos para el *Go to Market* de esos productos.

Se creó una nueva campaña de innovación conocida como Innovamos por Naturaleza, teniendo como concepto principal el intraemprendimiento.

Durante el 2016, 593 personas asistieron a talleres de innovación y creatividad en los cuales crearon capacidades de emprendimiento. En total estos talleres sumaron más de 160 horas de formación y una generación de 189 ideas nuevas que ingresaron a la base de datos para ser analizadas.

Se realizaron actividades que promueven el emprendimiento en Colombia como la primera *Hackathon* virtual del sector eléctrico colombiano "*Hackathon* Reto E Codensa", la cual consistió en desarrollar *hardware* o *software* de eficiencia energética para PYMES. En esta convocatoria fueron registrados más de 70 equipos, de estos fueron seleccionados 15 para participar, y 4 propuestas fueron presentadas al comité de innovación, que seleccionó al equipo *Colombian Innovation* con su propuesta AMY de iluminación inteligente como el ganador de este concurso.

Para el negocio de Infraestructura y Redes se desarrolló la iniciativa *Open Talent*, que buscó dar distintas soluciones a un reto, en este caso, se trabajó el reto de dar soluciones de energía de bajo costo para llegar a 8.500 clientes de Cundinamarca que han realizado solicitudes de energía. Se recibieron en total 31 ideas de 26 equipos y sobre estos serán evaluados a principios del 2017 para saber que propuestas son implementadas y aprobadas, el comité elegirá las tres mejores ideas.

En temas de investigación se implementaron nuevas metodologías para obtener *insights* e información relevante para el desarrollo de productos y servicios y conocer el lenguaje que los clientes están utilizando con diferentes temas de interés; buscando captura de *insights* en redes sociales a través del *social listening* (herramienta que permite analizar información relacionada con un tema específico en *twitter*) e *In the loop* (blog genérico en el cual se exponen artículos relacionados con proyectos de innovación, con el fin de buscar *insights* y *leads*).

Los siguientes proyectos de innovación fueron desarrollados y entregados a los negocios correspondientes para su futura implementación: Pago al paso, Modelamiento de análisis de facturación, Lectura por voz, Pago en casa, *Shannon*, Helios, ISO 50001, Levanta tapas, Atlas, ABT *ELectronic*, *E-Combustion*, Bogotá conectada, Energía salvavidas, *Nest*, AP Led, *Burner King*, *Plug and Play*, *Blocker Time*, Energía a la mano, Cero altura.

**Eficiencia energética:** durante 2016 se adelantaron actividades en los siguientes temas:

- > Se realizaron 17 pre-auditorías con potenciales empresas para desarrollar modelos de negocio de Empresas de Servicio Energético (ESCO).
- > Se estudiaron diferentes proveedores para suplir baterías de almacenamiento energético para Colombia. Se firmó la alianza con el distribuidor

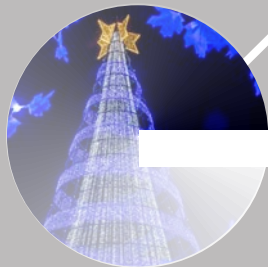
EATON-Nissan para proveer baterías certificadas en Colombia. Se realizó el primer pedido de baterías para iniciar la prueba piloto.

- > Codensa participó en la convocatoria Ámbar de investigación y desarrollo, realizada por ASOCODIS, con el apoyo de Colciencias. En esta convocatoria, la Empresa demostró su capacidad de innovación y desarrollo, al obtener el segundo puesto en los premios Ámbar que se llevaron a cabo en la XIII jornada de distribución de energía eléctrica, realizada por la Asociación Colombiana de Distribuidores (ASOCODIS). Este premio se obtuvo con el proyecto *Plug and Play*, un nuevo método de instalación de macromedidores.

En 2017 la gestión avanzará con nuevas salas de innovación, un nuevo sistema de reconocimientos y el relanzamiento del programa de líderes de innovación. Además la Compañía trabajará en la puesta en marcha de la línea de negocio de eficiencia energética ESCO; en fortalecer el *E-commerce*; en posicionar a Codensa en el ecosistema de emprendimiento Colombiano y atraer talento innovador; y en los proyectos *Street Power* para utilizar la energía eléctrica para alimentar estaciones de carga ubicadas en espacios urbanos, *Bike Sharing* como modelo de negocio de economía compartida, y en un modelo de negocio digital basado en el intercambio de información y el uso de las bases de datos de clientes residenciales y *Mipymes*.







## 2\_Gestión de Infraestructura y Redes

## Datos físicos del sistema

Líneas aéreas de transmisión	Tensión 115 kV - 2001 Km Tensión 57,5 kV - 114 Km
Subestaciones	64 SSEE de Potencia 105 SSEE MT/MT 84.645 Centros de distribución
Transformadores de potencia	AT: 259 unidades - 9.767 MVA MT: 155 unidades - 665,6 MVA
Transformadores de distribución	85.705 unidades - 10.259 MVA
Alimentadores MT	Urbanos 967/ 10.811 Km Rurales 332/ 17.696 Km
Red MT	Aérea 24.942 Km Subterránea 3.481 Km
Red BT	Aérea 38.362 Km Subterránea 2.945 Km
Luminarias Bogotá	No. Luminarias 342.988 unidades Potencia 41,5MW

Tabla 2: Datos físicos del sistema

## Fusión Codensa - Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC), Distribuidora de Energía de Cundinamarca (DECSA)

En el año 2015 las Asambleas Generales de Accionistas de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC), Distribuidora de Energía de Cundinamarca (DECSA) y Codensa, aprobaron el proyecto de fusión por absorción de las empresas, en el cual Codensa fue la empresa absorbente y la materialización se realizó el 30 de septiembre de 2016 con la autorización formal de esta operación por parte de las Superintendencias de Industria y Comercio y de Sociedades.

Producto de esta fusión, cerca de 300.000 hogares de los municipios de Cundinamarca esperan beneficios en la reducción del 16% de su tarifa y una mejor calidad del servicio comercial y técnica. Desde el punto de vista operativo y con el fin de integrar lo mejor de cada empresa, durante el año 2016 se crearon diez frentes de trabajo que involucraron más de 300 personas y cerca de 15.000 horas hombre con el fin de que en la hora cero de la fusión, los clientes no tuvieran afectación alguna y de que a futuro se trabaje por una mejor calidad de servicio para todos.

La fusión permitió atender a un total de 3.248.579 clientes a cierre de 2016, un 9% más con respecto al año anterior, además de mantener el propósito de seguir entregando energía a más hogares, optimizando procesos para la conexión de clientes y mejorando la oportunidad en la respuesta. Particularmente en 2016 se gestionaron más de 20 mil factibilidades en un tiempo promedio de 6,5 días, superando no solo la expectativa regulatoria sino también las metas como Compañía, al final se logró conectar 102.264 clientes adicionales en el año.

### Con visión global de calidad en sistemas y procesos

En el año 2016 la gestión de calidad y procesos se enfocó en el mantenimiento del sistema de calidad e inició la preparación para la integración de los sistemas de gestión de calidad, seguridad y ambiental con base en la norma ISO para calidad (9000) y ambiental (14000) que serán actualizadas a la versión 2015. A pesar de los cambios experimentados durante el año, se mantuvo la certificación bajo la norma ISO 9001, versión 2008, con cero no conformidades en el sistema y sobre áreas auditadas.

En el camino hacia la nueva versión de la ISO9001 – 2015, a cierre del año 2016 se avanzó al 66% para el logro de la transición, identificando las principales brechas a cerrar, como el inicio de la incorporación de la gestión de riesgos al interior de los procesos.

## La calidad de componentes y materiales es vital en la operación

Como una novedad en la Compañía, durante el 2016 se trabajó en la divulgación y sensibilización de empleados y proveedores sobre la gestión conjunta necesaria para garantizar la calidad de los materiales. Así, en los nuevos procesos de contratación se incorporó el “Anexo contractual de calidad de materiales”, y para tener trazabilidad de la gestión de calidad de materiales, se implementó la herramienta informática CQF. De otro lado, durante 2016 se realizó la gestión técnica de aproximadamente 1.700 lotes de materiales, con una cobertura de asistencia a FAT del 30% y 11% de no conformidades encontradas durante la inspección.

## Infraestructura que une y transmite la mejor energía

### Gestión de la red para lograr estándares mundiales en calidad del servicio

En el marco del Plan de Calidad 2016-2020, durante el año se desarrollaron operaciones en ocho frentes orientados a mejorar la calidad del servicio, que permitieron trabajar de manera estructural y decidida para reducir en un 19% las interrupciones promedio de los clientes y en un 18% la duración en las interrupciones. Los frentes de trabajo se orientaron en:

- > Proyecto telecontrol de la red
- > Rediseño y reposición de redes de media tensión
- > Normalización de redes de alta tensión
- > Modernización de servicios esenciales en subestaciones de alta y media tensión
- > Gestión forestal
- > Plan de acción para controlar y/o mitigar el impacto de las temporadas de lluvias y vientos
- > Gestión de protecciones
- > Modernización de subestaciones en comunicaciones

Estos proyectos impactaron positivamente en el comportamiento de indicadores internacionales de calidad SAIDI (*System Average Interruption Duration Index*), que informa la cantidad promedio de tiempo al

año en el que se interrumpe el suministro a un cliente y el SAIFI (*System Average Interruption Frequency Index*), que entrega el número promedio de veces por año en el que se interrumpe el suministro a un cliente. Así mismo, se alcanzaron los resultados esperados en indicadores regulatorios (Variación del IAAD) cumpliendo con las exigencias vigentes.

## Mejor calidad en escenarios de mayor inversión y operaciones

En los últimos tres años el número de trabajos programados aumentó en un 50%, pasando de 21.365 descargos gestionados en el año 2014 a más de 32.000 al cierre de 2016, por mayores inversiones sobre la infraestructura de la red eléctrica.

A pesar del fuerte incremento de trabajos programados, se adelantó un plan de ejecución considerando un crecimiento del 64% en las intervenciones en línea viva, las cuales permiten la ejecución de los trabajos sin afectar el suministro de electricidad a los clientes. Adicionalmente, se lograron eficiencias operativas que garantizan que cada intervención que implique una afectación a clientes tenga impactos mínimos de servicio para el menor número de clientes y se realice en el menor tiempo posible.

## El Telecontrol, la transformación de la red

Con un cumplimiento del 116% de lo programado en el 2016, avanzó el proyecto Telecontrol, con el cual Codensa está modernizando sus redes de distribución, dando el primer paso hacia la construcción de una red inteligente y mejorando la calidad del servicio para sus clientes en Bogotá y Cundinamarca.

Durante el año 2016, se instalaron 1.576 equipos para un acumulado total de 3.395, distribuidos en 531 circuitos e interconexiones, los cuales permiten operar la red de distribución de una manera más eficiente frente a las fallas en el servicio eléctrico, conocer de manera más precisa la ubicación de la falla y reducir la cantidad de clientes afectados, lo que posibilitó lograr en este mismo año la disminución en 64 minutos de los tiempos de afectación a clientes (SAIDI), debido a fallas presentadas en la red.

Adicionalmente se finalizó la elaboración del diagrama completo de la red de media tensión para 1.210 circuitos en el Sistema SCADA STM, la entrega a operación del Centro de Control de 2.048 equipos, para un acumulado de 3.112 equipos telecontrolados en tiempo real para dar una respuesta ágil y eficiente a las fallas. De manera complementaria se inició el desarrollo de la Red Propia de Comunicaciones, con lo que se logró la instalación de 203 equipos integrados con terminales DMR.

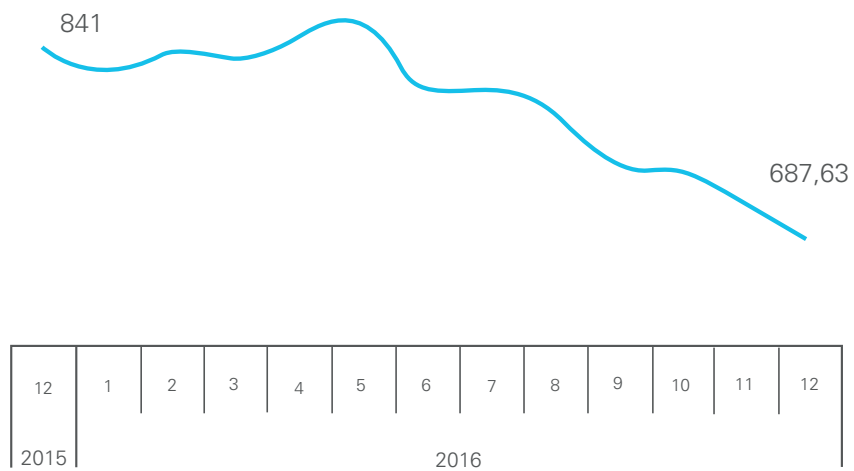
Durante el año se invirtieron \$73.822 millones, para un acumulado de \$149.693 millones de inversión real desde el inicio del proyecto. La meta para el 2017 es continuar con la instalación de 392 equipos en los circuitos de Codensa y 286 equipos en los circuitos

de la antigua Empresa de Energía de Cundinamarca, la instalación de 800 terminales DMR y la construcción de 192 nuevas suplencias en los circuitos de Codensa, tanto en Bogotá como en Cundinamarca, para lo cual se contempla invertir cerca de \$101.000 millones adicionales.

### Más oportunidad en la atención de fallas

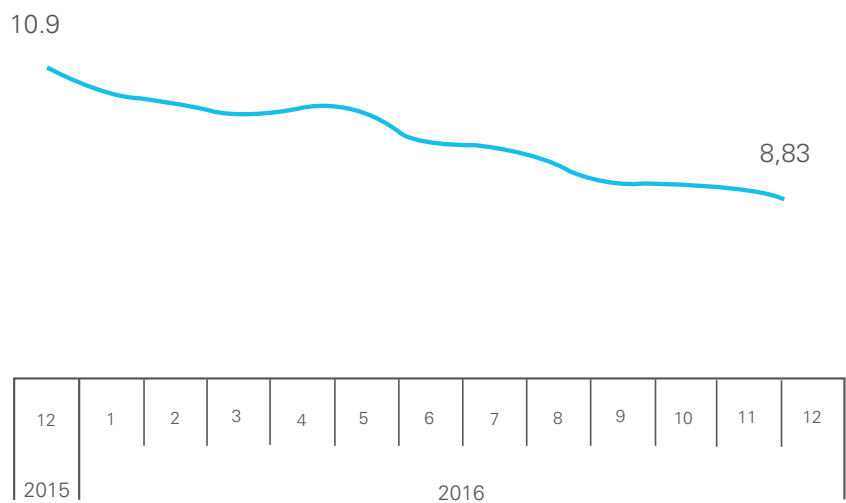
La ejecución del proyecto Telecontrol permitió atender de manera remota las fallas y reducir el uso de móviles de emergencia. De la misma forma, las fallas en la red de media tensión han reducido su duración, generando un menor gasto en mano de obra con la reducción de hasta el 50% en atención de estas operaciones.

**TAM SAIDI AT+MT+BT (minutos)**



**Gráfica 13: TAM SAIDI AT+MT+BT (minutos)**

**TAM SAIDI AT+MT+BT (veces)**



**Gráfica 14: TAM SAIDI AT+MT+BT (veces)**





El Centro de Control de Codensa consolidó la atención por demanda, mediante la cual todos los operadores se encuentran disponibles para dar prioridad a eventos imprevistos sobre los trabajos programados. También se ha implementado una atención de trabajos programados con medidas especiales a través de SMS y apertura por vía web, lo que permite aumentar la disponibilidad de los operadores en sala para análisis de fallas.

### Cumplimiento de la regulación vigente

Con los proyectos y programas realizados durante el año 2016, se obtuvo un resultado favorable en ambos niveles de tensión (1 y 2-3 agrupado).

La tabla 1 muestra las proyecciones de cierre para el año 2016 de los indicadores regulatorios globales de acuerdo a la resolución CREG 097 de 2008. Estos resultados corresponden únicamente al mercado de Codensa, sin tener en cuenta la resolución 199 de 2016 (Costos y cargos unificados de distribución y comercialización para el STR y SDL, resultante de la integración de los sistemas anteriormente operados por Codensa S.A. ESP y Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP).

### Monitoreo de calidad con estándares internacionales

Como complemento a las exigencias regulatorias en continuidad de servicio y bajo un compromiso de mejora constante, implementamos los indicadores internacionales SAIDI y SAIFI de AT-MT-BT, los cuales se muestran en la tabla 2.

Indicador	Valor alcanzado	Variación respecto a IAAD k-2 (referencia)
IAAD k-1 Nivel de tensión 1 <sup>[1]</sup>	0,002611309	-1,153%
IAAD k-1 Nivel de tensión 2 y 3 agrupado <sup>[2]</sup>	0,000799029	-5,348%

**Tabla 1. Cierre indicadores regulatorios globales**

[1] Índice Anual Agrupado de Discontinuidad, Incidencias originadas en el Sistema de distribución local percibidas por los clientes de nivel de tensión 1, de acuerdo a la CREG 097 de 2008 y demás que la modifiquen o complementen.

[2] Índice Anual Agrupado de Discontinuidad, Incidencias originadas en el Sistema de distribución local, percibidas por los clientes de nivel de tensión 2 o 3 agrupados, de acuerdo a la Resolución CREG 097 de 2008 y demás que la modifiquen o complementen.

Indicador	Unidad	Valor alcanzado	Variación respecto a 2015
TAM SAIDI Global[4]	Minutos	687,63	-18,3%
TAM SAIFI Global [5]	Veces	8,83	-19,0%

**Tabla 4. Cierre indicadores de competitividad**

[4] System Average Interruption Duration Index: Incidencias originadas en media y alta tensión por causas propias, por terceros, programadas con y sin aviso al cliente, según metodología de cálculo definida por Enel Group Common Continuity Indexes.

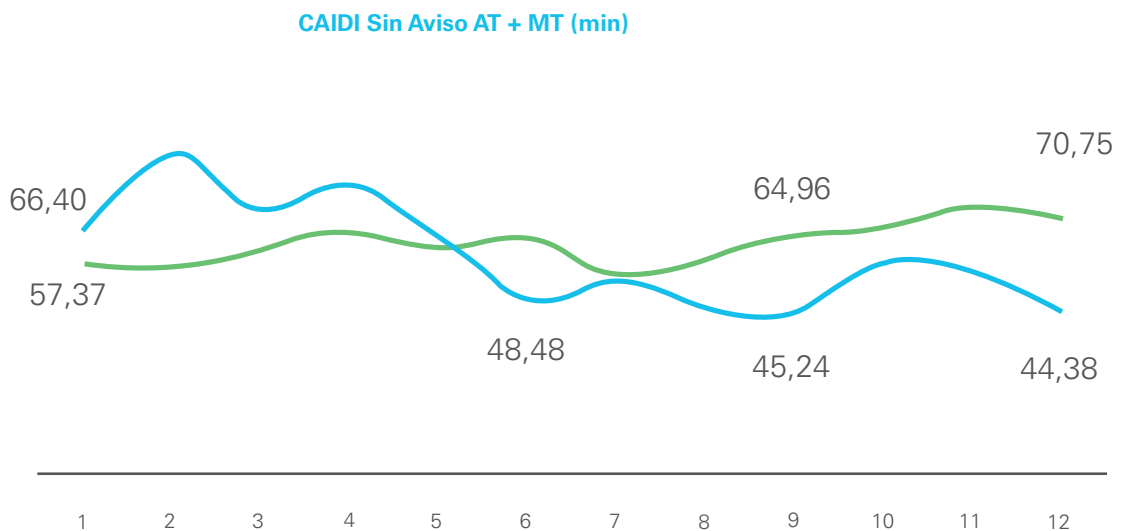
[5] System Average Interruption Frequency Index: Incidencias originadas en media y alta tensión por causas propias, por terceros, programadas con y sin aviso al cliente, según metodología de cálculo definida por Enel Group Common Continuity Indexes.

Además de los indicadores internacionales que permiten profundizar los análisis de calidad de suministro de energía, se monitorea el indicador CAIDI (*Customer Average Interruption Duration Index* – Índice de duración promedio de interrupción por cliente), que mide los tiempos de restablecimiento del servicio en promedio por cliente que ha tenido una incidencia sin previo aviso. El tiempo de restablecimiento para diciembre de 2016 presentó una mejora superior al 37% comparado con el mismo mes del año 2015, reflejando de esta manera las acciones de inversión que obtienen su máximo beneficio hacia el fin de año.

## Más capacidad para atender adecuadamente el crecimiento de la demanda

Indicador	Unidad	Valor Alcanzado	Variación respecto a diciembre 2015
CAIDI diciembre 2016 <sup>[6]</sup>	Minutos	44,38	-37,27%

[6] Customer Average Interruption Duration Index: Tiempo promedio por cliente de las incidencias originadas en media y alta tensión por causas propias, por terceros, según metodología de cálculo definida por Enel Group Common Continuity Indexes, aplicando norma IEEE1366: Sum of all customer interruption durations / Total number of customer interruptions, o la expresión: [SAIDI / SAIFI].



**Gráfica 15: CAIDI Sin Aviso AT + MT (min)**

## Subestación Nueva Esperanza

Se adelantó la construcción de la Subestación Nueva Esperanza 500/115kV y las líneas asociadas que permitan la transferencia de energía desde el Sistema Transmisión Nacional (STN) hacia el sistema regional de Codensa. La subestación comprende un banco de transformación 500/115kV de 450 MVA con una unidad de transformación de reserva de 150 MVA, 6 bahías de línea 115 kV y 31 km de líneas de 115 kV.

La fase de construcción civil y electromecánica de la subestación se finalizó al 100%, se encuentra en ejecución la fase de pruebas y puesta en servicio. En cuanto a la construcción de líneas de transmisión se finalizó el corredor 2, incluyendo la instalación de fibra óptica que se enlazará al sistema de comunicaciones de Codensa, en una longitud de 3,0 km. En los corredores 1 y 3 se avanza en la ejecución de las obras civiles de cimentación y montaje de estructuras metálicas de torres y postes. Además, está en curso la legalización de servidumbres para estas líneas.

En paralelo se realizaron actividades de compensación ambiental en el marco de la licencia obtenida para el proyecto, como reforestación, manejo y protección de flora y fauna y la gestión social del proyecto. Otro aspecto importante son los avances en la divulgación arqueológica del mismo, trabajo que se realiza en conjunto con EPM y la Alcaldía Municipal de Soacha.

## Proyecto Norte

El Proyecto Norte contempla la construcción de una subestación eléctrica con dos bancos de transformación, con la implementación del proyecto se aumentará la transferencia de energía desde el Sistema Interconectado Nacional (SIN) hacia el Sistema de Transmisión regional de Codensa, aumentando así la confiabilidad y disponibilidad de energía en el norte del departamento de Cundinamarca y en Bogotá, con el objeto de garantizar la atención de la demanda creciente en el mediano y largo plazo.

Durante el 2016 se hizo seguimiento al trámite de licenciamiento ambiental, se adquirieron equipos de potencia y se desarrolló la ingeniería de detalle de la subestación y las líneas de transmisión.

## Proyectos en subestaciones MT

Se realizaron obras para mejorar la prestación del servicio de energía eléctrica en los municipios de

Cundinamarca, concretamente en Yacopí, con una subestación de 2,5 MVA, y una de 5 MVA en el municipio de Guachetá, mejorando la regulación de voltaje y la confiabilidad del servicio en las zonas de Rionegro y Ubaté respectivamente.

Se adquirieron una subestación móvil de 40 MVA, regulable bajo carga y cuatro trenes de celdas MT móviles, infraestructura que nos permitirá desarrollar nuevos proyectos de modernización y ampliación, además de la normalización de instalaciones sub estándar. Todo esto sin generar ningún tipo de impacto en la calidad del servicio a nuestros clientes, flexibilizando la operación y minimizando los riesgos en términos de seguridad, aspectos clave en estas actividades.

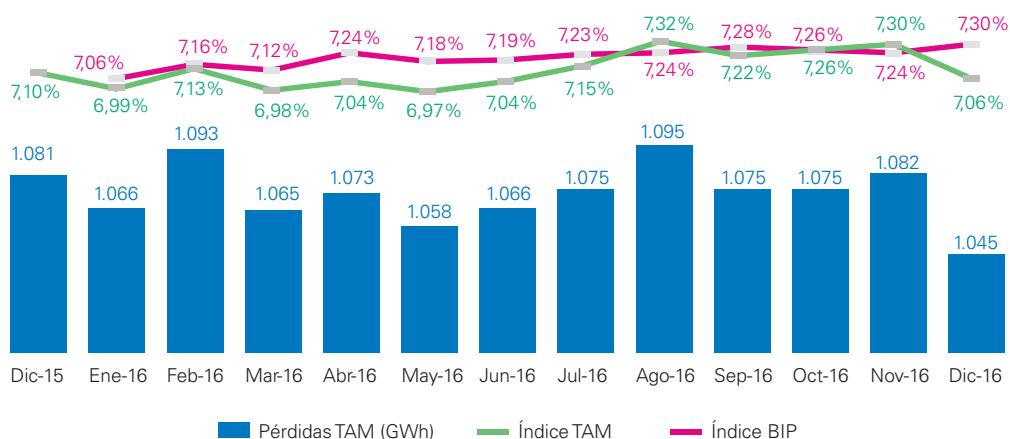
## Aseguramiento de la red contra sub registros de energía y el deterioro en la calidad

Se desplegó un plan enfocado a disminuir el hurto de energía con desarrollos en cinco aspectos: estrategia y planeación, control y seguimiento, monitoreo y sostenimiento, normalización de zonas periféricas y pérdidas técnicas. La sinergia de estos focos llevó a conseguir que el índice de pérdidas cerrara en 2016 en 7,06 frente a 7,10 del año anterior, e inferior al BIP 2016 en 24 puntos básicos, de igual manera las pérdidas de energía 2016 (1.045 GWh) fueron inferiores a las de 2015 (1.086 GWh).

De esta manera se implementó una iniciativa que abarcó la normalización de usuarios no clientes que generaban pérdidas de energía en barrios en desarrollo progresivo y de bajos ingresos. Se normalizó además la conexión de 2.464 clientes en localidades como Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Soacha, mejorando la calidad de vida de los habitantes y generando aumentos en facturación de 1.167 MWh.

El proceso de pérdidas a través de la actividad de inspecciones de detección se ha transformado en los últimos cinco años y a 2016 registra una efectividad del 50%, gracias a los cambios en equipos de medida, análisis de consumo de energía segmentados en series de tiempo, campañas de legalidad para denuncias anónimas de clientes hurtadores, comités de recuperación de energía y acompañamiento a las cuadrillas de operación, incluso con operativos sorpresa.

## Índice de pérdidas de Codensa



Gráfica 16: Índice de pérdidas Codensa

### Transformación tecnológica a través de la medición inteligente

En 2016 se instalaron más de 40.000 medidores en el marco de la fase 1 del proyecto Medición Inteligente Codensa para Colombia, en un tiempo récord de solo cuatro meses. El proyecto realizó la planeación e instalación del sistema de medición inteligente y en 2017 continuará con la operación y evaluación técnica económica de esta fase como una estrategia para la presentación de los beneficios y las características del sistema al regulador, a la Empresa y a los clientes. Dentro de los beneficios para clientes están: mayor información asociada a su consumo, lectura remota, corte y reconexión remotos y limitación de potencia.

Los medidores inteligentes se ubicaron principalmente en las localidades de Suba, Engativá, Barrios Unidos, Fontibón y Puente Aranda en la ciudad de Bogotá, y en los municipios de Cogua y Zipaquirá en Cundinamarca, donde se realizó un amplio despliegue social que incluyó reuniones con alcaldías, juntas de acción comunal y clientes con el fin de informar y aclarar las dudas del proceso.

### Capas de digitalización de la red para lograr una ciudad inteligente

Durante el 2016 Codensa inició la implementación del proyecto *Smart City* en la zona de Ciudad Salitre, el cual irá hasta el año 2019. Se contempla la integración de tecnologías en esta zona que incluyen 5.000 medidores inteligentes, 1.000 kit *Smart Info*, 100 luminarias LED tele gestionadas y módulos *Smart Eye*, 8 circuitos automatizados, 10 estaciones de carga eléctrica, 20 vehículos eléctricos, 2 edificios equipados con sistemas de gestión energética y un centro de control que administrará información sobre consumo y estado de la red, con el fin de entregar más y mejor información que permita al usuario toma de decisiones sobre su consumo. Se destacan la instalación de 4.604 medidores inteligentes, 46 equipos tele controlados y 195 luminarias LED en la zona.

Igualmente, en 2016 se inició el análisis de viabilidad para desarrollar *Smart City* en Ciudad CAN y en Lagos de Torca, dado su concepto de desarrollo urbano sostenible y la oportunidad para implementar soluciones orientadas a eficiencia energética y desarrollo de nuevos servicios al ciudadano.

Para 2017, se proyecta automatizar la red, tele gestionar el alumbrado público e implementar la solución *Smart Info* en Salitre.

## Eficiencia energética y desarrollo de ciudad

Gracias al Proyecto de Modernización del Alumbrado Público, se instalaron 67.762 luminarias de halogenuro metálico y se modernizaron 250 parques con más de 10.000 luminarias de halogenuro. Se certificaron de 21 vías modernizadas a LED de la Fase 1 del proyecto de Modernización de Bogotá, con un total de 7.732 luminarias, lo que generó impactos importantes para la seguridad de la ciudad y la regulación tarifaria.

Para el alumbrado público de los municipios en la zona de influencia de la Compañía, se habilitaron 2.720 nuevos puntos y 1367 nuevos postes, con lo que se asegura mayor cobertura. En los municipios que ya se tenía presencia se estructuró y aprobó el proyecto para modernizar 50.000 luminarias a tecnología LED entre 2017-2019 por \$45.800 millones.

En el proyecto POT se ejecutaron obras civiles sobre las avenidas Mariscal Sucre, Pedro León Trabucáis y Primero de mayo, completando un total de 4.75 km de canalización sobre vías principales y complementarias. Se inició además la planeación de las obras del año 2017, en coordinación con las entidades del distrito (IDU, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación) y las empresas de servicios públicos, con una expectativa de inversión cercana a los \$ 82 millones para una ejecución durante los años 2017, 2018 y 2019.

Se iniciaron trabajos con la empresa Metro de Bogotá, la Secretaría de Planeación Distrital y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, para el proyecto de infraestructura más importante de la ciudad: el metro de Bogotá. Con él se beneficiará una población de 8,3 millones de habitantes para el año 2022, requerirá una inversión cercana a los \$13,8 billones y tendrá 25 km de longitud, por la cual rodarán 23 trenes en un sistema 100% eléctrico. Durante la primera etapa del proyecto se identificaron las necesidades de traslado anticipado de redes sobre la infraestructura eléctrica, correspondientes a cerca de 11 km de líneas de alta tensión y la intervención sobre la subestación Calle Primera. Se elaboró además el convenio de cooperación entre las partes que formalizará el esquema de remuneración de los trabajos para hacer realidad este sueño de ciudad.

## Mano de obra oxigenada para colaboradores y empresas contratistas en Bogotá

Para el año 2016 el proyecto Mano de Obra Oxigenada (MO<sub>2</sub>) implementó en la Unidad Operativa Bogotá el Plan Urano, que consistió en el cambio de la configuración de los grupos técnicos de línea energizada, pasando de equipos de cinco personas a equipos de cuatro, tres y dos operarios para determinados tipos de actividad. Esta reconfiguración ha logrado optimizar el recurso operativo y potencializar la mano de obra actual, sumada a un proceso de habilitación de personal para trabajos con redes energizadas.

Se implementaron herramientas para mejorar las condiciones ergonómicas, de esfuerzo físico del personal y la calidad de las obras ejecutadas. Adicionalmente, se realizaron pilotos para trabajos en redes de distribución y podas nocturnas con iluminación led, garantizando los requisitos de la norma ISO.

Durante cuatro meses de operación se lograron ahorros de \$381 millones de ahorros con la reconfiguración de cuadrillas, principalmente en energizaciones y obras en los cambios de cable semi-aislado en Bogotá.

Se crearon tres centros de monitoreo de la operación en Bogotá, dotados con todo lo necesario a fin de realizar seguimiento 24 horas a la operación en tres grandes zonas de Bogotá: norte, centro y sur, para reaccionar de manera inmediata ante alarmas, emergencias o eventos con el apoyo de sistemas de información que agilicen la interpretación de alertas y dar respuestas ágiles y oportunas a los clientes.

Finalmente, en el proyecto MO<sub>2</sub> se desarrolló el Plan semilla, que ha tenido la participación de 120 aprendices, de los cuales 35 ya se graduaron y 25 se encuentran en proceso para graduación. Los aprendices han apoyado proyectos importantes como Plan Calidad, *Smart Metering*, Proyecto *Omnium*, Alumbrado Público y procesos asociados a la operación, ellos representan una nueva fuerza laboral capacitada y certificada para los nuevos retos de la Compañía.

Se desarrolló el proyecto Elenco Compensi para estandarizar en las empresas contratistas la metodología de remuneración económica de las actividades que realizan los diferentes grupos operativos en los países LATAM (Brasil, Chile, Perú y Colombia), valorando mediante el esquema de puntos los recursos requeridos, el tiempo medio de cada operación y los materiales asociados a cada una.

En la etapa de diseño se realizó la conformación del listado distribuido en seis grupos de actividades (bajo la misma estructura del Elenco Compensi italiano). En la etapa posterior se está realizando el piloto en cuatro contratos distribuidos en Bogotá y Cundinamarca, tanto en operaciones técnicas como comerciales con el objetivo de asegurar la implementación de una metodología más equitativa en Codensa.

### Gestión de operaciones en Cundinamarca

Se ejecutaron operaciones combinadas con ETTs (Equipo Técnico de terreno para Atención de Emergencias) en municipios de alta dispersión como Vianí y Bituima, durante las que se reconectaron 16 clientes, en un tiempo récord de 15 horas, las cuales en condiciones normales se realizaban en más de 24 horas, con lo cual se optimizaron los procesos, además

de mitigar los riesgos a los que están expuestos los colaboradores con los desplazamientos en las zonas de influencia.

Se realizó la fusión para el proceso de Nuevas Conexiones, unificando el esquema de agendamiento de citas con los clientes, el modelo de operación e integración de herramientas corporativas en toda la cadena de valor del proceso, la metodología de oferta mercantil para facturación en terreno y la gestión de novedades en el sistema comercial. De esta manera se implementó una metodología estándar para la atención de solicitudes asociadas a nuevos suministros y modificaciones técnicas, apalancada de esta manera el uso óptimo de los recursos en la operación.

Dentro de la gestión de la cartera morosa, se aseguró la suspensión desde la red en media tensión a clientes de difícil gestión y reincidentes en la reconexión del servicio no autorizada. El impacto se logró sobre ocho clientes morosos que representaban una deuda superior a los \$330 millones. Estas acciones generaron un acercamiento por parte de los clientes y el cierre de negociaciones de pago sobre la deuda, además de mitigar el riesgo de auto reconexión y conexiones fraudulentas.



Por otra parte, se estableció un modelo de apoyo sistémico desde el proceso de Facturación en Sitio (FES), con actividades como depuración de incidencias, levantamiento de información técnica y notificación de 2.300 clientes afectados con cortes programados dentro del Plan Calidad. lo cual aporta al índice de satisfacción de clientes y favorece el desempeño de los colaboradores encargados.

### Mitigación de impactos de árboles en las redes

Se marcaron los árboles intervenidos para levantar un inventario de los que afectan actualmente la red y así lograr una trazabilidad de las labores realizadas sobre cada uno, y evitar intervenciones innecesarias en el sistema.

Mediante nuevas herramientas, se disminuyeron los tiempos de restablecimiento del servicio, se logró una mayor oportunidad en la intervención de ramas con interferencias en las redes, además de reducir las salidas transitorias en los circuitos intervenidos. Adicionalmente se propiciaron sinergias con las autoridades para adoptar nuevas estrategias en el tema forestal. En la gestión del Plan de Mantenimiento Preventivo Forestal se logró un aumento en 16% de la productividad de las cuadrillas forestales, pasando de 25 a 29 podas promedio día.

### Mantenimiento de la red

Se mejoró en un 22% la productividad de las operaciones ejecutadas por las empresas colaboradoras en operaciones de mantenimiento a la red. Para ello se programaron operaciones técnicas por ciclos que optimizaron los desplazamientos y permitieron aumentar la productividad de cuadrillas en un 25% promedio mes. También se eliminaron desperdicios en coordinación y aprovisionamiento de materiales, y se logró un mayor control y eficiencia en las operaciones.

### Nuevas estrategias para mejorar la calidad del servicio de energía

Se desarrollaron nuevos modelos de atención y despacho de incidencias en la zona de Cundinamarca, con lo que se redujeron los tiempos de despacho de 38 a 6 minutos con una optimización en Opex asignado a este proceso del 27%. Por otra parte se cambió la ubicación de los ETT's en las diferentes zonas

buscando disminuir los tiempos de desplazamiento, lo que aportó a la reducción de 9% en el SAIDI con respecto del año 2015.

La Compañía ha venido realizando inversiones que garanticen la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica a nuestros clientes, como los proyectos de Plan Calidad y Telecontrol, los cuales buscan la eficiencia en el modelo de desarrollo de proveedores, para incorporar nuevas empresas en crecimiento que cumplan con los estándares Codensa. Este modelo contempla la incorporación de mano de obra adicional mediante la contratación de proveedores en proceso de formación en los estándares de seguridad y calidad del Grupo Enel, lo cual permitió obtener eficiencias operativas, contar con el recurso de mano de obra oportunamente para la ejecución de inversiones y aumentar el abanico de proveedores de servicio. En 2016 contamos con seis empresas que se incluyeron en la ejecución de inversiones.

### Universalización del servicio eléctrico en la zona de influencia

Con el proyecto Cundinamarca al 100% se pretende lograr la universalización del servicio de energía en los municipios del área de influencia de Codensa, mediante proyectos de energización en zonas rurales geográficamente aisladas, de difícil acceso y de alta dispersión de usuarios. Esto representa un compromiso con la sostenibilidad, al llevar energía a 8.502 familias y constituye en un hecho de paz y un aporte al post acuerdo.

Durante el 2016, se culminó la planificación del proyecto. Se realizó la identificación de los hogares y la georreferenciación del 78% de los mismos, estableciendo alternativas óptimas de conexión con electrificación convencional en media y baja tensión y soluciones fotovoltaicas para los usuarios más alejados de la infraestructura existente. Se cumplió la conexión de los primeros 409 hogares rurales en baja tensión, los cuales se encontraban próximos a la infraestructura.

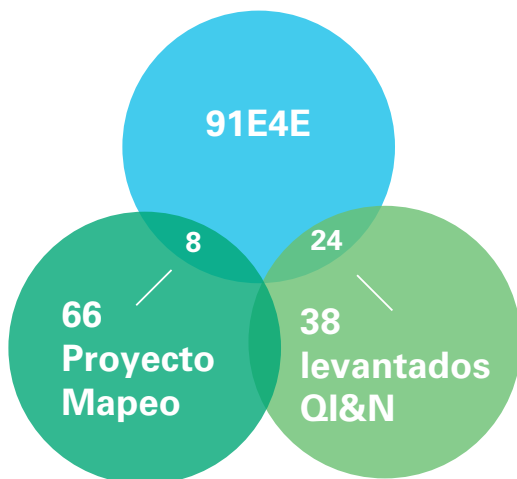
Adicionalmente se gestionó la validación política de la iniciativa y se exploraron fuentes de financiación, de esta manera se obtuvieron recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER), por un valor de \$4.247 millones para energizar 503 clientes. Adicionalmente, se firmaron convenios de asociación por un valor de \$4.843 millones con la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Cundinamarca a través de los cuales, con aportes de ésta entidad y de Codensa, se llevará el servicio de energía eléctrica a 326 hogares.

## Zonas No Interconectadas

Se estudió la factibilidad para la operación de las Áreas de Servicio Exclusivo a concesionar por parte del Gobierno Nacional en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, que define la energización de 173 mil viviendas sin servicio para 2018. Se diseñaron las respectivas soluciones técnicas a través de la implementación de *mini grids* y el uso de soluciones aisladas para clientes dispersos, sistemas que contarían con el uso de fuentes no convencionales de energía (solar, eólica, soluciones hídricas), y respaldos a través de diésel o baterías, mitigando el impacto económico y ambiental del uso de combustibles fósiles.

A su vez, se adelantaron los respectivos planes de trabajo y el relacionamiento con entidades gubernamentales con el fin de apoyar la definición de un modelo de negocio que garantice la sostenibilidad de las áreas de servicio exclusivo, además de entender y satisfacer las necesidades de energía de las comunidades allí ubicadas.

Total : 195 flujos



## Nuevas iniciativas para el futuro

### Transformación tecnológica de los sistemas para respaldar la infraestructura

Se avanzó en la implementación del proyecto **Evolution for Energy – Global Distribution System (E4E-GDS)** para la convergencia e integración de los sistemas en una herramienta robusta que soporte las operaciones a nivel global. En 2016 se realizó el diseño local para Colombia, la depuración de datos, el entrenamiento a formadores, y se construyó el material común de capacitación para Colombia y España, toda vez que los sistemas a implementar son comunes. Para ello se conformaron grupos de trabajo interdisciplinarios y se desplegó una formación integral en el ámbito técnico y de procesos.

En paralelo se realizó el mapeo de procesos de gestión de infraestructura y redes que no están en el proyecto E4E.

### Pilotos para implementación de e-Pole

El e-Pole es un poste de telecomunicaciones 3G y 4G, en fibra de vidrio, de fácil transporte, liviano, de alta resistencia mecánica, con ventilación natural, protección a la intemperie y puertas de doble seguridad.

Para resolver las necesidades de capacidad de datos móviles y la cobertura subyacente asequible, se diseñó el producto ePole para mejorar la cobertura móvil y la capacidad de telecomunicaciones a través de un costo efectivo, despliegue rápido, de diseño estéticamente agradable y respetuoso del medio ambiente.

Se instaló el piloto y se monitoreó el desempeño y los beneficios.

### Soluciones para electrificación interna

Codensa diseñó y desarrolló una solución para electrificación interna de viviendas bajo el nombre *Power Box*. Con ella busca transformar la visión tradicional de la entrega de energía a las familias colombianas, romper paradigmas de mano obra especializada y evitar la ejecución de múltiples tareas y trabajos para garantizar una instalación de uso final por parte del cliente.



De esta manera cumple los lineamientos exigidos por la regulación, provee un dispositivo compacto, modular, de fácil instalación, que no requiere obra civil y cuesta tan solo el 30% del valor de una solución tradicional, para que los hogares de bajos recursos cuenten con el suministro de energía. Para 2017 se espera realizar un piloto de 100 unidades del *Power Box* en diversas viviendas de Cundinamarca.

### Implementación de beneficios del centro de monitoreo de Bogotá en Cundinamarca

Se identificaron diversas oportunidades para mejorar la eficiencia operativa en la zona de Cundinamarca para afrontar temas como la difícil ubicación de cuadrillas, la ausencia en el control de horarios de operación, la programación óptima de actividades a ejecutar por las cuadrillas, y el control y seguimiento a la programación de las órdenes de trabajo.

Se inició la etapa de pre factibilidad para el centro de monitoreo en Cundinamarca, para cubrir 420 equipos operativos a través de un sistema de localización, rastreo y monitoreo mediante el uso de GPS y dispositivos móviles.

### El *overhaul*, una iniciativa...grandes beneficios

Se implementó la metodología de trabajo *overhaul*, que consiste en una intervención focalizada con alta concentración de recurso de cuadrillas, que permitió maximizar las eficiencias en la ejecución, minimizando los cortes de servicio y optimizando recursos con importantes rendimientos.

En condiciones adversas para la operación en zonas rurales y ante la dispersión de clientes, se adelantaron proyectos para obtener eficiencias, así se minimizaron los riesgos en seguridad y se compensaron las condiciones de trabajo arduas en los trabajadores de las empresas colaboradoras, por eso los proyectos tienen un alto componente innovador y contribuyen al desarrollo productivo de la región, aportando mejoras en la calidad de servicio a los clientes.

Iniciativas para ser cada vez más eficientes

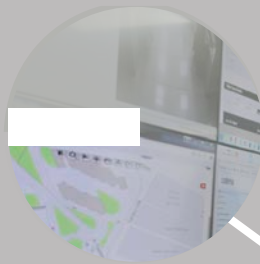
- > Tendido de línea guía con drones
- > Transformador elevador para minimizar afectación de clientes

- > Ahoyado mediante apoyo de Bobcat (Minicargador)
- > Uso de herramientas inalámbricas DEWALT
- > Construcción de anillos (suplencia con el mismo circuito)
- > Utilización de cable cuádruplex y cable minero para reducir afectaciones
- > Incorporación de grupos electrógenos
- > Arrimes de postes con teleférico
- > Utilización de plataforma para trabajos en línea viva a contacto para instalación de equipos en proyecto telecontrol con el fin de minimizar impactos en el SAIDI

### Una gestión que supera expectativas

Se superaron las expectativas al alcanzar mejoras sustanciales en calidad del servicio con disminuciones superiores al 30% en indicadores SAIDI y SAIFI con respecto a los valores alcanzados en 2014. No solo se cumplieron las metas propuestas sino que se adelantó en mucho el camino de los próximos meses en este programa, lo que constituye un hito muy relevante para la Empresa.







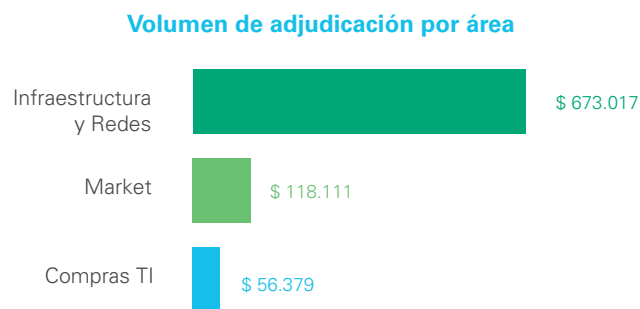
### 3\_Gestión de Compras y Aprovisionamiento

La función de aprovisionamientos se inscribe en el ámbito de la cadena de suministro de bienes y servicios, tiene como objetivo asegurar los recursos externos que se requieren para cumplir sus objetivos. Comprende las actividades que se inician cuando la Compañía tiene la necesidad de un material, obra y/o servicio, hasta la formalización de la relación jurídica mediante la firma de un contrato, o la firma de una orden de compra con ocasión de la aceptación de una oferta mercantil.

A continuación se detallan los principales resultados del año en esta gestión.

### Principales indicadores

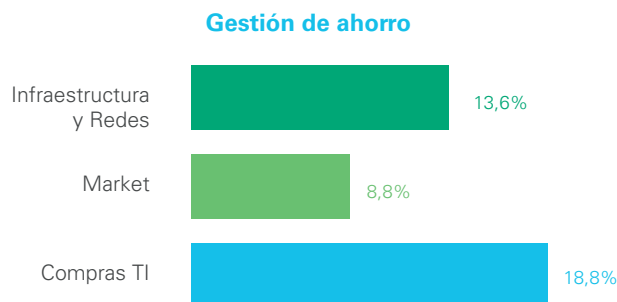
Durante el año 2016 se realizaron adjudicaciones por un valor de \$847.507 millones, entre infraestructura y redes, bienes y servicios de mercadeo y compras asociadas a tecnología e informática.



**Gráfica 17: Volumen de adjudicación por área**

Con estas compras se logró gestionar un ahorro de 13,3%, que representa un incremento de 4,8% con respecto al año 2015. Este resultado se obtuvo de negociaciones (gana-gana) con proveedores, logrando mejores precios de mercado para la Compañía.

El ahorro obtenido fue distribuido por carteras de compra según se indica a continuación:



**Gráfica 18: Gestión de ahorro**

### Principales logros en 2016

- > Como parte de la estrategia de mejoramiento de la calidad del servicio, se realizó la contratación del servicio de mano de obra, para las operaciones técnicas de instalación de equipos y modernización de las redes eléctricas en media tensión, en el marco de los proyectos Plan Calidad y Telecontrol.
- > Se desarrolló la contratación de mano de obra para la ejecución de la fase uno del proyecto medición inteligente, realizando la instalación de aproximadamente 40.000 medidores de energía de nueva generación.
- > Se realizó la contratación de operaciones técnicas y comerciales integradas y la flexibilización de las especificaciones técnicas para permitir que los contratistas implementaran sus mejores prácticas en la operación de Codensa.

- > Se implementó el nuevo sistema de pre-calificación de empresas, para las actividades asociadas a las operaciones técnicas y obras civiles en media tensión. Este sistema incorpora la facturación de los proveedores a nivel Compañía, el grado de concentración en las actividades específicas asociadas a la operación, y el nivel de dependencia hacia Codensa, permitiendo ejercer un mejor control sobre el riesgo en la contratación.
- > Durante el año 2016 se logró el desarrollo de ocho proveedores nuevos para la ejecución de las operaciones técnicas en la zona de Cundinamarca. El objetivo de este programa es contar con nuevos proveedores que estén calificados para la contratación de bienes y/o servicios. La segunda fase del desarrollo de proveedores se continuará en 2017 con tres firmas en las que se evidenció su compromiso con la seguridad de las personas en la operación, la calidad y eficiencia en la ejecución de las actividades y demostraron potencial de crecimiento.
- > Se avanzó en la implementación del nuevo portal de compras ZONE, que permite la estandarización de todos los procedimientos de compra existentes, en todas las áreas organizativas y geográficas en un solo proceso común.
- > Los procesos comunes y formas de trabajo son soportados por un sistema único, generando sinergias, transparencia y un mejor control de los procesos. ZONE engloba las mejores prácticas y funcionalidades de los procesos actuales, entre organizaciones y países donde Enel opera. La solución SAP SRM - Ariba, ofrece lo mejor entre las tendencias de mercado y las necesidades de cobertura del negocio.
- > Durante el 2016 se dio continuidad a la implementación del portal corporativo *Portal One*, el cual permite mayor autonomía y simplicidad en la disponibilidad de los proveedores para procesos de compra del Grupo Enel. El principal objetivo es contar con mayor cantidad de proveedores para participar en procesos de contrataciones de bienes y servicios para la Compañía.

- > En 2016 se dio continuidad con la aplicación trimestral de la metodología de evaluación *Vendor Rating*, que permite evaluar el desempeño de la prestación de servicios y suministro de materiales en la Compañía. En obras y servicios se evaluaron las categorías de calidad, puntualidad, seguridad y cumplimiento de aspectos jurídico laborales. Para el suministro de materiales en distribución, se evaluaron bajo el modelo corporativo las categorías de puntualidad y calidad.

## Gestión de compras

### Contratación de obras y servicios

Los procesos más relevantes durante 2016 fueron:

- > Operaciones técnicas integradas en zonas ubicadas al norte de Cundinamarca - obras, mantenimiento, atención de emergencias y plan calidad, por valor de \$249.415 millones y un período de tres años.
- > Operaciones técnicas y comerciales integradas en zonas ubicadas en el centro y sur de Bogotá - obras, mantenimiento, atención de emergencias, suspensión, corte y reconexión por valor de \$120.786 millones y un período de tres años.
- > Obras y mantenimiento en líneas y subestaciones de alta tensión para Codensa por valor de \$76.550 millones y un período de tres años.
- > Operaciones de control de hurto de energía por valor de \$56.785 millones y un período de tres años.
- > Diseño, suministros, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la subestación Gran Sabana 115/34.5/11.4 Kv, bajo la modalidad llave en mano por un valor de \$17.694 millones y un período de 18 meses.
- > Supervisión operativa, administrativa y contractual de los trabajos programados y no programados en media y baja tensión por valor de \$16.847 millones y un período de tres años.

## Compras de materiales y equipos

Continuando con la estrategia del Grupo Enel de realizar compras en volumen, se efectuaron licitaciones de materiales y equipos eléctricos consolidando las necesidades de las distribuidoras de energía eléctrica donde Enel tiene presencia. En el caso de Colombia el monto adjudicado por esta vía representa un 82% de las compras totales de materiales y equipos.

Algunos procesos relevantes adjudicados fueron:

- > Adjudicación global de cables de energía eléctrica para redes de media y baja tensión por un período de tres años y un importe de \$224.787 millones.
- > Adjudicación global de materiales de alumbrado público para la zona de influencia de Codensa por un período de dos años y opción de un año adicional por un importe total de \$114.511 millones.

## Compras Market y SSGG

Algunos procesos relevantes contratados durante el año 2016:

- > Servicio de *contact center* por valor de \$27.294 millones y un periodo de tres años.
- > Servicio Comercial Tele Venta PSVA'S por valor de \$14.117 millones y un periodo de tres años.
- > Fabricación, montaje y restauración de piezas para alumbrado navideño, por valor de \$11.294 millones y un periodo de tres años.

## Compras para sistemas y tecnologías de información

Entre las contrataciones relevantes para el 2016 se encuentran:

- > Licitación de la prestación de servicios de telecomunicaciones (servicios de telefonía fija, voz, datos), por valor de \$3.530 millones de pesos.
- > Licenciamiento de productos Microsoft con una duración de tres años por un importe de \$4.395 millones y con un ahorro del 15%. Colombia lideró la licitación para Perú y Brasil.

## Gestión de proveedores

La Compañía ha dado continuidad al objetivo de contar con proveedores calificados, con experiencia y gran desempeño, es por esto que durante el año 2016 desarrolló las siguientes actividades:

**Calificación:** Durante el año 2016 se dio continuidad al modelo de calificación de proveedores de familias estratégicas. Este modelo permite verificar de manera previa a un proceso de licitación, si los proveedores cumplen de forma integral aspectos empresariales, de seguridad y salud laboral y técnicos. Actualmente se cuenta con 30 familias de servicios calificados.

De otro lado, al cierre del año se inició la aplicación de la clase de Interpello y capacidad ejecutiva de los proveedores de obras y mantenimiento de redes, que permite establecer el nivel máximo de capacidad económica que tiene cada proveedor para atender las necesidades de las compañías en este tipo de actividades.

**Comercio exterior:** En el 2016 se llevaron a cabo 116 procesos de importación por valor de \$87.905 millones, lo que representa un incremento del 12% respecto al año anterior. Estas importaciones aprovisionaron los equipos para el proyecto de *Smart Metering* (40.000 medidores), telecontrol, transformadores de potencia para la subestación Indumil y la subestación el Sol y materiales de *stock* necesarios para el mantenimiento de la red de distribución. Se espera en 2017 realizar importaciones para la modernización de 64 subestaciones.









#### 4\_Gestión de la Sostenibilidad

Para las compañías del Grupo Enel en Colombia, la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa y en las decisiones operacionales del negocio, guía el cambio a una nueva era de la energía, en la que el mundo está conectado y tiene la oportunidad de participar y hacer frente a los grandes desafíos. Es por esto que, la sostenibilidad ambiental, social y económica está en el centro de la cultura empresarial, que permanentemente genera y promueve la creación de valor dentro y fuera de la Compañía.

El Grupo Enel pone la energía al servicio de las personas para mejorar su vida. Al integrar la sostenibilidad como factor de desarrollo estratégico en la cadena de valor, genera crecimiento empresarial y desarrollo social en el país.

Por esto, se ha comprometido en apoyar los Objetivos Globales de Desarrollo Sostenible (ODS), con especial atención en cuatro de ellos: acceso a la electricidad, cambio climático, desarrollo socioeconómico y educación. Para ello ofrece nuevos productos y servicios energéticos que fomentan el desarrollo social y económico de las comunidades y crean valor compartido a mediano y largo plazo para todos sus grupos de interés. El Grupo establece las siguientes metas a nivel global:

**Acceso a la electricidad:** 3 millones de beneficiarios en África, Asia y Latam en 2020.

**Educación:** 400.000 beneficiarios en el 2020

**Desarrollo económico y social:** 1.500.000 beneficiarios en el 2020 – esta meta fue modificada en 2016 ya que el Grupo alcanzó para este año más de 500.000 beneficiarios a nivel mundial.

**Cambio climático:** carbono neutral en el 2050.

Si bien el Grupo tiene un compromiso público frente a estos cuatro objetivos, con los pilares estratégicos del Plan de sostenibilidad 2017-2021, con sus programas sociales y con la integración de la sostenibilidad en todas sus operaciones, aporta al cumplimiento de los demás.

El Plan de sostenibilidad del Grupo guía los pasos de las compañías en aspectos como la salud y seguridad ocupacional, el buen gobierno, la sostenibilidad ambiental y de la cadena de suministro, y la creación del valor económico y financiero, y mantiene como temas transversales la digitalización y foco en el cliente, con el fin de fomentar el intercambio e implementación proyectos, basados en la creación valor compartido en el negocio y en las operaciones.

## Iniciativas de sostenibilidad

La Compañía se enfocó en programas que mejoraron la calidad de vida de los grupos de interés y la implementación de iniciativas que impactaron favorablemente el medio ambiente y la innovación. Dentro de los proyectos más relevantes se destacaron:

### Bosque Renace (Reserva Natural Codensa - Emgesa)

El bosque nació como una iniciativa de sostenibilidad para la conservación y protección de 690 hectáreas de bosque alto andino. Está ubicado en el Municipio de Soacha y contribuye con la recuperación y conectividad de los ecosistemas ubicados en las cuencas media y baja del río Bogotá. Desde el 2012 se han sembrado cerca de 30.000 árboles en compensación a las actividades de las Compañías.





## Movilidad sostenible

Por cuarto año consecutivo el Grupo Enel se vinculó a la Semana del Carro compartido, una iniciativa liderada por la Fundación Chevrolet, la Universidad de Los Andes y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). Desde 2013 ha contado con la participación de 250 trabajadores de las Compañías, que tuvieron la oportunidad de compartir más de 150 viajes.

## Diversidad global – Codensa es incluyente

En el marco del Proyecto de Diversidad Global del Grupo Enel, se adelantó la iniciativa Codensa es incluyente. Esta permitió la implementación de un modelo de atención diferencial para personas con discapacidad y adulto mayor en los Centros de Servicio al Cliente de Codensa en Bogotá y Cundinamarca. A través de diálogos directos con estos grupos poblacionales, se realizó el diagnóstico de Servicio al Cliente Incluyente y el Modelo de Atención Diferencial, se capacitaron el 100% de asesores de servicio y se desarrolló e implementó la Guía de servicio para atención a personas con discapacidad y personas mayores, la cual se encuentra disponible en la página WEB de Codensa desde el 22 de febrero de 2016.

## Estrategia sostenible con los grupos de interés

Como respuesta a las necesidades de las comunidades, Codensa, enfocó sus iniciativas y proyectos de sostenibilidad en las siguientes líneas: Apoyo a comunidades locales, Desarrollo Social y económico de las comunidades, y Acceso a la electricidad, los resultados más relevantes se presentarán a continuación:

### Apoyo a comunidades locales - Mundo de la Energía

En 2016, más de 58.770 niños y niñas participaron en la atracción interactiva Mundo de la Energía ubicada en el parque Divercity. Esta experiencia educativa permite que los niños se acerquen a los temas de generación, distribución, comercialización y uso eficiente de la electricidad.

### Copa Codensa – Enel

Un total de 448 niños y jóvenes hicieron parte del torneo que promueve la vivencia de los valores y hubo aproximadamente 700 beneficiarios indirectos. Se jugaron 160 partidos con una alta asistencia de padres y acompañantes. Más de 48 niños y jóvenes fueron premiados en seis equipos ganadores de las localidades Suba, Puente Aranda y Rafael Uribe.



### **Formación para el trabajo**

Cien jóvenes vulnerables de los municipios de Nemocón, Cogua y Zipaquirá – Cundinamarca fueron apoyados integralmente en la culminación de su ciclo básico educativo y carreras técnicas como mecánica y sistemas.

### **Educando con energía**

Con el fin de fortalecer las habilidades socioemocionales y trabajar en el proyecto de vida de estudiantes de educación media en Bogotá, este programa viene desarrollándose desde el año 2013. En 2016, benefició a 3.200 estudiantes de colegios distritales.

### **Conéctate con la educación**

Se llegó a más de 400 docentes beneficiados en seis Instituciones y 78 sedes educativas, en los municipios de Ubalá, Gachalá, Gama, Quebrada Negra, Nocaima, La Peña, La Palma, Caparraquí y Yacopí, del departamento de Cundinamarca, llegando así a más de 1.000 estudiantes de básica primaria.

## **Línea de desarrollo social y económico de las comunidades**

### **Fortalecimiento institucional y de Organizaciones Comunitarias. Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro (PDP)**

Se llegó a 45 juntas de acción comunal vinculadas a un proceso de construcción de paz en el occidente de Cundinamarca, liderado por las instituciones locales y las organizaciones comunitarias, y basado en la voluntad de emprender una nueva era de paz y prosperidad para la región.

### **Juntos por las juntas**

Se logró un beneficio para 97 juntas de acción comunal de los municipios de Ubalá, Gachalá, Gama, San Antonio, El Colegio y Sibaté, del departamento de Cundinamarca. Se contó con la participación de 14 jóvenes en el proceso de renovación de liderazgo de las juntas de acción comunal del municipio de Gachalá.

## Cadena productiva de café

Se realizaron procesos de fortalecimiento como socio empresarial a 45 caficultores pertenecientes a dos asociaciones de Cundinamarca a través de la instalación de minicentrales de beneficio con las cuales hará más eficiente su producción y la comercialización del producto.

## Línea de acceso a la electricidad

### Plan semilla

Con un impacto hacia 90 jóvenes de Bogotá y Cundinamarca, se desarrolló la formación técnica en el programa de Instalación y Mantenimiento de Redes Eléctricas, que les permitió realizar su etapa productiva en empresas del sector.

### Voluntariado

#### Adopta un angelito

La campaña de los empleados de las Compañías que despierta un espíritu solidario en Navidad, recogió y entregó 645 regalos a 512 niños, niñas, y 133 adultos mayores, en 13 fundaciones de Bogotá, Tocancipá, Cogua, Soacha, Neiva, Ubaté, San Antonio Del Tequendama y Yaguará. Cerca de 65 personas participaron en las jornadas de entrega de los regalos.

#### Buena energía para tu escuela

Los empleados hicieron parte de una jornada de trabajo voluntario para mejorar la infraestructura de una institución educativa pública de Bogotá.

#### Donación de material reciclable para la Fundación Sanar

Gracias a la colaboración de los empleados de las Compañías, se recogieron 12.334 kilos en material reciclable como cartón, chatarra y papel, además de las tapas plásticas. Este material se entregó a la Fundación Sanar, que, con los recursos obtenidos, trabajó con niños con cáncer y sus familias en el diagnóstico, cuidado integral y en su lucha contra la enfermedad.

## Informe de sostenibilidad 2015

Se publicó el Informe de sostenibilidad número doce de la Compañía, completando así más de una década de ejercicios transparentes y responsables de rendición de cuentas ante los grupos de interés. El informe se elaboró bajo los parámetros de la Guía GRI 4: Opción Exhaustiva del *Global Reporting Initiative* (GRI) y el suplemento sectorial específico para el sector eléctrico. El documento fue verificado por la firma auditora Ernst & Young Audit SAS.

El informe, logró la calificación como GC Avanzado en la Comunicación sobre el Progreso de Pacto Global, dando cumplimiento a los diez principios a los cuales se adhirió la Compañía desde 2004.







5\_ Gestión Regulatoria,  
Relacionamiento  
Institucional  
y Medio Ambiente



Durante 2016 la gestión regulatoria se enfocó principalmente en el reto que representó para el sector el desarrollo normativo en presencia del fenómeno El Niño, que puso a prueba los esquemas regulatorios para asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica. En medio de tales dificultades, el sector eléctrico se enfrentó a grandes retos operativos que implicaron la expedición de numerosas regulaciones temporales por parte de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, (CREG). Dicha normativa buscó entre otras, flexibilizar las condiciones de conexión de plantas menores, facilitar los mecanismos de respuesta de demanda, y viabilizar financieramente a las centrales térmicas con combustibles líquidos, que dadas las condiciones del mercado no podían recuperar los costos de operación. Las medidas que se adoptaron y el decidido aporte de los usuarios y las empresas del sector permitieron superar nuevamente el período de escases energética.

En medio de dichos eventos de crucial importancia para el país, también se destacó :

- > La discusión entre el regulador y los agentes sobre la futura metodología de remuneración de la actividad de distribución, la cual concentró la atención en el entorno regulatorio para el grupo de Operadores de Red del país.
- > Las discusiones sobre la política que requiere el país para la medición inteligente.
- > La integración de mercados entre Codensa S.A. ESP y la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP (EEC), una vez se perfeccionó la fusión societaria en el mes de octubre de 2016.

## Propuesta regulatoria de nueva metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica

Para la discusión de las propuestas publicadas por la CREG, plasmadas a través de las Resoluciones 024 y 176 de 2016, Codensa presentó propuestas frente a la evolución de la remuneración y la calidad del servicio del sector. Así mismo y dada la señal de largo plazo que requieren las inversiones, Codensa también presentó varias alternativas para mejorar la calidad del servicio para los clientes finales en el país y salvaguardar la suficiencia financiera de los Operadores de Red, aspectos que siguen siendo el reto primordial para el siguiente año cuando se espera la culminación del proceso de revisión de tarifas de distribución y la aprobación de nuevos cargos regulados en la actividad.

## Discusión del marco de política estatal sobre medición inteligente

También durante 2016 y dispuestas las tareas lideradas por el Ministerio de Minas y Energía a partir de lo indicado en la Ley 1715 de 2014, dicho ministerio abrió la discusión sobre el tema de medición inteligente, al someter a consideración de los agentes un borrador de decreto para los temas de autogeneración a pequeña escala y medición inteligente. Ante la propuesta, Codensa aportó su experiencia en la medición inteligente, presentando estimativos preliminares en cuanto a la relación positiva de beneficio/costo de la implementación y uso de estas nuevas tecnologías de medición del consumo de energía eléctrica.



## Integración de mercados Codensa-EEC

Finalmente, dentro del último trimestre del año se destacó que, en medio de la ejecución del proyecto que perfeccionó la fusión societaria de las empresas Codensa S.A. ESP y la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP (EEC), la gestión regulatoria presentó la solicitud de integración de mercados ante la CREG. Dicha solicitud fue aprobada a final del año, a través de la Resolución 199 de 2016, la cual integró en una sola tarifa los cargos regulados de la actividad de distribución y comercialización de energía eléctrica en los mercados antes conformados por Codensa y por la EEC, esto se tradujo en un impacto positivo para los clientes establecidos en este último mercado del departamento, al registrarse un descenso en la tarifa de entre un 14% a un 16% efectivo a partir del 2017.

## Relacionamiento institucional

En lo corrido del año 2016, se continuó trabajando en la consolidación de la división de Relacionamiento Institucional y la definición del modelo de gestión, logrando la publicación de la Política de Relacionamiento Institucional en el sistema normativo de la Organización.

El foco para el 2016 se centró en el aporte institucional a los temas normativos tanto regulatorios como legislativos y la atención de necesidades corporativas, principalmente en los temas asociados a la metodología de distribución, la medición inteligente, la fusión Codensa-EEC, el desarrollo de nuevos proyectos de alta tensión, el Plan de Ordenamiento Territorial y la subterranización de redes.

Por último, se continuó en el desarrollo del sistema de información cuya entrada en productivo está prevista para el primer trimestre de 2017. La implementación de esta herramienta tecnológica permitirá aportar a la construcción y gestión de la agenda de asuntos institucionales de la Compañía, con el objetivo de coadyuvar a la creación de las condiciones del entorno institucional para el logro de los objetivos corporativos. Además permitirá garantizar el cumplimiento de las exigencias éticas y legales en materia de transparencia y Gobierno Corporativo en el marco de las dinámicas de relacionamiento institucional que se han definido.

## La gestión ambiental, eje transversal del negocio

Durante el 2016 la gestión ambiental del negocio de distribución se enfocó en atender la regulación ambiental; en el seguimiento a las medidas de compensación establecidas en la licencia ambiental del proyecto de construcción de la subestación Nueva Esperanza y sus líneas asociadas; en la gestión para el trámite de las licencias ambientales de tres nuevos proyectos similares; en la implementación del proyecto de descontaminación de equipos contaminados con PCB, el seguimiento a la ejecución del inventario de PCB; y en la sensibilización ambiental del personal sobre el manejo y conservación de la biodiversidad, además de otros aspectos.

## Una expansión consciente

En la construcción del proyecto Nueva Esperanza se implementaron medidas para manejo de la especie *Choloepus Hoffmanni*, actividades de ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna silvestre, establecimiento del epifitario, restauración ecológica de 0,5 hectáreas en el predio El Pireo y la reforestación de 5,38 hectáreas con especies nativas el Bosque Renace, en el marco de las obligaciones establecidas por la licencia ambiental (Resolución 1679 de 31 de julio de 2014).

Por otro lado, se encuentra en proceso el trámite de licenciamiento ambiental de tres nuevos proyectos también de construcción de líneas y subestaciones sobre los cuales se espera obtener el permiso durante el año 2017 (Subestación Norte, Compartir, Gran Sabana).

## Cumplimiento de compromisos ambientales

Se desarrolló el proyecto de inventario de PCB, establecido para dar cumplimiento a la Resolución 222 de 2011, modificada parcialmente por la Ley 1741 de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El proyecto logró la identificación de 21.913 transformadores instalados en la red de media y baja tensión, para una medición de un 33,5% sobre el total, es decir superando en 3,5 puntos la meta establecida en la Resolución, la cual correspondía al 30% de identificación del total de las existencias de equipos de propiedad de Codensa para el cierre del año 2016. Para ello fue necesario la toma de muestras de aceite en 1.724 equipos y la marcación de 15.468. En relación con el proyecto de descontaminación de equipos contaminados con PCB, por medio de la implementación de tecnología para lavado por ultrasonido, avalada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se logró demostrar la efectividad del proceso, lo que representa una alternativa para el manejo de este tipo de sustancias en el país y un ahorro significativo en costos asociados.

## Cultura ambiental y compromiso de calidad

Para promover la cultura ambiental se realizó la sensibilización a las cuadrillas silviculturales de mantenimiento, sobre el manejo y conservación de la fauna silvestre. Se propiciaron además las siguientes actividades: un encuentro ambiental de empresas colaboradoras, la celebración de la Semana de Medio Ambiente, el acompañamiento a gestores de contratos en el proceso de materialización de bodegas y la divulgación de aspectos claves del Sistema de Gestión Ambiental a través de videos y notas informativas.

Dentro del ciclo de auditorías del año 2016, se realizaron doce auditorías internas al SGA y se mantiene la certificación ISO 14001:2004 sin no conformidades, según informe de la auditoría externa realizada por la firma Bureau Veritas.

Actualmente Codensa se hace cargo de la gestión ambiental de la que antes era la Empresa de Energía de Cundinamarca, atendiendo así los requerimientos de la autoridad ambiental y permisos propios de la operación.



# Regulación ambiental

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS expidió la resolución 1618 de 2016, sobre el inventario, manejo y eliminación de PCB.

Respecto de las Fuentes Renovables de Energía No Convencionales, se destaca el Acuerdo 655 de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, mediante el cual se busca la implementación progresiva de este tipo de tecnologías en el Distrito Capital.

Durante el año se continuó con el seguimiento y acompañamiento a los proyectos normativos y a la implementación de la nueva normativa de carácter ambiental, en materia de silvicultura urbana, vertimientos, manejo de residuos, entre otros.

Así mismo, se destaca la generación de espacios de trabajo con la Secretaría Distrital de Ambiente, con las cuales se busca realizar construcciones conjuntas de diferentes lineamientos como la actualización del Manual de Silvicultura Urbana.

Se resaltan además las siguientes normativas:

- > **Resolución 0376 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, mediante la cual se señalan los casos en los que no se requerirá adelantar trámite de modificación de la licencia ambiental o su equivalente, para aquellas obras o actividades consideradas cambios menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario de los proyectos de energía, presas, represas, trasvases y embalses.
- > **Decreto 1397 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, por el cual se establecen las condiciones para el montaje, instalación y puesta en funcionamiento de zonas del territorio nacional para la ubicación temporal de miembros de las organizaciones armadas al margen de la ley en el marco de un proceso de paz.
- > **Resolución 1312 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), requerido para el trámite de la licencia ambiental de proyectos de uso de fuentes de energía eólica continental.
- > **Resolución 1283 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, por la cual se establecen procedimiento y requisitos para la expedición de la certificación de beneficio ambiental por nuevas inversiones en proyectos de fuentes no convencionales de energías renovables.
- > **La Resolución 1741 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, mediante la cual se modifica la Resolución 222 de 2011 relacionada con los requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con PCB.
- > **La Resolución 1766 expedida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca**, por medio de la cual se Adopta el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.





## 6\_Gestión de Comunicación

Con el objetivo de fortalecer el relacionamiento con los diferentes grupos de interés, Codensa desarrolla estrategias integrales de comunicación. De esta manera, la Compañía trabaja desde diferentes áreas posicionando mensajes claves y apoyando la gestión de proyectos.

En el 2016 se continuó trabajando con el objetivo de posicionar a Codensa como una compañía moderna, innovadora, abierta, sostenible, socialmente responsable y que conserva como prioridad mejorar la calidad de su servicio, por medio de una constante inversión en infraestructura.

## Gestión de patrocinios y actos públicos

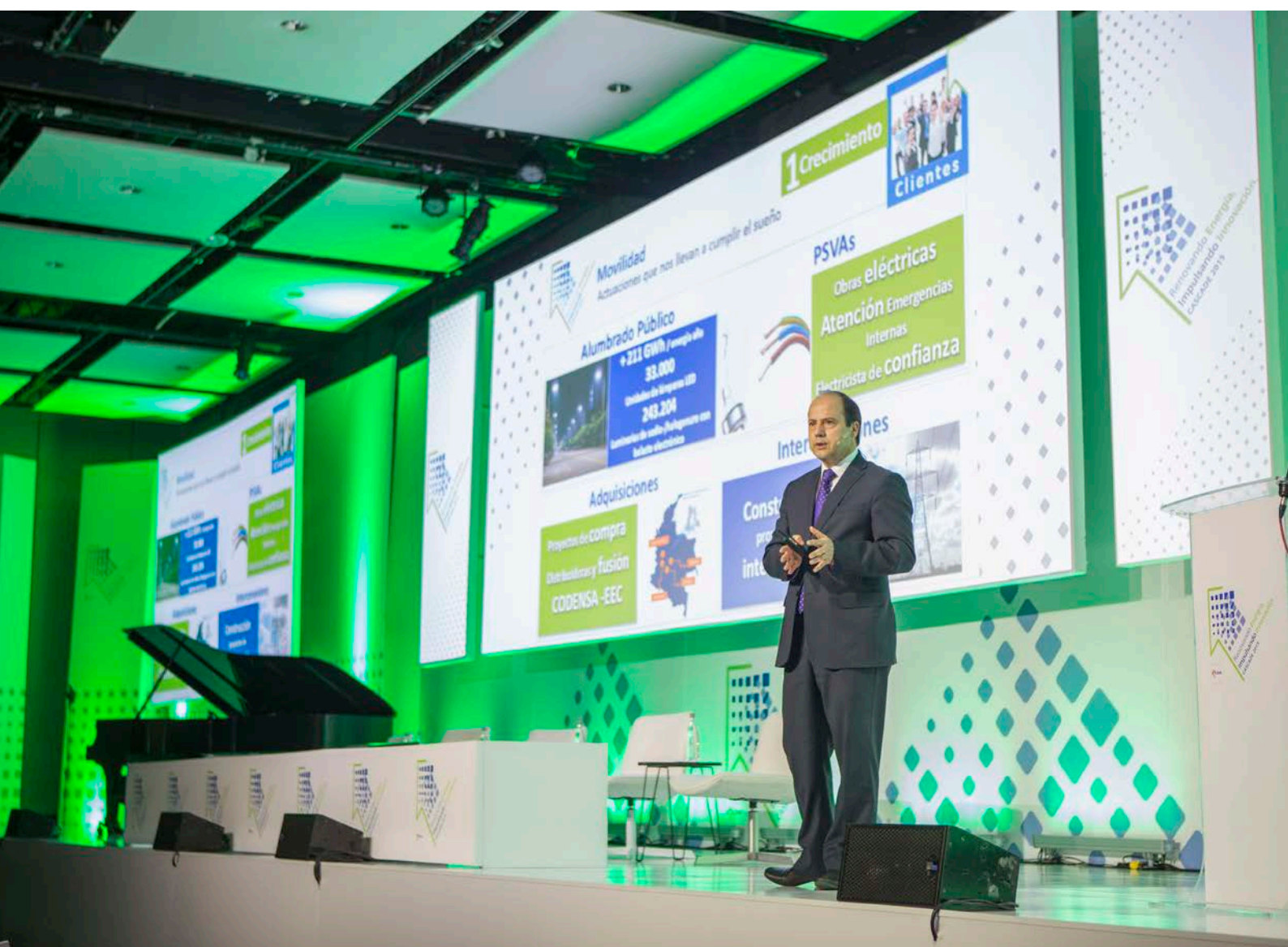
De acuerdo a la estrategia continua de posicionamiento, hubo participación y apoyo a diversos escenarios importantes, con el objetivo de compartir resultados positivos en proyectos, experiencias y buenas prácticas, reiterando el liderazgo de Codensa en temas como igualdad de género, sostenibilidad, innovación y movilidad eléctrica, entre otros.

En el 2016 la Compañía tuvo presencia en 27 eventos, en calidad de expositores y patrocinios, entre los cuales se destacan:

- > Cuarto Foro de Ética del Sector Eléctrico
- > Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales
- > *World Business Forum*
- > 18° Congreso Internacional de Servicios Públicos, TIC y TV – Andesco
- > Congreso Pacto Global Colombia

Asimismo, de cara a la estrategia de relacionamiento, la Empresa participó en paneles, conferencias y ponencias en 27 eventos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- > 2016 *Women's Empowerment Principles (WEPs) Event*.
- > *United States Energy Association (USEA)*.
- > Tercer Foro Global Empresas por la Igualdad de género: Promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- > *XVI International Conference on Occupational Risk Prevention –ORP*.





## Publicidad

Se desarrollaron diferentes campañas enfocadas en crear buenos hábitos de consumo de energía y en posicionar y promover las ventas de los productos y servicios de valor agregado (PSVAs) para los segmentos residencial y empresarial. En el ámbito institucional, se desarrolló la campaña Modo ahorro, a través de la cual la Compañía se unió a la iniciativa de promover un consumo responsable y moderado de la energía. Así mismo, se generó un proceso educativo para dar consejos para que los clientes pudieran evitar el desperdicio de energía en su vida y actividades diarias.

Se continuó también con la campaña institucional Días de vuelo, con la que se promueve la conciencia por elevar cometas de una manera responsable, en zonas seguras y lejos de cables y postes de luz para evitar accidentes y cortes en el servicio.

En cuanto a las campañas comerciales de publicidad, se destacan las de lanzamientos de nuevos productos como smartphones, bicicletas, calentadores eléctricos e iluminación LED. Estas estrategias no sólo buscan apalancar las necesidades de ventas del negocio, sino también posicionar a la Empresa como un facilitador de soluciones pensadas en mejorar la calidad de vida de sus clientes.

## Comunicación digital

Durante el 2016 se dio inicio a una nueva estrategia de comunicación digital, basada en la generación de contenido de valor, con el fin de lograr una mayor conexión y empatía con nuestros clientes. En consecuencia, se logró mantener una relación constante con ellos a través de las redes sociales y los diferentes canales virtuales:

- > **Facebook:** la comunidad cuenta hoy con 334.753 fans de la marca, de los cuales 67% están entre los 18 y 34 años; el 70% son de Bogotá y el restante corresponden a fans residentes en otras ciudades del país.
- > **LinkedIn:** se fortaleció la comunicación de la Compañía como marca empleadora, a través de la divulgación de iniciativas relacionadas con el sello de EFR y de proyectos innovadores y sostenibles. Al cierre del año se logró un incremento de la comunidad en un 30%.
- > **Boletín digital:** buscando mantener un contacto activo con los usuarios registrados en la página web, se realizaron un total de siete boletines informativos, en los que se impulsó y se dieron a conocer los proyectos más importantes de la Compañía.

Así mismo, a partir de la influencia y la transformación digital actual y el interés en fortalecer su presencia digital, en el segundo semestre del año se inició la campaña Ahora comunicarnos es más fácil, con el propósito de posicionar los diferentes canales virtuales y los servicios que en ellos se ofrece buscando facilitarle al cliente el contacto y el relacionamiento con la Empresa.

## Comunicación interna

Los esfuerzos en comunicación interna se centraron en apoyar la cultura organizacional alrededor de *Open Power* con campañas que explicaran los valores de la Compañía y promovieran la apropiación de los mismos por parte de los empleados. Los cinco canales de comunicación informaron la actualidad de la Empresa y del Grupo a lo largo del año, contando el avance de los proyectos, su alcance y su impacto en el desarrollo del país. Se emitieron 242 boletines electrónicos con un promedio de 600 noticias. Así mismo, se realizaron ocho En Directos en el año (reunión virtual del Director General con los empleados) en los que se destacaron, por su gestión y aporte, más de 40 empleados y proyectos.

Además, se dio soporte para la implementación de la campaña Voy a cuidarme contigo como se cuida a un amigo, que busca propiciar un cambio cultural que conduzca a una transformación de los comportamientos, actitudes y percepciones con el fin de promover el autocuidado y el cuidado mutuo y consolidar una mejor cultura de seguridad. Así mismo, se acompañó el proceso de fusión con la Empresa de Energía de Cundinamarca, para facilitar la gestión del cambio a los nuevos empleados que llegaban a la Empresa, disminuir su incertidumbre, brindarles información relevante de Grupo y hacerlos sentir parte de una nueva compañía.

## Gestión con medios de comunicación

Como parte de la estrategia de comunicación, se llevaron a cabo diferentes acciones mediáticas para posicionar a la Compañía como una empresa que invierte en la mejora continua de la calidad del servicio e innova, poniendo la tecnología al servicio de los clientes.

Se destacan el desarrollo de ruedas de prensa para la presentación del proyecto de medición inteligente, el lanzamiento de la guía Codensa es Incluyente y el Informe de Sostenibilidad, en búsqueda de fortalecer la imagen de la Empresa como una compañía sostenible e innovadora que, además, presta un servicio de excelente calidad.

Adicionalmente, se gestionaron temas como la aplicación de la tarifa diferencial como medida del Gobierno para fomentar el ahorro de energía y evitar un racionamiento, las acciones adelantadas por la Compañía para contribuir con el objetivo del Gobierno Nacional, la ampliación de la subestación Termozipa y las medidas tomadas para evitar daños en el servicio en temporada de vientos.

Cabe destacar que durante el 2016 se inició el manejo mediático de los temas relacionados con Cundinamarca, tras la fusión con la EEC. Se mantuvo información permanente sobre los trabajos adelantados en la zona, así como del proyecto Cundinamarca al 100%.

Los proyectos e inversiones realizadas por Codensa para mejorar la atención al cliente también fueron gestionados en medios de comunicación. Los periodistas fueron invitados a conocer el Centro de Monitoreo del Servicio y la nueva Ventana Inteligente implementada por la Compañía. Igualmente se dio a conocer la celebración de los 15 años de creación y funcionamiento del Defensor del cliente de Codensa.

## Retos para el 2017

El plan integral estratégico de comunicación para el 2017 se encuentra encaminado a continuar posicionando a Codensa como una empresa que trabaja para abrir la energía a más personas y a nuevas tecnologías, que invierte en desarrollar más servicios para gestionar la energía para el consumidor, abrir la energía a nuevos usos y a una red de colaboradores con el objetivo de construir nuevas soluciones en conjunto.

Asimismo, se continuará fortaleciendo la imagen de una Compañía innovadora, humana, tecnológica, social y familiarmente responsable y sostenible, con el objetivo de seguir enfrentando y resolviendo los mayores desafíos del mundo.









## 7\_ Gestión del Personal

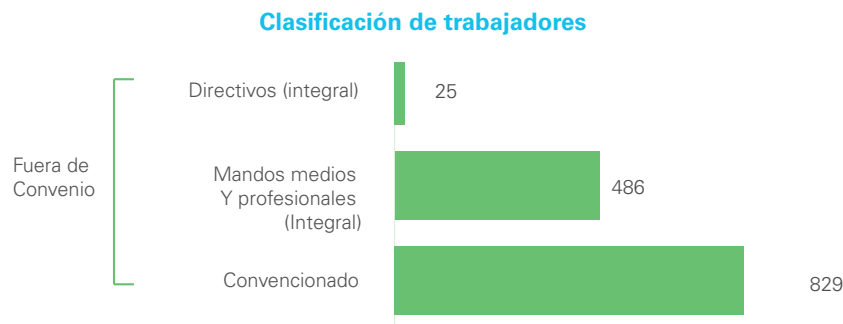
El Grupo Enel se enfoca en promover el desarrollo integral de los trabajadores mediante excelentes condiciones laborales, oportunidades de participación y crecimiento, el equilibrio entre la vida personal y laboral, un estilo directivo capaz y humano y óptimas condiciones de seguridad y salud ocupacional.

Para el 2016 se dio especial fuerza a promover la filosofía *Open Power* como motor de los comportamientos y las decisiones en el trabajo.

A continuación se presentan los principales datos resultados en la gestión del talento humano:

## Clasificación de trabajadores

El total de trabajadores directos de Codensa al cierre de 2016 fue de 1.340, superior en un 29,6% al cierre del año inmediatamente anterior. El 91,3% de los trabajadores tenían contrato a término indefinido y su clasificación se especificaba así:



**Gráfica 19: Clasificación de trabajadores**

Adicionalmente, Codensa contaba con un total de 66 aprendices (regulado por el Sena) y 55 practicantes universitarios (convenios con universidades) al cierre de 2016.

## Compensación

De acuerdo con la política de compensación de la Compañía y buscando mejorar la competitividad salarial, la equidad interna y la retención del personal, se realizaron 196 nivelaciones salariales al personal directo, 127 para el personal convencionado y 69 para el personal fuera de convenio (régimen integral) directivos, mandos medios y profesionales.

## Estructura organizativa

Para el período comprendido entre enero y diciembre de 2016 se continuó con la aplicación del nuevo modelo organizativo del Grupo Enel denominado Matrix, en las distintas áreas holding (*staff*), líneas globales de servicios y líneas globales de negocio.

Los principales cambios en los distintos niveles organizativos a nivel país, que se soportaron con las respectivas directivas organizativas fueron los siguientes:

> **Línea de negocio Infraestructura y Redes**

Se crearon las unidades de nivel departamento, para las distintas zonas que cubre la Unidad Operación MT-BT Cundinamarca.

> **Línea de negocio Mercado**

Se creó la nueva estructura organizativa de mercado para dar respuesta a los nuevos retos del negocio, principalmente al incremento en las ventas durante los próximos años.

Se destaca en este nuevo modelo organizativo la creación de la Unidad de Alumbrado Público y Nuevos Servicios, de nivel Subgerencia. Esta unidad se ha desplegado en tres unidades: Alumbrado Público Municipios, Alumbrado Público Bogotá y Alquiler de Infraestructura para Telecomunicaciones.

### > Áreas staff y servicios

Se crearon tres unidades que reportarán a la Gerencia de Sostenibilidad: Proyectos de Sostenibilidad y Comunidades, Plan Social Hidroeléctrico El Quimbo y Nuevos Proyectos de Sostenibilidad y Financiación Externa.

En la Gerencia Recursos Humanos y Organización se creó la unidad de Business Partner HR Energías Renovables para gestionar las actividades de la función en dicha línea de negocio. La anterior unidad de Business Partner HR Generación pasó a denominarse Business Partner HR Generación Térmica.

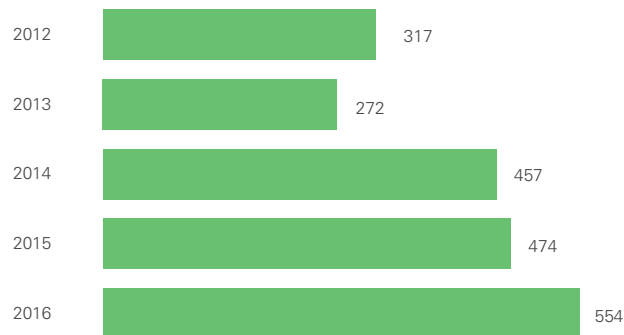
En la Gerencia de Comunicaciones, dada la relevancia en su estructura de las comunicaciones digitales se creó formalmente la Unidad de Comunicaciones Digitales.

En la Gerencia de Auditoría se crearon tres unidades del siguiente nivel organizativo: Auditoría Staff y Cumplimiento, Auditoría Aprovechamientos y Market y Auditoría Infraestructura y Redes, Generación y Trading.

Dentro de la Gerencia ICT, se creó la estructura que reporta a la Unidad Soluciones Infraestructura y Redes, la cual está compuesta por las siguientes unidades organizativas: Soluciones de Red, Soluciones Comerciales y ERP y Soluciones de Medida y Campo.

## Proceso de selección

Se logró un promedio de efectividad en los procesos de selección a diciembre de 2016 de un 99%, lo que significa que se aumentó el indicador con respecto al 2015.



Gráfica 20: Procesos de selección Codensa

Codensa	Clases de contrato		
	Directos	Estudiantes/ Aprendices	Temporal
2012	96	162	59
2013	72	109	91
2014	102	166	189
2015	156	184	134
2016	145	207	202

## Concursos internos

La prioridad en los concursos internos es brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo a los empleados del Grupo, en 2016 se cubrió un 23% de las vacantes de manera interna.

Codensa	Vacantes Cubiertas	
	Nivel Interno	Nivel Externo
2012	17	79
2013	56	72
2014	63	39
2015	34	122
2016	34	111

Tabla 5: Concursos internos

Para promocionar el personal vinculado en la Empresa, fueron promovidos de manera directa 76 personas a cargos de mayor responsabilidad y de igual forma se realizaron 31 promociones de personal a través de concursos internos. Se continuó con el proceso de retroalimentación personalizada al 100% de los aspirantes internos con el fin de dar a conocer las fortalezas y aspectos por mejorar de cada uno de los candidatos.

## Marca empleadora

En el 2016 la gestión se enfocó en implementar acciones para el posicionamiento de la marca empleadora, entre ellas se destacan:

- > Se implementó un nuevo modelo de selección para estudiantes en práctica y profesionales junior, que busca crear una experiencia innovadora dentro del proceso evaluativo y la forma de establecer el contacto con los candidatos haciendo uso de medios digitales. Los resultados de la implementación de nuevo modelo han posicionado y creado recordación en los candidatos, valorando la optimización del tiempo e innovación del proceso. Se realizó una evaluación de 22 profesionales junior y estudiantes.
- > Se desarrolló un nuevo formato de comunicación en redes sociales y portales de reclutamiento como atracción de candidatos y posicionamiento de la marca empleadora.

> Se hizo presencia en las universidades de interés del negocio: la Universidad Nacional de Colombia, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Universidad de Los Andes y la Universidad EAN para divulgar la nueva marca, la nueva visión *Open Power*, el nuevo modelo de selección. Se desarrollaron talleres de empleabilidad en los que participaron aproximadamente 500 estudiantes de últimos semestres de las carreras Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas, Psicología, Contabilidad, y Derecho, logrando el objetivo de posicionamiento como marca empleadora, fidelización a las universidades y aseguramiento a largo plazo del reclutamiento de estudiantes para siguientes semestres.

Se obtuvo un reconocimiento por ser una de las Empresas de los Sueños de los Jóvenes, según la encuesta liderada por Cía de Talentos en compañía de Consultores Organizacionales y el empleo.com. Por primera vez la Compañía se ubicó en el top 20 de las empresas en las que los jóvenes del país entre los 17 y 26 años sueñan trabajar.



# Proceso de desarrollo y formación

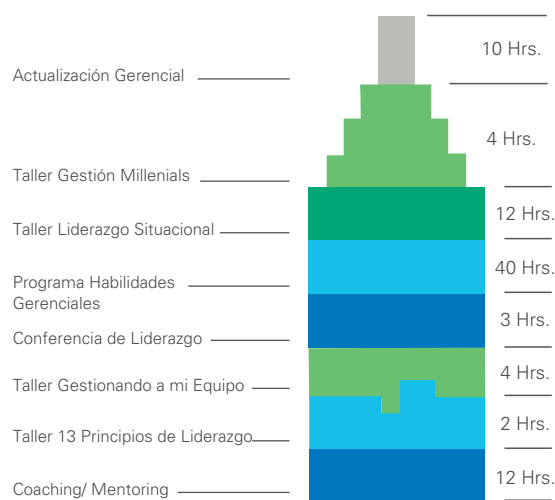
## Desarrollo

Durante el año 2016 se llevaron a cabo diferentes formaciones, eventos y programas encaminados a gestionar el talento de los trabajadores, además de brindar herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar las cualidades de un líder. De esta manera se busca fortalecer el clima laboral y gestionar el talento de los trabajadores, enfocando las acciones principalmente en metodologías y talleres de desarrollo, gestión del talento y reconocimiento. Entre ellas se destacan las siguientes actividades:

## Facultad de liderazgo

Con miras a brindar conocimientos y herramientas acordes a las últimas tendencias, se ha creado una facultad exclusiva para los líderes Enel, en la que se seleccionaron y diseñaron programas especializados que buscan fortalecer las habilidades para gestionar equipos.

### Facultad de Liderazgo



Gráfica 21: Facultad de liderazgo

**Taller gestionando a mi equipo:** busca dar a conocer temas fundamentales de recursos humanos, al entender no solo las necesidades colectivas sino también las individuales, logrando de este modo la cohesión grupal.

**Taller Gestión Millennials:** busca brindar herramientas para que los jefes logren gestionar adecuadamente a una generación que tiene diferentes exigencias en el mundo actual, de modo que los líderes adapten su gestión a los nuevos tiempos y talentos, identificando sus gustos, intereses y motivaciones, para enfocar las habilidades de los *millennials* y lograr un mayor interés de los mismos.

**Liderazgo situacional:** busca enseñar a identificar las necesidades de sus empleados, para así aplicar estilos de liderazgo coherentes con cada situación específica, con base en la teoría de Blanchard sobre el liderazgo situacional.

**Taller 13 - Principios del liderazgo:** busca que los líderes interioricen los 13 principios de liderazgo, a través de una metodología LEGO en el cual los jefes lograrán identificar diferentes situaciones donde se pueden aplicar los principios, y desarrollar los mismos en sus equipos de trabajo.

## Programas para el desarrollo de habilidades

**Programa de Desarrollo Gerencial:** se enfoca en los trabajadores de la generación *Millennial*, que se destacan por su alto desempeño y potencial. Su objetivo es lograr desarrollar y fortalecer competencias, destrezas y habilidades directivas, para responder a los retos de un entorno competitivo y globalizado. En Codensa participaron 18 trabajadores.

**Taller Performance Appraisal:** dirigido a todos los trabajadores, tuvo por objetivo divulgar el nuevo modelo de evaluación de comportamientos del Grupo Enel: *Performance Appraisal*, que es el proceso a través del cual se realiza una medición de las acciones realizadas y los resultados logrados por un individuo en el transcurso de un año, teniendo en cuenta los diez comportamientos Enel, en los que se resaltan los cuatro valores *Open Power*.

## Encuestas y evaluaciones

**Evaluación 13 principios de liderazgo:** encuesta que busca conocer el nivel de aplicabilidad de los 13 principios por parte de los líderes Enel en cuanto a: la autoevaluación del líder, la evaluación del jefe del líder y la evaluación de tres o cuatro colaboradores que hacen parte del equipo del líder.

La encuesta obtuvo una participación del 89,32% de la población. Cabe destacar que los principios con mejores calificaciones fueron: saludar diariamente, respaldar y divulgar las decisiones de la Compañía, cumplir los compromisos. Del mismo modo, los principios con las calificaciones más bajas fueron: construir conjuntamente con el equipo un plan anual de clima laboral, construir y hacer seguimiento al plan de desarrollo individual de cada trabajador y promover el uso de herramientas virtuales.

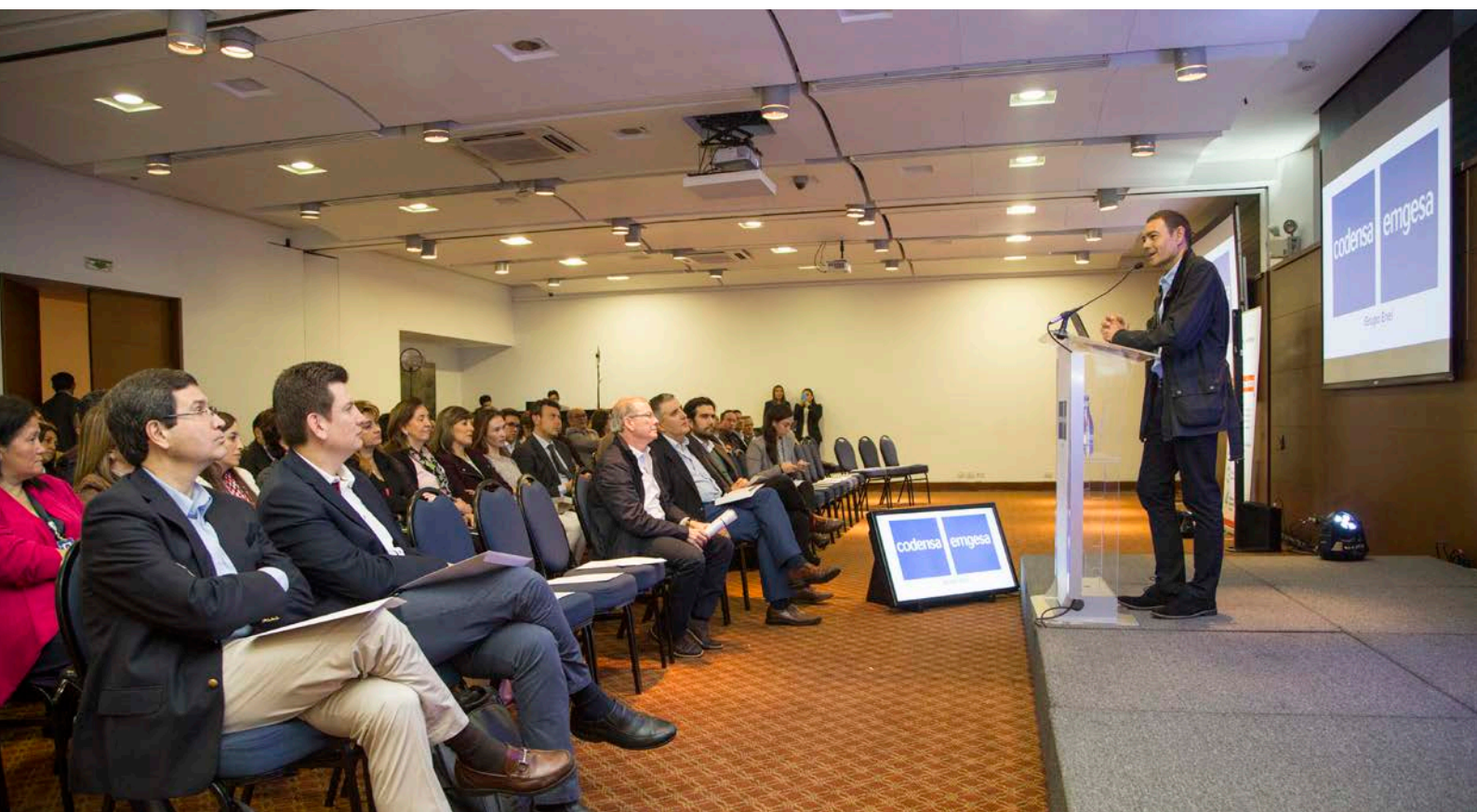
**Encuesta de clima y seguridad:** se contó con el 95% de la participación de la población, los resultados en general fueron positivos para Colombia, se situó entre los tres mejores países calificados a nivel del grupo y obtuvo un 90,5% del compromiso sostenible. Se destacan los resultados obtenidos en la categoría de preguntas de jefe, relaciones laborales y diversidad y compromisos sostenible.

## Metodologías de desarrollo

**Coaching:** busca que las personas establezcan las mejores metas, valoren objetivamente los recursos con que cuentan y emprendan acciones utilizando sus fortalezas. Se iniciaron 31 procesos de *Coaching* con trabajadores Codensa, lo cual equivale a 372 horas de procesos de desarrollo.

**Mentoring:** busca fortalecer y desarrollar las competencias emocionales y/o de gestión requeridas para un adecuado desempeño integral. En Codensa se finalizaron siete procesos iniciados en el 2015 y se realizaron ocho procesos durante todo el 2016. En total se ejecutaron 209 horas de *mentoring*.

**Tutores internos:** se renovó el programa de tutores internos, con miras a enfocarlo a la visión Open Power y sus 10 comportamientos; en el análisis realizado para el programa, se evidenciaron dos comportamientos clave relacionados con proponer nuevas soluciones, superando obstáculos y fracasos, y tomar decisiones en la actividad laboral y las asume con responsabilidad. Además de ello, se identificaron 24 posibles tutores internos y pupilos, para que en el año 2017 se retome el programa.





## Eventos

### GetAbstract

Al evidenciar la necesidad que tienen los líderes de la Compañía de estar actualizados en temas de negocio, liderazgo y gestión de equipos, y siendo conscientes de las limitaciones de tiempo de los mismos, se implementó la herramienta GetAbstract, a través de la cual los líderes podrán encontrar resúmenes de máximo cinco páginas de los mejores libros de negocio, liderazgo y actualidad. Con esta plataforma la Compañía busca brindar herramientas virtuales para fomentar el aprendizaje.

## Gestión del talento

### Performance Appraisal

Durante el 2016 se implementó un nuevo modelo de evaluación, el cual se orienta al desarrollo y en el que se evalúan los diez comportamientos definidos por Enel. Además se cuenta con una nueva escala y matriz de evaluación, esta es:

#### Matriz de evaluación



El proceso se llevó a cabo a través de la plataforma ORACLE y participaron todos los trabajadores de la Compañía.

### Performance Management

Proceso a través del cual se concertan los objetivos que se tendrán durante un año en la Compañía, se utilizaron las herramientas ORACLE a nivel global, y performance management a nivel local. El 80,25% de los trabajadores de Codensa concertaron objetivos.

### Feedback

Se implementó la herramienta ORACLE para el *feedback*. El 75,6% de los trabajadores incluyó sus comentarios, percepción y opinión de la información suministrada por el jefe en la retroalimentación. El 75,9% de los líderes incluyó comentarios frente a la retroalimentación suministrada a cada trabajador durante el proceso.

## Formación

Dentro del plan de formación se incluyeron actividades orientadas al fortalecimiento de: competencias técnicas, habilidades blandas, prevención en salud ocupacional y seguridad laboral, idiomas, proyectos especiales, sistemas de gestión, cultura organizacional e innovación como factor de competitividad, conocimiento del negocio, entre otros.

La inversión en capacitación corresponde \$413 millones, un 4% inferior al 2015. El total de horas fue de 75.021 un 8% inferior con respecto al 2015 y un total de participaciones de 3.288.

Así mismo, el promedio de horas de capacitación por persona fue de 56, lo que representa una disminución del 21% y el costo promedio por persona fue de \$269.580 un 27% menos que el año pasado.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones de percepción realizadas por los participantes, la capacitación fue calificada en 4,5 sobre 5,0 lo que indica un aumento de calidad del 2% en cuanto a facilitadores, contenidos y logística.

Durante el 2016, 40 trabajadores estuvieron en el programa de profesionalización, el cual permite obtener un título profesional en ingeniería industrial. Para este año la división también trabajó en la formación de mano de obra para el sector, razón por la cual continuó con el Plan Semilla para 140 jóvenes bachilleres patrocinados por las empresas colaboradoras que están cursando el programa técnico en Construcción y mantenimiento de redes.

Por otro lado, durante el 2016 se retomó el programa de certificación de competencias con el SENA, en el que 40 trabajadores se certificaron en la Norma 280101041 – Ejecutar el Mantenimiento de redes de Energía eléctrica desenergizadas, cumpliendo normas y estándares establecidos.

## Encuesta de clima laboral

En el último semestre de 2016 se realizó la aplicación de la encuesta de clima para las compañías del Grupo Enel a través de la firma Tower Watson, en la cual se evaluaron tres ejes con un total de doce focos:

- > **Primer eje:** compromiso sostenible y seguridad
- > **Segundo eje:** lineamientos *Open Power*, cambio e innovación; contratistas; jefe; revisión y supervisión constante; relaciones laborales, diversidad e inclusión; salud, bienestar y equilibrio vida /trabajo; conciencia de la seguridad; reglas e inspecciones
- > **Tercer eje:** meritocracia, formación y desarrollo; iniciativas de seguridad

Como aspecto a resaltar, se encuentra la percepción de las personas de estar trabajando en un ambiente que promueve soluciones innovadoras, con líderes que ofrecen oportunidades para afrontar nuevos retos que contribuyen en la realización de cada una de las personas, así mismo, un equipo que cree en la seguridad de manera integral y que cree en los

objetivos y metas globales, estimulando la autonomía y el empoderamiento, permitiendo a su vez flexibilidad para atender necesidades no sólo de tipo profesional, sino personal y familiar.

La estrategia definida de manera transversal incluye la atracción y retención, el desarrollo de nuevos conocimientos y la nueva marca de liderazgo. Adicionalmente, desde cada unidad organizativa se desarrollan planes y programas encaminados a cubrir las necesidades particulares para alcanzar equipos de alto desempeño, con una identidad definida para el desarrollo de capital humano.

## Proceso de calidad de vida

Durante el 2016, Codensa como Empresa Familiarmente Responsable, logró impactar de manera positiva la calidad de vida de sus trabajadores, promoviendo el balance entre la vida personal, familiar y laboral, con el desarrollo de programas e iniciativas orientadas al fortalecimiento de la equidad laboral, medidas de flexibilidad, apoyos económicos para los trabajadores, espacios de recreación para el trabajador y su familia y actividades culturales entre otras.

## Medidas de flexibilidad

De acuerdo a los programas realizados en el 2016, la utilización de las medidas de flexibilidad en Codensa fue de 3.909. La medida de flexibilidad más valorada y registrada es día de balance.

Medidas de flexibilidad	Codensa
Día de balance	2459
Horario flexible	461
Cumpleaños	308
Halloween con los hijos	230
Trabajo remoto flexible	195
Asistencia familiar enfermo	122
Jornada comprimida en navidad	71
Primer día de cole	52
Regreso postnatal gradual madres	6
Postnatal padres	3
Día de voluntariado y balance	2
<b>Total</b>	<b>3909</b>

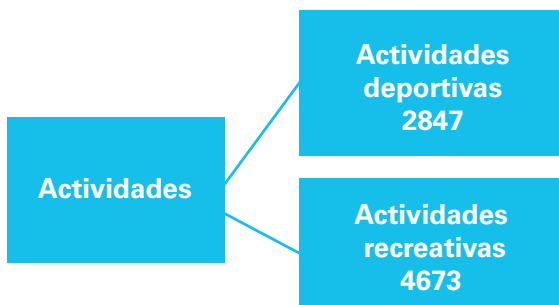
Tabla 6: Medidas de flexibilidad

## Participación actividades deportivas, recreativas y culturales (trabajadores – familia)

En el transcurso del año 2016 se realizaron actividades deportivas y culturales para la integración y esparcimiento entre los compañeros de trabajo y las familias.

Las actividades deportivas realizadas fueron: natación, atletismo, voleibol mixto, baloncesto mixto, fútbol, tenis de mesa, bolos, tenis de campo, squash, karts, actividades de aventura y caminata ecológica, entre otras. El número de participantes por parte de Codensa fue de 2.847 personas.

Las actividades culturales y recreativas realizadas durante el 2016 fueron: fiesta de los niños, fiesta de fin de año, novena de aguinaldos, Solo para Mí, Tardes Criollas en centrales, desayunos culturales y miércoles de ceniza, entre otras.



## Trabajo remoto flexible

Permite al empleado trabajar desde casa en los horarios establecidos por la Compañía, facilitando la flexibilidad espacial y mejorando su calidad de vida. La Empresa deposita la confianza en el trabajador, para que este pueda realizar sus actividades, siendo eficiente y responsable con el logro de los resultados.

En el 2016 se reestructuró para ser más flexible y ofrecer la posibilidad de tomar dos días a la semana sin una fecha específica de inscripción. Con los nuevos requisitos ya no es necesario realizar una evaluación para hacer parte del programa.

Hasta la fecha se han postulado 52 trabajadores nuevos para un total de 204 personas activas a diciembre del 2016.

## Programa *E-Bike to work*

Es una opción de transporte de los trabajadores que contribuye al medio ambiente y mejora su calidad de vida mediante el préstamo de bicicletas eléctricas, como una alternativa de movilidad sostenible que además reduce los tiempos de desplazamiento.

Algunas cifras del programa durante el 2016:

- > 243 trabajadores vinculados
- > 91.000 Km
- > 6.000 préstamos efectivos
- > 18,5 toneladas de CO<sub>2</sub> dejadas de emitir
- > Más de 22 millones de ahorro en dinero de transporte público
- > 39 bicicletas de la flota disponible promedio anual



## Certificaciones

### Sello de Equidad Laboral – Equipares

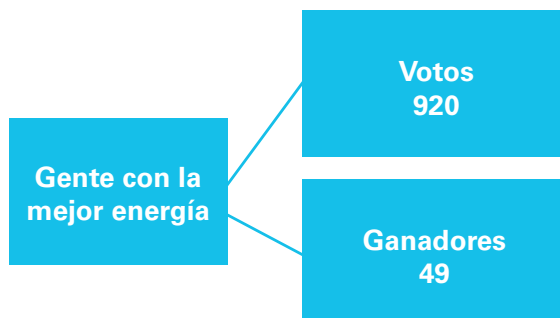
Actualmente las compañías Codensa y Emgesa están certificadas con el Sello de Plata de la Certificación Equidad Laboral – EQUIPARES. En el 2016 se dio continuidad a los planes de acción establecidos en las ocho dimensiones, con el fin de poder participar en la certificación de Sello de Oro. De acuerdo al *ranking* de las empresas más equitativas de Colombia, organizado por AEQUALES y el CESA, Codensa se ubicó el puesto cinco y Emgesa en el diez.

Durante el 2016 hubo participación en diferentes eventos internacionales para compartir la experiencia de ser cada día una empresa más equitativa para hombres y mujeres, entre ellos se encuentran: Foro ONU mujeres en el que participan las empresas más importantes del mundo que han trabajado en iniciativas hacia la mujer, taller regional sobre gestión de la diversidad de género y atención al clientes de las mejores prácticas en Alemania y en el tercer foro global empresas por la igualdad de género en Panamá.

### Programa de Reconocimiento Gente con la mejor energía

Durante el 2016 se renovó el programa de reconocimiento Gente con la mejor energía con nuevas categorías alineadas con la filosofía *Open Power*.

El programa tiene como objetivo brindarle a los trabajadores la oportunidad de ver en el otro valores y características merecedoras de exaltar. Las dos categorías nuevas y sus características son: Gente que renueva y Gente que deja huella.



## Proceso de relaciones laborales

Codensa y la anterior Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC) trabajaron durante el año 2016 para promocionar el acceso a diferentes espacios de negociación colectiva, salarios competitivos y beneficios laborales del personal convenionado. Así, adelantaron el proceso de negociación con el Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia (SINTRAEECOL) para el periodo 2016-2018, entre marzo y septiembre de (con periodos de suspensión por diferentes motivos legales y extralegales) el cual finalizó con la firma de la Convención Colectiva de Trabajo.

Igualmente Codensa, junto con la Organización Sindical de Ingenieros al Servicio de la Ingeniería (ASIEB), durante el mes de abril de 2016, llevaron a cabo la negociación colectiva de la primera Convención Colectiva de Trabajo suscrita con esta organización sindical para la vigencia 2016 – 2019, que regirá las relaciones con los trabajadores ingenieros afiliados a este sindicato.

Ambas negociaciones se basaron en el respeto por los derechos colectivos y se desarrollaron según la normatividad vigente.

### Comité de convivencia laboral

Del 6 al 9 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la jornada de votación para elegir a los representantes de los trabajadores que integrarán los Comités de convivencia laboral para la vigencia 2017-2018. Estas elecciones contaron con una importante participación de los trabajadores con 613 votos, quienes pudieron elegir entre los candidatos inscritos en semanas anteriores.

Este comité tiene como objetivo establecer espacios de participación, prevención, conciliación, presentación de iniciativas, planes de acción y mediación ante los posibles conflictos de acoso laboral que se puedan presentar en el desarrollo normal de las operaciones.



## Conciencia ética

La Compañía, a través de las inducciones corporativas, continuó con su programa de capacitación ética y prevención, dirigido esta vez a todo el personal que ingresó durante el año 2016, incluyendo personal proveniente de la EEC. Así las cosas, se dio continuidad al programa HACER, cuyo objetivo es la consolidación de una cultura ética de prevención de faltas en los trabajadores.

El desarrollo del programa HACER se fundamentó en los siguientes postulados:

- > Hacer y promover la adecuada realización de las funciones y competencias de los cargos.
- > Actuar, integrando la excelencia en el trabajo con el comportamiento ético y de buen trato a las personas.
- > Conocer la organización y los procedimientos que son aplicables a las labores.
- > Examinar las situaciones que se salgan de la normalidad de las funciones deteniéndolas y analizando cómo actuar.
- > Reportar a la Compañía o los superiores ante la existencia de incertidumbres o vacíos en las normas.

## Política de conflicto de interés

En el 2016, se realizó la emisión y divulgación de la Política 53, referente a conflictos de interés, en la cual fue incluido el concepto y las causales de reporte, así como el procedimiento que se debe adelantar una vez es recibido. Así mismo se emitió un formato que unificó el procedimiento para declarar este tipo de situaciones.

En el transcurso del año 2016, se realizó citación a jornadas de capacitación al 100% de los trabajadores, con un total de 38 jornadas de capacitaciones presenciales y cinco video conferencias.

Como consecuencia de estas jornadas de sensibilización, se recibieron un total de 922 reportes, los cuales han sido remitidos a los líderes de las áreas, según la política en mención y en un 80% se encuentran tramitados y cerrados en su totalidad.

# Proceso de administración de RHO

## Préstamos

La Compañía durante el año 2016 aportó recursos económicos para préstamos por un monto total de \$16.645.338, los cuales fueron otorgados a 463 trabajadores de en las siguientes líneas crediticias.

Línea de préstamo	CODENSA S.A. ESP	
	VALOR	No. préstamos
1er vivienda convenionado	6.344.265.139	64
1er vivienda integral	2.298.752.764	20
2do vivienda convenionado	1.786.333.664	23
2do vivienda integral	2.156.426.620	14
Préstamo capacitación	247.057.098	29
Préstamo de vehículo	2.255.932.905	69
Préstamo estudio superior	643.849.327	88
Préstamo libre inversión	675.307.880	138
Préstamo odontológico	23.702.724	7
Préstamo por calamidad	33.710.000	5
Préstamo universidad garantizada	180.000.000	6
<b>Total general</b>	<b>16.645.338.121</b>	<b>463</b>

Tabla 7: Préstamos a trabajadores

La cartera por concepto de préstamos del personal activo y retirado registró en 2016 la suma de \$47.695 millones.

## Proceso de nómina

En el periodo enero a diciembre de 2016, Codensa cerró el indicador de calidad y oportunidad del proceso de nómina en 115%, garantizando así la eficiencia y eficacia en los procesos de la liquidación de la nómina y el cumplimiento de las obligaciones labores legales y convencionales, tributarias y de seguridad social para 2.577 personas, entre trabajadores activos y pensionados.

## Programas de seguridad y salud ocupacional

### Una base sólida de salud y seguridad laboral

En Codensa la gestión de la salud y la seguridad tiene alcance a trabajadores propios y contratistas, con el fin de promover la prevención de accidentes y enfermedades laborales en el desarrollo de las diferentes actividades. En el año 2016 la Compañía registró una importante disminución en la accidentalidad, la cual fue inferior en un 32% con respecto al 2015. Se busca mantener este indicador en los niveles más bajos a través de la implementación de planes estratégicos para lograr en el periodo 2016 – 2018 un índice de frecuencia (IF) de 0,66 al año 2018 y el 2016 cerró con un significativo índice de frecuencia de 0,78 que se acerca a la meta.

El pilar de la estrategia es el cambio de cultura en seguridad, el cual se trabajó con la organización Corpovisionarios, para reforzar el comportamiento seguro de todo el personal mediante el autocuidado y el cuidado mutuo.

## Programa preventivo para la salud de los trabajadores

La Compañía promueve la salud de todos los trabajadores interviniendo los principales riesgos laborales mediante programas de vigilancia epidemiológica para la prevención de enfermedades profesionales y comunes prevalentes en la población trabajadora.

Los principales programas desarrollados en 2016 se enfocaron en la prevención de las alteraciones cardiovasculares, osteomusculares, la prevención del cáncer de seno, cáncer de próstata, cáncer de piel y la prevención del riesgo psicosocial.

## Programa de prevención del riesgo cardiovascular

Se realizaron mediciones del riesgo cardiovascular por medio de la encuesta framingham a 109 trabajadores y exámenes de perfil lipídico a 637 trabajadores, un cubrimiento del 91% de la población objeto, interviniendo el personal con riesgo alto y medio. Las intervenciones se enmarcaron en valoraciones médicas, nutricionales, fomento del ejercicio y hábitos de vida saludables.

## Programa de prevención de alteraciones osteomusculares

Se efectuaron valoraciones por fisioterapeuta a 216 trabajadores, cubriendo el 96% del personal objetivo.

## Programa de prevención del riesgo psicosocial

En 2016 la Compañía se enfocó en cerrar mediciones de riesgo psicosocial mediante la realización y análisis de 270 encuestas, cubriendo el 90% del personal objetivo, las cuales brindaron los aspectos principales a intervenir. Desde esa partida, se ejecutaron talleres de manejo de estrés para 274 personas de diferentes sedes.

## Actividades adicionales

Se realizaron actividades preventivas adicionales como: jornada de vacunación contra la influenza con 625 participantes, conferencia sobre prevención de cáncer de próstata y testículo con la participación de 63 trabajadores, toma de antígeno prostático a 162 trabajadores y jornada de examen clínico de seno con la participación de 94 trabajadoras.

## Indicadores de salud laboral

Indicador	2016
Número total de enfermedades profesionales	0
Tasa de enfermedades profesionales (1)	0
Tasa de absentismo (2)	2055
Tasa de absentismo – Hombres	1197
Tasa de absentismo – Mujeres	858
Número total de días perdidos (3)	4255
Número total de días perdidos – Hombres	2478
Número total de días perdidos – Mujeres	1777

Tabla 8: Indicadores de salud laboral

**(1) Tasa de enfermedades profesionales: (total de enfermedades profesionales / total de días trabajados) X 200.000**

**(2) Tasa de absentismo: (total de días perdidos / total de días trabajados) X 200.000**

**(3) Incluye días perdidos por enfermedad común.**

## Comité de salud y seguridad laboral

Se cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud Laboral (COPASST) de acuerdo a la legislación Colombiana vigente, cuya principal función es ayudar a controlar y asesorar programas de seguridad y salud laboral. El COPASST tiene representación del 100% de trabajadores Codensa y durante la vigencia.

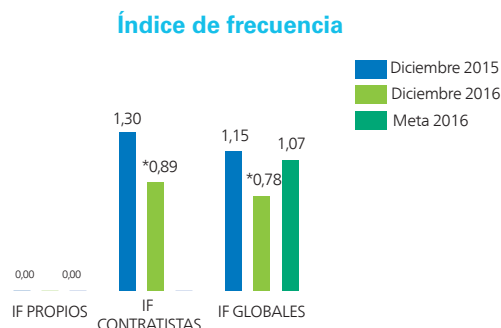
## Monitoreo de indicadores de seguridad laboral

A cierre de 2016, Codensa logró una reducción del 32% en el número de accidentes y en el índice de frecuencia (IF) con respecto al año 2015. No se presentaron accidentes en personal propio, sin embargo continuó el trabajo en la prevención de accidentalidad en contratistas pues lamentablemente se presentó un accidente mortal en el mes de julio y un accidente grave en el mes de octubre.

Tipo de riesgo	2015	2016	Resultado
Mecánico	22	12	-45%
Eléctrico	4	6	33%
Tráfico	2	1	-50%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>19</b>	<b>-32%</b>

Tabla 9: Indicadores de seguridad laboral

De acuerdo al tipo de riesgo y accidentes computables del 2015 con respecto al 2016, se logró la reducción por tipo tráfico en un 50%, en un 45% en los accidentes mecánicos, mientras que los accidentes eléctricos aumentaron en un 33%. La reducción general en el número de accidentes para el personal contratista fue del 32%.



Gráfica 22: Índice de frecuencia en accidentes laborales

## Indicadores de salud y seguridad laboral en personal propio

Indicadores de seguridad y salud ocupacional	Codensa			
	2013	2014	2015	2016
Enfermedades profesionales	0	0	0	0
Días perdidos por accidente**	0	0	0	0
Accidentes mortales	0	0	0	0
Índice de lesiones incapacitantes***	0	0	0	0
Índice de severidad de accidentes de trabajo	0	0	0	0
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo	0	0	0	0
Número de accidentes de trabajo reportados	0	0	0	0
Número de incidentes de trabajo reportados	1	0	10	14

Tabla 10: Indicadores de salud y seguridad laboral en personal propio

\*\*Los accidentes reportados son los que se clasifican como computables. Un evento computable se define según criterios cuantitativos (el número de días de incapacidad debe ser superior a 3 días) y cualitativos, se relaciona con el objeto del contrato. Un accidente es no computable si se debe a una agresión del entorno (ej. terremoto), una agresión social (ej. atraco) o una agresión de seres vivos (ej. el ataque de un perro).

\*\*\* ILI= IF (K1000000) \* IS (K1000) /1000. IS= #días de incapacidad/horas hombre trabajadas\*K. IF= #accidentes de trabajo/horas hombre de trabajo\*K.

## Inspecciones preventivas de accidentalidad

Las Inspecciones Preventivas de Accidentalidad (IPAL) son una herramienta fundamental para la gestión de riesgos en seguridad de los empleados y contratistas Codensa, por eso, durante 2016 se ejecutaron 28.098 inspecciones, asegurando la cobertura en toda la operación y la toma de acciones correctivas en los casos identificados.

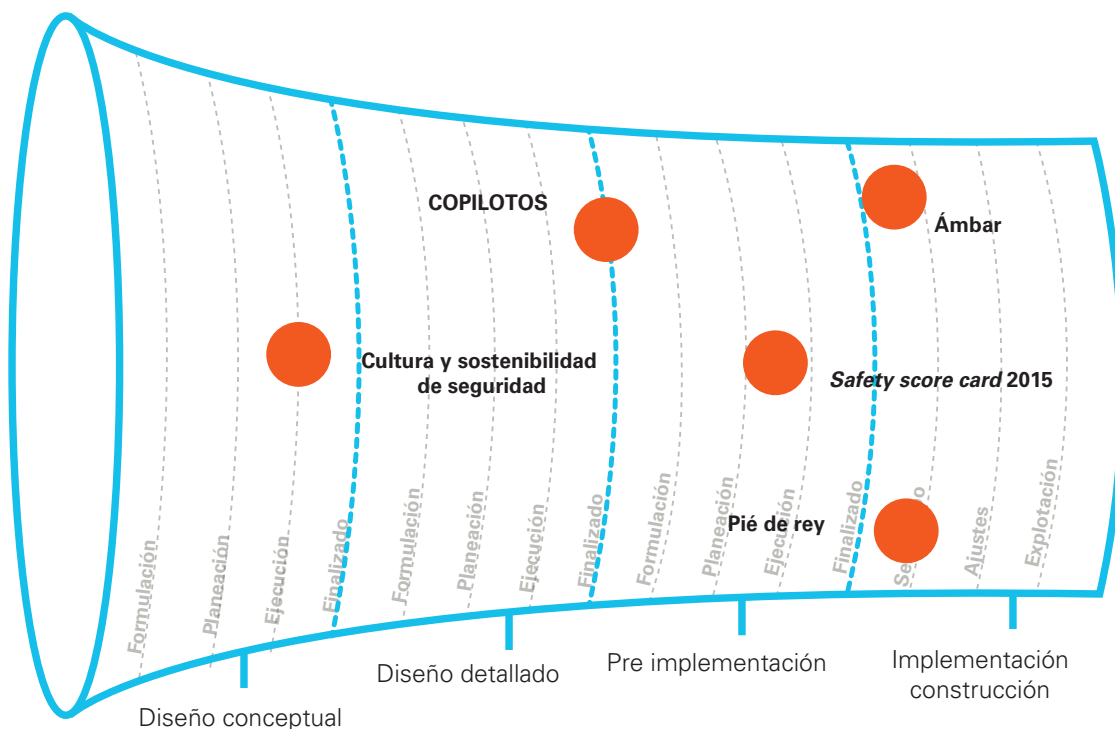




## Programas de prevención para gestión de riesgos en seguridad industrial

Codensa desarrolla programas e iniciativas de prevención, promoción y gestión de cultura y comportamientos seguros, emergencias e innovación, con el fin de evitar la ocurrencia de riesgos en la seguridad de sus empleados. Cuenta con un abanico de alternativas incluidas en el pipeline de proyectos de seguridad, en el cual enmarca los programas de seguridad laboral adelantados, estableciendo un plan táctico de disminución de indicadores y conocimiento de las herramientas, así como un modelo organizacional y de fomento a la gestión preventiva y la cultura segura de todos los empleados, entre los que se destacan: programas estratégicos, planes de emergencia, *One safety* y *Safety walk*.

### Programas estratégicos



Gráfica 23: Programas estratégicos en seguridad laboral

Programa	Objetivo	Actividades desarrolladas 2016
<b>Ámbar</b>	Disminuir la accidentalidad por riesgo eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Implementación de sistemas de puesta a tierra temporales para estructuras especiales en la zona rural</li> <li>&gt; Implementación de protectores de punta de cable en los procesos de control pérdidas. Implementación de una herramienta aislada con pintura para los contratos de <i>Smart Metering</i> y los nuevos contratos de control de pérdidas</li> <li>&gt; Diseño, desarrollo e implementación del curso virtual de las 5 reglas de oro para trabajo en redes desenergizadas</li> <li>&gt; Implementación de herramienta neumática y eléctrica para el proceso de línea energizada en las cuadrillas flexibilizadas</li> <li>&gt; Fortalecimiento de las competencias de supervisión en el proceso de líneas energizadas al personal contratista y propio</li> <li>&gt; Actualización de las normas de competencia para trabajo en redes energizadas alianza Codensa/Sena</li> <li>&gt; Análisis para ejecutar operaciones de línea energizada en jornada nocturna y atención de emergencias</li> </ul>
<b>Pie de Rey</b>	Disminuir la accidentalidad por riesgo mecánico	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <b>Delimitación y señalización de áreas de trabajo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Diseño de propuesta de cambio de vallas metálicas por materiales plásticos con nuevo diseño resistente a los factores ambientales como viento, lluvia y radiación solar</li> <li>&gt; Diseño de propuesta de barandas modulares para delimitación de áreas de trabajo y senderos peatonales</li> </ul> </li> <li>&gt; <b>Trabajo seguro en alturas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Divulgación de IN527 Acceso a subestaciones de sótano</li> <li>&gt; Consolidación de propuesta de dispositivo de aseguramiento de escaleras para trabajo en fachadas y desarrollo de instructivo</li> <li>&gt; Auditorías al programa de protección contra caídas de altura en siete empresas colaboradoras</li> </ul> </li> <li>&gt; <b>Caídas al mismo nivel</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Diseño de medios comunicativos de formación y sensibilización en prevención de caídas al mismo nivel</li> <li>&gt; Globalización de especificación de botas para largas caminatas en procesos PSVA's y facturación</li> <li>&gt; Herramientas</li> <li>&gt; Diseño de fichas para uso seguro de herramientas</li> <li>&gt; Formación a personal propio y de empresas colaboradoras en uso seguro de herramientas</li> </ul> </li> </ul>
<b>Seguridad vial</b>	Disminuir la accidentalidad por riesgo de tráfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <b>Gestión institucional:</b> se realizaron las reuniones periódicas del comité de seguridad vial a partir del mes de junio del 2016. Se evaluaron los indicadores de accidentalidad mes por mes.</li> <li>&gt; <b>Comportamiento humano:</b> se incluyó el perfil del conductor en los procesos de selección, se realizaron los exámenes médicos al personal que conduce para cumplir con el requisito legal. Se dictaron los cursos de manejo preventivo, comité de seguridad vial, inspección técnica vehicular y mecánica básica, conducción de bicicleta, auditoría en seguridad vial, formación virtual para peatones y pasajeros, manual de pausas activas para conductores.</li> <li>&gt; <b>Vehículos seguros:</b> se realizaron inspecciones al botiquín y al kit de emergencias de acuerdo al Plan Estratégico de Seguridad Vial, se realizó mensualmente el control de la documentación, se realizaron inspecciones la flota vehicular y seguimiento al programa de mantenimiento de los vehículos.</li> <li>&gt; <b>Infraestructura segura:</b> se realizaron rutogramas de las empresas Transportes Calderón, Consorcio empresarial y Transportes JR, para validar el cumplimiento de aspectos legales en los parqueaderos.</li> <li>&gt; <b>Atención a víctimas:</b> se realizaron los reportes, investigaciones y lecciones aprendidas de la totalidad de los accidentes de tránsito de 2016.</li> </ul>

Programa	Objetivo	Actividades desarrolladas 2016
<b>Cultura de seguridad</b>	Cambio de comportamiento de los trabajadores, enfocado al autocuidado y cuidado mutuo	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; <b>Cubículo de descargas:</b> se realizaron 40 instalaciones de cubículos de seguridad en aproximadamente 35 sedes, con una participación aproximadamente de 3.300 personas.</li> <li>&gt; <b>Teatro invisible:</b> se realizaron 63 sesiones (escenas) de teatro invisible en aproximadamente 30 sedes de los contratistas Codensa, algunas empresas colaboradoras dentro de la cobertura fueron Cam, Micol, Esinco, Cenercol, Obras y Diseños, Inmel, Deltec, Seringel, Villahernandez , FyR, Monte y Ciudad.</li> <li>&gt; <b>Cuidemanos:</b> se realizaron 253 actividades en sesiones con asistencia de 3.875 personas.</li> <li>&gt; <b>Red de inspiradores:</b> se seleccionaron 60 personas aproximadamente como inspiradores de seguridad en el 86% de las sedes de la Compañía.</li> <li>&gt; <b>Líderes cercanos:</b> se realizó capacitación para líderes, facilitando sus salidas a realizar jornadas de seguridad con personal de contratos a su cargo.</li> </ul>



## Formación para atender planes de emergencia

En el año 2016 se desarrolló la planeación y ejecución de capacitaciones a los miembros de los equipos de emergencias de las sedes de la Compañía, se dio prioridad a capacitaciones en jornadas especiales para personal de sedes rurales como Chía, Mesitas del Colegio, Chocontá, Ubaté, La Palma y en Bogotá en las sedes de Edificio Técnico y North Point, incluyendo temas como primeros auxilios básicos, control de incendios con extintores, evacuación e indicaciones generales para casos de sismo.

El plan de trabajo previsto en temas de simulacros se cumplió al 100% en las sedes programadas. Adicionalmente, se actualizaron los planes de emergencias específicos para los centros de atención a los usuarios.



Capacitaciones del plan de emergencias			
Asistentes	Tema	Intensidad	Participantes
<b>Jefes de emergencia</b>	Administración de emergencias y desastres	4 horas	27
	Administración de emergencias SCI	4 horas	26
	Plan de evacuación	4 horas	52
<b>Coordinadores de evacuación brigadas de emergencia</b>	Control de incendios (Teoría del fuego, métodos de extinción del fuego, extintores portátiles y practicas con extintores, tramos y mangueras)	8 horas	51
	Inspectores equipos de emergencias	8 horas	38
	Planes de emergencias	8 horas	36
<b>Primer respondiente Jornadas especiales</b>	Primer respondiente en primeros auxilios, uso del DEA, control de incendios, descarga de extintores, evacuación y que hacer en caso de sismo en el edificio técnico	2 horas	98%
	Primer respondiente en primeros auxilios, uso del DEA, control de incendios, descarga de extintores, evacuación y que hacer en caso de sismo en North Pont 4 piso	2 horas	60%
	Primer respondiente en primeros auxilios, uso del DEA, control de incendios, descarga de extintores, evacuación y que hacer en caso de sismo en Ubaté y Chocontá	2 horas	100%
	Primer respondiente en primeros auxilios, uso del DEA, control de incendios, descarga de extintores, evacuación y que hacer en caso de sismo en Chía	2 horas	95%

Tabla 11: Capacitaciones del plan de emergencias

## Programas universales de seguridad: *One safety*

En 2016 el programa *One safety*, orientado a promover en todos los colaboradores la cultura de la seguridad a partir de la observación del comportamiento del trabajador, demostró mejoras frente al año anterior, en tanto hubo una disminución de conductas de riesgo en los trabajadores al pasar de 2,68% a 1,68%. Se destaca la participación de 367 observadores activos de los cuales 241 son personal propio y 126 personal contratista, cumpliendo con la realización de 16.271 observaciones.

## Más iniciativas para la seguridad

- > **Safety walk:** se realizaron 770 caminatas gerenciales/directivas para verificar las condiciones de seguridad de las áreas de trabajo y establecer oportunidades de mejora, logrando un de cumplimiento de 113%.
- > **Normas y políticas:** se desarrollaron normas de seguridad en materia documental, acordes con la legislación vigente NO013 del plan maestro de emergencias y planes específicos de todas las sedes incluidas las de comerciales y atención al usuario.







## 8\_Gestión de Auditoría Interna



Durante el 2016 la gestión de auditoría interna estuvo encaminada principalmente a fortalecer y actualizar prácticas y metodologías de gobierno corporativo, de cumplimiento y de aseguramiento de riesgos en la Compañía. Así, se logró fortalecer el sistema de control interno en la Empresa, con el objetivo de mejorar la calidad, la transparencia, el servicio, la competencia y el liderazgo en el sector y en el país. Entre las principales acciones que se desarrollaron, se destacan:

## Conducta corporativa

En diciembre de 2016 la Junta Directiva aprobó el nuevo modelo de cumplimiento: *Enel Global Compliance Program*, que ha sido diseñado como una herramienta encaminada a fortalecer el compromiso ético y profesional del Grupo para prevenir la comisión ilícita de delitos que pueden traer responsabilidad penal y riesgos reputacionales asociados.

Durante el 2016 se realizó la publicación del documento Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el cual tiene como finalidad dotar a la Compañía de un sistema de control que prevenga la comisión de delitos y situaciones no éticas en todos los procesos, dando cumplimiento a lo que dispone la normativa y legislación aplicable para Colombia y los países del Grupo Enel.

Codensa obtuvo una calificación alta de 96% en el indicador de Prevención de la Corrupción en el Sector Empresarial Colombiano, evaluado por el Observatorio de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, por sus buenas prácticas e iniciativas empresariales para la lucha contra la corrupción.

También se realizó la actualización de la Matriz de controles para la prevención y mitigación de riesgos de delitos, por medio de la realización de más de 40 mesas de trabajo que incluyeron divulgación, capacitación y actualización en conjunto con todas las áreas de la Empresa. Resultado de esta actividad, el 74% de los controles son nuevos o han sido totalmente rediseñados de acuerdo a la nueva organización de la Compañía y a los procesos actuales.

Se encuentra funcionando activamente el Comité de Cumplimiento Interno de Codensa, que tiene la responsabilidad de monitorear la implementación y la adecuación de los programas de cumplimiento

enmarcados en herramientas, protocolos y sistemas de control para asegurar actuaciones transparentes, honestas, justas y éticas en el desempeño de las actividades.

Así mismo, durante el año, se realizó un ciclo de formación presencial en temas de anticorrupción, ética y compliance, dirigido a empleados y a empresas contratistas, con el objetivo de reforzar los valores que hacen parte del perfil corporativo de Codensa, e incentivar la transparencia en todas las actuaciones de quienes tienen relación con la Compañía (empleados, contratistas, proveedores, clientes, gobierno).

En total se realizaron 25 sesiones de capacitación en ética, anticorrupción y compliance, que sumaron más de 46 horas de formación presencial tanto en sedes administrativas como en subestaciones, formando 989 empleados y más de 80 contratistas.

Como parte de este ciclo de formación se incluyó un módulo de ética y *compliance* en el programa Fortaleciendo aliados, iniciativa que se desarrolló en convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá y orientada a apoyar a las empresas colaboradoras por medio de la asesoría integral en temas administrativos, financieros, mercadeo y ventas, ética y compliance, innovación y demás temas relacionados con la gestión empresarial, con el objetivo de mejorar su productividad y competitividad.

Adicionalmente, se realizó la campaña de comunicación interna #YoLoHagoBien, a través de la cual se promovieron diferentes interacciones en medios internos como mails interactivos, intervención de espacios, entregables personales y acciones simbólicas de compromiso con el objetivo de generar concientización para hacer las cosas bien en las labores que realizan los empleados.

Entre los programas y protocolos con los que cuenta Codensa y para los cuales se realizaron diferentes actividades de actualización, sensibilización y capacitación en el año 2016, se resaltan: Código ético; Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción; Modelo de Prevención de Riesgos Penales; Protocolo de ofrecimiento y aceptación de regalos obsequios y favores; Protocolo de actuación en el trato con funcionarios públicos, entidades de control y autoridades; Política de conflicto de interés; Políticas para contratación de consultorías; y Política para análisis de contrapartes.





Por otra parte, se monitorearon y gestionaron los diferentes canales de comunicación que se han dispuesto como mecanismos de denuncia (canal ético, correos, llamadas, entre otros), con el objetivo de proteger a los denunciantes ante represalias o conductas discriminatorias, asegurando la confidencialidad de su identidad y realizando un adecuado análisis y cierre de los hechos denunciados.

En el 2016 Codensa continuó su participación activa en el compromiso de la acción colectiva para la ética y transparencia del sector eléctrico que busca promover la sana competencia, la confianza y la sostenibilidad de las empresas y el sector, considerando las mejores prácticas y los lineamientos globales en materia de transparencia, anticorrupción y cumplimiento normativo.

En esta acción colectiva se trabajó en la sensibilización y cierre de brechas del sector y de la empresa frente a los principios de transparencia internacional, en el mapa de riesgos de competencia del sector eléctrico y de la empresa, entre otras actividades que han sido cumplidas por la Compañía y los 28 miembros de la acción colectiva.

Los retos para el futuro contemplan continuar con la actualización e implementación de las mejores prácticas, y ser referentes en el país en materia de gobierno corporativo, compliance, ética, transparencia, y lucha contra la corrupción.

## Función de auditoría y aseguramiento de riesgos

Durante todo el 2016 se siguió trabajando en la alineación de los lineamientos de la función respecto a las mejores prácticas, incluyendo un nuevo sistema de información que soporta la gestión de la función de auditoría y *compliance*.

Se finalizó de manera satisfactoria el plan anual de auditoría que contempló la realización de 14 auditorías, en las cuales se revisaron la arquitectura de control, el cumplimiento de los procedimientos internos y de la legislación externa, así como la gestión de riesgos en procesos como mantenimiento a la red, gestión de convenios con concesiones viales, gestión de materiales, sistema de poderes, negocio de alumbrado público, confiabilidad de los proveedores, gestión del sistema procedimental, seguridad de aplicativos web, entre otros.

Así mismo, se monitoreó el avance y cumplimiento de los planes de acción producto de auditorías anteriores, con el objetivo de solucionar debilidades y mejorar los procesos internos de la Empresa.





## 9\_Gestión Jurídica



La gestión jurídica busca apalancar la obtención de los resultados de la Compañía, a través del acompañamiento a las líneas de negocio y las áreas de staff en el desarrollo de todos los proyectos, emprendimientos y objetivos de la sociedad. Así, se enfoca en la detección temprana de los riesgos y oportunidades legales para la prevención de riesgos y la correcta dirección y asesoría adecuada para la toma de decisiones.

A continuación se presentan los principales hitos durante el año 2016:

- > Se realizó el acompañamiento legal en las mesas de trabajo convocadas por la Banca de Inversión, asesora de la UPME, para la estructuración de los procesos contractuales para el proyecto de Zonas No Interconectadas a nivel nacional.
- > Igualmente, se avanzó en el desarrollo del proyecto de normalización de las relaciones contractuales en materia de alumbrado público con los municipios de Sabana y Cundinamarca.
- > Se logró la remuneración de inversiones en activos de nivel de tensión 4 y se propuso al regulador la metodología para remunerar la actividad de distribución.
- > Se desarrolló toda la operación jurídica para la fusión de Codensa S.A. ESP, la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP y Decsa S.A., la cual consistió en la integración de todos los procesos y procedimientos en materia contractual buscando la eficiencia y la eficacia en los mismos, así como el menor impacto negativo; y el análisis de los aspectos regulatorios a considerar para la integración de mercados entre las empresas fusionadas.
- > Se apoyaron los proyectos de *Smart Metering* en la estructuración y desarrollo, hasta el cumplimiento de la meta prevista de instalación de 40.000 medidores inteligentes en Bogotá y Sabana; el proyecto de la subestación Nueva Esperanza, con la metodología para la negociación de las servidumbres; y las iniciativas generadas para el desarrollo de los proyectos de movilidad eléctrica en todas sus modalidades.

- > Se obtuvo sentencia definitiva y favorable dentro de una acción de grupo iniciada por Gerardo Forero Triana y otros usuarios del servicio de energía, expediente 2015 – 00225 que cursó ante el Juzgado 12 Administrativo Oral de Bogotá. Se catalogó como relevante por su cuantía (COP \$163.000.000.000.) y el antecedente que podría traer un fallo desfavorable. El objeto del litigio se resume en que para contrarrestar el impacto del posible fenómeno de El Niño que influye en la tarifa, la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG estableció la opción tarifaria, a través de la Resolución 168 del 2008, la cual permite diferir el incremento en la tarifa de energía eléctrica hasta por dos años, en lugar de hacerlo inmediatamente, suavizando el impacto del alza en los usuarios finales.



USE 422  
CHIA  
USE-422  
CAT  
Centrodiesel

KODIAK  
147





## 10\_Gestión de Sistemas y Telecomunicaciones

La Compañía reconoce la transformación digital como un factor primordial de crecimiento, innovación y liderazgo. Por esta razón emprendió un plan de acción para converger en los próximos tres años hacia un modelo digital que le permita aprovechar y potenciar los beneficios que hoy en día están aportando las tecnologías de la información y telecomunicaciones a los negocios.

Durante el 2016 dio inicio a este plan de transformación digital, focalizando los esfuerzos en los siguientes pilares de actuación:

## Nuestros clientes

El objetivo principal es convertir a Codensa en un líder digital en el sector energético, con una oferta de valor diferencial centrada en el cliente, mejorando su experiencia, creando valor para fidelizarlo, desarrollando e incorporando nuevas capacidades que representen una ventaja competitiva diferencial en nuestra relación con el cliente.

En este pilar estratégico desarrolló los siguientes proyectos:

### Centro de monitoreo

El Centro de monitoreo implementado en Codensa cuenta con dos plataformas: ESEL (Esquema de SEguimiento en Línea) y CMS-Dashboard (Centro de Monitoreo de Servicio-Dashboard). Estas soluciones permiten garantizar el cumplimiento de la promesa de valor declarada a los clientes, a través del seguimiento en línea y en tiempo real de las operaciones de atención comercial.

### Proyecto corresponsal bancario

Se implementó un mecanismo en línea mediante el cual se reporta a Colpatría la información de pagos que realizan los clientes de la tarjeta Codensa Hogar. Se generaron ahorros en la operación por la automatización del proceso y se dio cumplimiento a los requisitos exigidos por la Superintendencia Financiera a Colpatría como corresponsal bancario.





## Inteligencia de negocios y analítica

Se dio inicio al proyecto de *Business and Analytics Intelligence* que permitirá evolucionar los informes tradicionales de control operacional hacia ámbitos de valor más completos, así como potenciar el uso de los datos para generar predicciones en la toma de decisiones para impulsar las ganancias y reducir costos de operación.

### Proyecto CRM

El objetivo principal de este proyecto es convertir a Codensa en líder digital en el sector energético con una oferta de valor diferencial centrada en el cliente, mejorando su experiencia, creando valor para fidelizarlo, desarrollando e incorporando nuevas capacidades que representen una ventaja competitiva diferencial en nuestra relación con el cliente. Este proyecto inició en el segundo semestre del 2016 y tiene prevista su finalización en el primer semestre del 2018.

### Ventana inteligente

Se implantó un nuevo canal virtual de atención a los clientes, integrando la tecnología *touch* con el uso de membranas y periféricos adicionales (cámara, micrófono, impresora, impresora de tirilla) instalados sobre la fachada de un centro de servicio de la Compañía, buscando generar una mayor disponibilidad del servicio en horarios adicionales, menos flujo de clientes en el centro de servicio y mejorar la comunicación ampliando los canales de atención.

### Integración sistemas por la fusión con la Empresa de Energía de Cundinamarca

Producto de la integración de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC) con Codensa, se desarrollaron todas las actividades necesarias en los sistemas de gestión comercial, técnica, financiera y operativa para soportar la operación integrada de la Empresa de tal forma que los clientes no se vean impactados por esta operación.

## Gestión de activos

Se busca la gestión eficiente de los activos instalados en nuestras redes mediante el uso de la tecnología digital para la conexión y gestión remota, automatizando así los procesos de negocio y mejorando el rendimiento operativo. En este pilar estratégico desarrollamos los siguientes proyectos:

### E4E – Evolution for Energy:

Este proyecto busca converger tecnológicamente hacia un modelo global para la gestión de los procesos y los activos de las empresas del grupo, incorpora las mejores prácticas globales e integra todo el ciclo de vida de los activos de Codensa. Los principales beneficios de esta implementación tienen que ver con la estructuración de planes de inversión en activos para garantizar la sostenibilidad de la operación, con la optimización de la gestión de activos de acuerdo a estándares internacionales, con la gestión técnica de contratos que optimiza la operación y la respuesta al cliente y con la mejora en la gestión de inventarios.

### Centro de gestión de la medida

Se implementó el Centro de gestión de la medida Codensa, el cual le permite interrogar los más de 8.000 equipos en terreno de media tensión (MT) y peajes de la Empresa incluidos los equipos de la antigua EEC, en infraestructura reciente y robusta en la nube.

### Mejoras red MetroLAN

Sobre la red MetroLAN de Codensa se soporta el tráfico requerido para las teleprotecciones de las subestaciones, el telecontrol de equipos de la red, videovigilancia, red corporativa para acceso a los sistemas de información de la empresa y comunicaciones con sedes comerciales.

En el 2016 se amplió el ancho de banda, se implementaron siete nuevos tendidos de fibra óptica, se instalaron dos bases de radio, entre otros.

## Sistema de gestión de teleprotecciones

Se implementó un sistema de gestión en tiempo real, especializado para los equipos que poseen interfaces de comunicación con la infraestructura de teleprotección, con el fin de optimizar la respuesta ante incidencias. Esta herramienta permite cumplir con el requerimiento de reporte de fallas, confiabilidad y desempeño, para esta clase de enlaces de telecomunicaciones y de esta forma establecer la trazabilidad de eventos con los registros que el centro de control de Codensa genera en las redes de alta tensión.

## Proyecto de seguridad tecnológica

La seguridad es una condición esencial para la innovación y el desarrollo, por esta razón la Empresa implementó una plataforma y una estructura unitaria y nuevas tecnologías capaces de afrontar nuevos retos en la era digital, no sólo en la protección de datos sino pasando a una lógica de gestión de la información. En esta línea se realizó la renovación y actualización de la plataforma del Sistema de Prevención de Intrusos (IPS), con el fin de soportar nuevas funcionalidades y mantener protegidas todas las zonas de servicios críticos ante intrusiones o posibles ataques cibernéticos.

## Procesos Internos

A través de la transformación digital la Compañía quiere industrializar los procesos internos, adoptar una lógica de trabajo orientada a los servicios, haciendo los flujos de trabajo automáticos, con el fin de mejorar la calidad, transparencia y control con un consiguiente aumento en la productividad.

En este pilar se desarrollaron los siguientes proyectos:

### Archibus – Real State

Este proyecto tuvo como foco la gestión de la compra-venta de propiedades, arriendos y administración de impuestos a través de la implantación del sistema Archibus, una solución en la nube que incorporó las mejores prácticas del mercado, la cual permite la optimización de las decisiones de adquisición y gestión de dichos bienes.

## Eres digital

Busca fomentar internamente la cultura y competencias digitales, para ello se realizó la evaluación del nivel de competencias digitales de los empleados, con el fin de estructurar la comunidad digital, quienes serán los responsables de movilizar a toda la Organización en la adopción de los perfiles digitales requeridos.

## Nueva intranet

Se implementó la nueva intranet corporativa, un proyecto desarrollado bajo un nuevo ecosistema de herramientas y servicios digitales centrados en las necesidades de la gente de Codensa, destinadas a aumentar la productividad a favor de la colaboración y compartir información.

## CRM Relacionamento institucional

Este proyecto tuvo como objetivo proveer una herramienta tecnológica para llevar toda la trazabilidad de los contactos presenciales, telefónicos y otros que se establecen entre Codensa y las diferentes entidades sectoriales del país, permitiendo ofrecer información oportuna y consolidada de los compromisos y/o acuerdos que se realizan con estos grupos de interés.

## 2One

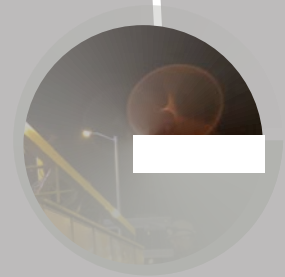
2One es un programa de carácter estratégico que tuvo como objetivo unificar los procesos y mejores prácticas de aprovisionamiento y compras para todos los países y todas las sociedades que pertenecen al Grupo Enel, en el caso de Codensa este proyecto se implementó en julio de 2016. El proyecto 2ONE incorporó una plataforma única apalancada en 5 sistemas: APPIA – VMDS – Ariba Contract Manager – Ariba Tender y SIGEDA, todas integradas al sistema financiero de la Compañía.

## One click

Se dio inicio al nuevo servicio de microinformática para todos los funcionarios en Codensa, el cual incorporó nuevos canales de atención y el uso de la herramienta *Service Now* con un modelo de servicio que promete simplificar la vida laboral pasando de un modelo tradicional centrado en el dispositivo, a un modelo que se centra en la persona y su experiencia de usuario. En el nuevo modelo se han diseñado los servicios desde la perspectiva de quien los usa.





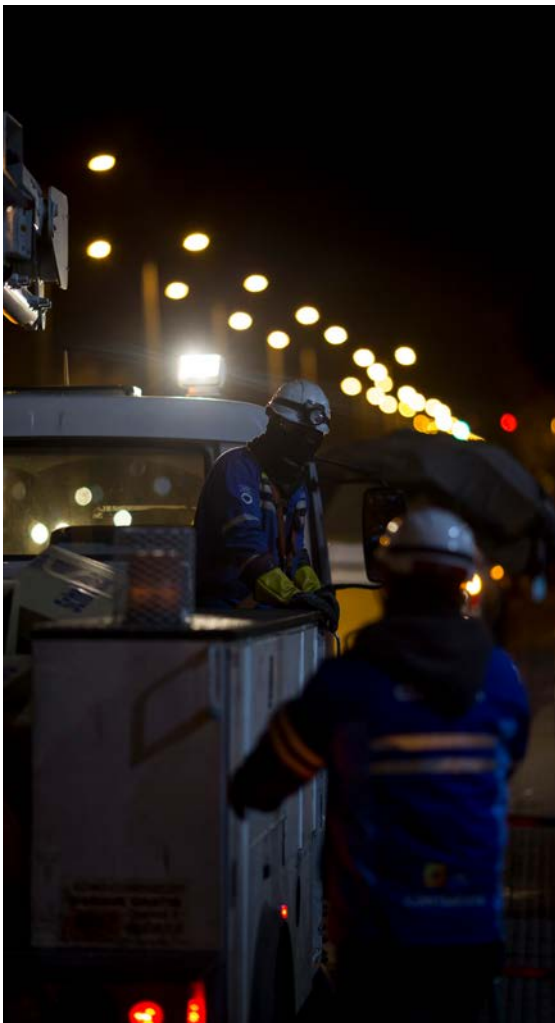


## 11\_Gestión de Servicios Administrativos y Seguridad

Se destaca el logro del indicador de cero accidentes laborales de empleados propios y de empresas contratistas a su cargo, con lo que se reafirmó su compromiso con los lineamientos estratégicos relacionados con las personas y la calidad de los servicios.

A su vez, para alcanzar los estándares de seguridad, calidad, gestión ambiental y eficiencia en costos, se lideraron proyectos como Cero papel y Racionalización del consumo de Energía- Apagar paga, que tuvieron una respuesta muy positiva por parte de los empleados y cuyas iniciativas continuarán implementándose durante el 2017.

Se consolidó la operación del Centro de Atención de Servicios Administrativos CASA, mediante la atención de 22.276 solicitudes durante el año con un nivel de servicio del 91,61%. Además, se definieron las especificaciones técnicas para hacer la transición a nuevas herramientas corporativas como *Service Now* y *Archibus* que tienen como objetivo mejorar la eficiencia en los procesos de atención al cliente interno.



Se destacan además los siguientes logros:

## Servicios de seguridad

Con el propósito de garantizar la protección y seguridad de personas, activos y operaciones técnicas y comerciales, durante el año se realizaron 19.383 inspecciones de seguridad. Con respecto a la gestión de riesgos y prevención del fraude se orientaron las actividades de este proceso al cumplimiento de tres pilares fundamentales así:

- > **Gestión de incidentes por corrupción y delitos:** durante el año se gestionaron 378 incidentes reportados por distintos canales de la Compañía. Al 31 de diciembre se realizó el cierre de 383 casos, entre los que se incluyó la totalidad de los incidentes recibidos durante el año 2015. Para siete de estas denuncias se iniciaron acciones judiciales ante las autoridades competentes.
- > **Gestión de riesgos de las contrapartes:** con el fin de identificar y reducir los riesgos reputacionales y jurídicos que se pueden derivar de las relaciones comerciales o contractuales, durante el año fueron gestionados 284 análisis de contrapartes.

El proceso de contrapartes fue fortalecido mediante la definición de los grupos mercológicos con mayor riesgo de exposición de LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) en Colombia, así como con la implementación de un comité interdisciplinario que apoya a todas las unidades de negocio en el proceso de toma de decisiones.

- > **Sistema de gestión de crisis e incidentes:** según lo establecido en la política, se realizó un ejercicio de simulación de crisis, con el propósito de lograr la articulación de las acciones y los equipos de las áreas que tienen a su cargo la responsabilidad de coordinar, comunicar y tomar decisiones durante la atención de eventos que puedan derivar en emergencias y crisis. De esta manera la Empresa busca minimizar el impacto de estas situaciones y agilizar el proceso de normalización y recuperación de los procesos afectados durante esta clase de eventos.

## Seguridad de la información

Para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 relacionada con el Régimen General de Protección de Base de Datos Personales en lo concerniente a la identificación y registro de las bases de datos personales en la SIC, se registraron diez bases de datos claves para la operación de la Empresa y a su vez, se oficializó el nombramiento del oficial de protección de datos personales de la Compañía.

Se realizó la implementación de la Guía de Ciberseguridad, formulada por el Consejo Nacional de Operación del Sector Eléctrico CNO y que tiene por objeto identificar y proteger las infraestructuras críticas de la nación. Se participó en la segunda fase del proyecto *Compac*, el cual busca eliminar los conflictos de segregación de funciones en las aplicaciones informáticas relevantes, evitando que se puedan generar inconvenientes graves en la operación.

## Programas de formación y desarrollo

Con el fin de desarrollar las actividades de formación técnico – operativas de los trabajadores propios y de las empresas contratistas, Codensa cuenta con el Centro de Entrenamiento Bosanova, dotado y equipado para este fin y en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) durante el año se llevaron a cabo las siguientes acciones formativas:

- > Técnico en construcción y mantenimiento de redes de energía en niveles de tensión I y II, con la participación de 89 jóvenes, incluidos en el proyecto Plan Semilla, que busca obtener y capacitar mano de obra para que se desempeñen en las diferentes actividades tercerizadas.
- > Se gestionó la formación de 76 trabajadores de empresas contratistas en la Tecnología en supervisión de redes de distribución de energía.

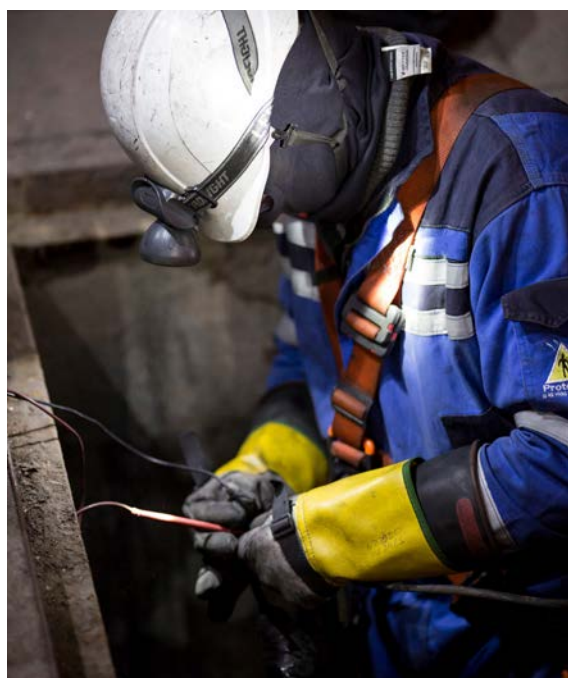
A continuación, se detalla la estadística de uso del Centro de entrenamiento en los programas de formación titulada y los otros cursos que se desarrollan en este lugar:

CE - Bosanova	2014	2015	2016
Numero de cursos	466	494	522
Empresas contratistas	50	48	53
Horas hombre de Capacitación	261.651	297.208	362.366

Adicionalmente, en el segundo semestre del 2016 se inició el programa de fortalecimiento de proveedores, Fortaleciendo aliados, en convenio con la Cámara de Comercio, con la participación de diez empresas contratistas. El programa tiene como objetivo mejorar la productividad y competitividad en el mercado de estas empresas, a través de formación y asesoría integral en temas relacionados con la gestión empresarial tales como: mercadeo y ventas, finanzas, ética y cumplimiento, innovación, entre otros.

## Gestión de la información - estadística

La información estadística presentada muestra un incremento en el número de empresas, servicios contratados, trabajadores y Horas Hombre Trabajadas (HHT) debido principalmente a la fusión que se llevó a cabo con la Empresa de Energía de Cundinamarca, en el mes de octubre del 2016.



## Información a diciembre 2016

### Trabajadores



### Empresas Contratistas



### Contratos de Servicios



### HHT's



**Gráfica 24: Número de trabajadores, empresas contratistas, contratos de servicios y horas hombre trabajadas (2014-2015-2016)**

## Retos para el 2017

Entre los principales retos para el 2017, se destacan los siguientes:

- > La modernización y puesta en marcha del Centro de Control, Comunicación, Inteligencia e Investigación (C3I2), así como la implementación de un software integrador de los sistemas actuales de seguridad electrónica.
- > Realizar campañas de sensibilización y concientización, que fomenten los valores de seguridad de las personas, de las instalaciones y de la información.
- > Implementar las nuevas herramientas tecnológicas definidas para el año 2017 en el mapa tecnológico de la gerencia.
- > Desarrollar los planes de acción definidos para la mejora continua del proyecto de mantenimiento y obras en instalaciones de la empresa de acuerdo a los lineamientos de la metodología Six Sigma.
- > Fortalecer la cultura de servicio en el equipo de trabajo y el personal de las empresas colaboradoras.
- > Consolidar la cultura cero papel en la empresa como un medio de optimización responsable de los recursos.
- > Implementar el modelo de gestión y contratación FM (*Facility Management*) en los servicios de aseo, cafetería y mantenimiento. Igualmente se evaluarán otros servicios que pueden integrarse a este modelo.
- > Realizar la adquisición oportuna de los predios para la subestaciones que se requieren en Plan de Expansión para el 2017.
- > Llevar a cabo el diagnóstico y planeación del proyecto de remodelación de las sedes comerciales recibidas por la fusión con la Empresa de Energía de Cundinamarca, así como la construcción de sedes comerciales en Bogotá en los sectores de: Kennedy, Restrepo y Santa Librada.
- > Definir el proyecto Inmobiliario y el proyecto Sedes Operativas (Norte, Centro y Sur)
- > Poner en marcha el centro de procesamiento de datos.









## 12\_Gestión Financiera

A continuación, se presentan las cifras e indicadores más relevantes:

	2015	2016	Variación
Ingresos operacionales	3.711.866	4.189.696	12,87%
Costos y gastos operacionales	2.100.758	2.401.954	14,34%
Margen de contribución	1.611.108	1.787.742	10,96%
Gastos de administración	372.472	378.263	1,55%
Ebitda	1.238.636	1.409.479	13,79%
Utilidad antes de impuestos	873.295	953.468	9,18%
Provisión impuesto de renta	356.360	410.588	15,22%
Utilidad neta	516.935	542.880	5,02%

**Tabla 12: Cifras e indicadores financieros más relevantes (millones de pesos colombianos)**

Durante el 2016 los ingresos operacionales alcanzaron los \$4.189.696 millones, reflejando un crecimiento del 12,87% respecto al cierre de 2015. Este incremento respondió principalmente a un mayor nivel del IPP (Índice de precios del productor) y el IPC (Índice de precios del comprador) en lo corrido del año con respecto a 2015, indicadores a los cuales se encuentran indexados los componentes de distribución y comercialización de la tarifa del mercado regulado. Igualmente el incremento se asocia al mayor valor del componente de generación en la tarifa debido a los mayores precios de la energía, tanto en bolsa por el fenómeno de El Niño durante los primeros meses del año, como en contratos bilaterales del mercado mayorista, los cuales se encuentran en su mayoría indexados al IPP.

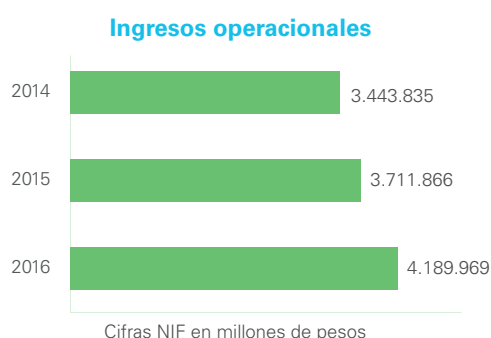
El comportamiento favorable de la tarifa compensó la tendencia negativa de la demanda de energía en la zona de influencia de Codensa, la cual presentó una variación negativa en el periodo de 2,94%, explicada principalmente por la campaña de ahorro de energía que impulsó el Gobierno Nacional en los primeros meses del 2016.

El costo de ventas ascendió a \$2.401.954 millones, con un incremento de 14,34% respecto al año anterior, como resultado de precios más altos en las compras de energía durante la primera mitad del año, por las razones anteriormente expuestas.

Por su parte, los gastos de administración ascendieron a \$378.263 millones, presentando un leve incremento del 1,55% frente al año anterior, como resultado principalmente de un efecto de mayor IPC.

De esta manera, la Compañía generó en 2016 un Ebitda de \$1.409.479 millones, lo que representó un crecimiento del 13,79% frente al resultado de 2015 y un margen de Ebitda sobre los ingresos operacionales de un 33,64%.

El gasto financiero neto de la Compañía ascendió a \$158.210 millones, presentando un incremento del 37,74% frente a los 114.862 millones de pesos registrados un año atrás, producto de la mayor variación de IPC, indicador al cual se encontraba indexado el 64% de la deuda vigente de Codensa al cierre del año, así como a un mayor saldo promedio de deuda en 2016 en comparación con 2015.



**Gráfica 25: Ingresos operacionales**

Durante el 2016 se efectuaron pagos de amortización de deuda por \$209.946 millones (incluyendo las amortizaciones efectuadas entre octubre y diciembre, respecto de la deuda recibida de la EEC tras la fusión) y se realizaron tomas de financiación por \$452.000 millones correspondientes a dos créditos indexados a pesos contratados con el Bank of Tokio (BTMU) por un total de \$362.000 millones y una emisión de bonos en el mercado local por \$90.000 millones. Los recursos de estas operaciones fueron empleados para la refinanciación de vencimientos de obligaciones

financieras y Capex. Adicionalmente, producto de la fusión por absorción con la Empresa de Energía de Cundinamarca, a partir del 1 de octubre de 2016 se incorporaron a la deuda de la Compañía los créditos vigentes en dicha empresa, y cuyo saldo al corte de diciembre de 2016 era de \$128.153 millones.

La utilidad neta de Codensa para el año 2016 fue de \$542.880 millones, un 5,02% mayor respecto al año anterior, como resultado del comportamiento favorable del Ebitda y de las mejoras en los indicadores de operación, efecto contrarrestado por el mayor gasto financiero y el mayor impuesto de renta y CREE, en consideración al incremento en su tarifa respecto al año 2015. Este resultado representó un margen neto del 12,96% sobre los ingresos del período.



Cifras NIF en millones de pesos

Gráfica 26: Utilidad neta

A 31 de diciembre de 2016 los activos totales de la Compañía sumaron \$5.734.399 millones, de los cuales el rubro de propiedad, planta y equipo neto, representó el 75% por valor de \$4.280.943 millones, y el efectivo e inversiones temporales ascendieron a \$619.652 millones de pesos, equivalente al 11% del total de activos.

Frente al corte del 31 de diciembre de 2015, el total de activos presentó un crecimiento del 22,21%; en activo corriente, debido principalmente a un mayor saldo en caja, y en activo no corriente, por el incremento en la propiedad planta y equipo, producto de las inversiones efectuadas por la Compañía y la incorporación de los activos de la Empresa de Energía de Cundinamarca tras la fusión.

Activos	2015	2016	Variación
Activo corriente	928.296	1.237.995	33,36 %
Activo no corriente	3.764.050	4.496.404	19,46%
<b>Total activos</b>	<b>4.692.346</b>	<b>5.734.399</b>	<b>22,21%</b>

Tabla 13: Activos



Los pasivos totales al 31 de diciembre de 2016 fueron de \$3.188.222 millones, con un incremento del 34,58% frente al saldo de 2015, representado principalmente por un incremento en el endeudamiento financiero, por la incorporación de créditos bancarios de la Empresa de Energía de Cundinamarca producto de la fusión, así como por la extensión de plazo en el pago de obligaciones con terceros.

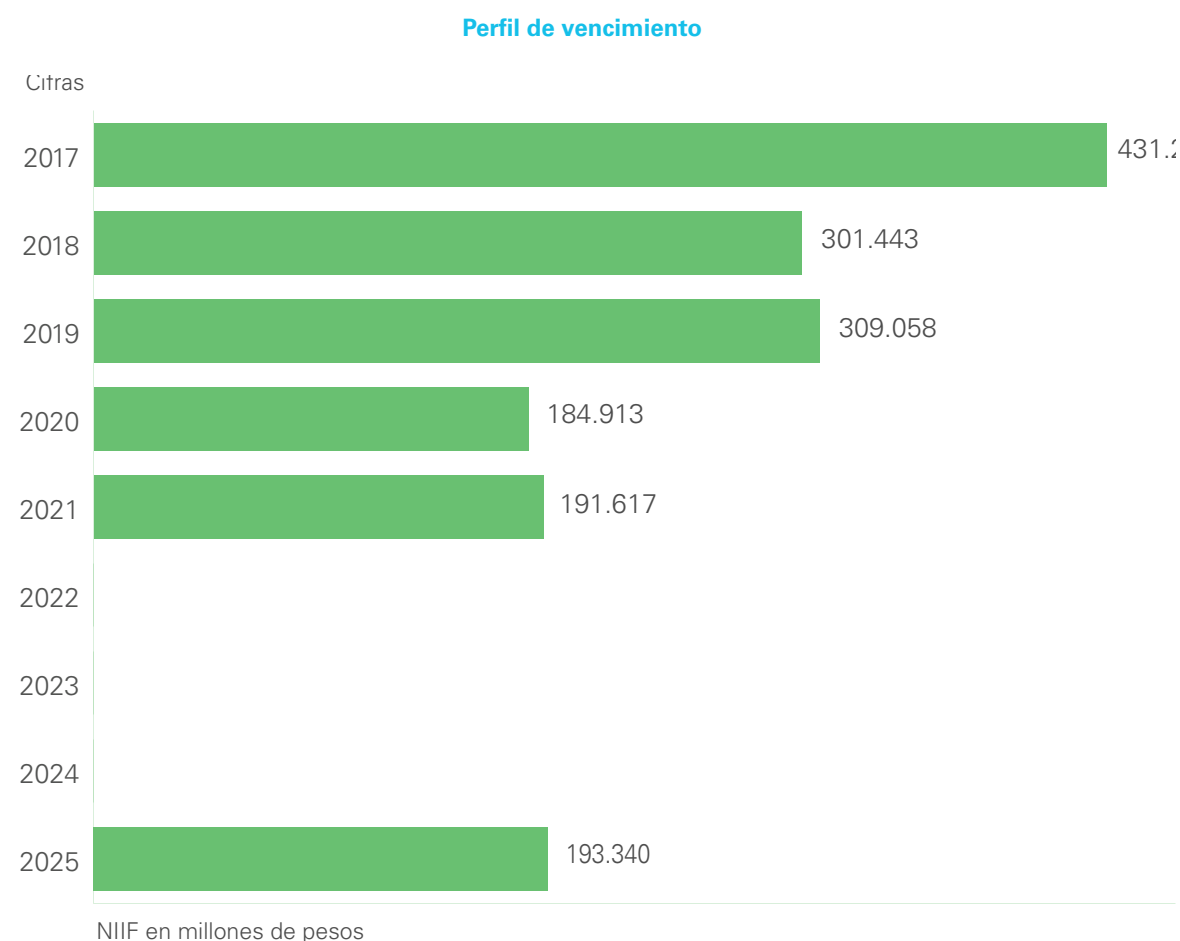
<b>Pasivo y patrimonio</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>
Pasivo corrientes	1.141.319	1.691.463	48,20%
Pasivo no corrientes	1.227.758	1.496.759	21,91%
Total pasivos	2.369.077	3.188.222	34,58%
Total patrimonio	2.323.269	2.546.178	9,59%
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>4.692.346</b>	<b>5.734.399</b>	<b>22,21%</b>

**Tabla 14: Pasivo y patrimonio**

Al cierre de 2016, el saldo de la deuda financiera, incluyendo intereses por pagar, ascendió a \$1.626.450 millones, lo que representa un incremento del 37,94% frente al mismo corte del año anterior.

La Compañía mantuvo su política de minimizar la exposición del estado de resultados a las variaciones de tipo de cambio, con al finalizar el 2016, el 100% de su deuda estaba concentrada en pesos, 70% en bonos en el mercado local y 30% con bancos. Adicionalmente, el 64% de los intereses de la deuda se encontraban indexados al IPC, el 8% a DTF y el 28% estaban a tasa fija. Por otra parte, el 73,24% de la deuda financiera era de largo plazo (plazo de vencimiento superior a un año).

A continuación se presenta el perfil de vencimientos programados al corte del 31 de diciembre de 2016:



**Gráfica 27: Perfil de vencimientos de la deuda**

Por su parte, el patrimonio de Codensa en 2016 ascendió a \$2.546.178 millones, presentando un incremento de 9,59% frente al año anterior. Esta variación se explica principalmente por el incremento del capital suscrito y pagado producto de la fusión entre Codensa, la Empresa de Energía de Cundinamarca y la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca, así como por el reconocimiento de una prima en colocación de acciones como resultado de la valoración. A esta variación contribuyó igualmente la constitución de la reserva por depreciación acumulada.

## Dividendos

El 29 de marzo de 2016 la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria aprobó la distribución de las utilidades del periodo enero a diciembre de 2015, neto de la Reserva por Depreciación Acelerada (Artículo 130 del Estatuto Tributario), por un monto total de \$473.905 millones.

En 2016 Codensa pagó un total de \$435.049 millones de pesos en dividendos a sus accionistas, correspondientes al ejercicio septiembre-diciembre de 2014 y a las dos primeras cuotas de los dividendos sobre la utilidad neta de 2015, equivalentes al 75% del dividendo total decretado con cargo a dichas utilidades.

## Calificaciones vigentes

Fitch Ratings Colombia afirmó en AAA (col) la calificación nacional de largo plazo de Codensa y mantuvo la perspectiva estable. La calificadora también ratificó en AAA (col) la calificación a todas las emisiones de bonos vigentes de Codensa, así como a su Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios.

De acuerdo con el informe de la agencia calificadora, la calificación de Codensa refleja el bajo perfil de riesgo de negocio de la Compañía, al suministrar electricidad al mercado regulado y tener una exposición relativamente baja a riesgos de demanda. Adicionalmente, manifiesta el sólido perfil crediticio de Codensa, caracterizado por una robusta generación de flujo de caja operativo, bajo apalancamiento y fuertes indicadores de liquidez.

Así mismo, Fitch Ratings Colombia resaltó la importancia estratégica de Codensa para el Grupo Enel. La calificación también considera la exposición moderada a riesgo regulatorio.

## Reconocimiento *Investor Relations* (IR)

El 12 de octubre de 2016 Codensa recibió por cuarto año consecutivo el reconocimiento *Investor Relations* por parte de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), por elevar voluntariamente sus modelos de gestión de revelación de información y de relación con inversionistas, por encima de las exigencias de la normatividad local y por poner a disposición de los inversionistas información trimestral y anual en inglés y español en su sitio web.

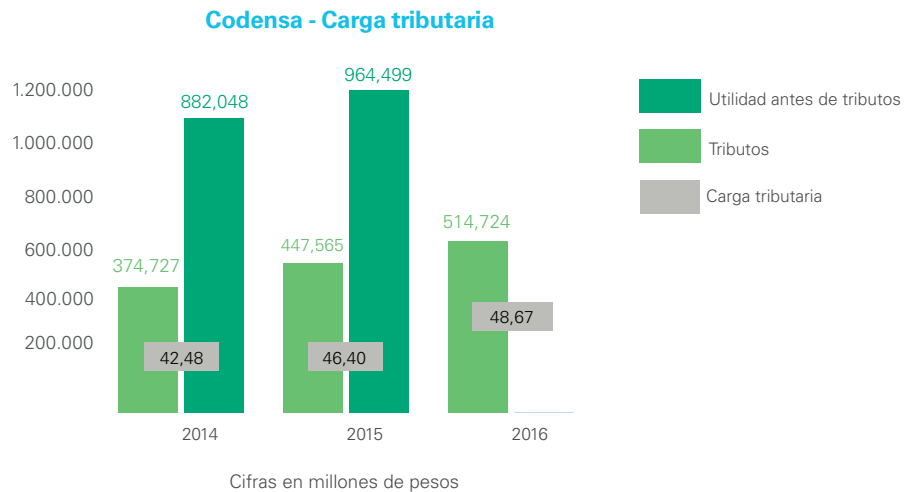
## Certificación de calidad a procesos de la subgerencia de tesorería

Los procesos gestión de pagos y excedentes de liquidez de la Compañía, desde los años 2010 y 2011 respectivamente, han obtenido la Certificación de Calidad ISO 9001 otorgada por el ente certificador internacional Bureau Veritas.

## Gestión tributaria

Se destaca en la gestión tributaria en 2016 que se cumplió con los requisitos exigidos en la ley para que la fusión entre Codensa, DECSA y EEC fuera considerada una operación no gravada con el impuesto de renta.

En 2016 se realizaron tributos por \$514.000 millones, lo que representa una carga tributaria del 48,67%.



Gráfica 28: Carga tributaria

## Gestión de administración

### Fusión Codensa – DECSA – EEC

La fusión en términos contables fue analizada de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De conformidad con los lineamientos de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, en la fecha de adquisición, la compañía adquiriente debe reconocer el *goodwill*, los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la participación previa en la compañía adquirida, a valores razonables.

Para la determinación de los valores razonables, Codensa contrató a la Compañía Consultores Unidos – CUSA para la valoración de la propiedad, planta y equipo y alternamente a la firma PricewaterhouseCoopers – PWC, para la determinación del precio de compra y medición de valor razonable de los demás activos y pasivos.

Si bien la norma otorga un año para el reconocimiento de los impactos en el estado financiero, Codensa registró en tiempo récord el efecto al cierre del año 2016, el cual ascendió a un neto de ingreso en el estado de resultados de \$3.283 millones.



## Control interno

En 2016 inició el nuevo modelo de control interno de información financiera, a través del cual se redefinieron los procesos, riesgos y controles, pasando de 59 a 19 procesos clave de negocio. Los cambios más significativos con ocasión del nuevo modelo, corresponden a la definición del alcance transversal de los procesos, logrando una mayor cobertura y la optimización de riesgos y controles clave.

Los responsables de controles y el personal directivo de la Compañía realizaron el proceso semestral de evaluación y certificación del modelo de control interno, en cumplimiento de la Ley 262 Italiana y Sarbanes Oxley (SOX), teniendo en cuenta su responsabilidad por establecer, mantener y evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno.

Adicionalmente, atendiendo a la responsabilidad de monitoreo sobre el modelo de control interno, la firma Deloitte & Touche ejecutó este proceso sin identificar

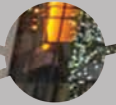
asuntos significativos, concluyendo así que el modelo de control interno de información financiera opera de forma efectiva.

El auditor externo Ernst & Young revisó los procesos relevantes de la Compañía mediante pruebas de diseño y operatividad a los controles y producto de estas revisiones surgieron asuntos de mejora para los cuales se generaron planes de acción. A la fecha de este reporte no fueron identificados asuntos significativos por parte del auditor externo referentes al modelo de control interno sobre la información financiera.

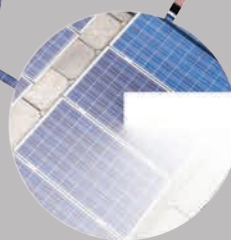
## Política de accesos

Durante el año 2016 se implementó el nuevo sistema de administración de usuarios que potencia la gestión de accesos a los sistemas relevantes que se encuentran bajo el esquema del modelo de control interno de información financiera y da cumplimiento eficaz a las políticas de control interno de la Compañía.





Estados Financieros  
Separados  
Codensa S.A. E.S.P.



Por los años terminados al 31 de diciembre  
de 2016 y 2015 con Informe de Revisor Fiscal



## ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### **Codensa S.A. E.S.P.**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016  
y 2015 con Informe de Revisor Fiscal

## Informe del Revisor Fiscal

Codensa S.A. E.S.P.

A los accionistas de Codensa S.A. E.S.P.

### Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Codensa S.A. ESP, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros separados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Codensa S.A. ESP al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2016.

## Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.



Camilo Ernesto Martínez Rivas

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 167009-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
24 de febrero de 2017

# Codensa S.A. E.S.P.

## Estados de Situación Financiera – Separados

(En miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Activos</b>			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 619.647.372	\$ 402.473.307
Otros activos financieros	5	4.729	-
Otros activos no financieros	6	5.997.900	11.493.920
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	517.537.433	439.041.362
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	13.620.148	14.217.943
Inventarios, neto	10	81.187.893	61.069.129
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.237.995.475</b>	<b>928.295.661</b>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros	5	43.101	16.192
Otros activos no financieros	6	12.318.795	10.331.577
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	70.085.462	35.221.534
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	8	2.370	104.252.500
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	118.955.312	73.392.804
Propiedades, planta y equipo, neto	12	4.280.943.213	3.507.866.276
Activos por impuestos diferidos, neto	13	14.055.340	32.968.992
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>4.496.403.593</b>	<b>3.764.049.875</b>
<b>Total activos</b>		<b>5.734.399.068</b>	<b>4.692.345.536</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	14	454.403.098	156.516.917
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	885.903.343	680.605.627
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	138.792.891	112.679.569
Provisiones	16	27.057.664	23.373.270
Impuestos por pagar	18	94.684.519	95.842.430
Provisiones por beneficios a los empleados	17	80.820.798	70.363.490
Otros pasivos no financieros	19	9.800.513	1.937.500
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.691.462.826</b>	<b>1.141.318.803</b>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	14	1.167.729.581	1.032.500.742
Provisiones	16	26.828.095	14.097.656
Provisiones por beneficios a los empleados	17	272.323.501	181.159.628
Otros pasivos no financieros	19	29.877.512	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>\$ 1.496.758.689</b>	<b>\$ 1.227.758.026</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 3.188.221.515</b>	<b>\$ 2.369.076.829</b>



# Codensa S.A. E.S.P.

## Estados de Situación Financiera – Separados (Continuación)

(En miles de pesos)

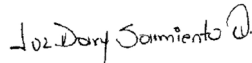
	Nota	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Patrimonio			
Capital emitido	20	\$ 13.487.545	\$ 13.209.327
Primas de emisión		190.553.196	13.333.540
Otras reservas	20	197.441.861	134.562.808
Otro resultado integral		(63.822.077)	(28.938.844)
<i>Utilidad del período</i>		542.879.556	516.934.616
<i>Utilidad del período de las sociedades absorbidas</i>		8.976.342	-
<i>Utilidades retenidas</i>		137.478.826	-
<i>Perdidas retenidas</i>		(37.859.236)	-
<i>Utilidades retenidas por efecto de transición a NCIF</i>		31.681.781	33.264.251
<i>Utilidad retenida por efecto de conversión a NCIF</i>		1.789.210.510	1.640.903.009
<i>Efecto patrimonial combinación de negocios</i>		(263.850.751)	-
Ganancias acumuladas		2.208.517.028	2.191.101.876
<b>Patrimonio total</b>		<b>2.546.177.553</b>	<b>2.323.268.707</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 5.734.399.068</b>	<b>\$ 4.692.345.536</b>

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



David Felipe Acosta Correa  
Representante Legal



Luz Dary Sarmiento Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 65450-T



Camilo Ernesto Martínez Rivas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 167009-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

# Codensa S.A. E.S.P.

## Estados de Resultados, por Naturaleza – Separados


(En miles de pesos, excepto la ganancia por acción)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Ingresos de actividades ordinarias	21	\$ 4.150.152.829	\$ 3.688.070.591
Otros ingresos de explotación	22	39.543.094	23.795.495
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por explotación</b>		<b>4.189.695.923</b>	<b>3.711.866.086</b>
<b>Aprovisionamientos y servicios</b>	23	<b>(2.401.953.990)</b>	<b>(2.100.757.734)</b>
<b>Margen de contribución</b>		<b>1.787.741.933</b>	<b>1.611.108.352</b>
Trabajos para el inmovilizado		36.471.315	18.667.723
Gastos de personal	24	(161.132.541)	(154.189.207)
Otros gastos fijos de explotación	25	(253.601.377)	(236.950.951)
<b>Resultado bruto de explotación</b>		<b>1.409.479.330</b>	<b>1.238.635.917</b>
Depreciaciones y amortizaciones	26	(264.056.382)	(249.600.971)
Pérdidas por deterioro (Reversiones)	26	(6.075.377)	(338.759)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>1.139.347.571</b>	<b>988.696.187</b>
Ingresos financieros		29.030.066	28.310.346
Gastos financieros		(186.337.032)	(145.555.553)
Diferencias en cambio		(903.072)	2.383.199
<b>Resultado financiero</b>	27	<b>(158.210.038)</b>	<b>(114.862.008)</b>
Resultados de otras inversiones	28	(16.834.293)	-
Resultados en venta y disposición de activos	29	(10.835.474)	(539.223)
<b>Resultados antes de impuestos</b>		<b>953.467.766</b>	<b>873.294.956</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	30	(410.588.210)	(356.360.340)
<b>Utilidad del período</b>		<b>542.879.556</b>	<b>\$ 516.934.616</b>
<b>Utilidad por acción básica y diluida</b>			
Utilidad por acción básica y diluida en operaciones continuadas (*)	31	\$ 3.980,52	\$ 3.865,69
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		<b>134.875.450</b>	<b>132.093.274</b>


(\*) Expresada en pesos colombianos

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

  
David Felipe Acosta Correa  
Representante Legal

  
Luz Dary Sarmiento Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 65450-T

  
Camilo Ernesto Martínez Rivas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 167009-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

# Codensa S.A. E.S.P.

## Estados de Resultados Integrales – Separados

(En miles de pesos)


Nota	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
<b>Utilidad del período</b>	<b>\$ 542.879.556</b>	<b>\$ 516.934.616</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
Utilidad (Pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(34.284.141)	1.064.806
Pérdidas en nuevas mediciones de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI	18.080	(10.039)
Pérdidas por coberturas de flujo de efectivo	29.247	(89.088)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	<b>(34.236.814)</b>	<b>965.679</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
Ganancias (Pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo	64.570	-
Otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos	<b>64.570</b>	-
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>		
Efecto de impuestos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	10.646.567	(428.028)
Efecto de impuestos por coberturas de flujo de efectivo	(11.699)	35.635
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	<b>10.634.868</b>	<b>(392.393)</b>
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Efecto de impuestos por coberturas de flujo de efectivo	(25.828)	-
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral se reclasificará al resultado del período	<b>(25.828)</b>	-
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>(23.563.204)</b>	<b>573.286</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>\$ 519.316.352</b>	<b>\$ 517.507.902</b>

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

  
David Felipe Acosta Correa  
Representante Legal

  
Luz Dary Sarmiento Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 65450-T

  
Camilo Ernesto Martínez Rivas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 167009-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

(En miles de pesos)

	Reservas				Otro resultado integral				Total patrimonio	
	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva ocasional	Total Reservas	Coberturas de flujo de efectivo	Ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de instrumentos financieros	Ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos		Ganancias acumuladas
<b>Patrimonio Inicial al 01-01-2015</b>	\$ 13.209.327	\$ 13.333.540	\$ 6.604.664	\$ 50.962.398	\$ 57.567.062	\$ -	\$ -	\$ (29.512.130)	\$ 1.829.251.445	\$ 1.883.849.244
<b>Cambios en el patrimonio</b>										
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	516.934.616	516.934.616
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	(53.453)	(10.039)	636.778	-	573.286
Otro resultado integral (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	(53.453)	(10.039)	636.778	516.934.616	517.507.902
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	(78.088.439)	(78.088.439)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	76.995.746	76.995.746	-	-	-	(76.995.746)	-
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	-	76.995.746	76.995.746	(53.453)	(10.039)	636.778	361.850.431	439.419.463
<b>Patrimonio Final al 31-12-2015</b>	<b>13.209.327</b>	<b>13.333.540</b>	<b>6.604.664</b>	<b>127.958.144</b>	<b>134.562.808</b>	<b>(53.453)</b>	<b>(10.039)</b>	<b>(28.875.352)</b>	<b>2.191.101.876</b>	<b>2.323.268.707</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>										
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	542.879.556	542.879.556
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	56.290	18.080	(23.637.574)	-	(23.563.204)
Otro resultado integral (Nota 32)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	56.290	18.080	(23.637.574)	542.879.556	519.316.352
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	(473.905.380)	(473.905.380)
Incrementos (disminuciones) por combinación de negocios (Ver Notas 1.5, 1 y 1.5, 6)	166.838	105.365.631	19.849.817	-	19.849.817	-	-	(11.320.029)	(8.529.788)	105.532.469
Incrementos por otras aportaciones de los accionistas	111.380	71.854.025	-	-	-	-	-	-	-	71.965.405
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	43.029.236	43.029.236	-	-	-	(43.029.236)	-
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>278.218</b>	<b>177.219.656</b>	<b>19.849.817</b>	<b>43.029.236</b>	<b>62.879.053</b>	<b>56.290</b>	<b>18.080</b>	<b>(34.957.603)</b>	<b>17415.152</b>	<b>222.908.846</b>
<b>Patrimonio Final al 31-12-2016</b>	<b>\$ 13.487.545</b>	<b>\$ 190.553.196</b>	<b>\$ 26.454.481</b>	<b>\$ 170.987.380</b>	<b>\$ 197.441.861</b>	<b>\$ 2.837</b>	<b>\$ 8.041</b>	<b>\$ (63.832.955)</b>	<b>\$ 2.208.517.028</b>	<b>\$ 2.546.177.553</b>

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

David Felipe Acosta Correa  
Representante Legal

Luz Dary Sarmiento Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 65450-T

Luz Dary Sarmiento Quintero

Camilo Ernesto Martínez Rivas  
Revisor Fiscal

Designado por Ernst & Young Audit, S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

# Codensa S.A. E.S.P.

## Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo - Separados

(En miles de pesos)

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:

### Clases de cobros por actividades de operación:

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 3.868.586.348	\$ 3.412.085.051
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	134.681.600	159.594.834
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	2.551.000	11.088.797
Otros cobros por actividades de operación	1.735.528.093	1.741.293.608

### Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación:

Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.566.959.346)	(2.250.658.784)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(153.728.344)	(148.295.576)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(6.412.376)	(4.601.552)
Otros pagos por actividades de operación	(1.499.949.051)	(1.611.315.294)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(370.561.692)	(229.063.119)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(69.293.616)	(65.010.325)

### Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación

**1.074.442.616**      **1.015.117.640**

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:

Flujos de efectivo procedente de la sociedades absorbidas en la combinación de negocios	27.638.878	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	47.200.000	337.292.735
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(47.200.000)	(268.229.885)
Préstamos a entidades relacionadas	-	(34.653.849)
Compras de propiedad, planta y equipo	(681.008.817)	(554.547.554)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(34.735)	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	308.749
Cobros a entidades relacionadas	-	34.653.848
Dividendos recibidos	1.129.958	-
Intereses recibidos	12.021.947	13.840.759

### Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión

**(640.252.769)**      **(471.335.197)**

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:

Importes procedentes de emisión de acciones	71.965.405	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	452.000.000	-
Préstamos de entidades relacionadas	55.000.000	-
Dividendos pagados	(435.048.975)	(552.744.004)
Intereses pagados	(147.032.371)	(109.586.656)
Pagos de préstamos Bancarios	(9.945.652)	-
Pagos de préstamos Bonos	(145.000.000)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.750.562)	(1.436.519)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(55.000.000)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.203.627)	-

### Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación

**(217.015.782)**      **(663.767.179)**

### Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo

**217.174.065**      **(119.984.736)**

Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período

402.473.307      522.458.043

### Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período


**\$ 619.647.372**      **\$ 402.473.307**

Véanse las notas adjuntas.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

  
David Felipe Acosta Correa  
Representante Legal

  
Luz Dary Sarmiento Quintero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 65450-T

  
Camilo Ernesto Martínez Rivas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 167009-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2017)

## 1. Información General

### 1.1 Ente económico

Codensa S.A. E.S.P. es una Compañía de servicios públicos domiciliarios conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994. La Compañía tiene un término de duración indefinido.

La Compañía fue constituida el 23 de octubre de 1997 y registrada ante la Cámara de Comercio en la misma fecha, mediante el No. 00607668, con aportes de los activos de distribución y comercialización de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. con el 51,52% de las acciones y los aportes en efectivo de los demás inversionistas con el 48,48% de las acciones.

La Compañía es de origen colombiano, tiene su domicilio y oficinas principales en la carrera 13A No. 93-66, Bogotá D.C.

Codensa S.A. E.S.P. es filial de Enel Américas S.A., que a su vez es filial de Enel Iberoamérica S.R.L, entidad controlada por Enel, S.P.A. (en adelante, Enel).

El objeto social de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes. La Compañía podrá además ejecutar otras actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos en general, gestionar y operar otras empresas de servicios públicos, celebrar y ejecutar contratos especiales de gestión con otras empresas de servicios públicos y vender o prestar bienes o servicios a otros agentes económicos dentro y fuera del país, relacionados con los servicios públicos.

Adicionalmente, en el ejercicio de su objeto social, entre otros, la Compañía ofrece servicios de financiamiento de bienes y servicios a clientes residenciales, urbanos y rurales, incluyendo la línea de "Crédito Fácil Codensa"; suscripciones y seguros, parte de los cuales fueron transferidos al Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A. a partir del 27 de noviembre de 2009.

### 1.2 Contratos de colaboración empresarial

Como parte del proceso de venta de cartera de créditos del negocio Crédito Fácil Codensa y transferencia del negocio en marcha, se suscribió el contrato de colaboración empresarial con el Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A., el cual tiene como objetivo principal regular los términos y condiciones entre las partes para la promoción, originación, administración, facturación y recaudo de los servicios financieros exclusivos a los usuarios de Codensa del negocio "Crédito Fácil Codensa" y en general para la gestión del negocio en marcha "Crédito Fácil Codensa", por un término de 10 años de operación más 4 años de desmonte. La base de remuneración está directamente asociada a la facturación y recaudo. El contrato establece ciertas cláusulas de indemnidad asociadas principalmente a los cambios regulatorios con el negocio transferido, que tendrá penalidades de carácter económico definidas en el contrato.

### 1.3 Corresponsal bancario

La Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria del 27 de marzo de 2014, según Acta No. 56, aprobó la inclusión de la actividad de corresponsal bancario en el objeto social de la Compañía la cual se protocolizó mediante escritura pública 619 del 27 de febrero de 2015 inscrita ante Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2015.

Actualmente, la Compañía no ha iniciado operaciones como corresponsal bancario teniendo en cuenta que está en espera de la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### 1.4 Contrato Mapfre Seguros

En agosto de 2010, se suscribió un contrato con Mapfre Colombia Vida Seguros de acceso al canal de mercado para clientes de energía de la Compañía con el fin de permitir a Mapfre comercializar las pólizas de seguros con una duración de ocho años, el contrato contempla un único pago de \$6.000.000, los cuales se registraron como un ingreso recibido por anticipado, y se amortiza durante la vigencia del contrato.

### 1.5 Combinación de Negocios

#### **Codensa S.A. E.S.P., Empresa de energía de Cundinamarca S.A. ESP y Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP.**

El 8 de octubre de 2015, mediante la asamblea de accionistas No 62 se aprobó el compromiso de fusión entre Codensa S.A E.S.P, Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P (DECSA) y la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A E.S.P (EEC), en el cual se declaró la necesidad de determinar la mejor forma societaria y de gestión para la EEC, incrementar la rentabilidad, atrapar todas las sinergias y eficiencias entre las compañías y generar mayor valor para sus accionistas y usuarios; basados en las consideraciones expuestas se establecieron los siguientes acuerdos pactados en el compromiso de fusión:

- > Se acordó que la mejor forma societaria debería “conservar la misma composición accionaria de CODENSA, con el fin de garantizar que tanto los actuales accionistas como la participación de los mismos en CODENSA, se mantenga inalterada”.
- > Debido a las limitantes de flujo de caja de la EEC, se acuerda que luego de perfeccionada la fusión las utilidades retenidas de la EEC deben ser distribuidas por Codensa atendiendo la composición accionaria de la sociedad fusionada.
- > Como resultado de la fusión, las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse y por tanto su vida jurídica se entenderá extinguida.
- > Una vez efectuada la fusión operará la sustitución patronal de los contratos de trabajo celebrados por las sociedades absorbidas que se encuentren vigentes al momento de la fusión.
- > Para efectos fiscales, la fusión no se considera como una enajenación entre las Compañías o sus accionistas y por tanto se entenderá como no gravada.

El 30 de septiembre de 2016, mediante Escritura Pública No. 4063 de la Notaría Primera del Círculo de Bogotá, inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá en la misma fecha, se perfeccionó la fusión por absorción entre Codensa S.A. ESP (sociedad absorbente), Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP (En adelante EEC) y Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP (En adelante DECSA) (sociedades absorbidas).

La operación anotada se realizó luego de haberse dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos legalmente establecidos destacándose entre ellos: i) la aprobación por parte de las asambleas de accionistas de las compañías inmersas dentro del proceso y las asambleas generales de tenedores de bonos de Codensa ii) la declaratoria de no objeción por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, tal como consta en Resolución 16027 del 4 de abril 2016 y iii) la autorización de la fusión impartida por la Superintendencia de Sociedades mediante Resolución No 300-002988 del 18 de agosto de 2016.

Respecto a las sociedades absorbidas, es pertinente mencionar que la EEC era una sociedad comercial por acciones, constituida como sociedad anónima, organizada como empresa de servicios públicos domiciliarios bajo las leyes colombianas. La Empresa fue creada mediante escritura pública No. 972 del 21 de marzo de 1958 de la Notaría Tercera de Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio de esta ciudad bajo el número 26813 con vigencia indefinida. El objeto social principal de la Empresa incluía el desarrollo de las actividades de comercialización, distribución y generación de energía eléctrica. Al 30 de septiembre de 2016 atendía a 13 clientes del mercado no regulado y 297.716 del mercado regulado.

Los ingresos de actividades ordinarias y resultados de la adquirida obtenidos entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2016 corresponden a \$74.974.933. Así mismo los ingresos registrados por la Compañía fusionada al cierre de los presentes estados financieros corresponden a \$3.440.663.178.

Desde marzo de 2009, y hasta la fecha de fusión, la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP actuó como accionista mayoritario de la EEC con el 82,34% de las acciones en circulación, como consecuencia de un proceso adelantado por la Nación – Ministerio de Minas y Energía, en el cual dicho ente enajenó sus acciones de la EEC a favor del Departamento de Cundinamarca y DECSA. Es de anotar que DECSA era una sociedad en la cual Codensa ostentaba una participación accionaria del 48.99%, con lo cual Codensa tenía una participación indirecta en EEC de 40,34%.

## 1.5.1 Contraprestación Transferida

El compromiso de fusión estableció una relación de canje de 0,000691636463474128 acciones de Codensa por cada acción de EEC y 0,0000109067464256447 acciones de Codensa por cada acción de DECSA, equivalente a la emisión de 1.668.377 acciones de Codensa.

Como resultado de la fusión, el nuevo capital suscrito y pagado de Codensa S.A E.S.P se incrementa pasando de \$13.209.327 a \$13.376.165, el cual estará dividido en 133.761.651 acciones con valor nominal de \$ 100 pesos cada una.

El valor razonable definido para la contraprestación es el siguiente:

Valoración Codensa	Número de Acciones Emitidas	Porcentaje de participación nuevas acciones	Valor Contraprestación Transferida
8,461 Billones	1.668.377	1,247%	\$ 105.532.469



## 1.5.2 Ajuste a Valor Razonable de la participación previa

Codensa en sus estados financieros reflejaba la inversión en DECSA por su costo que ascendía a \$104.247.500; el valor de la participación previa fue ajustado a su valor razonable así:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2016
Activos y pasivos DECSA (valor razonable)	\$ 3.506.181
Participación previa en DECSA (%)	48,99999%
<b>Valor razonable participación previa en DECSA</b>	<b>1.718.029</b>
Activos y pasivos EEC (valor razonable)	209.556.454
Participación previa en EEC (%)	40,35564%
<b>Valor razonable participación previa en EEC</b>	<b>84.567.849</b>
<b>Valor razonable participación previa en DECSA y EEC</b>	<b>86.285.878</b>
Valor en libros participación previa	104.247.500
<b>Utilidad/(Pérdida) participación previa en DECSA y EEC (*)</b>	<b>\$ (17.961.622)</b>

(\*) La pérdida de la participación previa se refleja en el estado de resultados de la compañía absorbente como resultado de otras inversiones. (Ver Nota 28)

## 1.5.3 Costos de Transacción

La Compañía incurrió en costos por \$1.075.597 relacionados con combinación de negocios por concepto de consultorías, estos costos fueron reconocidos en el rubro otros gastos fijos de explotación del estado de resultados integrales por naturaleza.

## 1.5.4 Activos Adquiridos y Pasivos Asumidos

A continuación se resumen los montos reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios con la EEC y DECSA.

Rubro	Estado de Situación Financiera	Detalle	Valor en libros EEC y DECSA a septiembre 2016	Ajuste a Valor Razonable	Valor Razonable a septiembre 2016
Efectivo y equivalentes al efectivo			\$ 27.647.706	\$ -	\$ 27.647.706
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes		a	59.792.387	(2.263.169)	57.529.218
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes			6.777.651	-	6.777.651
Inventarios			7.256.858	-	7.256.858
Propiedades, planta y equipo		b	544.336.579	(122.438.839)	421.897.740
Activos intangibles distintos de la plusvalía		b	2.444.882	(587.022)	1.857.860
Otros activos no financieros corrientes y no corrientes			2.993.275	-	2.993.275
Activos por impuestos de renta			15.824.943	-	15.824.943
Activos por impuestos diferidos		f	26.139.026	53.551.077	79.690.103
<b>Activo</b>			<b>693.213.307</b>	<b>(71.737.953)</b>	<b>621.475.354</b>

Rubro Estado de Situación Financiera	Detalle	Valor en libros EEC y DECSA a septiembre 2016	Ajuste a Valor Razonable	Valor Razonable a septiembre 2016
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	c	139.188.732	(10.677.679)	128.511.053
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes		58.378.405	-	58.378.405
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes		4.795.190	-	4.795.190
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	d	94.233.728	(1.496.247)	92.737.481
Otras provisiones corrientes y no corrientes	e	7.172.755	29.482.974	36.655.729
Pasivos por impuestos corrientes		13.485.655	-	13.485.655
Pasivo por impuestos diferidos	f	68.891.449	4.957.757	73.849.206
<b>Pasivo</b>		<b>386.145.914</b>	<b>22.266.805</b>	<b>408.412.719</b>
Patrimonio		307.067.393	(94.004.758)	213.062.635
<b>Patrimonio</b>		<b>\$ 307.067.393</b>	<b>\$ 94.004.758)</b>	<b>\$ 213.062.635</b>

#### a. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

En este rubro se efectúan los siguientes ajustes:

- > Deterioro: Se realizó un recalcule de la provisión de cuentas por cobrar efectuando un análisis detallado de cada cuenta por cobrar y aplicando la política de Codensa para el cálculo del deterioro de cartera. El valor del ajuste es de (\$1.311.912).
- > Convenios: EEC cuenta con acuerdos de pago a corto y largo plazo principalmente relacionados con clientes institucionales a quienes la Compañía no puede legalmente suspender el suministro del servicio de energía eléctrica (hospitales, alcaldías, alumbrado público, entre otros). Se ajustó el cálculo a una tasa de mercado de acuerdo con la metodología utilizada en Codensa. El valor del ajuste es de (\$741.871).
- > Préstamos a empleados: La EEC venía ajustando sus préstamos a empleados bajo NCIF a tasas TES, para efectos de la combinación de negocios se homologó la metodología de cálculo con la de Codensa usando tasas de mercado para créditos similares. El valor del ajuste es de (\$209.386).

#### b. Propiedades, planta y equipo e Intangibles

En este rubro se efectúan los siguientes ajustes:

Propiedades, planta y equipo e Intangibles: Para la determinación del valor razonable de la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles se tomó como base la valoración por flujo de caja libre operacional descontado de EEC y el avalúo realizado por Consultores Unidos S.A. al 30 de septiembre de 2016 considerando el valor de mercado para terrenos y edificios. El ajuste para PPyE es de (\$122.438.839) y para intangibles (\$587.022).

#### c. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Se ha realizado la valoración de cada una de las obligaciones financieras de EEC a septiembre 30 de 2016 identificando que tenían tasas efectivas de interés menores a las de mercado como por ejemplo los créditos subsidiados por Finagro; por lo cual se ajustó al valor razonable de las mismas. El valor del ajuste es de (\$10.677.679).

#### **d. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes**

Se ajustó el valor de este pasivo de acuerdo con el cálculo actuarial de pasivo pensional suministrado por Aon Hewitt México. El valor del ajuste es de (\$1.496.247).

#### **e. Otras provisiones corrientes y no corrientes**

En este rubro se efectúan los siguientes ajustes:

- > **Contingencias:** La EEC tenía reconocidas en sus estados financieros las contingencias laborales y civiles para aquellos procesos que tienen una asignación de probable (alto probabilidad) en cuanto a recibir un fallo en contra; se incluyen las contingencias con una asignación de posible (baja probabilidad) se deben considerar en una combinación de negocios de acuerdo con los lineamientos de NIIF 3, adicionalmente se reconocieron en un 100% las contingencias fiscales dada su naturaleza.

El valor de estas contingencias ha sido actualizado considerando (i) un período de 5 años con la inflación proyectada para Colombia, teniendo en cuenta que este período es prudencial en el marco del funcionamiento del sistema judicial colombiano (ii) los flujos futuros se descontaron al valor presente con la tasas de interés de los bonos del Gobierno (TES) que tienen plazos de vencimiento similares a los de la obligación equivalente al 3,377% E.A. El valor del ajuste es de \$18.028.670.

- > **Desmantelamiento PCH Río Negro:** En la combinación de negocios Codensa recibe una planta de generación eléctrica que no puede ser operada por Codensa debido a las consideraciones expuestas en la Ley 143 de 1994 respecto al sector de distribución y comercialización de energía eléctrica. Por ende, la Compañía ha firmado un contrato de usufructo con Emgesa S.A. que inicia su vigencia en el 2017 en el cual se establece que se entregará el activo para que el usufructuario realice las operaciones de explotación y mantenimiento de la central. Esta situación no afecta la determinación de valores razonables asociados al activo.

Sin embargo funcionarios de las áreas legal y ambiental de Codensa y EEC evidenciaron una probable exigencia de las autoridades ambientales para el efectuar el desmantelamiento en el largo plazo de estas instalaciones, a pesar que las mismas fueron construidas antes de 1993 y, en ese orden de ideas, legalmente no se estableció la obligación en una licencia ambiental.

En este sentido, se realizó el cálculo de este valor proyectándolo a 20 años y descontándolo a valor presente con una tasa TES de 5,617% E.A. El valor del ajuste es de \$12.453.350.

- > **Desmantelamientos transformadores contaminados con PCB (policlorobifenilos):** En cumplimiento de la legislación ambiental colombiana, la EEC tenía reconocida una provisión de retiro de activos relacionados con transformadores contaminados con PCB. Se realizó la actualización de esta obligación. la Compañía actualizó la provisión descontando los flujos futuros al valor presente neto a una tasa TES del 6,99% E.A. El valor del ajuste es de \$1.559.517.

- > Se recalculo la provisión para el desmantelamiento de las oficinas de la EEC de acuerdo con la cotización de mercado a la fecha. El valor del ajuste es de (\$2.558.563).

#### f. Activo y Pasivo por impuesto diferido

A partir de los ajustes realizados, se actualiza la posición activa y pasiva del impuesto diferido, las cuales resultan de las diferencias entre el valor en libros y el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en el proceso de fusión.

### 1.5.5 Goodwill Negativo

La combinación de negocios generó un Goodwill negativo originado porque el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos excedió el total del valor razonable de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación previa en DECSA y EEC.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2016
Valor razonable de la participación previa en DECSA y EEC	\$ 86.285.878
Valor contraprestación transferida	105.532.469
Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos	(213.062.635)
<b>Goodwill Negativo (Ver nota 22)</b>	<b>\$ (21.244.288)</b>

El ingreso correspondiente fue reconocido en "Otros Ingresos de Explotación" en el estado de resultados, por naturaleza.

### 1.5.6 Efecto Patrimonial Combinación de Negocios

A continuación se refleja la estructura de capital de las sociedades absorbidas como resultado de la combinación de negocios:

Concepto	Antes de la combinación de Negocios				Eliminación	Estructura de Capital Integrada a Codensa
	EEC	Nota	DECSA	Nota		
Capital suscrito y pagado	\$ 39.699.633	(a)	\$ 212.750.000	(a)	\$ 252.449.633	\$ -
Reserva Legal	19.849.817	(e)	15.507.417	(f)	(15.507.417)	19.849.817
Otros resultados integrales	(11.320.029)	(g)	(9.323.002)	(f)	9.323.002	(11.320.029)
Utilidades retenidas	137.478.826	(c)	-		-	137.478.826
Perdidas retenidas	(37.859.236)	(d)	-		-	(37.859.236)
Utilidad del ejercicio	8.987.217	(b)	7.390.859	(b)	(7.401.734)	8.976.342
Reservas Ocasionales	-		106.853.838	(f)	(106.853.838)	-
Utilidades retenidas por efecto en conversión y transición a NCIF	146.725.031	(g)	(79.664.574)	(f)	79.664.574	146.725.031
<b>Efecto Patrimonial combinación de negocios</b>	<b>303.561.259</b>		<b>253.514.538</b>		<b>(293.225.046)</b>	<b>263.850.751</b>

Para el reconocimiento de cada una de las partidas a nivel patrimonial se consideró:

- a. La eliminación del capital suscrito y pagado de DECSA y EEC teniendo en cuenta la relación de intercambio establecida y la emisión de acciones mencionada en el numeral 1.5.1 contraprestación transferida.
- b. El traslado al patrimonio de la Compañía de la utilidad del ejercicio de EEC y DECSA posterior a la eliminación del método de participación para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2016.
- c. El traslado al patrimonio de la Compañía de las utilidades retenidas de la EEC pendientes de distribuir en virtud del compromiso de fusión establecido.
- d. El traslado al patrimonio de la Compañía de la pérdida retenida de la EEC entre el periodo comprendido entre el 1 de enero y 28 de febrero de 2009.
- e. El traslado de la reserva legal de la EEC al patrimonio de la Compañía. El traslado mencionado genera un exceso en la reserva legal de la Compañía.
- f. La eliminación de la reservas ocasional y legal, las utilidades retenidas por efecto de conversión a NCIF y los otros resultado integrales de DECSA; teniendo en cuenta que estas partidas se originaron de las utilidades y otros resultados integrales de la EEC las cuales surgen en su mayoría por la aplicación del método de participación patrimonial.
- g. El traslado al patrimonio de la Compañía de las utilidades retenidas generadas por la conversión y transición NCIF y el otro resultado integral de la EEC.

Teniendo en cuenta que el reconocimiento de estas partidas en el patrimonio corresponde a la conservación de la estructura patrimonial de las sociedades absorbidas y no al proceso de valoración mencionado en los numerales anteriores, los efectos se realizarán con cargo al rubro denominado "Efecto Patrimonial Combinación de Negocios" considerado como parte integral de las ganancias acumuladas.

En ese orden, el efecto en las ganancias acumuladas como resultado de la conservación de la estructura patrimonial corresponde (\$8.529.788) el cual se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2016
Efecto patrimonial de fusión	\$ (263.850.751)
Utilidad del ejercicio de las sociedades absorbidas	8.976.342
Utilidades retenidas	137.478.826
Pérdidas retenidas	(37.859.236)
Utilidades retenidas por efecto en conversión y transición a NCIF	146.725.031
<b>Efecto patrimonial de combinación de negocios en ganancias acumuladas</b>	<b>\$ (8.529.788)</b>

## 1.6 Marco legal y regulatorio

Para el establecimiento del nuevo marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994) y la Ley Eléctrica (Ley 143 de 1994), mediante las cuales se definen los criterios generales y las políticas que deberán regir la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el país y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia.

La Ley Eléctrica viabiliza el enfoque constitucional, regula las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de electricidad, crea ambiente de mercado y competencia, fortalece el sector y delimita la intervención del Estado. Teniendo en cuenta las características de cada una de las actividades o negocios, se estableció como lineamiento general para el desarrollo del marco regulatorio, la creación e implementación de reglas que permitieran la libre competencia en los negocios de generación y comercialización de electricidad, en tanto que la directriz para los negocios de transmisión y distribución se orientó al tratamiento de dichas actividades como monopolios, buscando en todo caso condiciones de competencia donde esta fuera posible.

La principal institución del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que a través de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) son las encargadas, respectivamente, de regular y fiscalizar a las empresas del sector, adicionalmente la Superintendencia de Industria y Comercio es la autoridad nacional para temas de protección de la competencia.

El sector eléctrico se fundamenta en el hecho de que las empresas comercializadoras y los grandes consumidores pueden transar la energía por medio de contratos bilaterales. Adicionalmente, los agentes del sector pueden transar energía a través de un mercado de corto plazo denominado bolsa de energía, que opera libremente de acuerdo con las condiciones de oferta y demanda.

El 13 de julio de 2016 la Compañía y la EEC presentaron solicitud de integración de mercados (unificación de tarifas). El 5 de enero de 2017, la Compañía fue notificada de la resolución CREG 199 de 2016, donde se definen los costos y cargos unificados de distribución y comercialización para el STR y SDL resultantes de la integración de Codensa y EEC.

Los cargos aprobados comprenden los puntos solicitados por la Compañía, como son la actualización de los inventarios del nivel 4, la ponderación de los indicadores de calidad, el porcentaje de los costos de AOM (Administración, operación y mantenimiento) y la observación realizada respecto a los subsidios y contribuciones, indicando que no se trata de un nuevo mercado de comercialización. Se calcularon las tarifas del mercado integrado Codensa más EEC y se publicaron el 20 de enero de 2017, por la normativa vigente la aplicación de esta nueva tarifa en la factura inicia el 7 de febrero de 2017.

## 2. Bases de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de miles de pesos más próxima (COP\$000), salvo cuando se indique lo contrario.

Los principios contables aplicados en su elaboración, son los que se detallan a continuación:

### 2.1 Principios contables

Los estados financieros de propósito general de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, aplicables, emitidas y aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012 y que fueron publicadas en español por dicho organismo en agosto de 2013, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 del 13 de julio del 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, las modificaciones del Decreto 2496 de 2015 y considerando la modificación del Decreto 2131 de 2016.

Estos decretos contienen el siguiente lineamiento que constituye excepción a las NIIF frente a las que se emiten por el IASB:

El artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 establece la aplicación del Art 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable. A partir de enero de 2017 entrará en vigencia la enmienda a esta NIC que permite el reconocimiento del método de participación en los estados financieros separados.

Por otra parte el artículo 4 del decreto 2131 de 2016, modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico bajo NCIF.

La Compañía pertenece al Grupo 1 de adopción de acuerdo a las definiciones de los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3024 del 27 de diciembre de 2013, de acuerdo con lo requerido la Compañía emitió los primeros estados financieros comparativos bajo las NCIF a diciembre 31 de 2015.

Los presentes estados financieros de propósito general se han preparado siguiendo el principio de negocio en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NCIF, de aquel activo y aquellos pasivos que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

## 2.2 Base contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

## 2.3 Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún no vigentes

### **Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación efectiva es a partir del 1 de enero de 2017 y siguientes**

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

#### **Enmienda a la NIIF 11: Adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.**

Esta enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio. La aplicación de dicha enmienda es a partir del 1 de enero de 2017.

#### **Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014**

<b>Norma</b>	<b>Objeto de la modificación</b>
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

#### **Enmienda a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”**

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán aplicables a partir del 1 de enero de 2017.



### **Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados**

Esta modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados” permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores. Esta modificación aplica a partir del 1 de enero de 2017.

### **Enmienda a NIC 1: Iniciativa sobre información a revelar**

El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros,” como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas con el objetivo de alentar a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.

### **Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación.**

Estas modificaciones de alcance restringido a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados,” NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus subsidiarias. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.

### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2014. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene el modelo de valoración variado y simplifica la clasificación dado que establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos a nivel grupo que podrá generar la mencionada norma.

### **NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

### **CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada**

Esta interpretación se refiere al tipo de cambio a utilizar en transacciones en moneda extranjera, cuando la contraprestación se paga o se recibe antes de reconocer los ingresos, gastos o activos relacionados. Su aplicación corresponderá a partir del 1 de enero de 2018.

### **Enmienda a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas**

El objetivo de las enmiendas a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” es aclarar la contabilización de activos por impuesto diferidos procedentes de pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos a valor razonable. Su aplicación corresponderá a partir del 1 de enero de 2017.

### **Enmienda a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar**

Las modificaciones a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo. Su aplicación corresponderá a partir del 1 de enero de 2017.

### **Mejoras a las NIIF (Ciclo 2014-2016)**

Corresponde a una serie de enmiendas menores que aclaran, corrigen o eliminan una redundancia en las siguientes normas: NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. La aplicación se encuentra distribuida de la siguiente manera: NIIF 12: 1 de enero de 2017, NIIF 1: 1 de enero de 2018, NIC 28: 1 de enero de 2018.

### **Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos**

La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

El IASB decidió aplazar la fecha de aplicación efectiva de esta enmienda de manera indefinida, en espera del resultado de su proyecto de investigación sobre el método de participación. La fecha de aplicación de esta enmienda se encuentra pendiente por determinar.

La Compañía está evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 en la fecha de su aplicación efectiva. Adicionalmente, La Administración estima que el resto de normas y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de La Compañía.

## **2.4 Estimados y criterios contables relevantes**

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, las líneas de negocio y las áreas de apoyo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- > Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros.
- > La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles. (Ver Notas 3.7 y 3.8)
- > Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros. (Ver Notas 3.1.2 y 3.1.3).
- > La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores.

- > Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de facturar en la fecha de emisión de los estados financieros y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- > La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. (Ver Nota 3.11)
- > Los desembolsos futuros por restauraciones y desmantelamientos, así como también las tasas de descuento a utilizar. (Ver nota 3.8)
- > Los resultados fiscales, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros. (Ver Notas 3.12.1 y 3.12.2)

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos al alza o a la baja en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### 3. Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de propósito general adjuntos, han sido las siguientes:

#### 3.1 Instrumentos financieros

##### 3.1.1 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

##### 3.1.2 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

###### 3.1.2.1 Instrumento de deuda

###### a. Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

#### **b. Activos financieros al valor razonable**

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al “valor razonable con cambios en resultados”.

#### **3.1.2.2 Instrumento de patrimonio**

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

#### **3.1.2.3 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remedidos a su valor razonable.

Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas, se registran a su valor razonable a través del estado de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como “otras ganancias/pérdidas, neto”. Si son designados para cobertura el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

La Compañía designa ciertos derivados como:

- a. coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura de valor razonable);
- b. coberturas de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocidos o de una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo) o
- c. coberturas de inversiones netas en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta)

La Compañía documenta, al inicio de la cobertura, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La Compañía además documenta su evaluación, tanto al comienzo de la cobertura como periódicamente, de si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los derivados que no son usados para cobertura o que son mantenidos para ser negociados se clasifican como activos o pasivos corrientes.

a. **Coberturas de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, y la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustan el importe en libros de la partida cubierta y se reconocen en los resultados del período. La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como “gastos financieros”; al igual que la porción inefectiva que también se reconoce en el estado de resultados pero como “otras ganancias/ (pérdidas), neto”. Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, se amortiza en los resultados utilizando el método de interés efectivo, en el período remanente hasta su vencimiento.

A la fecha de los presentes estados financieros la compañía no tiene coberturas de valor razonable.

b. **Coberturas de flujos de efectivo**

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como “otras ganancias/ (pérdidas), neto”.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se registran en el estado de resultados en los períodos en los que la partida cubierta los afecta. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos capitalizados son finalmente reconocidos en el costo de ventas cuando se venden los productos vendidos, si se trata de inventarios, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se producirá una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados como “otras ganancias/(pérdidas), neto”.

c. **Coberturas de inversión neta en el exterior**

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados como “otras ganancias/pérdidas, neto”.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o se le da parcialmente de baja.

A la fecha de los presentes estados financieros la compañía no tiene cobertura de inversiones en el exterior.

### 3.1.3 Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los costos incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Compañía posee deuda en bonos y préstamos; y por ser inmateriales, los costos de las transacciones se han llevado a resultados en el momento de la emisión de los títulos.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

### 3.1.4 Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

### 3.1.5 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### 3.1.6 Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser registradas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

### 3.1.7 Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### 3.1.8 Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo o el instrumento no cotiza en bolsa la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación apropiadas a la circunstancia. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el mayor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.



## 3.2 Inventarios

Las existencias de inventarios incluyen los materiales sobre los que se han adquirido los riesgos y los beneficios típicos de la propiedad, en esta clasificación se encuentran materiales como los administrados en los almacenes del operador logístico de la Compañía.

Los inventarios se muestran en el activo corriente en los estados financieros, incluso si se realizan después de 12 meses, en la medida en que se considera que pertenecen al ciclo de funcionamiento ordinario.

El costo de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario por ejemplo: transporte, los derechos de aduana, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc. y neto de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo se mide de acuerdo con el método de promedio ponderado, que considera las unidades de un artículo comprado en diferentes fechas y costos como pertenencia a un conjunto en el que las compras individuales ya no son identificables, pero son todos igualmente disponibles.

El costo medio ponderado debe incluir cargos adicionales por ejemplo: costos por fletes marítimos, gastos de aduanas, seguros, etc. imputables y adquiridos durante el período.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o en algunos casos por baja rotación.

Los materiales obsoletos son entendidos como aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario de la Compañía, tales como, por ejemplo, chatarra y materiales tecnológicamente fuera de fecha. Se considera como materiales de lento movimiento los excedentes a un nivel de stock que puede considerarse razonable, de acuerdo con el uso normal esperado en el ciclo de funcionamiento ordinario. Los inventarios obsoletos y de lento movimiento tienen la posibilidad de uso o realización, que algunos casos representan su valor como venta de chatarra.

Los elementos de inventario que son consumidos en mantenimientos afectan los resultados de la Compañía.

A la fecha de presentación de los estados financieros, el importe de los inventarios no supera su importe recuperable.

## 3.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuadas

La Compañía clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta la propiedad, planta y equipo, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que es altamente probable.

Estos activos o grupos sujetos a ser desapropiados se llevan al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos hasta la venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados

como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta".

A su vez, la Compañía considera actividades discontinuadas a las líneas de negocio significativas y separables que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, otros activos que junto con la línea de negocio forman parte del mismo plan de venta. Asimismo, se consideran actividades discontinuadas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Los resultados después de impuestos de las actividades discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas".

A la fecha de presentación de estos estados financieros la Compañía no posee activos no corrientes mantenidos para la venta ni actividades discontinuadas.

### 3.4 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por la Compañía, el control existe cuando se tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

Las inversiones en subsidiarias se registran inicialmente al costo y posteriormente se aplica el método de participación en los estados financieros separados de la Compañía según lo establecido en el decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Compañía conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación". La medición del método de participación se evalúa de acuerdo con la materialidad de las cifras y teniendo en cuenta la participación en cada subsidiaria.

### 3.5 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que la Compañía controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto,

se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, no se amortiza y se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Operación conjunta: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

Control conjunto: es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta: (a) sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; (b) sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; (c) sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; (d) su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y (e) sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no tiene registrado ningún crédito mercantil generado en inversiones en asociadas y negocios conjuntos; ni acuerdos conjuntos.

Las inversiones en asociadas o negocios conjuntos se miden en los estados financieros individuales al costo.

### 3.6 Combinación de Negocios

La Compañía en una combinación de negocios registra a valor razonable los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial, en la fecha de toma de control, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NCIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la filial, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable estos montos.

Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si valora las participaciones no controladoras de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, la sociedad informará los valores provisionales registrados. Durante el período de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la sociedad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del ejercicio.

Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

### 3.7 Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la política de deterioro de valor de los activos.

a. Gastos de investigación y desarrollo

La Compañía sigue la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los gastos de investigación se reconocen directamente en los resultados del período.

b. Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos, derechos y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Las vidas utilizadas para la amortización son:

Concepto	A 31 de diciembre de 2016 en años	A 31 de diciembre de 2015 en años
Estudios y proyectos	2	2
Licencias	3	3
Servidumbres	50	50
Software	4	4

### 3.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- > Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un

período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. La Compañía define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

- > Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- > Los desembolsos futuros a los que la Compañía deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. La Compañía revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación. (Ver Nota 16).
- > Son componentes de propiedad, planta y equipo las piezas de repuesto cuando cumplen con las características de reconocimiento de los activos, estas piezas no hacen parte del inventario de materiales.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, retirando contablemente los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en el estado de resultados como costo del período en que se incurren.

La Compañía, con base al resultado de las pruebas de deterioro considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La propiedad, planta y equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva. A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Compañía no considera significativo el valor residual de sus activos fijos.

Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo junto a sus respectivas vidas útiles estimadas.

Clases de propiedad, planta y equipo	A 31 de diciembre de 2016 en años	A 31 de diciembre de 2015 en años
Construcciones y edificaciones	46	45
Planta y ductos	18	17
Redes, líneas y cables	15	15
Centrales Hidráulicas	39	-
Maquinaria y equipo	18	17
Equipo de oficina	10	10
Flota y equipo de transporte	5	5
Equipo de comunicación	7	7

En el 2014 se realizó la apertura de los activos eléctricos como subestaciones, líneas y redes en el sistema contable y se modificaron las vidas útiles remanentes promedio, las cuales se aplicaron a partir del 1 enero de 2015.

El cambio en las vidas útiles corresponde al promedio de cada categoría, el cual puede variar de un año a otro por el efecto de los activos totalmente depreciados.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable genera un efecto tributario que se registra como un impuesto diferido pasivo. La Compañía adicionalmente ha constituido una reserva en el patrimonio equivalente al 70% del mayor valor de depreciación solicitado fiscalmente, de conformidad con el artículo 130 del Estatuto Tributario.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipo se reconocen como otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales y se calculan deduciendo del monto recibido por la venta, el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

### 3.9 Deterioro de los activos

#### a. Activos no financieros (excepto inventarios y activos por impuestos diferidos).

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En Codensa S.A. ESP se identifican en la actualidad dos Unidades Generadoras de Efectivo - UGEs, la de los activos de Distribución constituida por las líneas de transmisión, subestaciones, redes de distribución y equipos que permiten en forma conjunta prestar el servicio de distribuir electricidad a consumidores finales, localizados en cierta zona geográfica explícitamente limitada; y la de los activos de Generación representada por la pequeña central hidroeléctrica PCH que fue recibida de la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P. en el proceso de fusión efectuado el 1 de octubre de 2016.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de la propiedad, planta y equipo, de la plusvalía, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Compañía prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos diez años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector que se trate. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

## **b. Activos financieros**

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

1. Los activos que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

La Compañía efectuó un análisis con base en la naturaleza, deterioro y comportamiento de pago por tipo de cartera y naturaleza de clientes estableciendo los siguientes porcentajes de deterioro:

### Cartera de energía

Clase de Cartera	Antigüedad	Residencial	Comercial	Industrial	Oficial	Alumbrado público municipios
<b>Cartera de energía</b>	Entre 1 a 180 días	2,7%	3,4%	4,3%	2,8%	4,5%
	Entre 181 a 360 días	32,3%	20,7%	17,7%	38,5%	11,9%
	Mayor a 360 días	100%	100%	100%	77,1%	100%
<b>Cartera convenida</b>	Con 3 o menos cuotas de atraso	24,6%	24,3%	42,0%	0,3%	17,9%
	Con más de 3 cuotas de atraso	100%	100%	100%	77,1%	100%
<b>Cartera congelada</b>	Concordatos	100%	100%	100%	100%	100%
	Menor a 360 días	77,7%	77,2%	76,9%	96,9%	96,9%
	Mayor 360 días	100%	100%	100%	100%	100%

El porcentaje de deterioro que se aplicará a la cartera de peajes, áreas de distribución y clientes no regulados es del 100% sobre la cartera con morosidad mayor a 360 días, y en casos especiales se realizará un análisis de forma individual como se menciona anteriormente.

El análisis de los porcentajes de deterioro se revisa con una periodicidad de dos años.

### Otros negocios

Los siguientes porcentajes de provisión serán aplicados a la cartera de Codensa servicios, obras eléctricas, trabajos a particulares, infraestructura y electrificadoras.

Provisión	Antigüedad
1,42%	Cartera corriente - 1 a 30 días
2,96%	Cartera entre 31 a 90 días de mora
8,15%	Cartera entre 91 a 180 días de mora
20,48%	Cartera entre 181 a 360 días de mora
100%	Cartera mayor a 360 días

El castigo de cartera se reconoce cuando se tenga la certeza jurídica o material de la pérdida de la deuda. Para que proceda este castigo debe demostrarse la insolvencia de los deudores, la falta de garantías reales o cualquier otra causa que demuestre la irrecuperabilidad cierta de la deuda.

2. Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.



### 3.10 Arrendamiento

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que la Compañía actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

### 3.11 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Como parte de las provisiones, la Compañía incluye la mejor estimación de los riesgos por litigios civiles y laborales, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados; dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un fecha cierta de cancelación de la obligación estimada. Al evaluar la probabilidad de pérdida se debe considerar la evidencia disponible, la jurisprudencia y la evaluación jurídica.

Los riesgos por litigios civiles y laborales que se consideran eventuales se revelan en las notas a los estados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros, excepto por los que sean individualmente incluidos en el informe de precios de compra, realizado en una combinación de negocios, cuyo valor razonable pueda ser determinado de forma confiable.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Compañía se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

### 3.12 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en los sitios donde opera la Compañía.

#### 3.12.1 Impuesto Sobre la Renta y Complementarios, Impuesto de Renta para la Equidad (CREE), e Impuesto Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto sobre la renta, impuesto de renta para la equidad (CREE), la sobretasa del CREE, y el impuesto diferido; que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial a 31 de diciembre de 2016 a la tarifa del 40% a esta tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE y sobretasa del 15%, por el método de causación y se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes, y se registra por el monto del pasivo estimado.

De acuerdo con la Ley 1739 de 2014 la tarifa del impuesto de renta para la equidad (CREE) en el año gravable 2016 es del 9%, la cual recae sobre las utilidades gravables obtenidas durante cada año; adicionalmente, la misma ley estableció la sobretasa al CREE para el 2016 del 6%. Por otra parte, la Ley 1819 de 2016, realizó modificaciones en el impuesto a las ganancias y derogó el impuesto de renta para la equidad (CREE), a partir del 1 de enero de 2017.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- a. No es una combinación de negocios y;
- b. en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, de acuerdo con las tarifas establecidas en la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 (40% para el 2017, 37% para el 2018 y 33% en los años siguientes), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El gasto por impuesto sobre la renta se contabiliza de conformidad con la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

### 3.12.2 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de diciembre de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015 a 2017 para las personas jurídicas. El impuesto se determina a la tarifa del 1,15%, 1% y 0,4% para los años 2015, 2016 y 2017, respectivamente, para patrimonios superiores a \$5.000.000; y se calcula anualmente sobre el patrimonio líquido al 1 de enero de cada año gravable disminuido en \$5.000.000.

La obligación legal del impuesto a la riqueza se causa para los contribuyentes que sean personas jurídicas el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

Codensa S.A. E.S.P. reconoce el pasivo por el impuesto anualmente con afectación al estado de resultados.

### 3.12.3 Impuesto a las ventas

La generación de energía eléctrica no está gravada con el impuesto a las ventas (IVA), el tratamiento del impuesto a las ventas (IVA), en las compras de bienes y servicios son registrados como mayor valor del costo o gasto, adicionalmente la reforma tributaria Ley 1819 de 2016 modificó la tarifa de este impuesto del 16% al 19% a partir del 1 de enero de 2017.

## 3.13 Beneficios a empleados

### a. Pensiones

La Compañía tiene compromisos por pensiones, tanto de prestación definida como de aportación definida, que están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones. Para los planes de prestación definida, la sociedad registra el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados, a la fecha de los estados financieros, se cuenta con estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada; los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente, los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas. La Compañía no posee activos afectos a estos planes.

### b. Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

La Compañía otorga a sus empleados retirados por pensión, beneficios de auxilio educativo, auxilio de energía y auxilio de salud. El derecho a los beneficios mencionados depende generalmente de que el empleado hubiese trabajado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando una metodología semejante a la de los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente o cuando la casa matriz lo requiera, por actuarios independientes calificados.

La retroactividad de las cesantías, consideradas como beneficios post empleo, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado. En este último caso sólo a un número reducido de trabajadores y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al otro resultado integral.

La Compañía ha implementado planes de retiro voluntario que dentro de sus beneficios contempla una renta temporal para los empleados que se acogieron al mismo y que les falta menos de diez años para tener derecho a la pensión por vejez. La obligación por el beneficio definido se calcula por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

c. **Beneficios de largo plazo**

La Compañía reconoce a sus empleados activos beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son los quinquenios. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente o cuando la matriz lo requiera, por actuarios independientes calificados.

d. **Beneficios por créditos a empleados**

La Compañía concede a sus empleados créditos a tasas inferiores a las de mercado, razón por la cual, se calcula el valor presente de los mismos descontando los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada, con cargo a las cuentas por cobrar. El beneficio se amortiza durante la vida del préstamo como mayor valor de los gastos por personal y las cuentas por cobrar se actualizan al costo amortizando reflejando su efecto financiero en el estado de resultados.

### 3.14 Estimación del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

**Nivel 1:** precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

**Nivel 2:** datos de entrada diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”; y

**Nivel 3:** datos de entrada para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- > Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- > Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía;
- > En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

### 3.15 Conversión de moneda extranjera

#### a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Pesos colombianos).

Los estados financieros son presentados en “pesos colombianos” que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo dólares, euros, libras esterlinas, etc.) que se expresan en unidades.

**b. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de \$3.000,71 y \$3.149,47 por US\$1 y \$3.165,44 y \$3.437,64 por 1 Euro.

### 3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, una vez excluidos los activos disponibles para la venta al igual que los pasivos disponibles para la venta; el efectivo y los equivalentes de efectivo son clasificados como corrientes, ya que se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones de la Compañía o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como no corrientes. Los pasivos corrientes son los que la Compañía espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

### 3.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos y se imputan en función del criterio del devengo.

Se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

Distribución y comercialización de Energía Eléctrica: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el período, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

La Compañía registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras (pérdidas)/ ganancias - netas en el período en que se originaron.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos. Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado integral.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

### 3.18 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen las compras de energía, costos de personal o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.



### 3.19 Capital social

Las acciones comunes con o sin dividendo preferente se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido neto de impuestos.

### 3.20 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

- > Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones contables, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.
- > El Código de Comercio exige a la Compañía apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

### 3.21 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a los accionistas de la Compañía y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de las mismas en circulación durante dicho período, una vez efectuada la apropiación de los dividendos preferentes correspondientes a 20.010.799 acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. Los dividendos preferentes tienen un valor de US\$0,10 por acción.

### 3.22 Distribución de dividendos

Las leyes mercantiles de Colombia establecen que, una vez efectuadas las apropiaciones para la reserva legal, reserva estatutaria u otras reservas y el pago de impuestos, se distribuirá el remanente entre los accionistas, de acuerdo con el proyecto de distribución de acciones presentado por la administración de la Compañía y aprobado por la Asamblea General. El pago del dividendo se hará en dinero efectivo, en las épocas que acuerde la Asamblea General al decretarlo y a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible cada pago.

Cuando corresponda absorber pérdidas, estas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinadas pérdidas no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la Asamblea General.

Al cierre de ejercicio se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" y en el rubro "cuentas por pagar a entidades relacionadas"; según corresponda, con cargo al patrimonio total. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "patrimonio total" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en primera instancia caso normalmente es la Junta Directiva de la Compañía, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

### 3.23 Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).

cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y

sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Compañía para todos sus efectos, de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 8 cuenta con un solo segmento de operación asociado al negocio de energía.

## 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
Saldos en bancos	\$	580.231.679	\$	338.463.899
Depósitos a plazo (1)		30.000.000		60.000.000
Otro efectivo y equivalentes al efectivo (2)		9.384.484		3.987.839
Efectivo en caja		31.209		21.569
	<b>\$</b>	<b>619.647.372</b>	<b>\$</b>	<b>402.473.307</b>

El detalle equivalente en pesos por tipo de moneda del efectivo y equivalentes presentado en la parte superior es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
Pesos colombianos	\$	617.481.907	\$	402.091.146
Dólares americanos		2.147.286		373.277
Euros		18.179		8.884
	<b>\$</b>	<b>619.647.372</b>	<b>\$</b>	<b>402.473.307</b>

(1) Los depósitos a plazo corresponden a CDT que vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo que relacionamos a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2016:**

Entidad	Valor	Fecha de Compra	Fecha Vencimiento	Plazo (Días)	Tasa EA
Corpbanca	\$ 30.000.000	14/12/2016	14/03/2017	90	8,23%
<b>Total</b>	<b>\$ 30.000.000</b>				

**Al 31 de diciembre de 2015:**

Entidad	Valor	Fecha de Compra	Fecha Vencimiento	Plazo (Días)	Tasa EA
GNB Sudameris	\$ 30.000.000	23/12/2015	23/03/2016	89	6,60%
Banco de Bogotá	30.000.000	23/12/2015	23/03/2016	90	6,50%
<b>Total</b>	<b>\$ 60.000.000</b>				

(2) Los encargos fiduciarios y carteras colectivas corresponden a operaciones habituales de adiciones y disminuciones que realiza diariamente la tesorería a estas entidades, con el fin de canalizar los recursos procedentes del recaudo, corresponden principalmente a:

	Al 31 de diciembre de 2016	Tasa EA	Al 31 de diciembre de 2015	Tasa EA
Fondo Abierto Alianza	\$ 12.798	6,64%	\$ 3.464.077	2,72%
Fiduciaria Bogotá	94.268	6,35%	198.341	4,22%
Credicorp	8.243.138	7,45%	172.296	4,69%
Corredores Asociados	47.373	7,52%	83.463	4,91%
Valores Bancolombia	24.997	7,77%	36.803	5,07%
Fiduciaria Corficolombiana	4.848	7,86%	26.846	4,49%
BBVA Fiduciaria	52.481	8,04%	6.013	5,21%
Alianza Valores	87.774	7,43%	-	-
Fiduciaria Occidente	816.807	7,17%	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 9.384.484</b>		<b>\$ 3.987.839</b>	

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía cuenta con \$3.815.693 en líneas de crédito autorizadas no utilizadas, de manera conjunta con Emgesa S.A. E.S.P. y reasignables entre las dos Compañías, respecto de las cuales, en caso de requerirse, las entidades financieras realizarán una actualización de las condiciones para su aprobación y desembolso.

Adicionalmente, se tiene aprobada una línea de crédito intercompañía con Emgesa S.A. E.S.P. por USD\$100 millones para propósitos generales de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen restricciones ni limitaciones en el efectivo reflejado en los estados financieros.

## 5. Otros Activos Financieros

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Inversiones financieras - sociedades no cotizadas o que tienen poca liquidez (1)	\$ -	\$ 43.101	\$ -	\$ 16.192
Forwards (2)	4.729	-	-	-
	<b>\$ 4.729</b>	<b>\$ 43.101</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16.192</b>

(1). Corresponde principalmente a la siguientes inversiones financieras en sociedades no cotizadas así:

Títulos Participativos en Acciones	Actividad Económica	Acciones Ordinarias	% Participación	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Electrificadora del Caribe S.A E.S.P (a)	Energía	714.443	0,0014%	\$ 36.782	\$ 16.192
TranSelca S.A E.S.P	Energía	12.026	0,0665%	4.781	-

a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ganancias (pérdidas) derivadas de la inversión en Electricaribe S.A E.S.P como resultado de la valoración por el método de los múltiplos se registraron en otros resultados integrales por \$18.080 y (\$10.039), respectivamente. El valor de las pérdidas es transferido directamente a las ganancias acumuladas y no se reclasificarán al resultado del período equivalente.

(2). La Compañía al 31 de diciembre de 2016 tiene constituido un forward con BBVA de valoración activa para las obligaciones contraídas con Seguros Mapfre, cubre las pólizas de seguros corporativos todo riesgo daños materiales entre el 1 de noviembre de 2016 y el 1 de noviembre de 2017. A continuación se presentan las principales características del forward

Subyacente	Factor de Riesgo	Nocional Activo	Moneda	Tasa Fijada	MTM
Cobertura Seguros	Tasa de cambio	\$ 1.040	USD	\$ 2.988,60	\$ 4.729

## 6. Otros Activos no Financieros

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Anticipos de compra de bienes y servicios (1)	\$ 4.504.479	\$ -	\$ 3.954.102	\$ -
Beneficio a los empleados por préstamos (2)	1.432.404	12.240.129	788.071	10.252.911
Anticipos de viajes	33.618	-	80.007	-
Otros (3)	20.453	78.666	1.715.573	78.666
Gastos pagados por anticipado (4)	6.946	-	4.956.167	-
	<b>\$ 5.997.900</b>	<b>\$ 12.318.795</b>	<b>\$ 11.493.920</b>	<b>\$ 10.331.577</b>

(1). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de este rubro corresponde a anticipos para transacciones de bolsa y transacciones internacionales de energía a XM por \$1.535.801 y \$2.411.747, y para compra de bienes y servicios a acreedores locales por \$2.968.678 y \$1.542.354, respectivamente.

- (2). Corresponde al reconocimiento del beneficio pagado por anticipado de los créditos a empleados pactados a tasa cero o inferior a las tasas de mercado, razón por la cual, la Compañía descuenta los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada, y amortizándolos durante la vida del préstamo.
- (3). Al 31 de diciembre de 2015, la Sección Cuarta del Tribunal Contencioso Administrativo emitió fallo de última instancia a favor de la Compañía sobre la contribución especial del 2009 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (“SSPD”), ordenando a esta entidad realizar la devolución de \$1.708.038. La sentencia en mención fue notificada por edicto el 13 de julio de 2015 y radicada el 10 de agosto de 2015 en la Compañía. El pago por parte de la SSPD fue percibido en el primer bimestre del 2016.
- (4). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de este rubro corresponde principalmente a pólizas de seguros de responsabilidad civil, todo riesgo y de cumplimiento por \$6.946 y \$4.956.167, respectivamente.

## 7. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Cuentas comerciales, bruto, (1)	\$ 597.325.959	\$ 578.566.378	\$ 489.939.676	\$ 15.312.641
Otras cuentas por cobrar, bruto, (2)	12.809.236	24.679.852	12.884.418	22.053.761
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>610.135.195</b>	<b>82.536.230</b>	<b>502.824.094</b>	<b>37.366.402</b>
Provisión de deterioro cuentas comerciales	(92.311.609)	(12.450.768)	(63.453.953)	(2.144.868)
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar	(286.153)	-	(328.779)	-
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>\$ 517.537.433</b>	<b>\$ 70.085.462</b>	<b>\$ 439.041.362</b>	<b>\$ 35.221.534</b>

- (1). Al 31 de diciembre de 2016, la composición de las cuentas comerciales es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida			Total Cartera Corriente	Cartera no corriente (c)
		1-180	181-360	>360		
<b>Cartera de energía (a,f) Cartera no convenida</b>	<b>\$ 419.791.990</b>	<b>\$ 23.017.710</b>	<b>\$ 5.958.912</b>	<b>\$ 72.166.146</b>	<b>\$ 520.934.758</b>	<b>\$ 33.002.363</b>
Clientes masivos	164.015.471	8.012.150	1.231.387	6.562.586	179.821.594	-
Grandes clientes	218.141.191	10.587.857	4.205.458	21.218.878	254.153.384	-
Clientes institucionales (b)	37.635.328	4.417.703	522.067	44.384.682	86.959.780	33.002.363
<b>Cartera convenida (c)</b>	<b>7.250.026</b>	<b>5.976.009</b>	<b>509.417</b>	<b>59.117</b>	<b>13.794.569</b>	<b>14.263.020</b>
Clientes masivos	2.822.133	801.228	173.895	30.214	3.827.470	723.223
Grandes clientes	1.647.363	3.643.112	335.522	28.903	5.654.900	3.808.391
Clientes institucionales	2.780.530	1.531.669	-	-	4.312.199	9.731.406
<b>Cartera de energía, bruto</b>	<b>427.042.016</b>	<b>28.993.719</b>	<b>6.468.329</b>	<b>72.225.263</b>	<b>534.729.327</b>	<b>47.265.383</b>
Deterioro cartera de energía	(5.954.061)	(2.165.482)	(1.893.010)	(71.777.161)	(81.789.714)	(12.298.431)
<b>Cartera de energía, neto</b>	<b>\$ 421.087.955</b>	<b>\$ 26.828.237</b>	<b>\$ 4.575.319</b>	<b>\$ 448.102</b>	<b>\$ 452.939.613</b>	<b>\$ 34.966.952</b>

Cartera de negocios Complementarios y otros (d)	Cartera Vencida				Total Cartera Corriente	Cartera no corriente (c)
	Cartera Vigente	1-180	181-360	>360		
Clientes masivos	\$ 24.366.945	\$ 13.420	\$ 41.952	\$ 2.501.505	\$ 26.923.822	\$ 4.236.398
Grandes clientes	21.323.033	4.299.185	813.028	7.006.243	33.441.489	6.354.597
Clientes institucionales	2.231.321	-	-	-	2.231.321	-
<b>Cartera de negocios Complementarios, bruto</b>	<b>47.921.299</b>	<b>4.312.605</b>	<b>854.980</b>	<b>9.507.748</b>	<b>62.596.632</b>	<b>10.590.995</b>
Deterioro cartera de negocios Complementarios	(716.092)	(174.243)	(175.100)	(9.456.460)	(10.521.895)	(152.337)
<b>Cartera de negocios complementarios, neto</b>	<b>47.205.207</b>	<b>4.138.362</b>	<b>679.880</b>	<b>51.288</b>	<b>52.074.737</b>	<b>10.438.658</b>
<b>Total cuentas comerciales, bruto</b>	<b>474.963.315</b>	<b>33.306.324</b>	<b>7.323.309</b>	<b>81.733.011</b>	<b>597.325.959</b>	<b>57.856.378</b>
Deterioro cuentas comerciales	(6.670.153)	(2.339.725)	(2.068.110)	(81.233.621)	(92.311.609)	(12.450.768)
<b>Total cuentas comerciales, neto</b>	<b>\$ 468.293.162</b>	<b>\$ 30.966.599</b>	<b>\$ 5.255.199</b>	<b>\$ 499.390</b>	<b>\$ 505.014.350</b>	<b>\$ 45.405.610</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de las cuentas comerciales es la siguiente:

Cartera de energía (a) Cartera no convenida	Cartera Vencida				Total Cartera Corriente	Cartera no corriente (c)
	Cartera Vigente	1-180	181-360	>360		
<b>\$ 304.333.591</b>	<b>\$ 47.130.403</b>	<b>\$ 6.027.518</b>	<b>\$ 71.131.256</b>	<b>\$ 428.622.768</b>	<b>\$ -</b>	
Clientes masivos	139.177.033	4.808.882	177.053	5.537.482	149.700.450	-
Grandes clientes	132.076.701	8.980.525	1.050.276	10.277.760	152.385.262	-
Clientes institucionales (b)	33.079.857	33.340.996	4.800.189	55.316.014	126.537.056	-
<b>Cartera convenida (c)</b>	<b>6.643.641</b>	<b>645.896</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.289.537</b>	<b>4.892.580</b>
Clientes masivos	1.285.460	111.091	-	-	1.396.551	1.153.389
Grandes clientes	2.704.480	534.805	-	-	3.239.285	2.087.040
Clientes institucionales	2.653.701	-	-	-	2.653.701	1.652.151
<b>Cartera de energía, bruto</b>	<b>310.977.232</b>	<b>47.776.299</b>	<b>6.027.518</b>	<b>71.131.256</b>	<b>435.912.305</b>	<b>4.892.580</b>
Deterioro cartera de energía	(5.450.415)	(1.735.747)	(399.097)	(49.649.228)	(57.234.487)	(2.008.038)
<b>Cartera de energía, neto</b>	<b>\$ 305.526.817</b>	<b>\$ 46.040.552</b>	<b>\$ 5.628.421</b>	<b>\$ 21.482.028</b>	<b>\$ 378.677.818</b>	<b>\$ 2.884.542</b>

Cartera de negocios Complementarios y otros (d)	Cartera Vencida				Total Cartera Corriente	Cartera no corriente (e)
	Cartera Vigente	1-180	181-360	>360		
Clientes masivos	\$ 18.821.643	\$ 247.816	\$ 24.743	\$ 537.146	\$ 19.631.348	\$ 3.294.434
Grandes clientes	23.185.043	4.300.833	43.479	5.383.257	32.912.612	7.069.454
Clientes institucionales	1.481.004	20	-	2.387	1.483.411	56.173
<b>Cartera de negocios Complementarios, bruto</b>	<b>43.487.690</b>	<b>4.548.669</b>	<b>68.222</b>	<b>5.922.790</b>	<b>54.027.371</b>	<b>10.420.061</b>
Deterioro cartera de negocios Complementarios	(1.091.999)	(246.402)	-	(4.881.065)	(6.219.466)	(136.830)
<b>Cartera de negocios complementarios, neto</b>	<b>42.395.691</b>	<b>4.302.267</b>	<b>68.222</b>	<b>1.041.725</b>	<b>47.807.905</b>	<b>10.283.231</b>
<b>Total cuentas comerciales, bruto</b>	<b>354.464.922</b>	<b>52.324.968</b>	<b>6.095.740</b>	<b>77.054.046</b>	<b>489.939.676</b>	<b>15.312.641</b>
Deterioro cuentas comerciales	(6.542.414)	(1.982.149)	(399.097)	(54.530.293)	(63.453.953)	(2.144.868)
<b>Total cuentas comerciales, neto</b>	<b>\$ 347.922.508</b>	<b>\$ 50.342.819</b>	<b>\$ 5.696.643</b>	<b>\$ 22.523.753</b>	<b>\$ 426.485.723</b>	<b>\$ 13.167.773</b>

- a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente a cartera de clientes del mercado regulado por \$352.965.113 y \$284.831.698, cartera de peajes \$28.075.323 y \$18.731.301 y cartera de alumbrado público por \$96.359.955 y 106.834.293, respectivamente.

De la cartera relacionada anteriormente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 \$107.668.691 y \$75.026.655, respectivamente, se encuentran en proceso de reclamación por parte de clientes, principalmente por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (en adelante UAESP).

Al 31 de diciembre de 2016, se refleja un incremento con relación al año inmediatamente anterior por la integración de los clientes de la Empresa de Energía de Cundinamarca, la cual al 30 de septiembre de 2016 atendía a 13 clientes del mercado no regulado y 297.716 clientes del mercado regulado según como se describe en la nota de combinación de negocios (Ver nota 1.5).

- b. El principal cliente institucional de la Compañía es la UAESP. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los principales conceptos en proceso de reclamación por parte de la UAESP sin deterioro se describen a continuación:

*Cartera IVA infraestructura de alumbrado público*

El 14 de noviembre de 2013 la Compañía elevó una consulta a la DIAN sobre la aplicabilidad del Artículo 19 del Decreto 570 de 1984, para la determinación de la base gravable especial en el arrendamiento de bienes muebles; la DIAN emitió una respuesta sin resolver la solicitud realizada por la Compañía. Posteriormente, el 4 de noviembre de 2014, la DIAN emitió un nuevo concepto que no llegó a definir la consulta de la Compañía, razón por la cual el 16 de diciembre de 2014, se radicó un nuevo comunicado solicitando la aclaración del concepto.

Paralelamente, con el fin de aclarar si el arrendamiento de la infraestructura de alumbrado público causa IVA, el 5 de diciembre de 2014 la Compañía elevó una consulta a la DIAN.

El 6 junio de 2015, la Compañía presentó la solicitud de conciliación con la UAESP ante la Procuraduría, la cual fue rechazada inicialmente argumentando que la misma no era procedente, no obstante, se presentó el recurso pertinente el cual fue resuelto favorablemente el 1 de julio de 2015 fijando audiencia de conciliación el 5 de agosto de 2015. La audiencia de conciliación se llevó a cabo en la fecha indicada, pero las partes decidieron no conciliar.

Simultáneamente, el 17 de junio de 2015 se presentó la demanda contra la UAESP con el fin de evitar que la Entidad argumentara el vencimiento del término para demandar si la misma fuera presentada con posterioridad a la audiencia de conciliación. El 2 de octubre de 2015, la Compañía solicitó una medida cautelar que tenía como objeto que la UAESP pagara anticipadamente el saldo adeudado, la cual fue negada por la sección tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca considerando que esto se resolvía en la sentencia.

La DIAN mediante el concepto No 100202208-0808 del 1 de septiembre de 2015, se pronunció respecto al tratamiento del IVA en el arrendamiento de infraestructura para el servicio de alumbrado público, aclarando que el servicio de Alumbrado Público no es un servicio público domiciliario y que por tal motivo sobre este servicio se causa IVA; opinión que respaldaba el cobro que ha realizado la Compañía a la UAESP.

Dando cumplimiento al concepto en mención y las comunicaciones emitidas por parte de la Compañía a la UAESP, en noviembre de 2015 inició la facturación de los intereses corrientes y moratorios calculados sobre el saldo adeudado por esta entidad. Al 31 de diciembre de 2016, los intereses corrientes ascienden a \$5.059.734 y los intereses moratorios ascienden a \$1.148.266. A partir de febrero de 2016 la Compañía congeló la facturación de intereses como resultado de las mesas de trabajo establecidas conjuntamente con la UAESP.

El 6 de octubre de 2016, la Compañía fue notificada del fallo de primera instancia proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el cual niega las pretensiones de la demanda presentada por la Compañía respecto a la obligación del pago del IVA por el arrendamiento de la infraestructura para la prestación del servicio de alumbrado público, por parte de la UAESP. La sentencia manifiesta principalmente que: (i) La Compañía es prestadora del servicio de alumbrado público en el Distrito de Bogotá y en su condición de prestador del servicio es responsable del impuesto; (ii) En el anexo No. 1 del acuerdo del 25 de enero de 2002 no se incluyó el IVA dentro de los componentes de liquidación (a) suministro de energía (b) arrendamiento de infraestructura (c) administración, operación y mantenimiento, por lo cual se entiende que el IVA está incluido en el costo de prestación del servicio, y (iii) desnaturaliza el contrato de arrendamiento teniendo en cuenta que el convenio No. 766 de 1997, no reúne los requisitos del mismo.

El 21 de octubre de 2016, La Compañía radicó ante el Tribunal de Cundinamarca, el recurso de apelación contra la sentencia proferida por dicha corporación judicial. Posteriormente se radicó petición de prelación de fallo ante el Consejo de Estado, con el fin de dar celeridad al recurso de apelación, teniendo en cuenta la importancia e impacto del proceso.



A la fecha la UAESP no ha efectuado el pago por el IVA del servicio de arrendamiento correspondiente al 2015 y anteriores, exceptuando, noviembre y diciembre de 2015 que fueron cancelados en marzo de 2016 por \$1.987.355. Así mismo, la UAESP canceló el periodo comprendido entre enero y julio de 2016 por \$7.104.425, sin embargo, como resultado de la emisión del fallo en mención la UAESP desistió de los pagos a partir la facturación del servicio de agosto de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta por cobrar en mora a la UAESP por concepto del IVA de arrendamiento de infraestructura del alumbrado público facturado no recaudado desde julio de 2013 sin incluir los intereses mencionados asciende a \$31.064.850 y \$26.741.306, respectivamente.

Con base en el concepto de los abogados externos de la Compañía sobre el tiempo de repuesta del recurso de apelación y la petición de prelación de fallo aproximadamente de 18 meses, la Compañía reclasificó la cartera de IVA de la UAESP del corto al largo plazo y descontó la cartera más intereses al valor presente reflejando un saldo final al 31 de diciembre de 2016 de \$33.002.363.

La Administración basada en la interpretación de sus abogados externos considera el monto de esta cartera como recuperable.

#### *Cartera servicio de energía de alumbrado público*

Durante el 2015 la UAESP realizó solicitudes de aclaración sobre la liquidación del concepto de suministro de energía sobre las facturas de los servicios prestados entre marzo y noviembre de 2015 acumulando un valor por pagar de \$17.226.438. Ante las observaciones presentadas por la UAESP, la Compañía realizó las respectivas aclaraciones. Atendiendo a las respuestas radicadas, el 17 de julio de 2015 la UAESP realizó un giro de \$8.690.946 como abono a este concepto, quedando al 31 de diciembre de 2015 pendiente \$8.535.492 y por concepto de intereses de mora \$652.264.

El 19 de diciembre de 2016, la UAESP canceló el importe de las glosas de energía por \$8.535.492.

Al 31 de diciembre de 2016 la UAESP adeuda \$835.052 por concepto de intereses de mora asociado con estos conceptos.

- c. La cartera convenida corresponde a convenios entre la Compañía y los clientes, para cancelar una suma determinada de dinero con un plazo y una tasa de interés preestablecida; éstos convenios aplican a los clientes que soliciten financiación por conceptos de consumos de energía en mora o en riesgo de no pago, el detalle por plazos de vencimiento de la cartera no corriente es el siguiente:

<b>Año</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>
Entre uno y dos años	\$ 4.419.151	\$ 1.766.623
Entre dos y tres años	2.301.022	653.219
Mayor a tres años	7.542.847	2.472.738
	<b>\$ 14.263.020</b>	<b>\$ 4.892.580</b>

- d. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente a trabajos a particulares \$17.144.370 y \$20.875.294, obras eléctricas \$22.479.404 y \$21.230.132, infraestructura \$7.209.280 y \$8.986.261, Codensa Servicios \$8.725.477 y \$7.346.058 y encargos de cobranza \$5.751.814 y \$3.941.518, respectivamente.
- e. La cartera de negocios complementarios corresponden a convenios entre la Compañía y los clientes, para cancelar una suma determinada de dinero con un plazo y una tasa de interés preestablecida; que soliciten financiación por conceptos instalaciones, adecuaciones, multas por pérdidas y demás servicios que preste la Compañía. El detalle por plazos de vencimiento de la cartera no corriente es el siguiente:

Año	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Entre uno y dos años	\$ 7.401.797	\$ 7.343.088
Entre dos y tres años	2.894.473	2.692.926
Mayor a tres años	294.725	384.047
	<b>\$ 10.590.995</b>	<b>\$ 10.420.061</b>

- f. Esquema de ahorro de energía

Por decisión del Gobierno Nacional entró en vigencia la Resolución 029 de 2016 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (complementada por las Resoluciones 039 y 049 de 2016) que estableció un esquema de tarifas diferenciales para promover la disminución en los consumos de energía por parte de los usuarios regulados con el fin de mitigar los efectos del fenómeno del niño, el cual reflejaba un incentivo por el ahorro y un desincentivo por el exceso en el consumo de la energía. La aplicación de las tarifas diferenciales que definió la resolución inició su aplicación en las facturas que se entregaron a finales de abril de 2016. A través de la Resolución No. 051 del 23 de abril de 2016 la comisión reguladora resolvió la "terminación de la aplicación del esquema de tarifas diferenciales adoptado mediante la Resolución CREG 029 de 2016" esquema que operativamente se vio reflejado hasta julio como resultado de la programación de los ciclos de facturación.

Según lo establecido en el artículo 4 de la Resolución CREG 051 de 2016, los comercializadores deben reportar al Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (en adelante ASIC) el balance final de acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG 029 de 2016, una vez la información de este balance haya sido certificada y suscrita por revisor fiscal de acuerdo con el artículo 3 de esta resolución.

El 12 y 29 de septiembre de 2016 se radicó ante el ASIC el informe de auditoría emitido por SER Servicios Públicos SAS y la certificación emitida por el revisor fiscal del esquema de tarifas diferenciales de energía eléctrica. Al 31 de diciembre de 2016, el balance final refleja una cuenta por cobrar a XM por \$20.001.714 y \$4.593.833 correspondiente a la Compañía y la antigua EEC integrada a la Compañía, respectivamente.

De acuerdo con lo informado por XM la cuenta por cobrar será reconocida en el primer trimestre de 2017 como un ajuste a la facturación de ventas en bolsa.

**Deterioro de cartera**

Los movimientos de la provisión por deterioro de cuentas comerciales corrientes son los siguientes:

<b>Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro</b>	<b>Valor</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>\$ 66.456.334</b>
Aumentos (disminuciones) del período	313.898
Montos castigados	(1.171.411)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>65.598.821</b>
Aumentos (disminuciones) del período(i)	6.001.927
Montos castigados (ii)	(7.106.159)
Aumentos por combinación de negocios (iii)	40.267.788
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 104.762.377</b>

- i. La Compañía durante el 2016 efectuó un análisis con base en la naturaleza, deterioro y comportamiento de pago por tipo de cartera y naturaleza de clientes. Como resultado del análisis se determinaron nuevos porcentajes de provisión, los cuales se aplicaron a partir de diciembre de 2016, como resultado de este cambio la provisión por cartera de energía presentó una disminución por (\$942.203).

Adicionalmente, durante el 2016 se presentó un incremento de \$5.059.724 principalmente por: (a) envejecimiento de la cartera de alumbrado público por \$2.279.370 (b) análisis individual de la cartera del Municipio de Puerto Salgar por \$1.014.864 (c) reconocimiento del ajuste por efectos de la fusión sobre la provisión de cartera por \$1.311.912 como resultado de la aplicación de la política de deterioro de la Compañía sobre la cartera de la EEC al 30 de septiembre de 2016.

- ii. El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores, tales como dificultades financieras, infracciones e incumplimientos contractuales y reorganizaciones de carácter financiero.

Al 31 de diciembre de 2016, una vez realizado el proceso mencionado los principales castigos realizados por la Compañía corresponden a Supercable Telecomunicaciones S.A. por \$2.658.919, Municipio de Puerto Salgar por \$1.217.821, Emermont por \$1.149.186 y castigos sobre la cartera masiva de energía.

- iii. Corresponde principalmente al cargue de saldos de la provisión de la cartera masiva de energía

- (2). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente a cuentas por cobrar a empleados por un valor presente de \$30.074.803 y \$27.847.245, cuentas por cobrar a personal retirado por un valor presente de \$3.574.273 y \$3.380.453 por concepto de préstamos de vivienda, electrodomésticos, educación entre otros, respectivamente. Los préstamos otorgados a empleados se adjudican con tasas entre el 0% y el 4,75% y para personal retirado entre el 0% y el 7%, razón por la cual, la Compañía descuenta los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada, y amortizándolos durante la vida del préstamo.

**Garantías otorgadas por los deudores:**

Para los clientes que firman acuerdos de pago así como para la financiación de productos diferentes de energía la Compañía respalda estas deudas con pagarés en blanco. Así mismo, para las deudas de los empleados se constituyen garantías personales (pagarés y cartas de instrucciones) y garantías reales (hipotecas y prendas).

## 8. Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas

Las participaciones que la Compañía posee en otras entidades asociadas y subsidiarias se registran siguiendo el método del costo y el método de participación de acuerdo a la política definida (Ver nota 3.4 y 3.5). El siguiente es el detalle de las inversiones:

Títulos participativos en acciones	Actividad económica	Relación	Acciones ordinarias	% Participación	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Distribuidora de Energía de Cundinamarca (1)	Inversión	Asociada	104.247.499.548	48,99%	\$ -	\$ 104.247.500
Inversora Codensa (2)	Inversión	Subsidiaria	5.000	100,00%	2.370	5.000
					<b>\$ 2.370</b>	<b>\$ 104.252.500</b>

- Al 30 de septiembre de 2016, se perfeccionó la fusión entre la Compañía, DECSA y la EEC. Ver nota 1.5 de combinación de negocios.
- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015, establece la aplicación del Art. 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable. La aplicación del método de participación se realizó a partir del 2016.

## 9. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Empresa	Tipo de Vinculada	País de Origen	Tipo de Transacción	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Emgesa (1)	Subsidiaria	Colombia	Venta de energía	\$ 10.801.226	\$ 9.133.841
	Subsidiaria	Colombia	Otros servicios	-	93.249
Enel SpA (2)	Subsidiaria	Italia	Expatriados	989.775	523.020
EOSC (3)	Subsidiaria	España	Otros servicios	280.431	513.260
Energía Nueva (2)	Subsidiaria	México	Expatriados	87.428	68.459
Enel Iberoamérica (2)	Subsidiaria	España	Expatriados	65.620	14.652
Endesa Energía (3)	Subsidiaria	España	Otros servicios	58.701	133.642
EEC (4)	Asociada	Colombia	Venta de energía	-	1.078.221
			Otros servicios	-	969.123
Endesa España (2)	Subsidiaria	España	Expatriados	-	128.039
			Venta de energía	43.863	62.437
EEB	(*)	Colombia	Venta de energía	43.863	62.437
		Colombia	Iluminación Navideña	1.293.104	1.500.000
				<b>\$ 13.620.148</b>	<b>\$ 14.217.943</b>

(\*) EEB es accionista de Codensa (Ver Nota 20)

- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo se compone de los estimados de peajes, sistema de transmisión regional (STR) y facturación por áreas de distribución (ADD's) por \$10.424.758 y \$8.510.457; uso de líneas y redes por \$163.714 y \$266.971 y facturación energía por \$212.754 y \$356.413, respectivamente.
- Corresponde a la provisión por los costos del personal expatriado en España, Italia y México.
- Corresponde a los servicios prestados por CAT (Call Center).

- (4). Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a los estimados de peajes, STR, por \$322.165, uso de líneas y redes por \$714.327 y facturación energía por \$41.729, respectivamente. El concepto de otros servicios corresponde a la oferta mercantil por el servicio de asistencia técnica y alquiler de elementos navideños. Al 30 de septiembre de 2016, se perfeccionó la fusión entre la Compañía, DECSA y EEC, extinguiendo los derechos entre estas compañías vinculadas.

### Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Empresa	Tipo de Vinculada	País de Origen	Tipo de Transacción	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Emgesa (1)	Subsidiaria	Colombia	Compra de energía	\$ -	\$ 26.663.641
	Subsidiaria	Colombia	Otros servicios	202.479	184.624
EEC (2)	Asociada	Colombia	Compra de energía	-	4.393.281
Enel Distribución Chile (5)	Subsidiaria	Chile	Expatriados	123.915	58.052
Enel Distribuzione (8)	Subsidiaria	Italia	Otros servicios	3.267.737	-
	Subsidiaria	Italia	Expatriados	285.854	
Enel Iberoamérica (4)	Subsidiaria	España	Otros servicios	629.072	1.138.925
	Subsidiaria	España	Expatriados	192.245	
Enel Américas(3)	Subsidiaria	Chile	Dividendos	56.694.364	37.035.700
Enel Chile S.A. (5)	Subsidiaria	Chile	Expatriados	-	18.687
Enel Spa (5)	Subsidiaria	Italia	Expatriados	959.229	264.963
	Subsidiaria	Italia	Otros servicios	578.046	-
Enel Gren Power (5)	Subsidiaria	Italia	Expatriados	874.427	288.678
Enel Italia Servizi (7)	Subsidiaria	Italia	Otros servicios	14.728.237	
Siei Ltda (6)	Subsidiaria	Chile	Otros servicios	-	1.593.000
EEB	(*)	Colombia	Dividendos	60.237.760	41.040.018
		Colombia	Otros servicios	19.526	
				<b>\$ 138.792.891</b>	<b>\$ 112.679.569</b>

(\*) EEB es accionista de Codensa (Ver nota 20)

- (1). Al 31 de diciembre de 2016, Emgesa facturó las compras de energía de diciembre y realizó una operación de factoring trasladando el derecho de cobro a Banco AV Villas. Al 31 de diciembre de 2015 corresponde a la estimación de compras de energía.
- (2). Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a facturación por áreas de distribución (ADD's) por \$4.198.533; estimado en compra de energía por \$194.046 y otros servicios por \$702. Al 30 de septiembre de 2016, se perfeccionó la fusión entre Codensa S.A. E.S.P, DECSA y EEC, extinguiendo las obligaciones entre estas compañías vinculadas.
- (3). A 31 de diciembre de 2015, se presentaron saldos de dividendos por pagar decretados a Enersis S.A por \$29.893.101 y Chilectra S.A por \$7.142.599. Como resultado de la reorganización de Enersis S.A y Chilectra S.A (Sociedades Chilenas Accionistas de Codensa), El 8 de julio de 2016 se realizó la inscripción en el libro de accionistas de Codensa administrado por Deceval S.A. de las compañías resultantes de la escisión llevada a cabo en Chile (Enersis Américas S.A. y Chilectra Américas S.A). Posteriormente, el 1 de diciembre se perfeccionó la reorganización de Enersis Américas S.A. y Chilectra Américas S.A. (Sociedades Chilenas accionistas de Codensa) en la cual Enersis Américas absorbió a Chilectra Américas S.A. y posteriormente cambió su razón social a Enel Américas S.A.

- (4). Corresponde a la provisión por gastos de IT con respecto a soporte, mantenimiento, licencias de software Oracle, SAP.
- (5). Corresponde a la provisión por los costos del personal expatriado de España, Italia y Chile en Colombia. A diciembre 2015 se tenía la cuenta por pagar con Chilectra por \$58.052, actualmente Enel Distribución Chile S.A y con Enersis por \$18.687, actualmente Enel Chile S.A.
- (6). Corresponde a la provisión por licencias sales force.
- (7). Corresponde al proyecto E4E de implementación de la convergencia de los sistemas SAP que soportan los modelos contables, de gestión de los activos y de operación de la Compañía y a otros servicios de infraestructura de tecnología y gestión de sistemas de Información.
- (8). Corresponde a la adquisición de medidores por proyecto Smart Metering

Transacciones más significativas y el efecto correspondiente en resultados:

Compañía	Concepto de la Transacción	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Ingresos</b>			
	Peajes y uso de líneas y redes	\$ 119.914.972	\$ 106.635.352
Emgesa S.A. E.S.P.	Energía y otros servicios	627.894	1.070.807
	Otros ingresos	391.185	58.408
	Energía y otros servicios	72.887	98.280
EEC(1)	Uso de líneas y redes	9.405.739	11.293.356
	Comisión y alquiler de equipos	675.553	1.099.388
Endesa Energía	Otros servicios	198.065	204.719
	Diferencia en cambio	24.700	27.058
Endesa España	Otros servicios	-	128.039
Endesa Operaciones y Servicios	Otros servicios	706.228	724.890
	Diferencia en cambio	132.058	123.546
Enel Ingeniería E Ricerca S.P.A	Diferencia en cambio	-	13.128
Enel Distribuzione Spa	Diferencia en cambio	31.712	86.861
Enel Chile S.A. (2)	Diferencia en cambio	2.699	1.178
Enel Iberoamérica	Diferencia en cambio	72.411	30.915
	Otros servicios	12.384	14.652
Enel Spa	Diferencia en cambio	-	8.597
	Otros servicios	466.755	523.020
Energía Nueva Energía Limpia	Otros servicios	15.664	68.459
	Diferencia en cambio	7.236	-
DECSA (1)	Dividendos	1.129.958	-
	Iluminación navideña	1.293.104	1.500.000
Empresa de Energía de Bogotá	Operación de subestación, otros	(27.084)	27.083
	Arrendamientos	(9.717)	9.717
		<b>\$ 135.144.403</b>	<b>\$ 123.747.453</b>

Compañía	Concepto de la Transacción	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Costos y gastos</b>			
Emgesa S.A. E.S.P.	Energía	\$ 643.194.763	\$ 291.454.219
	Otros servicios	681.745	456.357
	Intereses (préstamos)	195.109	-
EEC. (1)	Uso de líneas y redes	2.054.945	2.730.636
	Otros servicios	20.185	-
Endesa Energía	Diferencia en cambio	28.213	29.364
Endesa Operaciones y Servicios	Diferencia en cambio	174.912	90.737
Enel Distribuzione Spa	Otros servicios	285.854	-
	Diferencia en cambio	77.855	25.952
Enel Iberoamérica	Servicio Informático	989.766	821.748
	Otros servicios	471.747	486.878
	Diferencia en cambio	214	-
Enel Spa	Estudios y proyectos	578.045	-
	Diferencia en cambio	-	6.285
	Otros servicios	694.266	264.962
Enel Distribución Chile S.A (2)	Otros servicios	188.407	58.052
Enel Chile S.A. (2)	Otros servicios	-	19.779
	Diferencia en cambio	1.716	87
Enel Ingeniería E Ricerca S.PA	Estudios y proyectos	-	130.266
	Diferencia en cambio	-	1.809
Enel Green Power Italia	Otros servicios	585.749	288.678
Enel Italia Servizi (3)	Otros servicios	3.158.712	-
Energía Nueva Energía Limpia Mx	Diferencia en cambio	3.931	-
		<b>\$ 653.386.134</b>	<b>\$ 296.865.809</b>

(1). Corresponde al reconocimiento de las operaciones y transacciones hasta el 30 de septiembre de 2016, fecha a partir de la cual se perfeccionó la fusión entre la Compañía, DECSA y EEC.

(2). Ingresos y gastos correspondientes a servicios por personal expatriado que a diciembre 2015 se tenían con Chilectra y Enersis S.A las cuales en 2016 cambiaron su razón social a Enel Distribución Chile S.A y Enel Chile S.A. respectivamente.

(3). Corresponde a servicios de infraestructura tecnológica y gestión de sistemas de información.

## Junta directiva y personal clave de la gerencia

### Junta directiva

La Compañía cuenta con una Junta Directiva compuesta por siete (7) miembros principales, cada uno de ellos con un suplente personal, elegidos por la Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cuociente electoral. Conforme a lo indicado en los estatutos, mientras que la sociedad tenga la calidad de emisor de valores,

el 25% de los miembros de la Junta Directiva serán independientes en los términos de ley. La designación de miembros de la Junta Directiva se realiza por períodos de dos (2) años, pudiendo ser sus miembros reelegidos indefinidamente, y sin perjuicio de la facultad de la Asamblea de Accionistas de removerlos libremente en cualquier momento.

La Junta Directiva vigente a 31 de diciembre de 2016 fue elegida por la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria llevada a cabo el 28 de marzo de 2016. En la Compañía se designa un Presidente, el cual es elegido por la Junta Directiva entre sus miembros para un período determinado, pudiendo ser reelegido indefinidamente o removido libremente antes del vencimiento del período. Así mismo, la Junta Directiva tiene un Secretario, quién puede ser miembro o no de la Junta. La designación del Presidente se aprobó por la Junta Directiva en sesión del 26 de mayo de 2015. El Secretario de la Junta Directiva fue designado en sesión del 11 de noviembre de 2008.

Conforme a lo establecido en el Artículo 55 de los estatutos sociales, es función de la Asamblea General de Accionistas fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva. La remuneración vigente a 31 de diciembre de 2016, según aprobación de la Asamblea de Accionistas en sesión ordinaria del 28 de marzo de 2016 es de USD\$1.000, después de impuestos, por asistencia a cada sesión de la Junta Directiva.

A continuación se presentan los honorarios pagados a la Junta Directiva:

Nombre	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Rubio Díaz Lucio	\$ 5.331	\$ 40.472
Vargas Lleras José Antonio	45.104	40.836
Acosta David Felipe	41.746	35.100
Cabrales Martínez Orlando	38.379	35.234
Angulo Gonzalez Maria Victoria	34.835	-
Álvarez Hernandez Gloria Astrid	34.622	-
Castillo Aguilar Maria Carolina	31.545	-
Moreno Restrepo Ernesto	10.225	-
Noero Arango Vicente Enrique	6.914	5.708
Bonilla González Ricardo	3.814	32.055
Herrera Lozano José Alejandro	3.814	18.720
Pardo Juan Manuel	3.585	3.141
Lopez Vergara Leonardo	3.557	3.034
Gomez Castañeda Ivan Dario	3.368	-
Eduardo Aguirre	3.368	-
Restrepo Molina Carlos Mario	3.329	-
Roa Barragán Ricardo	-	43.831
Maldonado Copello María Mercedes	-	14.535
Gómez Cerón Gustavo Adolfo	-	8.513
González Borrero Jorge Iván	-	2.952
Rivas Ardila Helga Maria	-	10.576
	<b>\$ 313.536</b>	<b>\$ 294.707</b>



## Personal clave de la gerencia

A continuación se relaciona el personal clave de la Gerencia:

Nombre	Cargo
Lucio Rubio Díaz	Director General País
David Felipe Acosta Correa	Gerente General Codensa
Aurelio Bustilho de Oliveira (a)	Gerente de Administración y Finanzas
Daniele Caprini (a)	Gerente de Administración y Finanzas

- a. A partir de junio 2016 se realizó el nuevo nombramiento del Gerente de Administración y Finanzas Daniele Caprini.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia incluyen los salarios y beneficios a corto plazo de los cuales el más representativo corresponde al bono anual por cumplimiento de objetivos. El detalle de las remuneraciones se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Remuneraciones	\$ 1.625.537	\$ 1.893.498
Beneficios a corto plazo	595.785	420.207
	<b>\$ 2.221.322</b>	<b>\$ 2.313.705</b>

## Planes de incentivos al personal clave de la gerencia

La Compañía tiene para sus ejecutivos un bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a la Compañía. Estos bonos corresponden a un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no cuenta con beneficios de pagos basados en acciones al personal clave de la gerencia ni a constituido garantías a favor de los mismos.

## 10. Inventarios, neto

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Materiales eléctricos, neto (1)	\$ 71.070.103	\$ 55.089.099
Transformadores	7.008.882	4.940.108
Valor agregado (2)	680.243	227.788
Materiales no eléctricos	2.428.665	812.134
	<b>\$ 81.187.893</b>	<b>\$ 61.069.129</b>

- (1). En el 2016 la Compañía incrementó la adquisición de materiales en función de los proyectos tales como; smart metering control de medida a través de medidores y redes inteligentes, el plan de mantenimiento y modernización de las líneas y redes e infraestructura de alumbrado público, refuerzo de red y equipos de telecontrol, subterranización de redes baja y media tensión por el plan de ordenamiento territorial (POT), ampliación de capacidad alta tensión entre otros, proyectos tendientes a mejorar los índices de calidad y capacidad del servicio.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión por deterioro asociada a los materiales eléctricos:

<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>\$ (608.083)</b>
Utilización de provisión	592.903
Recuperación	15.180
Dotación de provisión	(414.718)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ (414.718)</b>
Utilización de provisión	509.380
Dotación de provisión	(1.066.399)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ (971.737)</b>

- (2). Principalmente corresponde al inventario de estufas de inducción el cual está disponible para la venta desde noviembre de 2014, a la fecha no existen indicios de deterioro de dicho inventario.

No existen inventarios pignorados como garantía de cumplimiento de deudas.

## 11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, neto

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Costos de desarrollo	\$ 1.996.444	\$ 2.168.003
Servidumbre (1)	25.328.069	24.975.750
Licencias (2)	44.829.358	6.240.569
Programas informáticos (3)	46.801.441	40.008.482
<b>Activos intangibles, neto</b>	<b>118.955.312</b>	<b>73.392.804</b>
Costo	29.510.717	29.476.288
Costos de desarrollo	33.596.165	32.100.437
Licencias	82.407.580	39.111.019
Programas informáticos	149.184.009	125.327.348
<b>Activos intangibles, bruto</b>	<b>294.698.471</b>	<b>226.015.092</b>
Amortización	(27.514.273)	(27.308.285)
Costos de desarrollo	(8.268.096)	(7.124.687)
Licencias	(37.578.222)	(32.870.450)
Programas informáticos	(102.382.568)	(85.318.866)
<b>Amortización acumulada de activos intangibles</b>	<b>\$ (175.743.159)</b>	<b>\$ (152.622.288)</b>

- (1). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a 33 y 28 servidumbres, respectivamente. Las servidumbres se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Subestación Bacatá AT/AT y AT/MT	\$ 14.619.286	\$ 14.915.585
Subestación Noroeste AT/AT AT/MT	3.358.387	3.484.041
Nueva Esperanza	2.873.184	56.755
Legalización de servidumbres subestaciones AT/MT	1.752.500	1.692.592
Otras servidumbres menores	2.724.712	4.826.777
<b>\$ 25.328.069</b>	<b>\$ 24.975.750</b>	

\* AT (Alta tensión), MT (Media tensión) y BT (Baja tensión)

(2). Corresponde principalmente a la licencia E4E (Evolution for Energy), estandarización de los sistemas SAP que soportan los modelos contables, la gestión de activos y la operación de la compañía por \$29.080.326.

(3). Corresponde a los siguientes programas informáticos:

	Costo neto al 31 de diciembre de 2016	Vida remanente (Años)	Costo neto al 31 de diciembre de 2015	Vida remanente (Años)
<b>Sistemas gerencia administrativa</b>	<b>\$ 5.270.070</b>		<b>\$ 5.005.076</b>	
Software SAP	3.365.069	2	4.424.363	3
Proyecto Portal Institucional Latam	633.216	3	171.697	3
ABC Flow Charter	453.713	3	-	-
Sistema Archibus	432.252	3	148.298	3
Mercurio	317.779	3	4.044	1
Licenciamiento Oracle	68.041	1	256.674	2
<b>Sistemas gerencia comercial</b>	<b>26.147.617</b>		<b>25.480.450</b>	
Proyecto Synergia 4J	7.409.560	4	9.302.526	5
E - Order gestión trabajo de campo	6.935.799	3	5.003.528	3
Evolución Epica	4.099.396	3	2.035.125	3
Portal de servicios en línea ICT	3.290.378	2	4.305.276	3
Software Inteligencia de Negocios	1.736.484	2	1.954.076	3
Factura en Sitio	1.180.077	3	221.285	3
Sistema Automatización de Recarga Vehiculos	738.646	2	1.110.903	3
Sistema comercial grandes clientes IS-U	499.146	1	910.713	2
Sistema operación socios negocios	162.952	2	288.634	3
Software Gerencia Constructores	95.179	2	246.602	3
Promoción y desarrollo Web	-	-	101.782	2
<b>Sistema gerencia distribución</b>	<b>13.687.485</b>		<b>9.330.206</b>	
Sir sistema de información de regulación	3.538.407	4	1.486.023	4
Software Scada STM	2.376.901	3	429.171	3
Software DMS / EMS	2.196.396	2	3.556.116	2
Software Scada - Fronten Comunicación	2.140.948	3	1.230.401	3
Licenciamiento Oracle	970.876	3	512.445	3
Proyecto Transformación IBM	753.627	3	-	-
Software Scada	390.148	1	1.269.494	2
Cas de Proyectos 2015	383.369	2	460.043	3
Monitoreo Efectivo de Potencia	297.040	3	251.867	3
Licencia Linux	285.625	3	1.753	1
Proyecto Service Now	243.404	3	-	-
Licencias Novel IDM	110.744	2	132.893	3
<b>Otros programas informáticos menores</b>	<b>1.696.269</b>		<b>192.750</b>	
	<b>46.801.441</b>		<b>40.008.482</b>	

La composición y movimientos del activo intangible es la siguiente:

	Costos de Desarrollo	Servidumbre	Licencias	Programas Informáticos	Activos Intangibles
Saldo final 01/01/2015	1.656.178	25.645.528	2.715.059	39.149.545	69.166.310
<b>Movimientos</b>					
Adiciones	502.648	456.613	4.173.984	10.773.263	15.906.508
Trasposos	161.733	-	402.268	(564.001)	-
Amortización (ver nota 26)	(152.556)	(1.126.391)	(1.050.742)	(9.350.325)	(11.680.014)
	<b>511.825</b>	<b>(669.778)</b>	<b>3.525.510</b>	<b>858.937</b>	<b>4.226.494</b>
Saldo final 31/12/2015	<b>\$ 2.168.003</b>	<b>\$ 24.975.750</b>	<b>\$ 6.240.569</b>	<b>\$ 40.008.482</b>	<b>\$ 73.392.804</b>
<b>Movimientos</b>					
Adiciones	369.596	3.194.974	37.178.586	17.932.738	58.675.894
Adiciones por combinación de negocios	-	486.567	1.088.816	282.479	1.857.862
Trasposos	(325.367)	(2.323.402)	1.838.674	810.095	-
Amortización (ver nota 26)	(215.788)	(1.143.409)	(1.517.287)	(12.232.353)	(15.108.837)
Otros incrementos (decrementos)	-	137.589	-	-	137.589
	<b>( 171.559)</b>	<b>352.319</b>	<b>38.588.789</b>	<b>6.792.959</b>	<b>45.562.508</b>
Saldo final 31/12/2016	<b>\$ 1.996.444</b>	<b>\$ 25.328.069</b>	<b>\$ 44.829.358</b>	<b>\$ 46.801.441</b>	<b>\$ 118.955.312</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

## 12. Propiedades, Planta y Equipo, neto

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Construcción en curso (1)	\$ 768.482.031	\$ 522.807.723
Terrenos	95.130.567	77.511.545
Edificios	118.197.959	83.096.079
Mejoras en Propiedad Ajena	9.122.269	4.793.648
<b>Planta y equipo</b>	<b>3.214.529.025</b>	<b>2.756.019.497</b>
Subestaciones y líneas de alta tensión	708.742.115	499.799.691
Instalaciones y redes de distribución eléctrica	2.475.571.542	2.256.219.806
Planta de central hidráulica	30.215.368	-
<b>Instalaciones fijas y otras</b>	<b>70.225.916</b>	<b>61.127.638</b>
Instalaciones fijas y accesorios	25.044.304	21.292.139
Otras instalaciones	45.181.612	39.835.499
Arrendamientos financieros	5.255.446	2.510.146
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>4.280.943.213</b>	<b>3.507.866.276</b>
Construcción en curso	768.482.031	522.807.723
Terrenos	95.130.567	77.511.545
Edificios	168.922.643	123.835.657
Mejoras en Propiedad Ajena	10.128.371	9.865.025
<b>Planta y equipo</b>	<b>7.086.532.384</b>	<b>6.271.042.019</b>
Subestaciones y líneas de alta tensión	1.671.556.045	1.444.175.265
Instalaciones y redes de distribución eléctrica	5.379.400.807	4.826.866.754
Planta de central hidráulica	35.575.532	-
<b>Instalaciones fijas y otras</b>	<b>199.048.696</b>	<b>170.666.035</b>
Instalaciones fijas y accesorios	64.899.450	56.905.190

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Otros instalaciones	134.149.246	113.760.845
Arrendamientos financieros	14.573.574	6.787.276
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>8.342.818.266</b>	<b>7.182.515.280</b>
Edificios	(50.724.684)	(40.739.578)
Mejoras en Propiedad Ajena	(1.006.102)	(5.071.377)
<b>Planta y equipo</b>	<b>(3.872.003.359)</b>	<b>(3.515.022.522)</b>
Subestaciones y líneas de alta tensión	(962.813.930)	(944.375.574)
Instalaciones y redes de distribución eléctrica	(2.903.829.265)	(2.570.646.948)
Planta de central hidráulica	(5.360.164)	-
<b>Instalaciones fijas y otras</b>	<b>(128.822.780)</b>	<b>(109.538.397)</b>
Instalaciones fijas y accesorios	(39.855.146)	(35.613.051)
Otros instalaciones	(88.967.634)	(73.925.346)
Arrendamientos financieros	(9.318.128)	(4.277.130)
<b>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo</b>	<b>\$ (4.061.875.053)</b>	<b>\$ (3.674.649.004)</b>

(1). Los activos en construcción corresponden a los siguientes proyectos:

Proyecto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Proyecto telecontrol Latam – Codensa	\$ 133.425.582	\$ 50.343.141
Reposición infraestructura rural y urbana nivel 2	75.562.427	24.591.033
Construcción Subestación Nueva Esperanza 500-115Kva	73.413.211	56.792.496
Reposición infraestructura rural nivel 1	65.796.277	10.195.473
Adecuación equipos de medidas control pérdidas	55.613.158	29.158.023
Conexiones líneas y redes masivos urbana	53.415.100	54.799.892
Expansión Alumbrado Público	30.858.670	25.524.991
Normalización y calidad servicio alta tensión	27.540.487	16.775.924
Normalización y calidad servicio media tensión	27.476.208	18.566.297
Reposición transformadores y equipos rural urbana	27.457.757	41.946.730
Construcción Subestacion Norte STN-115Kva	26.803.219	11.327.206
Modernización alumbrado público Bogotá	21.998.368	29.456.261
Plan ordenamiento territorial IDU – Municipios	18.041.244	18.169.432
Smart Metering	17.053.266	-
Plan calidad líneas media tensión	15.300.973	12.444.400
Concesiones líneas de media tensión	13.764.792	14.325.467
Ampliación capacidad media tensión	12.957.090	11.487.975
Subestación Móvil	9.121.236	-
Alumbrado Público Rural	6.054.487	3.629.848
Modernización Central Hidráulica Rionegro	5.215.734	-
Adecuaciones Sedes Comerciales	4.948.490	6.324.732
Ampliación salidas subestación Gorgonzola	4.644.508	8.021.736
Construcción Subestación Compartir 115-11.4Kva	4.213.510	1.304.439
Evolución infraestructura canales	-	10.097.180
Compensación subestación Ubaté	-	2.059.234
Desmantelamiento transformadores con PCBS	-	1.901.061
Otros proyectos menores	37.806.237	63.564.752
	<b>\$ 768.482.031</b>	<b>\$ 522.807.723</b>

La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

	Plantas y Equipos									
	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Mejoras Propiedad Ajena	Subestaciones y Líneas Alta Tensión	Instalaciones y Redes Distribución Eléctrica	Planta de Central Hidráulica	Otras Instalaciones	Arrendamientos Financieros	Propiedad, Planta y Equipo
<b>Saldo Final 01/01/2015</b>										
Movimiento en Propiedades, Planta y Equipo	\$ 338.304.789	\$ 73.955.513	\$ 68.408.807	\$ 6.464.147	\$ 497.773.629	\$ 2.263.845.795	\$ -	\$ 54.706.410	\$ 3.942.848	\$ 3.307.401.938
Adiciones (a)	435.803.260	1.074.722	-	-	-	-	-	943.692	-	437.821.674
Trasposos	(251.874.774)	2.488.799	17.765.162	-	49.053.591	162.381.868	-	20.185.354	-	-
Retiros	(2.052)	(7.489)	-	-	-	-	-	(3.337)	-	(12.878)
Gasto por depreciación (ver nota 26)	-	-	(3.077.890)	(1.670.499)	(47.027.529)	(170.007.857)	-	(14.704.481)	(1.432.702)	(237.920.958)
Otros incrementos (decrementos)	576.500	-	-	-	-	-	-	-	-	576.500
<b>Movimientos del período</b>	<b>184.502.934</b>	<b>3.556.032</b>	<b>14.687.272</b>	<b>(1.670.499)</b>	<b>2.026.062</b>	<b>(7.625.989)</b>	<b>-</b>	<b>6.421.228</b>	<b>(1.432.702)</b>	<b>200.464.338</b>
<b>Saldo Final 31/12/2015</b>	<b>\$ 522.807.723</b>	<b>\$ 77.511.545</b>	<b>\$ 83.096.079</b>	<b>4.793.648</b>	<b>\$ 499.799.691</b>	<b>\$ 2.256.219.806</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 61.127.638</b>	<b>\$ 2.510.146</b>	<b>\$ 3.507.866.276</b>
Movimiento en Propiedades, Planta y Equipo										
Adiciones	602.311.504	88.862	-	-	-	-	-	-	4.503.208	606.903.574
Adiciones por combinación de negocios	15.543.448	12.770.086	24.078.827	-	59.753.045	272.437.563	30.376.011	6.283.340	996.120	422.238.440
Trasposos	(371.871.331)	4.917.278	14.332.672	5.334.725	194.403.561	135.810.161	-	17.073.021	(87)	-
Retiros	(309.313)	(19.615)	(11.685)	-	(1.823.463)	(4.690.406)	-	(1.280)	(124.181)	(6.979.943)
Gasto por depreciación (ver nota 26)	-	-	(3.297.934)	(1.006.104)	(43.390.719)	(184.205.582)	(160.643)	(14.256.803)	(2.629.760)	(248.947.545)
Otros incrementos (decrementos)	-	(137.589)	-	-	-	-	-	-	-	(137.589)
<b>Movimientos del período</b>	<b>245.674.308</b>	<b>17.619.022</b>	<b>35.101.880</b>	<b>4.328.621</b>	<b>208.942.424</b>	<b>219.351.736</b>	<b>30.215.368</b>	<b>9.098.278</b>	<b>2.745.300</b>	<b>773.076.937</b>
<b>Saldo Final 31/12/2016</b>	<b>\$ 768.482.031</b>	<b>\$ 95.130.567</b>	<b>\$ 118.197.959</b>	<b>9.122.269</b>	<b>\$ 708.742.115</b>	<b>\$ 2.475.571.542</b>	<b>\$ 30.215.368</b>	<b>\$ 70.225.916</b>	<b>\$ 5.255.446</b>	<b>\$ 4.280.943.213</b>

- a. En el 2016 se capitalizaron \$11.927.334 de gastos financieros en activos aptos para los proyectos como reposición y rediseño calidad en media tensión rural, subestación Nueva Esperanza y subestación Norte.

## Información adicional de propiedades, planta y equipo, neto

### Principales inversiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las adiciones a propiedades, planta y equipo corresponden a las inversiones realizadas en la adecuación, modernización, expansión y construcción de subestaciones, líneas y redes de alta, media, baja tensión y transformadores de distribución con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio. Las principales adiciones a propiedades, planta y equipo corresponden a:

Adiciones por proyectos	Clase	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Expansión líneas y redes AT, MT y BT*	Líneas y Redes	\$ 267.102.161	\$ 148.601.808
Adecuación y modernización en líneas y redes AT, MT y BT*	Líneas y Redes	111.443.607	109.532.594
Adecuación, modernización y expansión subestaciones AT/MT y MT/MT*	Subestaciones	74.667.303	42.580.039
Expansión y modernización de alumbrado público rural y urbano	Líneas y Redes	61.369.210	39.319.643
Expansión subestación Norte STN/115 Kva	Subestaciones	20.822.455	11.379.803
Expansión subestación Nueva Esperanza 550/115 Kva	Subestaciones	15.861.414	16.213.162

Adiciones por proyectos	Clase	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Expansión y adecuación transformadores de distribución MT y BT*	Líneas y Redes	11.808.467	18.663.166
Adquisición aparatos de medida para control pérdidas MT y BT*	Líneas y Redes	9.642.844	12.522.900
Expansión subestación segundo transformador Bacatá 550/115 Kva	Subestaciones	9.111	11.819.536

\* AT (Alta Tensión), MT (Media Tensión) y BT (Baja Tensión)

## Principales traslados a operación

Al 31 de diciembre de 2016, las principales construcciones en curso puestas en operación corresponden a:

Proyecto	Bogotá urbano	Cundinamarca	Total Activación
Modernización, adecuación y expansión líneas y redes media tensión	\$ 73.006.619	\$ 88.367.142	\$ 161.373.761
Modernización, adecuación y expansión de Alumbrado Público	3.344.979		60.776.875
Modernización, adecuación compensación subestaciones alta y media tensión	4.583.893	36.962.420	41.546.313
Modernización, adecuación y expansión transformadores de distribución	12.483.997	26.344.485	38.828.482
Modernización, adecuación y expansión líneas y redes baja tensión	13.186.070	22.690.299	35.876.369
Modernización adecuación y expansión líneas y redes alta tensión	2.034.899	8.189.935	10.224.834

Al 31 de diciembre de 2015, las principales construcciones en curso puestas en operación corresponden a:

Proyecto	Bogotá urbano	Cundinamarca	Total Activación
Modernización, adecuación y expansión líneas y redes media tensión	\$ 58.319.963	\$ 48.957.561	\$ 107.277.524
Modernización, adecuación compensación subestaciones alta y media tensión*	44.034.221	19.980.385	64.014.606
Modernización, adecuación y expansión líneas y redes baja tensión	18.231.299	18.670.185	36.901.484
Modernización, adecuación y expansión transformadores de distribución	10.162.706	1.797.412	11.960.118
Modernización, adecuación y expansión de Alumbrado Público	3.193.828	752.659	3.946.487
Adecuación y modernización aparatos de medida Control Pérdidas	1.123.762	1.135.977	2.259.739
Modernización adecuación y expansión líneas y redes alta tensión	550.001	1.258.428	1.808.429

\*Corresponde principalmente a la instalación del segundo transformador de 500mva en la subestación Bacatá por \$25.165.114, el cual duplicó la capacidad de transformación de la subestación, llegando a 900MVA. La subestación Bacatá contribuye a mejorar los niveles de confiabilidad y estabilidad del sistema de energía de la zona central del país, mejorar la calidad del servicio para los 2,8 millones de clientes de la Compañía y ampliar la capacidad de atención de la nueva demanda.

## Activos totalmente depreciados en uso

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales activos totalmente depreciados en uso corresponden a:

Totalmente Depreciados	Clase	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Líneas, redes y equipos de Media Tensión	Líneas y Redes	\$ 25.991.755	\$ -
Líneas y apoyos Alta Tensión	Líneas y Redes	8.894.162	-
Líneas, apoyos y Luminarias Alumbrado Publico	Líneas y Redes	4.172.341	-
Obras Civiles Subestaciones	Subestaciones	15.119.493	14.827.325
Equipos de Subestaciones	Subestaciones	11.471.281	-

## Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las propiedades, planta y equipo incluyen \$5.255.446 y \$2.510.146, correspondientes al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero.

Los contratos de arrendamiento financiero corresponden a los acuerdos de arrendamiento financiero de vehículos establecidos principalmente con Unión Temporal Rentacol, Consorcio Empresarial y Transportes Especializados JR S.A.S destinados para apoyar la operación de la Compañía; Mareauto Colombia S.A.S., Banco Corpbanca y Equirent destinados al transporte de los directivos de la organización.

El plazo de los contratos en promedio oscila entre 36 y 60 meses, período en el cual se amortizan los activos reconocidos.

El 70% de la flota de vehículos está contratada con Consorcio Empresarial y Unión Temporal Rentacol, los cuales se terminarán de amortizar en un período máximo de 24 cuotas.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Pagos mínimos por arrendamiento, obligaciones por arrendamientos financieros	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Bruto	Interés	Valor presente	Bruto	Interés	Valor presente
Inferior a un año	\$ 3.789.325	\$ 355.841	\$ 3.433.484	\$ 1.674.790	\$ 225.259	\$ 1.449.531
Posterior a un año pero menor de cinco años (Ver nota 14)	2.161.448	173.878	1.987.570	1.516.137	79.109	1.437.028
<b>Total</b>	<b>\$ 5.950.773</b>	<b>\$ 529.719</b>	<b>\$ 5.421.054</b>	<b>\$ 3.190.927</b>	<b>\$ 304.368</b>	<b>\$ 2.886.559</b>

## Arrendamiento operativo

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye \$7.799.468 y \$7.053.193, respectivamente, correspondiente al devengo de los contratos de arrendamiento operativo principalmente de inmuebles, entre ellos:

	Fecha Inicial	Fecha Final	Opción de compra
<b>Sedes administrativas</b>			
North Point	ene-10	ene-18	No
Oficina Q93	jun-14	may-19	No
Calle 82 Piso 5y6	ene-10	dic-20	No
Calle 82 Piso 7	abril-13	mar-18	No
Calle 82 Of.801	ago-11	dic-20	No
Corporativo torre 93	oct-09	sept-18	No
<b>Oficinas de atención a usuarios</b>			
Calle 80	ene-04	dic-22	No
Chapinero	sep-11	sep-21	Si
Suba 91	oct-14	oct-24	No
San Diego	oct-10	sep-20	No
Kennedy	ago-13	jul-23	Si
Soacha	oct-11	oct-21	Si



Al 31 de diciembre de 2016, los contratos relacionados se ajustan anualmente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) más puntos definidos contractualmente, asimismo sobre los contratos que establecen opción de compra la Compañía no tiene expectativa de ejercer dicha opción.

Al 31 de diciembre de 2016, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

<b>Pagos Futuros Mínimos del Arrendamiento no Cancelables, Arrendatarios</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>
No posterior a un año	\$ 9.042.788	\$ 5.475.668
Posterior a un año pero menor de cinco años	16.391.482	10.749.756
Más de cinco años	2.060.749	2.729.749
	<b>\$ 27.495.019</b>	<b>\$ 18.955.173</b>

La anterior información no incluye IVA

## Pólizas de seguro

Las siguientes son las pólizas para la protección de bienes de la Compañía:

<b>Bien asegurado</b>	<b>Riesgos cubiertos</b>	<b>Valor asegurado (Cifras expresadas en miles)</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Compañía aseguradora</b>
Patrimonio de la empresa (*)	Responsabilidad civil extracontractual	USD \$20.000	1/11/2017	Generali Colombia
	Responsabilidad civil extracontractual (capa de USD 200 millones en exceso de USD 20 millones)	USD \$200.000	1/11/2017	Mapfre Seguros Colombia
Obras civiles, equipos, contenidos, almacenes y lucro cesante (*)	Todo riesgo daño material, terremoto, maremoto, HMACC – AMIT, Lucro Cesante y rotura de maquinaria.	USD \$50.000	1/11/2017	Mapfre Seguros Colombia
Vehículos	Responsabilidad Civil Extracontractual	Límite \$800.000 por vehículo, \$ 900.000 por vehículo (2017)	31/12/2017	Seguros Mundial

(\*) Los contratos de las pólizas de la Compañía son firmados en dólares

El 9 de diciembre de 2015, la Compañía aceptó la indemnización de Mapfre Seguros por concepto del siniestro de la Subestación Usme del 5 de mayo de 2014 por USD\$757.875 (\$2.551.780), los cuales fueron cancelados el 15 de febrero de 2016.

## 13. Impuestos Diferidos, neto

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración considera que las proyecciones de utilidades fiscales futuras cubren lo necesario para recuperar los activos.

A continuación se incluye el detalle del activo por impuesto diferido activo neto al 31 de diciembre de 2016:

	Saldo Inicial 31-12-2015	Incremento (Decremento) por impuestos diferidos en resultados (i)	Incremento (Decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales (Ver numeral 1 nota 32) (iii)	Efecto com- binación de negocios	Incremento por impuestos diferidos en resultados por cambio de tasa (ii)	Saldo Final 31-12-2016
<b>Impuesto diferido activo</b>						
Depreciación y ajustes por inflación de propiedades, planta y equipo	\$ 90.780.856	\$ (139.341.155)	\$ -	\$ 48.560.299	\$ -	\$ -
Provisiones y otros (1)	49.645.729	(3.367.781)	-	24.996.752	(828.201)	70.446.499
Obligaciones de aportación definida	2.148.565	(3.719.455)	14.459.139	5.146.805	(140.638)	17.894.416
Instrumentos de cobertura	35.635	(35.635)	-	-	-	-
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>142.610.785</b>	<b>(146.464.026)</b>	<b>14.459.139</b>	<b>78.703.856</b>	<b>(968.839)</b>	<b>88.340.915</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>						
Exceso de depreciación fiscal sobre el valor contable (2)	107.974.694	(104.935.464)	-	68.891.449	(2.616.133)	69.314.546
Otras (3)	1.667.099	(1.256.971)	37.527	4.449.033	74.341	4.971.029
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>109.641.793</b>	<b>\$ (106.192.435)</b>	<b>\$37.527</b>	<b>\$73.340.482</b>	<b>\$ (2.541.792)</b>	<b>74.285.575</b>
<b>Impuesto diferido activo, Neto</b>	<b>\$ 32.968.992</b>	<b>\$ (40.271.591)</b>	<b>\$ 14.421.612</b>	<b>\$ 5.363.374</b>	<b>\$ 1.572.953</b>	<b>\$ 14.055.340</b>

- i. Al 31 de diciembre de 2016, la disminución de los resultados por impuesto diferido comprende: (i) impuesto diferido del periodo (\$41.005.119) (ii) Impuesto diferido de años anteriores por \$733.528.
- ii. El incremento (decremento) por impuestos diferidos en resultados incluye el impacto de la reforma tributaria de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, el cual elimino el impuesto para la renta sobre la equidad – CREE junto con su sobretasa, y aumento la tarifa del impuesto de renta y complementarios del 25% al 33% a partir del 2017, asimismo creo la sobretasa del impuesto sobre la renta del 7% y 4% para el 2017 y 2018 respectivamente.
- iii. Corresponde a la diferencia del cálculo actuarial de pensiones del Decreto 2496 de 2015 para efectos fiscales y el resultante bajo NIIF.

(1). Al 31 de diciembre de 2016, el detalle del impuesto diferido activo por concepto de otras provisiones corresponde a:

	Saldo Inicial 31-12-2015	Incremento (decremento) por impuestos diferidos en resultados	Efecto combinación de negocios	Incremento por impuestos diferidos en resultados por cambio de tasa (* )	Saldo Final 31-12-2016
Provisión de cuentas incobrables	\$ 12.957.315	\$ (8.925.393)	\$13.170.798	\$ (20.538)	\$ 17.182.182
Provisión obligaciones laborales	10.139.814	(1.892.935)	2.095.322	(307.924)	10.034.277
Provisión de industria y comercio	5.226.991	697.387	1.563.616	-	7.487.994
Provisiones de trabajos y servicios	12.544.770	8.013.510	6.909.258	(379.821)	27.087.717
Provisión compensación calidad	1.183.964	(1.183.964)	-	-	-
Provisión – Reclamaciones con terceros	6.000.000	-	-	-	6.000.000
Otros	1.592.875	(76.386)	1.257.758	(119.918)	2.654.329
	<b>\$ 49.645.729</b>	<b>\$ (3.367.781)</b>	<b>\$24.996.752</b>	<b>\$ (828.201)</b>	<b>\$ 70.446.499</b>

(2). Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la diferencia en la depreciación contable y fiscal por: i) depreciación solicitada en exceso por turnos adicionales en el 1998, ii) depreciación por reducción de saldos a partir de 2014, iii) diferencia en el costo de los activos por re-tasación técnica, iv) entre otros menores.

(3). Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente al impuesto diferido por la diferencia en la valoración de obligaciones financieras.

El impuesto diferido a 31 de diciembre de 2016 por tarifa se presenta a continuación:

	2017		2018
	Renta	Renta y Sobretasa	Renta y Sobretasa
Provisiones y pasivos estimados	\$ 89.329.777	\$ 98.412.472	\$ (670.083)
Propiedades, planta y equipo	(184.189.648)	(15.903.535)	(7.602.755)
Cartera	2.053.783	41.261.082	-
Ciencia y tecnología	(12.082.364)	3.874.798	78.596
	<b>(104.888.452)</b>	<b>127.644.817</b>	<b>(8.194.242)</b>
Tarifa	33%	40%	37%
	<b>\$ (34.613.189)</b>	<b>\$ 51.057.927</b>	<b>\$ (3.031.870)</b>
Ganancias ocasionales	6.424.717		
Tarifa	10%		
Impuesto	642.472		
Total impuesto diferido débito	<b>\$ 14.055.340</b>		

A continuación se incluye el detalle del activo por impuesto diferido activo neto al 31 de diciembre de 2015:

	Saldo Inicial 01-01-2015	Incremento (decremento) por impuestos diferidos en resultados (i)	Incremento por impuestos diferidos en otros resultados integrales (Ver numeral 1 nota 32)	Saldo Final 31-12-2015
Depreciación y ajustes por inflación de propiedades, planta y equipo	\$ 98.951.759	\$ (8.170.903)	\$ -	\$ 90.780.856
Provisiones y otros (1)	39.285.826	10.359.903	-	49.645.729
Obligaciones de aportación definida	1.155.664	906.174	86.727	2.148.565
Instrumentos de cobertura	-	-	35.635	35.635
Inversiones	567.148	(567.148)	-	-
	<b>139.960.397</b>	<b>2.528.026</b>	<b>122.362</b>	<b>142.610.785</b>
<b>Impuesto diferido Pasivo</b>				
Exceso de depreciación fiscal sobre el valor contable (2)	42.220.787	65.753.907	-	107.974.694
Otras	880.780	786.319	-	1.667.099
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>43.101.567</b>	<b>\$ 66.540.226</b>	<b>\$ -</b>	<b>109.641.793</b>
<b>Impuesto diferido activo, Neto</b>	<b>\$ 96.858.830</b>	<b>\$ (64.012.200)</b>	<b>\$ 122.362</b>	<b>\$ 32.968.992</b>

- i. Al 31 de diciembre de 2016, la disminución de los resultados por impuesto diferido comprende: (i) impuesto diferido del periodo por (\$19.060.018)  
(ii) Impuesto diferido de años anteriores por (\$44.952.180) principalmente por la implementación de la depreciación por reducción de saldos.

(1). Al 31 de diciembre de 2015, el detalle del impuesto diferido activo por concepto de otras provisiones corresponde a:

	Saldo Inicial 01-01-2015	Incremento (decremento) por impuestos diferidos en resultados	Saldo Final 31-12-2015
Provisión de cuentas incobrables	\$ 9.354.984	\$ 3.602.331	\$ 12.957.315
Provisión obligaciones laborales	8.065.073	2.074.741	10.139.814
Provisión de industria y comercio	4.389.716	837.275	5.226.991
Provisiones de trabajos y servicios	7.404.629	5.140.141	12.544.770
Provisión compensación calidad	2.613.210	(1.429.246)	1.183.964
Provisión – Reclamaciones con terceros	5.850.000	150.000	6.000.000
Otros	1.608.214	(15.339)	1.592.875
	<b>\$ 39.285.826</b>	<b>\$ 10.359.903</b>	<b>\$ 49.645.729</b>

El impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 por tarifa se presenta a continuación:

	2015	2016	2017	2018	En adelante	
Renta	CREE y Sobretasa	CREE y Sobretasa	CREE y Sobretasa	CREE y Sobretasa	CREE y Sobretasa	
Provisiones y pasivos estimados	\$ 98.715.291	\$ 15.907.102	\$ 61.441.902	\$ 5.821.037	\$ 1.936.463	\$ 13.608.786
Propiedades, planta y equipo	(50.433.157)	-	19.327.983	(40.343.442)	17.400.360	(46.818.058)
Cartera	32.393.284	-	32.393.284	-	-	-
Ciencia y tecnología	(6.668.390)	-	-	-	-	-
	<b>74.007.028</b>	<b>15.907.102</b>	<b>113.163.169</b>	<b>(34.522.405)</b>	<b>19.336.823</b>	<b>(33.209.272)</b>
Tarifa	25%	14%	15%	17%	18%	9%
	\$ 18.501.757	\$ 2.226.994	\$ 16.974.475	\$ (5.868.809)	\$ 3.480.628	\$ (2.988.834)
Ganancias ocasionales	6.427.806					
Tarifa	10%					
Impuesto	642.781					
Total impuesto diferido débito	<b>\$ 32.968.992</b>					

(2). Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la diferencia en la depreciación contable y fiscal por: i) depreciación solicitada en exceso por turnos adicionales en el 1998, ii) depreciación por reducción de saldos a partir de 2014, iii) diferencia en el costo de los activos por re-tasación técnica, iv) entre otros menores.

## 14. Otros Pasivos Financieros

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Corriente		No Corriente	Corriente		No Corriente
	Capital	Intereses		Capital	Intereses	
Bonos emitidos (1)	\$ 391.427.451	\$ 8.161.747	\$ 730.000.000	\$ 145.000.000	\$ 9.978.298	\$ 1.031.063.714
Obligaciones bancarias (2)	44.745.428	6.634.988	435.742.011	-	-	-
Obligaciones por leasing (3)	3.433.484	-	1.987.570	1.449.531	-	1.437.028
Forwards	-	-	-	89.088	-	-
	<b>\$ 439.606.363</b>	<b>\$ 14.796.735</b>	<b>\$ 1.167.729.581</b>	<b>\$ 146.538.619</b>	<b>\$ 9.978.298</b>	<b>\$ 1.032.500.742</b>

(1). El movimiento de bonos enero a diciembre del 2016, se resume principalmente así: (i) pagos por \$145.000.000 de la Sub-serie B6 el 17 de febrero de 2016, (ii) clasificación en marzo 2016 de largo a corto plazo de los bonos de la Sub-serie A10 por \$391.500.000 cuyo vencimiento es el 14 de marzo de 2017, (iii) emisión de bonos E4 el 15

de septiembre de 2016 por \$90.000.000, plazo 4 años, tasa fija E.A. 7,70%, destinación de los recursos para financiación del plan de inversiones de la compañía.

La totalidad de la deuda financiera de la Compañía, se encuentra representada en cinco (5) emisiones de bonos vigentes en el mercado local. A continuación se presentan las principales características financieras de los bonos emitidos desde el 2004 y vigentes al 31 de diciembre de 2016:

## Segunda emisión de bonos

El 14 de febrero de 2007 la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0208 de 2007 ordenó la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) de la segunda emisión de Bonos Ordinarios de Codensa por un monto de \$650.000.000 y autorizó su oferta pública.

Esta emisión fue colocada en tres lotes como se describe a continuación:

<b>Valor total colocado:</b>	\$650.000.000 así: 1er Lote: el 14 de marzo de 2007 por \$225.800.000 2º Lote: el 20 de junio de 2007 por \$305.500.000 3er Lote: el 6 de diciembre de 2007 por \$118.700.000 El monto total fue colocado en 4 sub-series, así: Sub-serie A3: \$139.800.000 Sub-serie A10: \$391.500.000 Sub-serie B3: \$84.980.000 Sub-serie B5: \$33.720.000
<b>Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016</b>	\$391.500.000 (Sub-serie A10)
<b>Valor nominal por bono:</b>	\$10.000
<b>Plazos de emisión:</b>	Sub-serie A3: 3 años Sub-serie A10: 10 años Sub-serie B3: 3 años Sub-serie B5: 5 años
<b>Fecha de emisión:</b>	14 de marzo de 2007, para todas las sub-series
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Sub-serie A3: 14 de marzo de 2010 Sub-serie A10: 14 de marzo de 2017 Sub-serie B3: 14 de marzo de 2010 Sub-serie B5: 14 de marzo de 2012
<b>Administrador de la emisión:</b>	Deceval S.A.
<b>Tasa cupón:</b>	Sub-serie A3: IPC + 4,60% E.A. Sub-serie A10: IPC + 5,30% E.A. Sub-serie B3: DTF + 2,09% E.A. Sub-serie B5: DTF + 2,40% E.A.
<b>Calificación:</b>	AAA (Triple A) Asignada por Duff & Phelps de Colombia S.A. S.C.V. (hoy Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V.)

El saldo vigente por \$391.500.000 se encuentra constituido por dos tramos, \$147.000.000 y \$244.500.000, este último tuvo una prima en colocación de bonos que, corresponde al mayor valor recibido por la colocación de los bonos ordinarios, como consecuencia del diferencial de tasas existente entre la tasa cupón de los bonos y la tasa de rendimiento de colocación de los bonos. Como resultado, la Compañía recibió \$3.533.025 en 2007 de los cuales al 31 de diciembre de 2016 se han amortizado en total \$3.460.476; quedando pendiente de amortizar un saldo por \$72.549, este valor se viene amortizando en 118 meses, equivalente al tiempo de vigencia de los bonos desde su colocación hasta su fecha de vencimiento.

### Tercera emisión de bonos

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 0332 del 10 de marzo de 2008 ordenó la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) de la tercera emisión bonos ordinarios de Codensa por un monto de \$350.000.000 y autorizó su oferta pública.

Esta emisión fue colocada en dos lotes como se describe a continuación:

<b>Valor total colocado</b>	\$350.000.000, así: 1er lote: el 11 de diciembre de 2008 por \$270.000.000 2o lote: el 27 de marzo de 2009, por \$80.000.000 El monto total fue colocado en 4 sub-series, así: Sub-serie A5: \$75.500.000 Sub-serie A10: \$80.000.000 Sub-serie B2: \$109.000.000 Sub-serie B5: \$85.500.000
<b>Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016</b>	\$80.000.000 (sub-serie A10)
<b>Valor nominal por bono:</b>	\$10.000
<b>Plazos de emisión:</b>	Sub-serie A5: 5 años Sub-serie A10: 10 años Sub-serie B2: 2 años Sub-serie B5: 5 años
<b>Fecha de emisión:</b>	11 de diciembre de 2008 para todas las sub-series
<b>Fecha de vencimiento</b>	Sub-series A5 y B5: 11 de diciembre de 2013 Sub-serie A10: 11 de diciembre de 2018 Sub-serie B2: 11 de diciembre de 2010
<b>Administrador de la emisión:</b>	Deceval S.A.
<b>Tasa cupón:</b>	Sub-serie A5: IPC + 5,99 % E.A. Sub-serie A10: IPC + 5,55% E.A. Sub-serie B2: DTF T.A. + 2,11% Sub-serie B5: DTF T.A. + 2,58%
<b>Calificación:</b>	AAA (Triple A) Asignada por Duff & Phelps de Colombia S.A. S.C.V. (hoy Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V.)

### Programa de emisión y colocación de bonos

Mediante Resolución No. 194 del 29 de enero de 2010 la Superintendencia Financiera de Colombia ordenó la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Codensa por un monto de hasta \$600.000.000 y su oferta pública.

Mediante Resolución No. 0624 del 3 de abril de 2013, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la renovación del plazo de vigencia de la autorización para la oferta pública de los bonos ordinarios del programa por un período de 3 años contados a partir de la ejecutoria de la mencionada resolución, es decir hasta el 30 de abril de 2016. Posteriormente, habiendo cumplido los requisitos establecidos para tal fin, el Cupo del Programa de Emisión y Colocación fue ampliado el 13 de marzo de 2014 mediante la Resolución No. 0407 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia en \$185.000.000, llevando el Cupo Global del Programa a \$785.000.000. El Cupo del Programa de Emisión y Colocación fue nuevamente ampliado el 7 de octubre de 2014 mediante la Resolución No. 1780 de 2014 de la Superintendencia Financiera en \$165.000.000, llevando el Cupo Global del Programa a \$950.000.000. Finalmente, mediante Resolución No. 0623 del 23 de mayo de 2016 se aprobó la ampliación del Cupo Global del Programa en un monto adicional de \$560.000.000 llevando el Cupo Global a \$1.510.000.000, al tiempo que se aprobó la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta

pública de los bonos del Programa por tres años adicionales a partir de la ejecutoria de dicha Resolución, es decir hasta el 3 de junio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2016 se han efectuado cuatro (4) emisiones bajo el Programa. El primer Tramo fue emitido el 17 de febrero de 2010, el segundo tramo fue emitido el 15 de noviembre del 2013, el tercer Tramo fue emitido el 25 de septiembre de 2014 y el Cuarto Tramo emitido el 15 de septiembre de 2016, a continuación detalle de las emisiones vigentes:

### Segundo tramo bajo el programa

<b>Valor total colocado</b>	\$375.000.000, así: Sub-serie B5: \$181.660.000 Sub-serie B12: \$193.340.000
<b>Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016</b>	\$375.000.000
<b>Valor nominal por bono</b>	\$10.000
<b>Plazos de emisión</b>	Sub-serie B5: 5 años Sub-serie B12: 12 años
<b>Fecha de emisión</b>	15 de noviembre de 2013 para todas las series
<b>Fecha de vencimiento</b>	Sub-serie B5: 15 de noviembre de 2018 Sub-serie B12: 15 de noviembre de 2025
<b>Administrador de la emisión</b>	Deceval S.A.
<b>Tasa cupón:</b>	Sub-serie B5: IPC + 3,92% E.A. Sub-serie B12: IPC + 4,80% E.A.
<b>Calificación</b>	AAA (Triple A ) Asignada por Duff & Phelps de Colombia S.A. S.C.V. (hoy Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V.).

### Tercer tramo bajo el programa

<b>Valor total colocado</b>	\$185.000.000, así: Sub-serie B7: \$185.000.000
<b>Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016</b>	\$185.000.000
<b>Valor nominal por bono</b>	\$10.000
<b>Plazos de emisión</b>	Sub-serie B7: 7 años
<b>Fecha de emisión</b>	25 de septiembre de 2014
<b>Fecha de vencimiento</b>	Sub-serie B7: 25 de septiembre de 2021
<b>Administrador de la emisión</b>	Deceval S.A.
<b>Tasa cupón:</b>	Sub-serie B7: IPC + 3,53% E.A.
<b>Calificación</b>	AAA (Triple A ) Asignada por Duff & Phelps de Colombia S.A. S.C.V. (hoy Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V.).

### Cuarto tramo bajo el programa

<b>Valor total colocado</b>	\$90.000.000, así: Sub-serie E4: \$90.000.000
<b>Saldo vigente al 31 de diciembre de 2016</b>	\$90.000.000
<b>Valor nominal por bono</b>	\$10.000
<b>Plazos de emisión</b>	Sub-serie E4: 4 años
<b>Fecha de emisión</b>	15 de septiembre de 2016
<b>Fecha de vencimiento</b>	Sub-serie E4: 15 de septiembre de 2020
<b>Administrador de la emisión</b>	Deceval S.A.
<b>Tasa cupón:</b>	Sub-serie E4: 7,70% E.A.
<b>Calificación</b>	AAA (Triple A ) Asignada por Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V.

El 17 de febrero de 2016 se realizó el pago por vencimiento de la Sub-serie B6 del Segundo Tramo de bonos bajo el Programa de Emisión y Colocación de Codensa emitido en 2010 por un monto de \$145.000.000. Con este pago se vencieron la totalidad de las sub-series emitidas bajo este tramo por lo cual a la fecha no hay saldo vigente del mismo.

El detalle de las obligaciones por bonos de deuda a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Serie	Tasa EA (*)	Corriente		No Corriente			Total No Corriente
		Menos de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	3 a 5 años	5 a 10 años	
Bonos B102 Tramo 1	11,58%	\$ 147.732.129	\$ 147.732.129	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bonos B102 Tramo 2	11,58%	245.764.039	245.764.039	-	-	-	-
Bonos B103	11,84%	522.405	522.405	80.000.000	-	-	80.000.000
Bonos B5-13	10,11%	2.280.672	2.280.672	181.660.000	-	-	181.660.000
Bonos B12-13	11,05%	2.643.916	2.643.916	-	-	193.340.000	193.340.000
Bonos B7-14	9,70%	332.081	332.081	-	185.000.000	-	185.000.000
Bonos E4-16	7,70%	313.956	313.956	-	90.000.000	-	90.000.000
<b>Total Bonos</b>		<b>\$ 399.589.198</b>	<b>\$ 399.589.198</b>	<b>\$ 261.660.000</b>	<b>\$ 275.000.000</b>	<b>\$ 193.340.000</b>	<b>\$ 730.000.000</b>

(\*) Tipo de tasa: variable

El pago de intereses tiene una periodicidad trimestral y la amortización del capital se realiza al vencimiento de la emisión.

El detalle de las obligaciones por bonos de deuda a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Serie	Tasa EA (*)	Corriente		No Corriente			Total No Corriente
		Menos de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	5 a 10 años	
Bonos B102 Tramo 1	12,03%	\$ 835.118	\$ 835.118	\$ 147.000.000	\$ -	\$ -	\$ 147.000.000
Bonos B102 Tramo 2	12,03%	1.311.855	1.311.855	244.063.714	-	-	244.063.714
Bonos B103	12,29%	541.274	541.274	-	80.000.000	-	80.000.000
Bonos B604	10,56%	146.818.064	146.818.064	-	-	-	-
Bonos B5-13	10,56%	2.378.952	2.378.952	-	181.660.000	-	181.660.000
Bonos B12-13	11,50%	2.746.046	2.746.046	-	-	193.340.000	193.340.000
Bonos B7-14	10,15%	346.989	346.989	-	-	185.000.000	185.000.000
<b>Total Bonos</b>		<b>\$ 154.978.298</b>	<b>\$154.978.298</b>	<b>\$ 391.063.714</b>	<b>\$ 261.660.000</b>	<b>\$ 378.340.000</b>	<b>\$1.031.063.714</b>

- (2). El 17 de marzo 2016 la Compañía adquirió un crédito con The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ por \$200.000.000, tasa E.A 8,4931% con vencimiento el 17 de marzo de 2019 y el 10 de junio de 2016 se adquirió otro con la misma entidad bancaria por \$162.000.000, tasa E.A 8,8150% con vencimiento el 10 de junio 2020; La destinación de estos recursos fueron para propósitos generales de la Compañía.

Adicionalmente, como resultado del proceso de combinación de negocios la Compañía reconoció catorce créditos de tesorería por \$138.098.600 con los bancos de Bogotá, AV Villas, Popular y Agrario, sobre los cuales se realizó una valoración de cada obligación financiera con las tasas de mercado aplicables de acuerdo con la naturaleza de los créditos (13,08% EA), reflejando un valor razonable de \$128.511.053. Entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2016, se realizaron amortizaciones de capital por \$9.945.652.



El detalle de los préstamos bancarios a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Descripción	Tasa EA	Corriente			No Corriente				Total No Corriente
		Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ	8,49%	\$ 4.807.111	\$ -	\$ 4.807.111	\$ -	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ	9,01%	793.350	-	793.350	-	-	162.000.000	-	162.000.000
Banco de Bogotá	9,46%	2.555.421	8.073.669	10.629.090	8.121.328	2.449.811	-	-	10.571.139
Banco AV Villas	9,24%	1.302.642	4.102.172	5.404.814	4.135.829	1.250.000	-	-	5.385.829
Banco Popular	9,13%	748.902	2.105.995	2.854.897	1.925.620	1.875.000	-	-	3.800.620
Banco Popular	9,20%	1.360.414	4.359.829	5.720.243	3.511.162	5.000.000	-	-	8.511.162
Banco BBVA	7,73%	289.455	825.154	1.114.609	633.967	973.960	243.490	-	1.851.417
Banco BBVA	7,85%	232.996	723.886	956.882	531.876	844.168	211.042	-	1.587.086
Banco BBVA	7,66%	117.796	401.281	519.077	166.946	463.749	231.875	-	862.570
Banco BBVA	7,73%	486.950	1.392.860	1.879.810	967.103	1.618.720	809.360	-	3.395.183
Banco BBVA	7,85%	298.308	929.492	1.227.800	614.667	1.067.360	533.680	-	2.215.707
Banco BBVA	7,74%	264.763	908.609	1.173.372	314.100	1.032.043	774.033	-	2.120.176
Banco BBVA	8,49%	658.779	2.362.313	3.021.092	993.351	1.875.000	2.500.000	1.250.000	6.618.351
Banco BBVA	8,39%	375.319	1.090.673	1.465.992	454.200	1.170.280	1.170.280	585.140	3.379.900
Banco BBVA	8,51%	523.837	1.727.167	2.251.004	647.562	1.813.077	1.813.077	906.538	5.180.254
Banco Agrario	8,91%	1.764.599	5.796.674	7.561.273	1.762.617	6.000.000	6.000.000	4.500.000	18.262.617
<b>Total Préstamos Bancarios</b>		<b>\$16.580.642</b>	<b>\$ 34.799.774</b>	<b>\$ 51.380.416</b>	<b>\$ 24.780.328</b>	<b>\$ 227.433.168</b>	<b>\$176.286.837</b>	<b>\$7.241.678</b>	<b>\$435.742.011</b>

> A 31 de diciembre 2015 la Compañía no tenía préstamos bancarios vigentes.

El detalle de las obligaciones por leasing comercial a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Descripción	Tasa	Tipo de Tasa	Corriente			No Corriente			Total No Corriente
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	
Banco Corpobanca (Helm)	7,36%	Fija	\$ 51.314	\$ 105.524	\$ 156.838	\$ 61.949	\$ -	\$ -	\$ 61.949
Consorcio Empresarial	7,08%	Fija	275.927	849.775	1.125.702	902.075	-	-	902.075
Equirent S.A.	9,54%	Fija	26.832	84.411	111.243	114.534	133.370	108.548	356.452
Mareauto Colombia SAS	10,98%	Fija	52.783	167.672	220.455	205.408	209.558	153.921	568.887
Transportes Especializados JR S.A.S.	9,48%	Fija	11.732	36.903	48.635	50.063	48.144	-	98.207
Unión Temporal Rentacol	10,80%	Fija	548.203	1.222.408	1.770.611	-	-	-	-
<b>Total Obligaciones por Leasing</b>			<b>\$ 966.791</b>	<b>\$ 2.466.693</b>	<b>\$ 3.433.484</b>	<b>\$1.334.029</b>	<b>\$391.072</b>	<b>\$ 262.469</b>	<b>\$1.987.570</b>

El detalle de las obligaciones por leasing comercial a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Entidad	Tasa	Tipo de Tasa	Corriente			No Corriente		
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	Total No Corriente
Unión Temporal Rentacol	10,80%	Fija	\$ 281.622	\$ 891.742	\$ 1.173.364	\$ 1.192.228	\$ -	\$ 1.192.228
Mareauto Colombia SAS	10,08%	Fija	11.621	36.665	48.286	53.384	28.770	82.154
Banco Corpobanca	7,27%	Fija	88.697	139.184	227.881	102.213	60.433	162.646
<b>Total Obligaciones por Leasing</b>			<b>\$ 381.940</b>	<b>\$ 1.067.591</b>	<b>\$ 1.449.531</b>	<b>\$ 1.347.825</b>	<b>\$ 89.203</b>	<b>\$ 1.437.028</b>

## 15. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Cuentas por pagar comerciales	\$ 195.679.684	\$ 195.492.992
Otras cuentas por pagar	690.223.659	485.112.635
	<b>\$ 885.903.343</b>	<b>\$ 680.605.627</b>

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Cuentas por pagar bienes y servicios (1)	\$ 550.292.958	\$ 348.940.310
Proveedores por compra de energía (2)	195.679.684	195.492.992
Impuestos distintos a la Renta (3)	46.868.306	35.814.500
Recaudo a favor de terceros (4)	40.834.696	52.724.183
Otras cuentas por pagar (5)	35.841.489	35.627.034
Saldos a favor de clientes (6)	13.579.233	8.905.336
Honorarios	2.806.977	3.101.272
	<b>\$ 885.903.343</b>	<b>\$ 680.605.627</b>

- (1). Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, corresponde principalmente a la cuenta por pagar al Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A. por concepto del recaudo de la cartera del negocio "Crédito Fácil Codensa" conciliado y pendiente de girar por \$236.425.940 y \$107.777.336, respectivamente. Este saldo se canceló el 2 de enero de 2017.

Los principales proveedores de compra de energía corresponden a:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Isagen SA E.S.P.	\$ 74.815.308	\$ 30.980.005
XM SA E.S.P. (Compras bolsa de energía)	46.353.807	54.607.973
Electricadora del Meta S.A E.S.P.	24.859.517	377.093
Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P.	13.364.512	64.358.156
Termotasajero S.A E.S.P.	8.430.567	-
AES Chivor y Cia. SCA E.S.P.	6.550.149	17.679.551
EBSA S.A.	5.949.737	5.923.702
Empresa URRRA S.A. E.S.P.	5.446.401	4.713.110
EPSA S.A E.S.P.	2.451.380	3.280.286
Generarco S.A E.S.P.	-	6.034.665

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos distintos a la renta corresponden a:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Provisión para pago de impuestos (a)	\$ 24.609.391	\$ 18.372.735
Impuestos territoriales, contribuciones municipales y afines (b)	22.258.915	17.441.765
	<b>\$ 46.868.306</b>	<b>\$ 35.814.500</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a la retención en la fuente por \$18.363.935 y \$12.998.085 y auto retenciones de CREE \$6.245.455 y \$5.374.650, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente al impuesto de industria y comercio por \$16.213.596 y \$11.467.594, respectivamente. La Compañía está sujeta al impuesto de industria y comercio en Bogotá a las tarifas del 0,966% sobre sus ingresos operacionales, 1,104% sobre otros ingresos no operacionales y a la tarifa del 15% para avisos y tableros. En los demás municipios en los cuales la Compañía es contribuyente del impuesto de industria y comercio se paga de acuerdo con las tarifas establecidas por cada municipio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente al pasivo por contratos de mandato por suscripciones a periódicos, revistas y pólizas de seguros por \$21.208.810 y \$18.670.611; Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A. por \$10.175.046 y \$20.451.932 por el recaudo efectuado por cuenta de la Compañía de la cartera de créditos del negocio "Crédito Fácil Codensa" vendida al Banco, de acuerdo con el contrato de colaboración empresarial, respectivamente. El recaudo realizado por cuenta de la Compañía es conciliado periódicamente entre las partes y posteriormente es transferido.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente al pasivo por concepto de áreas de distribución de energía (ADDs) por \$18.168.022 y \$23.861.328, respectivamente. Los ADDs corresponden al cargo de distribución de otros operadores de red que por mandato regulatorio deben ser facturado y recaudado por la Compañía a sus usuarios finales bajo el esquema de áreas de distribución. Las áreas de distribución es un mecanismo regulatorio que se incluyó en Colombia bajo la Resolución CREG 058-068 y 070 de 2008, que tiene como objetivo distribuir el costo de distribución que deben asumir los usuarios finales de forma equitativa en las diferentes regiones del país entre todos los usuarios.

Corresponde a los saldos a favor de clientes generados principalmente por mayor valor pagado por los clientes y por ajustes de facturación. Durante el 2016, la variación corresponde principalmente a los ajustes a favor generados por efectos de la resolución 029 de 2016 de la CREG (Ver literal f de la Nota 7).

## 16. Provisiones

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Provisión de reclamaciones legales</b>	\$ -	\$ 14.388.531	\$ -	\$ 4.627.055
Laborales (1)	-	6.402.834	-	1.717.000
Civiles (1)	-	7.985.697	-	2.910.055
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación (2)	10.635.026	11.064.507	3.355.971	7.587.001
<b>Otras provisiones</b>	<b>16.422.638</b>	<b>1.375.057</b>	<b>20.017.299</b>	<b>1.883.600</b>
Alumbrado Público (3)	15.000.000	-	15.000.000	-
Compensación Ambiental Nueva Esperanza (4)	1.422.638	812.173	4.719.323	1.334.159
Rescate arqueológico subestación Nueva Esperanza	-	-	297.976	-
Otras provisiones	-	562.884	-	549.441
<b>Total Provisiones</b>	<b>\$ 27.057.664</b>	<b>\$ 26.828.095</b>	<b>\$ 23.373.270</b>	<b>\$ 14.097.656</b>

(1). Al 31 de diciembre de 2016, el valor de las pretensiones en la reclamaciones a la Compañía por litigios administrativos, civiles, laborales y acciones constitucionales ascienden a \$1.167.545.228 con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, se han provisionado \$14.388.351 para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias. La Administración estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada serán favorables para los intereses de la Compañía y no causarían pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultasen, éstos no afectarían de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones no es posible determinar un calendario razonable con fechas de pago.

El valor de las reclamaciones por litigios administrativos, civiles, laborales y contratistas se detalla así:

Procesos	Calificación	No. de procesos	No de Procesos (cuantía indeterminada)	Valor de la contingencia (a)	Valor de la provisión
	Probable	35	4	\$ 11.018.576	\$ 7.985.697
Civiles	Posible	146	61	436.100.336	-
	Remota	36	25	1.650.000	-
<b>Total civiles</b>		<b>217</b>	<b>90</b>	<b>448.768.912</b>	<b>7.985.697</b>
	Probable	38	-	7.491.721	6.402.834
Laborales	Posible	97	31	8.196.722	-
	Remota	12	-	620.000	-
Total laborales		<b>147</b>	<b>31</b>	<b>16.308.443</b>	<b>6.402.834</b>
<b>Total procesos</b>		<b>364</b>	<b>121</b>	<b>\$ 465.077.355</b>	<b>\$ 14.388.531</b>

- a. El valor de la contingencia corresponde a la cuantía que según la experiencia de los abogados es la mejor estimación a pagar si el fallo fuere en contra de la Compañía. La provisión es determinada por los abogados como la cuantía de pérdida en el evento que el fallo pueda ser probable; los procesos calificados como probables se provisionan al cien por ciento sobre el valor de la contingencia real.

A continuación se detallan los principales procesos que tiene la Compañía al 31 de diciembre de 2016 calificados como probables:

#### a. Proceso Rita Saboya Cabrera

*Fecha inicio:* 2010

*Pretensión:* \$2.156.963

*Valor Provisionado:* \$500.000

*Objeto del Juicio:* electrocuciones. Responsabilidad civil extracontractual por lesiones por electrocución.

Pago de los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales sufridos con ocasión de la muerte de su cónyuge y padre de sus hijos, el señor José Del Carmen Umbarila al hacer contacto con la red de distribución.

Estado actual y situación procesal: El proceso, cuya demanda promotora fue radicada el 29 de Septiembre de 2010, se encuentra desde el 27 de Mayo de 2015 al Despacho para que la Corte Suprema de Justicia decida si casará o no el fallo condenatorio proferido por el Tribunal Superior de Bogotá en contra de la Compañía.

#### b. Proceso Gloria Amparo Betancourth

*Fecha inicio:* 2010

*Pretensión:* \$925.000

*Valor Provisionado:* \$300.000

Objeto del Juicio: electrocuciones. Responsabilidad civil extracontractual por lesiones por electrocución.

Pago de los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales sufridos con ocasión de la muerte de su cónyuge y padre de sus hijos, el señor Sebastián Cárdenas Solórzano, al hacer contacto con la red de distribución.

Estado actual y situación procesal: El proceso, cuya demanda promotora fue radicada el 25 de enero de 2010, se encuentra desde el 15 de enero de 2015 al Despacho para que la Corte Suprema de Justicia decida si casará o no el fallo condenatorio proferido por el Tribunal Superior de Bogotá en contra de Codensa.

### **c. Proceso Betty del Carmen Ramirez Corredor**

Fecha de inicio: 2012

Pretensión: \$ 267.800

Provisionado: \$ 250.271

Objeto del juicio: Electrocutación

Pago de los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales sufridos con ocasión de la muerte de Pedro Agustín Plata Ortiz al hacer contacto con la red de distribución.

Estado actual y situación procesal: En trámite recurso de súplica

### **d. Proceso Lisandro Burgos Mayorga**

Fecha de inicio: 2009

Pretensión: \$500.025

Provisionado: \$500.025

Objeto del juicio: Electrocutación

Pago de los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales sufridos con ocasión de la muerte de Henry Burgos Mayorga al hacer contacto con la red de distribución.

Estado actual y situación procesal: Fallo de Segunda Instancia: En trámite, al Despacho.

### **e. Proceso Edificio Calle 100 P.H.**

Fecha de inicio: 2005

Pretensión: \$160.000

Provisionado: \$360.000

Objeto del juicio: Nulidad y Restablecimiento del derecho, sobre la liquidación por contribución de las zonas comunes del Edificio Calle 100 P.H.

Estado actual y situación procesal: Al despacho para resolver liquidación del pago de la sentencia.

## **f. Proceso José Serrato Malaver**

Fecha de Inicio: 2013

Pretensión: \$300.000

Provisionado: \$300.000

Objeto del Juicio: Acción de responsabilidad extracontractual, en la que se persigue el resarcimiento de los perjuicios morales y materiales derivados de la electrocución de una menor de edad.

Estado actual y situación procesal: El proceso se encuentra en etapa de pruebas. Dentro de las mismas, la última prueba practicada fue un dictamen pericial de estimación de perjuicios, que adoptó una metodología inadecuada para el cálculo de los mismos, razón por la cual fue objeto dentro de los términos de ley por la Compañía actualmente se encuentra en práctica de pruebas de la objeción propuesta por la Compañía.

## **g. Proceso Jhon Fredy Reina Villar y Otros**

Fecha de inicio: 2016

Pretensión: \$1.200.000

Provisionado: \$1.200.000

Objeto del juicio: Indemnización por lesiones por electrocución.

Estado actual y situación procesal: Se concilio el proceso por \$300.000, no obstante el Juzgado requirió a la Compañía para que se aportara el contrato de transacción a fin de que el juzgado de conocimiento pudiera verificar que no se vulnera ningún derecho de los demandantes con la transacción, la Compañía lo aportó. Una vez el juzgado ordene el archivo del proceso se dará por terminado para la compañía.

## **h. Proceso Luz Angela Álvarez Berrio**

Fecha de inicio: 2010

Pretensión: \$356.786

Provisionado: \$356.786

Objeto del juicio: Indemnización por muerte al hacer contacto con la red de distribución.

Estado actual y situación procesal: Fallo Favorable en primera instancia. Actualmente está en el Consejo de Estado para resolver la apelación.

## **i. Proceso Maria Cecilia Guerrero y Otros**

*Fecha de inicio:* 2011

*Pretensión:* \$700.000

*Provisionado:* \$500.000

*Objeto del juicio:* Indemnización para trabajador de contratista que hizo contacto con la red de distribución.

*Estado actual y situación procesal:* Etapa probatoria.

## **j. Proceso Maria de Jesus Segura**

*Fecha de inicio:* 2012

*Pretensión:* \$1.067.000

*Provisionado:* \$400.000

*Objeto del juicio:* Indemnización por pérdida de brazos por contacto con la red.

*Estado actual y situación procesal:* Etapa probatoria

## **k. Proceso Maria Janeth Pasives Rincon**

*Fecha de inicio:* 2012

*Pretensión:* \$238.745

*Provisionado:* \$238.745

*Objeto del juicio:* Indemnización por muerte de menor.

*Estado actual y situación procesal:* Sentencia de Primera Instancia Favorable. En segunda instancia el Tribunal Superior de Bogotá revocó la sentencia y condenó a la Compañía, pero en el Juzgado aún no se han retirado todos los depósitos o títulos judiciales y no se ha ordenado el archivo del proceso.

## **l. Proceso Narda Ruth Botero**

*Fecha de inicio:* 2014

*Pretensión:* \$444.000

*Provisionado:* \$444.000

*Objeto del juicio:* Indemnización por muerte.

Estado actual y situación procesal: Etapa Pruebas

### **m. Proceso Olga Josefina Nieto Avendaño**

Fecha de inicio: 2011

Pretensión: \$3.825.824

Provisionado: \$1.000.000

Objeto del juicio: Indemnización por muerte de obrero al hacer contacto con alambre energizado en un cultivo de alverjas.

Estado actual y situación procesal: Entro al despacho para sentencia de primera instancia.

### **n. Proceso Omar Elías Rivero**

Fecha de inicio: 2013

Pretensión: \$250.000

Provisionado: \$250.000

Objeto del juicio: Indemnización por daños causados por suspensión del servicio de energía.

Estado actual y situación procesal: Etapa Pruebas

### **o. Proceso Arnol Arnulfo Rincon**

Fecha de inicio: 2009

Pretensión: \$500.000

Provisionado: \$500.000

Objeto del juicio: Trabajador solicita se reconozca la pensión convencional.

Estado actual y situación procesal: Al despacho de la magistrada ponente, el presente recurso, previa notificación y ejecutoria de la providencia que antecede; informando que se encuentra pendiente dictar sentencia.

### **p. Proceso Clara Ines Porras de Forero**

Fecha de inicio: 2009

Pretensión: \$500.000

Provisionado: \$500.000



Objeto del juicio: Trabajador solicita se reconozca la pensión convencional.

Estado actual y situación procesal: Al Despacho para fallo

#### q. Proceso Elcy Marlen Ayala Anzola

Fecha de inicio: 2009

Pretensión: \$500.000

Provisionado: \$500.000

Objeto del juicio: Trabajador solicita se reconozca la pensión convencional.

Estado actual y situación procesal: Al Despacho para sentencia.

#### r. Proceso Gilberto Garcia López

Fecha de inicio: 2013

Pretensión: \$500.000

Provisionado: \$500.000

Objeto del juicio: Trabajador de empresa contratista reclama pagos por salarios y prestaciones sociales a la Empresa por solidaridad. (Accidente de trabajo)

Estado actual y situación procesal: Solidaridad por accidente de trabajo de trabajador de Cenercol. Se confirió poder a AESCA con el fin de que se diera trámite a la demanda de Casación.

#### s. Proceso Guillermo Mejia Rodriguez

Fecha de inicio: 2008

Pretensión: \$300.000

Provisionado: \$300.000

Objeto del juicio: Trabajador de régimen integral fue despedido con justa causa y solicita el reintegro como pretensión y como subsidiaria la indemnización convencional a la Compañía.

Estado actual y situación procesal: Expedidas copias y/o certificación copias simples en secretaría del Juzgado a disposición de la señora Irma Milena Alfonso moreno

#### t. Proceso Henry Alonso Velasquez

Fecha de inicio: 2008

Pretensión: \$300.000

Provisionado: \$300.000

Objeto del juicio: Trabajador de régimen integral fue despedido con justa causa y solicita el reintegro como pretensión principal y como subsidiaria la indemnización convencional a la Compañía.

Estado actual y situación procesal: Cambio de Magistrado- Actuación de Cambio realizada el 12 de abril de 2016, se halla en estado de dictar sentencia por parte de la Corte suprema de justicia en instancia de casación.

#### **u. Proceso Jose Gustavo Veloza Zea**

Fecha de inicio: 2009

Pretensión: \$500.000

Provisionado: \$500.000

Objeto del juicio: Trabajador activo de régimen integral que reclama la pensión convencional.

Estado actual y situación procesal: Renuncia apoderado de Jose Gustavo Veloza. Entra al despacho para sentencia y culmina el proceso.

#### **v. Proceso Sandra Liliana Lancheros**

Fecha de inicio: 2003

Pretensión: \$400.000

Provisionado: \$240.000

Objeto del juicio: Indemnización plena de perjuicios por responsabilidad del empleador.

Estado actual y situación procesal: El despacho calificó demanda de casación presentada por Codensa. Actualmente el expediente se encuentra al despacho pendiente de fallo definitivo.

#### **w. Proceso Adriana Pereira Carrillo y otros**

Fecha de inicio: 2010

Pretensión: \$1.000.000

Provisionado: \$650.000

Objeto del juicio: La demanda se orienta a que se declare que entre los demandantes y la empresa CBR Construcciones Ltda. existió un contrato de trabajo, el cual terminó en virtud de la muerte de los trabajadores, con ocasión a accidentes de trabajo, solicita se declare responsable a la empresa demanda y solidariamente a la Compañía. Como consecuencia de lo anterior, solicitan el reconocimiento y pago de la indemnización por

los daños y consecuentes perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales generados por el fallecimiento de los trabajadores.

Estado actual y situación procesal: El 29 de junio de 2012 se profirió sentencia condenatoria de primera instancia contra la cual se presentó recurso de apelación el cual nos fue concedido y el expediente remitido al Honorable Tribunal Superior de Cundinamarca – Sala Laboral; despacho que el 13 de junio de 2013 profirió sentencia de segunda instancia dentro de la cual resolvió revocar el numeral segundo de la sentencia de primera instancia para que en su lugar declarara probada la excepción de no cobertura del hecho generador de la demandada por la póliza de seguros expedida por la llamada en garantía Liberty Seguros y así mismo revocar parcialmente los numerales 6, 7 y 8 en el sentido de absolver a Liberty Seguros de las condenas impuestas y confirmar en lo demás. Contra dicha sentencia se interpuso recurso extraordinario de casación el cual nos fue concedido y el expediente remitido a la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral. Despacho ante el cual el 27 de noviembre de 2013 se sustentó demanda de casación, el despacho que el 26 de marzo de 2014 calificó demanda y ordenó traslado a las partes opositoras, el 30 de abril de 2014 el demandante opositor Omar Cubillos presentó oposición, el 6 de junio de 2014 la demandante Adriana Pereira presentó oposición, el 19 de agosto de 2014 la demandada Liberty Seguros presentó oposición. Actualmente el expediente se encuentra con traslado a la demandada CBR Construcciones Ltda como parte opositora para que dentro del término de 4 de septiembre al 24 de septiembre de 2014 presentará la respectiva oposición, sin embargo el expediente ingreso al despacho para fallo definitivo sin oposición .

## **x. Proceso Esteban Ramírez Triana**

Fecha de inicio: 2007

Pretensión: \$300.000

Provisionado: \$300.000

Objeto del juicio: Reconocimiento de la pensión de invalidez, la indemnización plena de perjuicios, indemnización por despido sin justa causa, indemnización moratoria, sanción por no consignación de las cesantías.

Estado actual y situación procesal: El 30 de junio de 2016 se presentó desistimiento al recurso de casación ante la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral, solicitud que fue aceptada por el despacho el 10 de agosto de 2016 y el 25 de agosto de 2016 la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral ordenó la devolución del expediente al Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral; despacho que el 1 de septiembre de 2016 profirió auto de obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior y el 20 de septiembre de 2016 ordenó la devolución del expediente al juzgado de origen, despacho que el 13 de octubre de 2016 líquido y aprobó costas a cargo de la compañía por \$8.868 ordenando así el archivo del expediente. Sin embargo, el 19 de octubre de 2016 se presentó por parte de la compañía recurso de reposición y en subsidio de apelación contra auto que líquido, aprobó y ordenó el archivo del expediente, toda vez que el despacho omitió correr traslado de las costas impuestas a la compañía; recurso que se encuentra pendiente de resolver.

## **y. Proceso Fredy Zapata Cubides**

Fecha de inicio: 2006

Pretensión: \$1.086.121

Provisionado: \$72.373

Objeto del juicio: Reintegro del demandante al cargo que venía desempeñando, junto con el pago de los salarios y demás prestaciones legales y extralegales compatibles con el mismo.

Estado actual y situación procesal: El 28 de noviembre de 2008 se profirió fallo absolutorio de primera instancia contra el cual la parte demandante interpuso recurso de apelación el cual les fue concedido y el expediente fue remitido al Honorable Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral; despacho que el 29 de octubre de 2010 profirió sentencia de segunda instancia dentro de la cual resolvió revocar sentencia proferida en primera instancia en todas sus partes y en su lugar imponer condena a las demandadas, decisión contra la cual se interpuso recurso extraordinario de casación el cual le fue concedido y el expediente remitido a la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral. El 21 de julio de 2011 se sustentó demanda de casación ante la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral; despacho que el 7 de julio de 2016 la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral fijo en edicto sentencia mediante la cual resolvió no casar la sentencia y condeno a la compañía Codensa en costas por valor de \$6.500.000. Actualmente el expediente se encuentra al despacho pendiente de aclaración de voto por parte del Mp. Fernando Castillo Cadena.

## **z. Proceso Luis Eduardo Sarmiento**

Fecha de inicio: 2010

Pretensión: \$400.000

Provisionado: \$400.000

Objeto del juicio: Se solicita la pensión de jubilación establecida en la convención colectiva de trabajo. Se trata de un trabajador de salario integral.

Estado actual y situación procesal: El 10 de mayo de 2016 dentro del término concedido se presentó la correspondiente oposición por parte de la Compañía. Actualmente el expediente se encuentra al despacho del Mp. Fernando Castillo pendiente de fallo definitivo.

## **aa. Proceso Sonia Gualteros**

Fecha de inicio: 2010

Pretensión: \$300.000

Provisionado: \$300.000

Objeto del juicio: Dentro de la demanda se solicita la pensión de jubilación establecida en la convención colectiva de trabajo. Se trata de un trabajador de salario integral.

Estado actual y situación procesal: El 11 de septiembre de 2013 se sustentó demanda de casación ante la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral, la cual fue calificada por el despacho mediante auto de fecha 26 de noviembre de 2013; el 13 de enero de 2014 la parte demandante presentó oposición al recurso extraordinario de casación presentado por la Compañía. Actualmente el expediente se encuentra al despacho pendiente de fallo definitivo.

2. Teniendo en cuenta que Colombia con la Ley 1196 de 2008 se acogió al convenio de Estocolmo y que este hecho fue reglamentado con la Resolución del Ministerio de Medio Ambiente Nro. 222 del 15 de diciembre de 2011, la Compañía reconoció la provisión de disposición de transformadores contaminados con PCB (policlorobifenilos) a partir del 2012 y posteriormente ha realizado las actualizaciones de la obligación teniendo en cuenta los cambios en las variables financieras y supuestos principales.

#### Exportación de transformadores contaminados

El 11 de noviembre de 2014, se firmó el contrato con Lito S.A.S que tiene como objeto realizar el proceso de disposición de los transformadores contaminados con PCB, previa autorización del permiso de tránsito fronterizo por parte de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales). Sin embargo, en 2015 la naviera MAERSK se encontró limitada durante el período de autorización a realizar el transporte acordado, teniendo en cuenta la existencia del período de restricciones de transporte exclusivo de alimentos con destino a Europa.

Con el fin de generar eficiencias en costos y en la exportación de los transformadores contaminados la Compañía implementó la tecnología de lavado por ultrasonido para el tratamiento de equipos contaminados con PCBs, la cual fue avalada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como resultado del proyecto piloto adelantado por la Compañía junto con su empresa colaboradora LITO S.A.S. En ese orden, en agosto de 2016 se suscribió el otrosí No. 1 al contrato firmado con LITO S.A.S , mediante el cual se incluyó la actividad de manipulación, embalaje, cargue, transporte, tratamiento y disposición final de equipos eléctricos contaminados con PCB sin aceite mediante la técnica de lavado con ultrasonido.

El 9 de septiembre de 2016 la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA – expidió el permiso para el movimiento transfronterizo de desechos, razón por la cual durante el último trimestre se realizó la descontaminación de 164 equipos contaminados con PCBs con un peso equivalente a 65 toneladas a través de la nueva tecnología representando un ahorro en el 31% del costo en comparación con la alternativa de exportación tradicional. Así mismo, se realizó la exportación de 23 toneladas mediante la exportación tradicional que por sus características no son susceptibles de ser lavados. El costo de exportación total durante el 2015 ascendió a \$ 461.066.

#### Marcación y muestreo de inventarios

El 21 de diciembre de 2015 se firmó el contrato 5600014180 con la Empresa Colombia Multiservicios S.A. (en adelante CAM) cuyo objetivo es realizar el inventario de equipos con PCBs en la Compañía, el 2 de febrero de 2016 se iniciaron las actividades de marcación y muestreo de equipos en media tensión.

A principios del 2016 se realizó la actualización de los baremos reales posterior a la adjudicación de este contrato generando un impacto aproximado de \$ 4.419 millones de pesos.

El 26 de abril de 2016 la EEC firmó el contrato que tiene como objeto el inventario de la zona de Cundinamarca, el 5 de septiembre de 2016 se dio inicio a las actividades de marcación y muestreo de equipos en media tensión de la zona en mención.

Las erogaciones asociadas con el muestreo y marcación en el 2016 ascendieron a \$ 3.080.574

#### Cambios regulatorios

El Ministerio de Medio Ambiente emitió las resoluciones 1618 y 1741 de octubre de 2016, mediante la cual

modifica los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 26, 29 y 34 de la resolución 222 de 2011 con respecto a la identificación, marcado, y otros aspectos asociados con el levantamiento de información de equipos en propiedad de terceros. El impacto fue valorado e incluido por la Compañía en la provisión por \$962.238.

### Cambios en otros supuestos

Adicionalmente, durante el 2016 la provisión presentó cambios asociados a los siguientes supuestos. (i) Ahorro por la implementación de la estratificación en los activos de la zona Cundinamarca (ii) Inclusión de los costos asociados a las visitas sin actuación dentro de las actividades de marcación (iii) inclusión de las actividades de control de calidad comprendidas en el marco de interventoría integrada, (iv) incorporación de la mano de obra que se requiere en el proyecto. (v) actualización de los precios por el cambio Impuesto de valor agregado del 16% al 19% entre otros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de los flujos proyectados sin descontar se presenta a continuación:

Año	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
2016	-	3.355.971
2017	10.372.306	3.039.269
2018	6.357.168	2.325.731
2019 y siguientes	5.234.803	4.143.559
	<b>\$ 21.964.277</b>	<b>\$ 12.864.530</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía actualizó la provisión descontando los flujos futuros al valor presente neto a una tasa del 7,25% y 8,82% E.A. generando un efecto financiero de \$ 195.698 y (\$355.161), la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del Gobierno (TES) que tienen plazos de vencimiento similares a los de la obligación.

- (3). Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la provisión por el litigio de Alumbrado Público por \$15.000.000. A continuación se relaciona una breve descripción de los principales hechos en los que se basa el litigio:

El 20 de abril de 1997 se suscribió entre el Distrito y la EEB (Empresa de Energía de Bogotá) un convenio interadministrativo que le garantiza a la ciudad el suministro de energía con destino al alumbrado público, convenio que fue cedido a la Compañía el 23 de octubre de 1997; en ese mismo año la CREG a través de la Resolución No 99/97, modificó la tarifa del servicio de energía domiciliario excluyendo expresamente el alumbrado público, ante lo cual la Compañía presentó al Distrito por los años 1998 y 1999 unas facturas en donde la Empresa hacía un cálculo propio y unilateral del valor de la energía que suministraba. El Distrito discutió la tarifa de la Compañía, pero canceló lo que consideraba que era el precio justo. El 25 de enero de 2002, las partes establecieron una metodología aplicable para el futuro y determinaron elaborar un inventario georeferenciado cuyo resultado se compara con el censo existente, para que, en el evento que existieran diferencias, se reliquidarán los costos y la remuneración respecto de los períodos a que hubiere lugar. El inventario georeferenciado (elaborado entre los años 2000 y 2003) arrojó como resultado una diferencia de 8.661 luminarias menos de las que la Compañía le cobró al Distrito, ante lo cual se le reclama a la Compañía efectuar la reliquidación que incluya intereses moratorios por los mayores valores pagados entre 1998 y 2004.

El 9 de noviembre de 2009, se dictó sentencia de primera instancia por la cual se ordenó a la UAESP y a la Compañía para que en plazo de dos meses desde la ejecutoria del fallo realicen todas las gestiones necesarias para establecer en forma definitiva los saldos a favor o en contra, debidamente actualizados

con el DTF (Fórmula de actualización de sumas) más intereses. De no llegarse a un acuerdo, la misma UAESP deberá realizar dentro dos meses una liquidación para ponerla a consideración de la Compañía, quien puede ejercer los recursos de vía gubernativa pertinentes y en caso de no pago, proceder a ejecutar la sentencia. La sentencia de segunda instancia confirmó lo declarado y actualmente se encuentra firme, no procediendo otros recursos.

Para cumplir lo ordenado, El 24 de junio de 2014 la Compañía y la UAESP se reunieron y alcanzaron un acuerdo por el cual la primera se obligó a pagar al distrito de Bogotá una cifra en torno a 5.4 millones de euros. Este acuerdo, además de la Compañía, debía ser autorizado por el director de la UAESP y ratificado por el Juez Administrativo N°10 de Bogotá (que conoció en 1ª instancia del proceso).

Posteriormente, la Contraloría emitió un concepto favorable a la empresa y recomendó que la UAESP lo enviara al Juzgado con el fin de finiquitar la controversia con la empresa.

A la fecha la Compañía está a la espera de que el juzgado se pronuncie sobre el proceso de conciliación realizado entre el Distrito y la Compañía, no obstante, en enero de 2017 La Compañía y la UAESP iniciaron reuniones a nivel interno con el fin de realizar un acercamiento en conjunto ante el Juez Administrativo N°10 de Bogotá para solicitarle el pronunciamiento sobre el acuerdo celebrado entre las partes.

La Administración y sus abogados considerando el tiempo de la solicitud y el acuerdo unánime con la UAESP considera que el Juzgado se pronunciará durante el 2017.

- (4). Corresponde a compensaciones incluidas en la Resolución 1061 y el Acuerdo 017 de 2013 del Ministerio de Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, respectivamente, donde se aprueba la sustitución de la reserva forestal protectora y productora de la cuenca alta del río Bogotá, comprometiéndole a la Compañía a efectuar un plan de compensación y reforestación en la zona de construcción de la sub estación Nueva Esperanza.

#### Licencia ambiental

El 31 de julio de 2014 mediante la Resolución No.1679, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, otorgó la licencia ambiental para el desarrollo del proyecto “Construcción de la Subestación Nueva Esperanza de 500/115 kV, sus líneas de 115 kV y módulos de conexión”. No obstante, el 8 de agosto de 2014 la Compañía interpuso un recurso de reposición contra dicho acto con base en el artículo 55 de la Resolución mencionada, en la cual solicita incluir y aclarar los temas asociados con la zona geográfica, las compensaciones, el censo entre otros aspectos.

El 30 de diciembre de 2014, la Compañía fue notificada de la Resolución 3788 del 24 de diciembre de 2014, mediante la cual se resuelve el recurso de reposición y se otorga licencia ambiental para la construcción y operación del proyecto “Nueva Esperanza.” El recurso corrige los aspectos de fondo y repone favorablemente la totalidad de los puntos presentados por la Compañía en el recurso de reposición. Este hecho es fundamental para el proyecto y permite continuar con la solicitud de licencia de construcción.

#### Levantamiento de la Veda y reforestación

El 20 de febrero de 2015, se firmó la promesa de compraventa entre la Compañía y Álvaro Eduardo Convers por \$1.350.000 para la adquisición del lote No 5 El Pireo, el cual tiene como destino el cumplimiento de la obligación de compensación ambiental asociada a la construcción de la Subestación Nueva Esperanza. El pago de este

predio se realizó el 50% en 2015 y el 50% en el 2016 con el cumplimiento de los trámites ante las autoridades competentes para la obtención de la

licencia de desenglobe, la cancelación de las anotaciones 2 y 3 sobre el folio de la matrícula que recaen sobre el predio, y los hitos asociados a la escrituración y registro a favor de la Compañía. La legalización del predio el Pireo se realizó el 4 de octubre de 2016 mediante escritura pública No 3333 de la Notaría 11 del Círculo de Bogotá.

Levantamiento de Veda: Resolución No. 1702 del 17 de julio de 2015 “Por la cual se efectúa un levantamiento parcial de veda y se toman otras determinaciones”, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Mediante la resolución señalada se levanta de manera parcial la veda para los grupos taxonómicos de Bromelias, Orquídeas, Musgos, Líquenes y Hepáticas y para cinco (5) individuos de la especie *Cyathea carasacana*, reportadas en el área de intervención del proyecto Nueva Esperanza, conforme a las coordenadas señaladas.

La Compañía fue notificada de la Resolución 2128 del 30 de septiembre de 2015, mediante la cual se resuelve el recurso de reposición, asociada al levantamiento de veda del proyecto “Nueva Esperanza”. El recurso corrige los aspectos de fondo y repone favorablemente la totalidad de los puntos presentados por la Compañía en el recurso de reposición. Este hecho es fundamental para el proyecto y permite continuar con la construcción de las líneas de transmisión a 115kV.

El 1 de diciembre de 2015, se firmó el contrato de compensación ambiental entre la Compañía y el Consorcio Geosíntesis que tiene como objeto el aprovechamiento forestal de 3.600 individuos arbóreos, establecimiento, aislamiento y mantenimiento de planteamientos forestales protectora, restauración ecológica de 0,5 hectáreas, plan de manejo forestal del lote el Pireo, diseño, establecimiento y mantenimiento de una barrera viva para la Subestación Nueva Esperanza, entre otras actividades de influencia directa del proyecto. El período pendiente de ejecución del contrato es de 24 meses y los desembolsos incurridos a la fecha ascienden a \$2.352.003.

El 23 de diciembre de 2016, se firmó la promesa de compraventa entre la Compañía y Anselmo Ibañez León por \$433.000 para la adquisición del lote San Gregorio localizado en el municipio de Sibaté, el cual tiene continuar la reforestación solicitada en el marco de la licencia ambiental. A la fecha se pagó el primer hito de pago por valor del 50% contra firma de promesa de compraventa. Este predio será entregado a la Compañía en el primer bimestre del 2017 para iniciar las actividades de reforestación.

#### Protección de especies

Como parte de los compromisos de la licencia ambiental adjudicada, La Compañía es responsable de la obligación de protección de la especie *Choloepus Hoffmanni* (oso perezoso) durante las actividades de construcción de las líneas de alta tensión. El 18 de diciembre de 2015, se firmó el contrato para la implementación del plan de protección esta especie entre la Compañía y ANTEA Colombia S.A.S, por un período de 12 meses. Al 31 de diciembre 2016 la Compañía cumplió con las actividades necesarias para proteger dicha especie y el importe de los giros en 2016 ascendió a \$1.056.729, los cuales fueron provisionados en el 2015.

El valor de los flujos proyectados sin descontar se presenta a continuación:

Año	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
2016	-	4.719.322
2017	1.422.638	752.936
2018 y siguientes	914.346	747.427
	<b>\$ 2.336.984</b>	<b>\$ 6.219.685</b>



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se actualizó la provisión de Nueva Esperanza al valor presente neto a una tasa del 11,65% EA (IBR + 4,25%) y 7,84% EA (IBR + 2,25%) generando un efecto financiero por (\$521.987) y \$222.057, las tasas de descuento aplicadas por la Compañía son las tasas de interés que tienen plazos de vencimiento similares a los de la obligación.

El movimiento de las provisiones entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Provisión de reclamaciones legales (a)	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	Rescate arqueológico (c)	Nueva Esperanza	Alumbrado público y otros	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>\$ 4.660.055</b>	<b>\$ 10.752.166</b>	<b>\$2.485.066</b>	<b>\$ 9.897.765</b>	<b>\$ 15.407.613</b>	<b>\$ 43.202.665</b>
Incremento (Decremento) en provisiones	760.000	576.500	-	-	100.068	1.436.568
Provisión utilizada	(270.062)	(30.533)	(1.923.479)	(1.815.141)	-	(4.039.215)
Actualización efecto financiero	-	(355.161)	-	222.058	-	(133.103)
Recuperaciones	(522.938)	-	-	-	-	(522.938)
Otro incremento (Decremento) (b)	-	-	(263.611)	(2.251.200)	41.760	(2.473.051)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>(33.000)</b>	<b>190.806</b>	<b>(2.187.090)</b>	<b>(3.844.283)</b>	<b>141.828</b>	<b>(5.731.739)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>4.627.055</b>	<b>10.942.972</b>	<b>297.976</b>	<b>6.053.482</b>	<b>15.549.441</b>	<b>37.470.926</b>
Incremento (Decremento) en provisiones	10.388.006	6.986.326	-	1.415.862	13.443	18.803.637
Incremento (Decremento) en provisiones por combinación de negocios	1.812.937	7.320.818	-	-	-	9.133.755
Provisión utilizada	(1.781.168)	(3.772.826)	(292.413)	(4.712.546)	-	(10.558.953)
Actualización efecto financiero	-	222.243	-	(521.987)	-	(299.744)
Recuperaciones	(658.299)	-	(5.563)	-	-	(663.862)
<b>Total movimientos en provisiones</b>	<b>9.761.476</b>	<b>10.756.561</b>	<b>(297.976)</b>	<b>(3.818.671)</b>	<b>13.443</b>	<b>16.414.833</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$14.388.531</b>	<b>\$ 21.699.533</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$2.234.811</b>	<b>\$ 15.562.884</b>	<b>\$ 53.885.759</b>

El movimiento de la provisión de reclamaciones legales corresponde principalmente a:

Tipo de Proceso	Demandante	Objeto de la demanda	Valor
<b>Movimiento 2016</b>			
Adm. reparación directa	Omar Elias Ribero Jimenez	Indemnización por facturación	250.000
Adm. reparación directa	Hermencia Holguín Alvarez	Muerte por electrocución	145.000
Civil ordinario	Maria de Jesus Segura	Lesiones por electrocución	400.000
Civil ordinario	Maria Cecilia Guerrero Rodriguez y Otros	Lesiones por electrocución	500.000
Civil ordinario	Narda Ruth Botero	Muerte por electrocución	444.000
Civil ordinario	Jhon Fredy Reina Villar y Otros	Muerte por electrocución	1.200.000
Laboral	Esteban Ramirez Triana	Solidaridad salarios y prestaciones sociales	300.000
Laboral	Freddy Zapata Cubides	Solidaridad salarios y prestaciones sociales	996.121
Laboral	Luis Eduardo Sarmiento	Reconocimiento y pago pensión convencional	400.000
Laboral	Sonia Gualteros	Reconocimiento y pago pensión convencional	300.000
Laboral	Gilberto Garcia Lopez	Solidaridad salarios y prestaciones sociales	500.000
Laboral	Arnol Arnulfo Rincon	Reconocimiento y pago pensión convencional	500.000
Laboral	Clara Ines Porras de Forero	Reconocimiento y pago pensión convencional	500.000
Laboral	Elcy Marlen Ayala Anzola	Reconocimiento y pago pensión convencional	500.000
Laboral	Guillermo Mejia Rodriguez	Reintegro / indemnización despido sin justa causa	300.000
Laboral	Henry Alonso Velasquez	Reintegro / indemnización despido sin justa causa	300.000
Laboral	Jose Gustavo Veloza Zea	Reconocimiento y pago pensión convencional	500.000
Laboral	Oscar Antonio Caicedo Suescun	Pensión ley 33	130.000

Tipo de Proceso	Demandante	Objeto de la demanda	Valor
Civil ordinario	Ignacio Matamala Señor	Muerte de semovientes	350.000
Civil ordinario	Lisandro Burgos Mayorga	Muerte por electrocución	500.025

**Movimientos 2015**

Civil	Honorio Vargas Alvarado	Muerte por electrocución	350.000
Laboral	Hernando Rivera Espinosa	Indemnización despido sin justa causa	192.000
Civil	Maria Cristina Romero de Herrera	Muerte por electrocución	(270.062)
Civil	Edificio Santa Catalina	Servidumbre	(200.000)

- (b). Corresponde a la recuperación de la provisión como resultado de la firma de la promesa de compraventa del lote el Pireo.
- (c). Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía culminó las actividades de rescate arqueológico de los vestigios encontrados en el terreno donde se construye la subestación Nueva Esperanza. Las principales actividades en mención comprende monitoreo arqueológico, ejecución del programa de arqueología pública y el plan de tenencias en el área de ubicación del proyecto.

## 17. Provisiones por Beneficios a los Empleados

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Obligaciones por beneficios definidos post-empleo y largo plazo. (1)	\$ 39.432.712	\$ 272.323.501	\$ 33.240.820	\$ 177.690.982
Prestaciones sociales y aportes a seguridad social (2)	40.866.571	-	36.358.658	-
Beneficios por planes de retiro (3)	521.515	-	764.012	3.468.646
	<b>\$ 80.820.798</b>	<b>\$ 272.323.501</b>	<b>\$ 70.363.490</b>	<b>\$ 181.159.628</b>

- (1). La Compañía otorga diferentes planes de beneficios definidos; obligaciones post-empleo y beneficios de largo plazo a sus trabajadores activos o jubilados; de acuerdo con el cumplimiento de requisitos previamente definidos, los cuales se refieren a:

### Pensiones de jubilación.

La Compañía posee un plan de pensión de beneficios definidos sobre el cual no presenta activos específicos, excepto por, los recursos propios originados en el desarrollo de su actividad operacional. Los planes de pensiones de beneficios establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas. La obligación por el beneficio definido se calcula por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los Títulos de Deuda Pública del Gobierno de Colombia (TES) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado integral, en el período en el que surgen.

La base de pensionados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de este beneficio corresponde a:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Pensionados	1.167	850
Edad promedio	65,6	62,5

## Otras obligaciones post-empleo

### Beneficios a pensionados

La Compañía otorga los siguientes auxilios a sus empleados retirados por pensión: (i) Auxilio educativo, (ii) Auxilio de energía, y (iii) Auxilio de salud de acuerdo a lo establecido en la convención colectiva de trabajo.

El derecho a los beneficios mencionados generalmente se da al empleado independiente de que haya trabajado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando una metodología semejante a la de los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

La base de pensionados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de este beneficio corresponde a:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Auxilio educativo</b>		
Pensionados	237	274
Edad promedio	18,4	17,9
<b>Auxilio energía</b>		
Pensionados	998	796
Edad promedio	64,8	62,4
<b>Auxilio salud</b>		
Pensionados	1.679	1.027
Edad promedio	54,3	52,3

### Cesantías retroactivas

Las cesantías retroactivas, consideradas como beneficios post-empleo, se liquidan a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen. Esta prestación social se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado y se paga independientemente de que el empleado sea despedido o se retire. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al otro resultado integral.

La base de empleados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de esta obligación corresponde a:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Empleados	70	51
Edad promedio	51,9	50,8
Antigüedad	25,6	24,2

## Beneficios de largo plazo

La Compañía reconoce a sus empleados activos, beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son los quinquenios, el cual consiste en realizar un pago por cada 5 años de servicio ininterrumpidos a trabajadores cuya fecha de contratación fue realizada antes del 21 de septiembre de 2005 y aquellos trabajadores que se encontraban laborando en la EEC y se devenga a partir del segundo año, de acuerdo con lo definido en la convención colectiva de trabajo.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan por actuarios independientes calificados.

La base de empleados sobre los cuales se realiza el reconocimiento de esta obligación corresponde a:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Empleados	180	141
Edad Promedio	49,2	48,5
Antigüedad	21,9	20,95

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el cálculo actuarial de beneficios post empleo fue realizado por la firma Aon Hewitt México, la cual utilizó el siguiente conjunto de hipótesis:

### Hipótesis financieras:

Tipo de tasa	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Tasa de descuento	6,54%	7,44%
Tasa de incremento salarial (personal activo)	4,50%	4,20%
Tasa de Incremento a las pensiones	3,50%	3,20%
Inflación estimada	3,50%	3,20%
Inflación servicio médico	9,00%	8,00%

### Hipótesis demográficas:

Base biométrica	
Tasa de mortalidad	Tabla colombiana de mortalidad 2008 (Rentistas válidos)
Tasa de mortalidad inválidos	Tabla interna Enel
Invalidez total y permanente	EISS
rotación	Tabla interna Enel
Retiro	Hombres: 62 Mujeres: 57

El movimiento de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Personal Jubilado		Personal Activo		Plan de Beneficios Definidos
	Pensiones (a)	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 152.204.641</b>	<b>\$ 53.178.270</b>	<b>\$ 1.720.959</b>	<b>\$ 3.827.932</b>	<b>\$ 210.931.802</b>
Costo del Servicio Corriente	-	-	111.126	1.660.346	1.771.472
Costo por Intereses	11.577.404	3.935.203	190.655	273.712	15.976.974

	Personal Jubilado		Personal Activo		Plan de Beneficios Definidos
	Pensiones (a)	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	
Contribuciones Pagadas	(18.093.876)	(3.239.103)	(677.497)	(304.014)	(22.314.490)
Incremento por combinación de negocios	57.582.379	17.152.499	1.133.537	527.614	76.396.029
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	25.639.285	12.222.305	298.072	264.783	38.424.445
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	1.486.028	(9.990.365)	(78.713)	(846.968)	(9.430.018)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 230.395.861</b>	<b>\$ 73.258.809</b>	<b>\$ 2.698.139</b>	<b>\$ 5.403.405</b>	<b>\$ 311.756.214</b>
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	1.486.028	(9.990.365)	(78.713)	(846.968)	(9.430.018)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 230.395.861</b>	<b>\$ 73.258.809</b>	<b>\$ 2.698.139</b>	<b>\$ 5.403.405</b>	<b>\$ 311.756.214</b>

- a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el pasivo de beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación valorado mediante los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 asciende a \$190.988.274 y \$145.357.996, respectivamente. La sensibilidad en mención fue realizada por la firma Aon Hewitt México, la cual utilizó el siguiente conjunto de hipótesis:

Tipo de tasa	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Tasa de descuento	9,96%	7,82%
Interés técnico	4,80%	4,80%
Inflación estimada	4,93%	2,88%

El movimiento de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Personal Jubilado		Personal Activo		Plan de Beneficios Definidos
	Pensiones	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	
<b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$157.258.439</b>	<b>\$ 55.268.503</b>	<b>\$ 1.572.721</b>	<b>\$ 3.724.802</b>	<b>\$ 217.824.465</b>
Costo del Servicio Corriente	-	-	75.886	200.675	<b>276.561</b>
Costo por Intereses	10.557.412	3.751.669	107.639	247.864	<b>14.664.584</b>
Contribuciones Pagadas	(13.826.287)	(6.306.941)	(290.366)	(665.682)	<b>(21.089.276)</b>
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	(2.747.983)	(1.917.424)	(13.648)	(34.061)	<b>(4.713.116)</b>
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	963.060	2.382.463	268.727	354.334	<b>3.968.584</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 152.204.641</b>	<b>\$ 53.178.270</b>	<b>\$ 1.720.959</b>	<b>\$ 3.827.932</b>	<b>\$ 210.931.802</b>

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento en el valor presente de la obligación por cada uno de los beneficios definidos, con relación a la variación porcentual en 100 puntos básicos por encima o por debajo de la tasa de descuento utilizada para el cálculo actual.

Al 31 de diciembre de 2016:

Cambio en tasa de descuento	Personal jubilado		Personal activo		Plan de beneficios definidos
	Pensiones	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	
- 100 puntos básicos	\$ 256.671.661	\$ 82.625.529	\$ 2.945.754	\$ 5.718.548	\$ 347.961.492
+ 100 puntos básicos	\$ 208.189.707	\$ 65.571.237	\$ 2.476.898	\$ 5.182.110	\$ 281.419.952

Al 31 de diciembre de 2015:

Cambio en tasa de descuento	Personal jubilado		Personal activo		Plan de beneficios definidos
	Pensiones	Beneficios	Cesantías retroactivas	Quinquenios	
- 100 puntos básicos	\$ 168.113.832	\$ 58.747.899	\$ 1.890.956	\$ 4.009.759	\$ 232.762.446
+ 100 puntos básicos	\$ 138.833.897	\$ 48.459.499	\$ 1.569.969	\$ 3.661.277	\$ 192.524.643

(2). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde principalmente a bonificaciones \$ 24.016.639 y \$24.367.937, vacaciones y prima de vacaciones \$9.290.545 y \$7.276.206. Así mismo, La Compañía hace aportes periódicos de ley para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados y a Colpensiones que asumen estas obligaciones en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2016 2015 los aportes de seguridad social y parafiscales ascienden a \$4.167.482 y \$2.725.047, y cesantías e interés de cesantías \$3.261.774 y \$1.875.572, respectivamente.

(3). Planes de Retiro Voluntario:

a. Plan de Retiro San José

En noviembre de 2015, La Compañía inició la comunicación e implementación del plan de retiro voluntario "Plan San José". Durante el desarrollo del plan de retiro voluntario, el plan fue presentado a 159 trabajadores vinculados mediante contrato a término indefinido que cumplían con las características descritas en los siguientes grupos:

Grupo 1: Trabajadores convencionales que: (i) ingresaron a la Compañía antes del 1 de enero de 1992. (ii) no cumplieron con los requisitos de pensión convencional al 31 de julio de 2010 (Acto legislativo 01 de 2015) (iii) A la fecha del Plan San José se encuentran entre 0 y 10 años para cumplir con la edad de jubilación de acuerdo con la Ley.

Grupo 2: Trabajadores integrales y convencionales que actualmente se encuentran entre 0 y 2 años para cumplir requisito de edad de pensión de Ley.

Grupo 3: Trabajadores integrales y convencionales a quienes les aplica de acuerdo a la nueva estructura organizativa de la Compañía

En el periodo comprendido entre noviembre de 2015 y mayo de 2016, aceptaron la oferta del Plan San José 66 trabajadores, los cuales iniciaron su retiro el 15 diciembre de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016, previa conciliación ante el Juez Laboral.

Los beneficios otorgados mediante el Plan San José se describen a continuación:

Renta Temporal: Consiste en el pago mensual entre el 70% y el 90% del salario de una prestación económica, desde el momento de la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y hasta cuatro (4) meses después de que el trabajador cumpla el requisito de edad establecido a la fecha en la Ley para acceder a la pensión de vejez (62 años hombres, 57 años mujeres). El pago de la totalidad de este beneficio se giró a cada participante a través del fondo de pensiones PROTECCION S.A, sin que el mismo sea considerado como un activo de la Compañía.

Este beneficio se ofreció a trabajadores con las características descritas en el grupo 1 y grupo 2. Al 31 de diciembre de 2015 aceptaron la propuesta 13 trabajadores y la Compañía constituyó una provisión de acuerdo con la probabilidad de aceptación en el primer trimestre del 2016. Al 31 de marzo de 2016, aceptaron la propuesta 3 trabajadores.

Para los trabajadores que aceptaron el pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de la renta temporal, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos los pagos realizados al fondo de pensiones. La obligación por el beneficio definido se calcula por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los Títulos de Deuda Pública del Gobierno de Colombia (TES) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación.

Al 31 diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 el cálculo actuarial de la renta temporal fue realizado por la firma Aon Hewitt México, la cual utilizó las hipótesis enunciadas en los planes de beneficios post-empleo.

Bono de Retiro: Consiste en un único pago realizado al trabajador en el momento de suscribir la correspondiente acta de conciliación, en donde termina el contrato laboral por mutuo acuerdo y se liquidará teniendo en cuenta el salario del trabajador y la antigüedad. Este beneficio se ofreció a trabajadores con las características descritas en el grupo 3. Al 31 de diciembre de 2015 aceptaron la propuesta 45 trabajadores y la Compañía constituyó una provisión de acuerdo con la probabilidad de aceptación en el primer trimestre del 2016. Al 31 de marzo de 2016, aceptaron la propuesta 5 trabajadores.

Para los trabajadores que aceptaron la Compañía reconoció el efecto en el estado de resultado de acuerdo con la liquidación y pago del Bono de Retiro.

Otros Beneficios: Adicional a los beneficios descritos, la Compañía ofreció beneficios comunes a convenionados e integrales con posterioridad a la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2016, entre los cuales se encuentran beneficios de medicina prepagada y seguros de vida entre otros.

b. Plan de Retiro Voluntario EEC

El 10 de agosto de 2016, la EEC inició la comunicación e implementación del plan de retiro voluntario, dirigido a 96 trabajadores vinculados mediante contrato a término indefinido que cumplen con las características descritas en los siguientes grupos:

Grupo 1: Aplica para trabajadores convenionados, que al momento en que se lanzó el plan de retiro se encontrarán entre 0 y 10 años para cumplir requisito de edad de pensión de Ley, (62 años hombres, 57 años mujeres), a la fecha del ofrecimiento y que tuvieran una antigüedad superior a 10 años.

Grupo 2: Aplica para trabajadores convenionados e integrales, teniendo como variables el salario básico y la antigüedad de cada trabajador.

La Compañía otorgó un período de aceptación razonable con el fin de dar un período prudente para que los trabajadores pudieran analizar y consultar su decisión a nivel individual como con su entorno social.

Al 5 de noviembre de 2016, aceptaron la oferta presentada 72 trabajadores (70 de los trabajadores aceptaron con corte al 30 de septiembre), los cuales iniciaron su retiro entre el 30 de agosto de 2016 finalizando el 31 de marzo de 2017, previa conciliación ante el Juez Laboral.

Los beneficios otorgados mediante el PRV se describen a continuación:

**Renta Temporal:** Consiste en el pago periódico mensual entre el 90% y el 100% del salario promedio, desde el momento de la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y hasta seis (6) meses después de que el trabajador cumpla el requisito de edad establecido a la fecha en la Ley para acceder a la pensión de vejez (62 años hombres, 57 años mujeres). El pago de la totalidad de este beneficio se girará a cada partícipe a través del fondo de pensiones Protección S.A., sin que el mismo sea considerado como un activo de la Compañía.

Este beneficio se ofreció a trabajadores con las características descritas en el grupo 1. Al 5 de noviembre de 2016 aceptaron la propuesta 40 trabajadores (38 de los trabajadores aceptaron con corte al 30 de septiembre) de 51 ofertas presentadas.

**Bono de Retiro:** Consiste en un único pago realizado al trabajador en el momento de suscribir la correspondiente acta de conciliación, en donde termina el contrato laboral por mutuo acuerdo y se liquidará teniendo en cuenta el salario del trabajador y la antigüedad. Este beneficio se ofreció a trabajadores con las características descritas en el grupo 2. Al 5 de noviembre de 2016 aceptaron la propuesta 32 trabajadores de 45 ofertas presentadas.

**Otros Beneficios:** adicional a los beneficios descritos, la Compañía ofreció beneficios comunes a convenionados e integrales con posterioridad a la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2017, entre los cuales se encuentran beneficios de servicio médico y seguro de vida entre otros.

Al 31 diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 el cálculo actuarial de la renta temporal fue realizado por la firma Aon Hewitt México, la cual utilizó las hipótesis enunciadas en los planes de beneficios post-empleo.

El movimiento por efectos de planes de retiro entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<b>Renta Temporal</b>	<b>Bono de Retiro</b>	<b>Otros Beneficios</b>	<b>Total Beneficios Plan de Retiro Voluntario</b>
Costo del período por ofertas aceptadas	\$ 3.973.297	\$ 6.108.187	\$ 72.327	\$ 10.153.811
Aportes del empleador	(2.273.437)	(6.108.187)	-	(8.381.624)
Costo por provisión por expectativa de aceptación	1.768.786	691.685	-	2.460.471
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>3.468.646</b>	<b>691.685</b>	<b>72.327</b>	<b>4.232.658</b>
Costo (recuperación) del período por aceptación de ofertas	(2.325.915)	(1.133.397)	(174.816)	(3.634.128)
Costo Financiero del período	222.079	-	-	222.079
Aportes del empleador	(8.347.848)	(6.513.909)	(136.207)	(14.997.964)
Incremento por combinación de negocios	2.855.359	6.487.154	648.826	9.991.339
(Ganancias) pérdidas actuariales	4.707.531	-	-	4.707.531
Otros movimientos	(579.852)	<b>579.852</b>	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 111.385</b>	<b>\$ 410.130</b>	<b>\$ 521.515</b>



## **Convenciones Colectivas**

### **Convención Colectiva de Trabajo 2015 – 2018**

El 24 de julio de 2015, se cerró la etapa de arreglo directo entre la Compañía y el Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia (En adelante Sintraelecol) con un acuerdo total entre las partes. La Convención Colectiva de Trabajo fue suscrita el 5 de agosto de 2015 y depositada en el Ministerio de Trabajo en la misma fecha, entrando en aplicación la misma. Dentro de los principales aspectos acordados se encuentra una vigencia de 3 años para la Convención Colectiva (2015-2018), mantener el mismo campo de aplicación de la convención actual (trabajadores beneficiarios), el incremento del valor de los beneficios convencionales actuales y reconocimiento de prerrogativas en materia de ahorro, libre inversión y salud.

### **Convención Colectiva SINTRAELECOL - EEC 2016- 2018.**

La Compañía comprometida con asegurar el cumplimiento de los derechos laborales de todos sus empleados, trabajaron durante el 2016 para promocionar el acceso a diferentes espacios de negociación colectiva, salarios competitivos y beneficios laborales de este colectivo, con el fin de mejorar su calidad de vida.

El proceso de negociación con el Sintraelecol, se desarrolló en el periodo comprendido entre marzo y septiembre de 2016 (con períodos de suspensión por diferentes motivos legales y extralegales) finalizando con la firma de la Convención Colectiva de Trabajo el día 30 de septiembre de 2016.

La negociación de la nueva Convención tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2016 hasta el 30 de junio de 2018 (2016–2018), y rige las relaciones con los trabajadores convencionados que provienen de la EEC, en cumplimiento de las normas internacionales e internas al respecto. El objetivo principal de la negociación fue la homogenización en gran parte de los beneficios convencionales que tenía la Compañía. Así mismo, se adicionó el séptimo y octavo quinquenio a esta población de empleados.

### **Convención Colectiva Codensa - ASIEB**

El 1 de mayo de 2016 se firmó la Convención Colectiva de Trabajo con la Organización Sindical ASIEB, esta Convención Colectiva, aplica a todos los ingenieros trabajadores de la Empresa afiliados de la asociación sindical de ingenieros al servicios de las empresas de energía – ASIEB. La vigencia de la Convención es desde el 1 de mayo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019.

## **18. Impuestos por Pagar**

### **Impuesto sobre la renta**

Las declaraciones de renta del año gravable 2014 y 2015 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias, así como la renta para la equidad CREE de 2014 y 2015. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento en que ocurra, no se esperan diferencias significativas.

El impuesto a la renta se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta corriente (1)	\$ 388.462.916	\$ 334.318.553
Anticipo de renta	(100.997.515)	(76.286.232)
Retenciones y autorretenciones	(119.431.345)	(99.336.283)
Descuento tributario (2)	(762.595)	(3.089.137)
Saldo a favor	(812.288)	-
Autorretenciones CREE	(71.774.654)	(59.764.471)
	<b>\$ 94.684.519</b>	<b>\$ 95.842.430</b>

(1). El pasivo por impuesto de renta corriente por pagar está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Impuestos a las ganancias relativos al resultado del período (Ver nota 30)	\$ 371.164.690	\$ 333.803.798
Impuesto a las ganancias por combinación de negocios	13.485.655	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral (Ver numeral 1 Nota 32)	3.812.571	514.755
	<b>\$ 388.462.916</b>	<b>\$ 334.318.553</b>

(2). Corresponde al descuento tributario del impuesto sobre las ventas por la importación o adquisición de activos fijos y maquinaria pesada para la industria básica según los artículos 258-1 y 258-2 del Estatuto Tributario.

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes del impuesto y la renta líquida gravable que explican la diferencia entre la tarifa para sociedades del 25% correspondiente al impuesto sobre la renta y del 15% del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y Sobretasa del CREE son:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 953.467.766</b>	<b>\$ 873.294.956</b>
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta registrada en el patrimonio por combinación de negocios	27.026.577	-
<b>Partidas que aumentan la renta líquida</b>		
Impuesto a la riqueza	21.305.136	22.100.606
Impuesto al patrimonio	-	-
Gastos no deducibles (1)	4.581.549	2.280.722
Provisiones no deducibles	40.170.167	41.878.549
Contribución a las transacciones financieras	11.253.350	8.585.799
Otras partidas que aumentan la renta líquida	671.202	317.728
Impuestos no deducibles	115.909	54.345
Amortización diferidos	-	2.867.961
Intereses presuntos	26.509	12.871
<b>Total partidas que aumentan la renta líquida</b>	<b>78.123.822</b>	<b>78.098.581</b>
<b>Partidas que disminuyen la renta líquida</b>		
Depreciación y amortización fiscal	(64.897.219)	(78.560.971)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Perdida por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos y otros ajustes por la implementación de NCIF	(5.716.617)	(10.061.870)
Combinación de negocios (2)	(3.282.666)	-
Deducción especial inversión ciencia y tecnología	(4.794.676)	(6.482.175)
Baja de activos fijos	-	-
Diferencia aportes parafiscales y pensiones	-	-
Utilidad fiscal en venta de activos fijos	(44.293)	(62.825)
Deducciones por contratación de discapacitados	(174.328)	(46.077)
Otras partidas que disminuyen la renta líquida	(1.130.522)	-
Ingresos no gravados (3)	(8.526.672)	(402.308)
<b>Total partidas que disminuyen la renta líquida</b>	<b>(88.566.993)</b>	<b>(95.616.226)</b>
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>970.051.172</b>	<b>855.777.311</b>
Tasa de impuesto de renta	25%	25%
<b>Impuesto de renta</b>	<b>242.512.793</b>	<b>213.944.328</b>
Ganancias ocasionales	44.293	62.825
Tasa de impuesto ganancia ocasional	10%	10%
<b>Impuesto ganancia ocasional</b>	<b>4.429</b>	<b>6.283</b>
<b>Total Impuesto de renta y complementarios</b>	<b>\$ 242.517.222</b>	<b>\$ 213.950.611</b>

- (1). Al 31 diciembre de 2016 corresponde a gastos sin relación de causalidad como atenciones a empleados, gastos deportivos, de recreación, de bienestar por \$2.276.672, condonaciones de préstamos por \$525.189, bajas de material obsoleto por \$448.122, suscripciones y afiliaciones por \$34.167, y otros por \$1.297.399. Al 31 diciembre de 2015 corresponde a gastos sin relación de causalidad como atenciones a empleados, gastos deportivos, de recreación, de bienestar por \$1.249.122, condonaciones de préstamos por \$308.598, bajas de material obsoleto por \$212.993, suscripciones y afiliaciones por \$72.133, y otros por \$437.876.
- (2). Corresponden al Goodwill negativo por (\$21.244.288) y la pérdida de la valoración participación previa de la inversión de EEC por \$17.961.622. Ver Nota 1.5 de combinación de negocios.
- (3). En 2016 corresponden principalmente al método de participación contable de DECSA sobre la EEC antes de la combinación de negocios por \$7.503.095, recuperación de costos y gastos no gravados de \$672.072, y otros menores por \$261.505.

### Impuesto de renta para la equidad - CREE

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Renta líquida gravable ordinaria</b>	<b>\$ 970.051.172</b>	<b>\$ 855.777.311</b>
<b>Más deducciones especiales</b>		
Donaciones	632.000	632.000
Contratación a discapacitados	174.328	46.077
Deducción especial inversión ciencia y tecnología	4.794.675	6.482.175
<b>Menos ingresos no gravados y gastos deducibles</b>		
Amortización inversión ciencia y tecnología	(2.334.364)	(2.867.961)
Intereses presuntos	(26.509)	(12.871)
<b>Renta líquida gravable CREE</b>	<b>973.291.302</b>	<b>860.056.731</b>
Tasa de impuesto CREE	9%	9%
<b>Impuesto de renta CREE</b>	<b>87.596.217</b>	<b>77.405.106</b>
<b>Renta líquida gravable CREE</b>	<b>973.291.302</b>	<b>860.056.731</b>
Exención sobretasa CREE	(800.000)	(800.000)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Renta líquida gravable sobretasa CREE</b>	<b>972.491.302</b>	<b>859.256.731</b>
Tasa de impuesto CREE	6%	5%
<b>Sobretasa Impuesto de Renta CREE</b>	<b>58.349.477</b>	<b>42.962.836</b>
<b>Impuesto de renta CREE y Sobretasa</b>	<b>145.945.694</b>	<b>120.367.942</b>
<b>Total impuesto de renta y CREE por pagar</b>	<b>\$ 388.462.916</b>	<b>\$ 334.318.553</b>

### Conciliación del patrimonio

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Patrimonio contable</b>	<b>\$ 2.546.177.553</b>	<b>\$ 2.323.268.707</b>
Pasivos estimados y provisiones	245.645.727	111.706.126
Ajuste fiscal a los activos	(201.271.224)	260.234.421
Provisión deudores	14.517.512	32.602.209
Provisión de activos	2.016.253	1.459.234
Gastos capitalizados en inversiones	21.721	1.721.472
Otros	9.568.211	183.357
Corrección monetaria	(1.503.597)	(1.578.777)
Inversión en ciencia y tecnología	(2.739.814)	(6.668.392)
Impuesto diferido débito	(14.055.339)	(32.968.991)
Depreciación diferida	-	(297.630.571)
<b>Patrimonio fiscal</b>	<b>\$ 2.598.377.003</b>	<b>\$ 2.392.328.795</b>

### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con entidades independiente. Para el 2015 los asesores externos adelantaron la actualización del estudio de precios de transferencia y documentación comprobatoria, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a precios de mercado durante 2015 y que no hay lugar a incluir ajustes en la declaración de renta del mismo año. La declaración informativa y documentación comprobatoria se presentaron el 13 de julio de 2016. Para el 2016 los asesores externos validaron las operaciones a realizar generadas con cada vinculado económico. El estudio y documentación comprobatoria se iniciara en el 2017, los cuales vencen en julio del mismo año.

## 19. Otros Pasivos no Financieros

	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Ingresos diferidos (1)	\$ 1.187.500	\$ -	\$ 1.937.500	\$ -
Pasivos contingentes (2)	-	29.877.512	-	-
Anticipos de clientes por uso de redes (3)	8.613.013	-	-	-
	<b>\$ 9.800.513</b>	<b>\$ 29.877.512</b>	<b>\$ 1.937.500</b>	<b>\$ -</b>

- (1). Corresponde principalmente al contrato firmado en agosto de 2010 con Mapfre Colombia Vida Seguros un contrato de acceso al canal de mercado para clientes de energía eléctrica de la Compañía con el fin de permitir a Mapfre comercializar entre los clientes de la Compañía, los contratos de seguros. Este contrato tiene una duración de (8) ocho años y se acordó un único pago de \$6.000.000, los cuales se amortizan durante la vigencia del contrato.
- (2). La EEC reconocía las contingencias laborales y civiles para aquellos procesos que tienen una asignación de probable (alto probabilidad) en cuanto a recibir un fallo en contra; de acuerdo a los lineamientos de NIIF 3 se deben considerar en una combinación de negocios aquellos con una asignación de posible (baja probabilidad), adicionalmente se incluyeron en un 100% las contingencias fiscales dada su naturaleza. A continuación se presentan los principales procesos considerados bajo el criterio en mención de las NIIF 3:

a. **Proceso Cooperativa de Ingeniería ISECOOP**

*Fecha de inicio:* 2013

*Pretensión:* \$2.916.000

*Provisionado:* \$2.916.000

*Objeto del juicio:* Se declare la nulidad del numeral 5) de la cláusula segunda del contrato de presentación de servicios No. 037 del 2 de octubre de 2006 celebrado con la EEC.

*Estado actual y situación procesal:* Se contestó en términos la demanda; Al despacho para sentencia de primera instancia (sistema escritural).

b. **Proceso Cooperativa de Trabajo Asociado SERVICOMTREC**

*Fecha de inicio:* 2013

*Pretensión:* \$1.740.380

*Provisionado:* \$1.740.380

*Objeto del juicio:* Se declare que existió error matemático en el Contrato de Prestación de Servicios Transporte CPS-019-06 así como su modificación, aclaración y corrección y en la adición y prórroga suscrita entre SERVICOMTREC y la Empresa. Como consecuencia de lo anterior sea ajustado el valor del contrato Prestación de Servicios Transporte CPS-019-06 en la suma de \$944.341 y otros valores.

*Estado actual y situación procesal:* Se contestó en términos la demanda; Estamos en la etapa de pruebas (sistema escritural).

c. **Proceso Dalia Mercedes Lasso y Otros**

*Fecha de inicio:* 2016

*Pretensión:* \$1.037.000

Provisionado: \$1.037.000

Objeto del juicio: Lesiones por electrocución al señor Carlos Arturo Cortes Sanchez.

Estado actual y situación procesal: Se contestó en términos la demanda; Estamos en la etapa de pruebas (sistema escritural).

d. **Proceso Diana Patricia Quintero Osorio**

Fecha de inicio: 2016

Pretensión: \$850.000

Provisionado: \$850.000

Objeto del juicio: Muerte por Electrocuación del señor Nelson de Jesus.

Estado actual y situación procesal: Se contestó en términos la demanda; se está a la espera que el Despacho fije fecha y hora para realizar la diligencia inicial (oral) en el desarrollo del proceso.

e. **Proceso Empresa de Servicios Públicos de Puerto Salgar ESP**

Fecha de inicio: 2016

Pretensión: \$3.795.119

Provisionado: \$3.795.119

Objeto del juicio: Que se declare la Nulidad del Acuerdo de pago suscrito con la empresa el 04 de Marzo de 2013; Se indemnice a la Empresa de Servicios Públicos de Puerto Salgar ESP por los daños causados, por la no puesta en funcionamiento del acueducto por gravedad en el Municipio de Puerto Salgar.

Estado actual y situación procesal: Se contestó en términos la demanda; se está a la espera que el Despacho fije fecha y hora para realizar la diligencia inicial (oral) en el desarrollo del proceso.

f. **Proceso Luis Humberto Hernandez y Otros**

Fecha de inicio: 2016

Pretensión: \$500.000

Provisionado: \$500.000

Objeto del juicio: El día 29 y 30 de Agosto de 2015 se presentó un incendio en la zona rural de Nocaima Cundinamarca, por un supuesto corto circuito del tendido eléctrico de baja tensión ubicado en las veredas Loma Larga, Cuñaral, el Cajón, la Florida, Tobia alta, Conchue y Baquero; Ésta infraestructura eléctrica es de propiedad de la Compañía. Son Cincuenta (50) personas las afectadas.

Estado actual y situación procesal: Se contestó en términos la demanda; se está a la espera que el Despacho resuelva la solicitud de financiación “amparo de pobreza” radicada por la parte demandante para continuar con el trámite del proceso.

g. **Procesos fiscales Municipio Agua de Dios**

Los principales litigios fiscales que tiene la Compañía a 31 de diciembre de 2016 calificados como probables corresponde a cuatro procesos originados entre el Municipio de Agua de Dios y la EEC por concepto del impuesto de alumbrado público

Objeto del Juicio: El Municipio considera que la Compañía es sujeto pasivo del impuesto de alumbrado público por tener una subestación en su jurisdicción, sin embargo, la obligación tributaria resulta desproporcionada en relación con el costo en que incurre el Municipio por la prestación del servicio. La tarifa cobrada en función de la capacidad instalada de la subestación, corresponde a COP\$12M que se ha sido actualizada todos los años. Por lo anterior, se pretende la nulidad de las facturas por impuesto de alumbrado público proferidas por el Municipio.

Pretensión: \$1.622.745.

Provisionado: \$1.622.745.

Estado actual y situación procesal:

Para dos de los procesos establecidos en 2015 se presentaron los escritos de oposición a las excepciones propuestas por el Municipio y se encuentran a la espera que se fije fecha para la audiencia inicial.

Para un proceso establecido en 2015, el 28 de noviembre de 2016 se llevó a cabo audiencia inicial y se fijó como fecha para audiencia de pruebas el 30 de marzo de 2017.

Para el proceso establecido en 2016 se corrió traslado de la solicitud de suspensión provisional de los actos demandados. A la espera que el Municipio presente contestación.

- (3). Corresponde a los prepagos realizados por los comercializadores en conformidad con la resolución 159 de 2011 emitida por la CREG, mediante la cual se reglamenta el mecanismos de cubrimiento para el pago de los cargos por uso del sistema de transmisión regional y del sistema de distribución local. La resolución se implementó en julio de 2016 y tiene como objetivo: (i) mitigar el riesgo de incumplimiento en el pago de los cargos por uso asociados a la energía que se transporta por los sistemas de transmisión regional y distribución local; y (ii) asegurar la continuidad del servicio a los usuarios finales.

## 20. Patrimonio

### Capital

El capital autorizado está representado en 28.378.952.140 acciones con un valor nominal de \$100 cada una. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las acciones suscritas y pagadas corresponden a 134.875.450 y 132.093.274 acciones, respectivamente.

Durante el 2016, los principales hitos que modificaron la estructura de capital de la Compañía se presentan a continuación:

### Reorganización Enersis S.A y Chilectra S.A

Como resultado de la reorganización de Enersis S.A y Chilectra S.A (Sociedades Chilenas Accionistas de Codensa), El 8 de julio de 2016 se realizó la inscripción en el libro de accionistas de Codensa administrado por Deceval S.A. de las compañías resultantes de la escisión llevada a cabo en Chile (Enersis Américas S.A. y Chilectra Américas S.A). Posteriormente, el 1 de diciembre de 2016 se perfeccionó la reorganización de Enersis Américas S.A. y Chilectra Américas S.A. (Sociedades Chilenas accionistas de Codensa) en la cual Enersis Américas absorbió a Chilectra Américas S.A. y posteriormente cambió su razón social a Enel Américas S.A. La inscripción en el libro de accionistas de Codensa de Enel Américas S.A se realizó el 16 de enero de 2017.

### Combinación de negocios

Como parte del proceso de fusión entre la Compañía, EEC y DECSA, se estableció una relación de canje de 0,000691636463474128 acciones de la Compañía por cada acción de EEC y 0,0000109067464256447 acciones de la Compañía por cada acción de DECSA, equivalente a la emisión de 1.668.377 acciones de la Compañía, perfeccionada el 30 de septiembre de 2016 mediante Escritura Pública No. 4063 de la Notaría Primera del Círculo de Bogotá, inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá en la misma fecha.

Como resultado de la fusión, el nuevo capital suscrito y pagado de la Compañía se incrementa pasando de \$13.209.327 a \$13.376.165, el cual estará dividido en 133.761.651 acciones con valor nominal de \$100 pesos cada una.

Adicionalmente, se reconoció como prima en colocación de acciones \$105.365.631 como resultado de la valoración de la contraprestación recibida una vez deducidas las acciones emitidas en mención.

### Capitalización

El 11 de noviembre la Asamblea General de Accionistas de la Compañía en su sesión extraordinaria, ordenó la emisión 2.326.747 acciones ordinarias de valor nominal de \$100 cada una tomadas de la reserva para ser colocadas de forma exclusiva entre los accionistas, conforme al Reglamento de Suscripción y Colocación de Acciones que aprobó la Junta Directiva de la sociedad.

Las acciones fueron ofrecidas para suscripción en una única vuelta por \$64.612,56 cada una, del cual \$100 corresponden al valor nominal de la acción ordinaria y \$64.512,56 corresponde a prima en colocación de acciones. La publicación de la emisión de acciones se realizó el 15 de noviembre con vigencia hasta el 5 de diciembre de 2016.



Como resultado del proceso de emisión de acciones descrito anteriormente se amplió el capital suscrito y pagado en 1.113.799 acciones, como se presenta a continuación:

Accionistas	Acciones	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones
Chilectra Américas S.A. (a)	214.804	21.480	13.857.556
Enersis Américas S.A. (a)	898.995	89.900	57.996.469
	1.113.799	111.380	71.854.025

a. Actualmente, Enel Américas S.A de acuerdo con el proceso de reorganización descrito anteriormente.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación:

Accionistas	Acciones Ordinarias con Derecho a Voto		Acciones Preferenciales sin Derecho a Voto		Composición Accionaria	
	(%) Participación	Número de Acciones	(%) Participación	Número de Acciones	(%) Participación	Número de Acciones
Empresa de Energía de Bogotá S. A. E.S.P.	42,84%	49.209.331	100%	20.010.799	51,32%	69.220.130
Enel Américas S.A	56,72%	65.148.360			48,30%	65.148.360
Otros minoritarios	0,44%	506.960			0,38%	506.960
	<b>100%</b>	<b>114.864.651</b>	<b>100%</b>	<b>20.010.799</b>	<b>100%</b>	<b>134.875.450</b>

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

Accionistas	Acciones Ordinarias con Derecho a Voto		Acciones Preferenciales sin Derecho a Voto		Composición Accionaria	
	(%) Participación	Número de Acciones	(%) Participación	Número de Acciones	(%) Participación	Número de Acciones
Empresa de Energía de Bogotá S. A. E.S.P.	42,85%	48.025.920	100%	20.010.799	51,5%	68.036.719
Enersis S.A. (a)	46,11%	51.685.039			39,13%	51.685.039
Chilectra S.A. (a)	11,02%	12.349.522			9,35%	12.349.522
Otros minoritarios	0,02%	21.994			0,02%	21.994
	<b>100%</b>	<b>112.082.475</b>	<b>100%</b>	<b>20.010.799</b>	<b>100%</b>	<b>132.093.274</b>

(1). Actualmente, Enel Américas S.A de acuerdo con el proceso de reorganización descrito anteriormente.

Del total de acciones de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, 20.010.799 acciones corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de US\$0,10 por acción.

## Distribución de Dividendos

La Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2016, según Acta No. 64, ordenó distribuir dividendos por \$473.905.380 con cargo a la utilidad neta de 31 de diciembre de 2015.

De los dividendos sobre la utilidad de 2015 por \$473.905.380 (3.541,49 (\*) por acción ordinaria) pagados así: El 100% del dividendo preferente y el 40,78% del dividendo ordinario el 28 de junio de 2016, el 34,54% se pagó el 26 de octubre de 2016 y el 24,68% se pagara el 27 de enero de 2017.

La Asamblea General de Accionistas para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 ordenó distribuir utilidades con cargo a la utilidad neta generada bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (Decreto 2649 de 1993), vigentes a la fecha de corte en mención. En virtud de lo anterior, La Asamblea General de Accionistas del 26 de marzo de 2015, según Acta No. 60, ordenó distribuir dividendos por \$78.088.439 con cargo a la utilidad neta del periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.

Los dividendos sobre la utilidad por el período comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014 por \$78.088.439 (578,37 (\*) por acción ordinaria) se pagaron así: el 100% de los dividendos se pagaron el 28 de marzo de 2016.

(\*) Cifra expresada en pesos colombianos

### Otras reservas

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Reserva para depreciación diferida (Art. 130 ET)	\$ 170.987.380	\$ 127.958.144
Reserva legal	26.454.481	6.604.664
	<b>\$ 197.441.861</b>	<b>\$ 134.562.808</b>

### Reserva legal

De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

### Reserva para depreciación diferida (Artículo 130 del Estatuto Tributario)

La Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2016, según Acta No. 64, ordenó constituir reserva por concepto de la depreciación acelerada establecida en conformidad con el Artículo 130 del Estatuto Tributario por \$43.029.236 con cargo a la utilidad neta del 2015.

La Asamblea General de Accionistas del 26 de marzo de 2015, según Acta No. 60, ordenó constituir reserva por concepto de la depreciación acelerada establecida en conformidad con el Artículo 130 del Estatuto Tributario por \$76.995.746 con cargo a la utilidad neta del período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2014. Resaltando que para efectos fiscales se utilizará el método de depreciación por reducción de saldos a partir de 2014 y contablemente se continuaría por el sistema de línea recta. Adicionalmente, se constituyó en períodos anteriores una reserva del 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir de 1998 para fines tributarios por \$50.962.398.

## 21. Ingresos de Actividades Ordinarias

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Mercado regulado (1)	\$ 3.342.985.947	\$ 2.950.622.856
Alumbrado público (2)	93.884.765	81.395.834
Mercado spot (3)	1.248.831	2.603.497
Mercado no regulado (4)	2.543.635	-
<b>Ventas de energía</b>	<b>3.440.663.178</b>	<b>3.034.622.187</b>
Peajes y transmisión	404.153.702	377.598.001
Arrendamiento Infraestructura de alumbrado publico	89.176.910	79.733.197
Prestaciones de bienes y servicios a particulares(5)	72.800.406	66.244.080
Apoyos mutuos (6)	71.726.394	65.513.056

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2015</b>
Comisiones (7)	34.212.393	28.759.418
Ventas de equipos de medida	10.979.530	9.413.746
Mantenimiento infraestructura de alumbrado publico	10.616.575	9.604.722
Reconexiones	6.450.856	7.671.537
Servicio de conexión	6.675.150	5.961.857
Alquiler de equipos	1.238.859	1.158.937
Otros	1.458.876	1.789.853
<b>Otras prestaciones de servicios</b>	<b>709.489.651</b>	<b>653.448.404</b>
	<b>\$ 4.150.152.829</b>	<b>\$ 3.688.070.591</b>

- (1). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ventas de energía en el mercado regulado ascienden a 8.097 y 8.202 Gwh, de las cuales corresponden a clientes residenciales 4.569 y 4.664 Gwh, clientes comerciales 2.258 y 2.280 Gwh, clientes industriales 1.038 y 1.011 Gwh y clientes oficiales 231 y 247 Gwh, respectivamente. La variación corresponde principalmente a los incrementos de las tarifas percibidos durante el 2016 y a la integración de los clientes de la Empresa de Energía de Cundinamarca, la cual atendía 297.716 clientes del mercado regulado según se describe en la nota de combinación de negocios (Ver nota 1.5).
- (2). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ventas de energía por concepto de alumbrado público ascienden a 252,5 y 260,7 Gwh, principalmente por el consumo del Distrito Capital 213,3 y 212,8 Gwh y otros municipios por 49,2 y 47,9 Gwh, respectivamente.
- (3). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ventas de energía por concepto de bolsa de energía ascienden a 4,2 y 12,2 Gwh, respectivamente.
- (4). Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al consumo de 6,3 Gwh realizado por los trece (13) clientes del mercado no regulado provenientes del portafolio administrado por la EEC.
- (5). Las prestaciones de bienes y servicios a particulares corresponde a:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2015</b>
Contrato de colaboración y financiación de bienes y servicios (a)	\$ 37.771.405	\$ 37.561.872
Trabajos de obras eléctricas	10.039.155	8.483.954
Iluminación navideña (b)	7.574.441	7.204.898
Revisiones técnicas	7.498.901	5.178.133
Instalación de equipos	2.331.583	1.926.926
Calibración e instalación de sellos	1.882.452	2.071.838
Estufas de inducción	494.514	913.015
Servicios de movilidad eléctrica y eficiencia energética	360.842	332.982
Otros servicios de valor agregado (c)	<b>4.847.113</b>	<b>2.570.462</b>
	<b>\$ 72.800.406</b>	<b>\$ 66.244.080</b>

- a. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los ingresos generados por la facturación y recaudo del negocio "Crédito Fácil Codensa" de acuerdo con el contrato de colaboración empresarial suscrito con el Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A. por \$32.387.917 y \$32.540.990, respectivamente. Así mismo, incluye los ingresos de financiación de los servicios y obras eléctricas prestados por la Compañía a terceros \$5.383.488 y \$5.020.881, respectivamente.

- b. El 9 de noviembre de 2015, la Compañía y Villa Hernandez y Cía. S.A.S. constituyeron una Unión Temporal con el fin de prestar el servicio de alquiler, instalación, montaje y mantenimiento de alumbrado navideño para el 2015 en el municipio de Chía. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como resultado de la prestación del servicio la Compañía reconoció un ingreso de \$825.431 y \$859.915, respectivamente.
- c. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente, a cobros por publicidad de productos ofrecidos a los clientes de la Compañía distribuidos con la facturación (Producto en tus manos) por \$2.202.097 y \$1.856.533, respectivamente; Adicionalmente, comprende el reconocimiento del servicio de suplencia con el fin de garantizar la disponibilidad del servicio por \$2.310.230 y \$ 519.729, respectivamente.
- (6). Corresponde a los ingresos por alquiler de la infraestructura eléctrica como postes y cámaras de inspección principalmente a empresa de telecomunicaciones con el fin de permitir el tendido de las redes para la prestación de sus servicios. La variación presentada obedece a un incremento en el número de postes alquilados e incremento en la tarifa de alquiler motivada principalmente por el alza del Índice de Precios al Productor (IPP).
- (7). Corresponde principalmente a las comisiones reconocidas dentro del marco de los contratos de mandato que la Compañía tiene establecidos con los socios de negocio de suscripciones, seguros entre otros.

## 22. Otros Ingresos de Explotación

A continuación se presenta el detalle de otros ingresos:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Goodwill negativo (ver nota 1.5.5)	\$ 21.244.288	\$ -
Recuperación pérdidas de energía	4.897.894	2.968.536
Venta de materiales obsoletos	2.565.861	1.967.387
Multas y sanciones (1)	2.198.952	2.960.787
Indemnizaciones por siniestros (2)	844.920	13.092.467
Otros (3)	7.791.179	2.806.318
	<b>\$ 39.543.094</b>	<b>\$ 23.795.495</b>

- (1). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente al cobro de multas y sanciones a los contratistas por incumplimientos o apremios en la ejecución de los contratos por \$2.216.903 y \$2.434.164, respectivamente.

- (2). Corresponde principalmente al reconocimiento por parte de las aseguradoras de los siguientes siniestros:

Al 31 de diciembre de 2016

Siniestro	Fecha Siniestro	Aseguradora	Tipo de Siniestro	Importe en pesos
Subestación Guacheta	Junio/2014	Mapfre	Construcción	\$ 150.160
Subestación Concordia	Noviembre/2013	Seguros Bolivar	Incendio	170.421
Mercancía Inmel	Junio/2015	Mapfre	Hurto	472.095

Al 31 de diciembre de 2015

Siniestro	Fecha Siniestro	Aseguradora	Tipo de Siniestro	Importe en pesos
Subestación Usme	Mayo/2014	Mapfre	Incendio	\$ 4.036.123
Subestación Concordia	Noviembre/2013	Mapfre	Incendio	6.668.097
Subestación Concordia (a)	Noviembre/2013	Seguros Bolivar	Incendio	1.144.561
Subestación Chichala	Septiembre/2013	Generalli	Incendio	<b>1.243.686</b>

- (3). Corresponde principalmente al reconocimiento por parte de los contratistas de los materiales faltantes en la operación.

## 23. Aprovisionamientos y Servicios

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Compras de energía (1)	\$ 1.792.225.688	\$ 1.577.746.003
Costos de transporte (Peajes y transmisión)	405.884.761	347.640.222
Otros aprovisionamientos variables y servicios (2)	203.843.541	175.371.509
	<b>\$ 2.401.953.990</b>	<b>\$ 2.100.757.734</b>

- (1). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las compras de energía ascienden a 9.597 y 9.536 Gwh; las compras con destino al mercado regulado presentan una participación del 97,4% derivado en contratos con 8.073 y 8.178 Gwh y compras en bolsa 1.279 y 1.121 Gwh, el restante 2,6% corresponde a compras con destino al mercado no regulado con 245 y 238Gwh, respectivamente.

- (2). A continuación se presenta el detalle de otros aprovisionamientos variables y servicios:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Impuesto industria y comercio	\$ 51.200.554	\$ 44.278.195
Mantenimiento alumbrado público y otros (a)	39.070.570	36.550.864
Costos de prestación de bienes y servicios a particulares (b)	48.026.849	37.433.331
Costos asociados a equipos de medida	31.817.871	24.790.077
Compensación calidad de servicio	16.755.027	16.374.124
Costos de corte y reconexión	11.086.000	10.151.398
Contribuciones entes reguladores	4.061.803	4.023.237
Otros impuestos locales asociados a las ventas	1.824.867	1.770.283
	<b>\$ 203.843.541</b>	<b>\$ 175.371.509</b>

- a. La variación corresponde a un incremento en las actividades preventivas atendiendo requerimientos de la UAESP y a la implementación del plan de mantenimiento tendiente a mejorar la calidad del servicio, así como también, a los mantenimientos ejecutados en los circuitos críticos remuneradas bajo el delta del cargo de distribución.
- b. Corresponde principalmente a costos asociados de negocios de servicios de valor agregado como obras eléctricas, iluminación navideña y suscripciones a revistas, seguros y otros productos.

## 24. Gastos de Personal

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Sueldos y salarios (1)	\$ 127.563.574	\$ 112.600.638
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	30.420.399	26.586.932
Gasto (Ingreso) por obligación por beneficios post empleo (2)	924.504	630.894
Gasto(Ingreso) por obligación planes de retiro (3)	(3.634.128)	12.614.282
Otros gastos de personal (4)	5.858.192	1.756.461
	<b>\$ 161.132.541</b>	<b>\$ 154.189.207</b>

- (1). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a sueldos y salarios por \$95.706.541 y \$82.542.052, bonificaciones \$13.126.550 y \$16.501.329, vacaciones y prima de vacaciones \$8.711.938 y \$6.734.271, prima de servicios \$3.669.541 y \$2.484.421, cesantías e intereses de cesantías \$3.007.591 y \$2.105.057 y amortización de beneficios a empleados por \$3.341.411 y \$2.233.507, respectivamente.
- (2). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al costo del servicio corriente del personal activo asociado al beneficio de cesantías retroactivas por \$111.126 y \$75.886, quinquenios por \$1.660.346 y \$200.675, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como resultado del cálculo actuarial realizado por la firma Aon Hewitt México se incluye el efecto de las pérdidas actuariales en quinquenios que surgen de cambios por modificaciones de variables por \$(846.968) y \$354.334, respectivamente.
- (3). Corresponde a los gastos (recuperaciones) asociados a los planes de retiro voluntario (ver Nota 17).
- (4). Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a la dotación de los litigios de carácter laboral que fueron susceptibles de cambios en la calificación de acuerdo con análisis realizados por los abogados apoderados por \$5.093.121 (Ver Nota 16).

## 25. Otros Gastos Fijos de Explotación

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros (1)	\$ 130.779.813	\$ 117.255.270
Reparaciones y conservación (2)	57.170.651	59.446.288
Tributos y tasas (3)	21.703.952	23.961.105
Otros suministros y servicios (4)	21.506.981	18.185.981
Arrendamientos y cánones	8.167.119	7.053.193
Primas de seguros	6.405.766	4.846.627
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.503.098	4.097.212
Gastos de transportes y viajes	2.363.997	2.105.275
	<b>\$ 253.601.377</b>	<b>\$ 236.950.951</b>

(1). A continuación se presenta el detalle de servicios profesionales independientes, externalizados y otros:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Toma de lectura	\$ 17.649.701	\$ 14.724.030
Gastos generales de administración	17.566.351	12.746.094
Contratos recuperación de mercado	16.442.015	15.399.784
Contratos de recaudos	11.927.471	12.672.631
Contratos atención al cliente	9.543.969	9.367.262
Otros contratos de administración y operación	8.370.956	11.087.494
Diagnóstico, inspección y mantenimiento de subestaciones, redes e instalaciones eléctricas.	8.278.681	5.243.039
Mantenimiento equipo de cómputo	7.316.371	6.940.198
Litigios civiles y administrativos	5.921.806	792.231
Servicios de desarrollo de software y aplicaciones informáticas	5.300.509	2.411.183
Honorarios	4.960.745	4.886.097
Entrega de facturas	3.823.728	4.637.145
Contrato de operador logístico de materiales e inventarios	3.167.613	3.614.545
Administración de servicios de transporte	2.959.279	3.526.563
Seguridad industrial	2.118.773	2.104.271
Contratos gestión impagos	1.248.266	1.162.418
Pérdidas en siniestros	1.042.611	1.358.244
Servicios de telecomunicaciones	952.695	1.909.598
Materiales y suministros de oficina	858.285	471.639
Servicio de personal temporal	846.584	1.581.861
Casino y cafetería	483.404	618.943
	<b>\$ 130.779.813</b>	<b>\$ 117.255.270</b>

(2). Corresponde principalmente al mantenimiento de redes, líneas y ductos.

(3). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente al reconocimiento del impuesto a la riqueza de 2015 por \$19.539.631 y \$22.100.606, respectivamente, de acuerdo con la Ley 1739 de diciembre de 2014 que creó el impuesto a la riqueza por los años 2015 a 2017 para las personas jurídicas.

(4). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente a materiales eléctricos por \$4.451.780 y \$3.324.811, servicios de seguridad y vigilancia \$7.166.226 y \$6.529.136, estudios y proyectos \$919.797 y \$1.085.306 respectivamente.

## 26. Gastos por Depreciación, Amortización y Pérdidas por Deterioro

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Depreciaciones (Nota 12)	\$ 248.947.545	\$ 237.920.957
Amortizaciones (Nota 11)	15.108.837	11.680.014
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>264.056.382</b>	<b>249.600.971</b>
Reversión por deterioro activos financieros (1)	6.075.377	338.759
	<b>\$ 270.131.759</b>	<b>\$ 249.939.730</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a dotación cartera de energía por \$5.692.793 y \$593.242, incremento principalmente por municipio de Puerto Salgar \$1.014.864, envejecimiento de la cartera de alumbrado público por \$2.279.370, dotación (recuperación) cartera de negocios complementarios por \$309.135 y (\$278.109), dotación (recuperación) cartera de empleados por \$73.450 y \$24.861 y otras recuperaciones por \$0 y (\$1.235), respectivamente.

## 27. Resultado Financiero, neto

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes (1)	\$ 11.952.666	\$ 11.455.680
Otros ingresos financieros (2)	3.238.345	599.176
Intereses por financiación a clientes (3)	1.565.675	6.813.291
Intereses de mora	8.058.690	6.409.193
Intereses por créditos a empleados (4)	4.214.690	3.033.006
<b>Ingresos financieros</b>	<b>29.030.066</b>	<b>28.310.346</b>
Obligaciones financieras (5)	(141.942.003)	(112.432.765)
Obligación por beneficios post empleo	(16.463.837)	(14.630.523)
Gravamen a los movimientos financieros	(21.288.534)	(17.171.650)
Arrendamientos financieros (Leasing)	(572.335)	(374.271)
Otros costos financieros (6)	(6.070.323)	(946.344)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(186.337.032)</b>	<b>(145.555.553)</b>
Ingreso por diferencia en cambio	7.135.966	6.540.036
Gasto por diferencia en cambio	(8.039.038)	(4.156.837)
<b>Diferencia en cambio neto (7)</b>	<b>(903.072)</b>	<b>2.383.199</b>
<b>Total resultado financiero, neto</b>	<b>\$ (158.210.038)</b>	<b>\$ (114.862.008)</b>

- (1). Corresponde principalmente a rendimientos financieros de moneda nacional de depósitos e inversiones en diferentes entidades como Alianza Fiduciaria, Avvillas, BBVA, Banco Bogotá, Caja Social, Citibank, Colpatría, Corficolombiana, Corpbanca, Corredores, Pichincha y Valores Bancolombia.
- (2). Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a la actualización del pasivo contingente de la Central Hidroeléctrica de Río Negro por \$1.525.536 y la actualización financiera de la compensación ambiental de la Subestación Nueva Esperanza \$521.986.
- (3). Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía reconoció intereses corrientes correspondientes al saldo adeudado por la UAESP del IVA alumbrado público por \$5.059.734.
- (4). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los intereses financieros de los créditos de vivienda \$804.084 y \$799.499, y al efecto financiero de préstamos a empleados pactados a tasa diferencial de mercado \$3.410.605 y \$2.233.507, respectivamente.
- (5). Corresponde a los intereses por los bonos emitidos y generados bajo el programa de Emisión y colocación de Bonos por la Compañía, así:



Emisión	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Interés Bonos B102	\$ 59.289.763	\$ 48.637.893
Interés Bonos B12-13	23.665.543	18.825.157
Créditos Bank of Tokyo(a)	21.536.282	-
Interés Bonos B5-13	20.657.828	16.116.540
Interés Bonos B7-14	19.985.257	15.647.513
Interés Bonos B604	2.271.661	12.842.918
Interés Bonos E-416	1.976.616	-
Otros créditos comerciales (b)	4.122.648	-
	<b>153.505.598</b>	<b>112.070.021</b>
Capitalización de Intereses	(11.927.334)	-
Amortización prima de emisión de bonos B102	363.739	362.744
	<b>\$ 141.942.003</b>	<b>\$ 112.432.765</b>

- a. Corresponde a los intereses de los créditos adquiridos con The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ el 17 de marzo 2016 por \$200.000.000 con tasa pactada de E.A 8,4931% y el 10 de junio de 2016 por \$162.000.000, tasa una tasa E.A 8,8150%.
- b. Corresponde a los intereses de los créditos bancarios adquiridos por efectos de la combinación de negocios (Ver Nota 14).
- (6). Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a la actualización del valor presente del cartera de IVA de Alumbrado Público por \$3.943.093 como resultado de la reclasificación del corto al largo plazo de esta cartera (Ver Nota 7).
- (7). Los orígenes de los efectos en resultados por diferencias de cambio corresponden a:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	
	Ingreso por Diferencia en Cambio	Gasto por Diferencia en Cambio
Efectivo en caja	\$ 8.114	\$ (36.313)
Saldos en bancos	832.135	(90.408)
Efectivo y equivalentes al efectivo	840.249	(126.721)
Cuentas por cobrar corrientes	265.876	(114.492)
<b>Total de activos</b>	<b>1.106.125</b>	<b>(241.213)</b>
Cuentas por pagar bienes y servicios	5.929.359	(7.652.825)
Anticipo a clientes	100.482	(145.000)
<b>Total de pasivos</b>	<b>6.029.841</b>	<b>(7.797.825)</b>
<b>Resultados netos</b>	<b>\$ 7.135.966</b>	<b>\$ (8.039.038)</b>
Efectivo en caja	\$ 259.718	\$ (3.905)
Saldos en bancos	33.795	(1.649.717)
Efectivo y equivalentes al efectivo	293.513	(1.653.622)
Cuentas por cobrar corrientes	104.212	(60.632)
<b>Total de activos</b>	<b>397.725</b>	<b>(1.714.254)</b>
Cuentas por pagar bienes y servicios	6.026.374	(2.415.386)
Anticipo a clientes	115.937	(27.197)
<b>Total de pasivos</b>	<b>6.142.311</b>	<b>(2.442.583)</b>
<b>Total diferencia en cambio</b>	<b>\$ 6.540.036</b>	<b>\$ (4.156.837)</b>

## 28. Resultados de Otras Inversiones

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Pérdida en participación previa (1)	\$ (17.961.622)	\$ -
Dividendos de inversiones asociadas (2)	1.129.958	-
Método de participación (3)	(2.629)	-
	<b>\$ (16.834.293)</b>	<b>\$ -</b>

(1). Ver nota 1.5.2 "Ajuste a Valor Razonable de la participación previa" de la nota Combinación de Negocios.

(2). Corresponde a los dividendos decretados en marzo de 2016 por DECSA S.A E.S.P a favor de la Compañía.

(3). Corresponde al método de participación aplicado sobre Inversora Codensa S.A.S.

## 29. Resultado en Venta y Disposición de Activos

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Materiales (1)	\$ 4.186.291	\$ 544.975
Propiedad, planta y equipo (2)	6.635.740	(105.821)
Otros	13.443	100.069
	<b>\$ 10.835.474</b>	<b>\$ 539.223</b>

(1). Corresponde principalmente a la facturación de materiales a las empresas colaboradoras como resultado de la toma física de inventarios.

(2). Corresponde principalmente a la baja de equipos de subestaciones líneas y redes, transformadores de distribución y luminarias de alumbrado público por obsolescencia, daño y reposición.

## 30. Gasto por Impuesto a las Ganancias

La provisión cargada a los resultados del período, para impuestos sobre la renta y CREE (impuesto de renta para la equidad) se descompone así:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Impuesto corriente Renta	\$ 231.673.758	\$ 213.620.639
Impuesto corriente CREE	139.490.932	120.183.159
	<b>371.164.690</b>	<b>333.803.798</b>
Impuesto de renta años anteriores (1)	724.882	(41.455.656)
Movimiento impuesto diferido (2) (Ver nota 13)	39.432.166	19.060.018
Movimiento impuesto diferido años anteriores (2) (Ver nota 13)	(733.528)	44.952.180
	<b>\$ 410.588.210</b>	<b>\$ 356.360.340</b>

- (1). La Asamblea General de Accionistas del 26 de marzo de 2015, según acta No. 60, ordenó constituir reserva por concepto de la depreciación acelerada establecida en conformidad con el Artículo 130 Estatuto Tributario por \$78.088.439 con cargo a la utilidad neta de 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta que para efectos fiscales se utiliza el método de depreciación por reducción de saldos a partir de 2014 y contablemente se continua por el sistema de línea recta. Como resultado de la implementación de la depreciación por reducción de saldos, se realizó un registro de (\$39.021.233) en el impuesto corriente y de \$40.016.135 en el impuesto diferido a 31 de diciembre de 2014.
- (2). Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la disminución del impuesto diferido neto por (\$38.698.638), la cual comprende (i) impuesto diferido del periodo \$41.005.119 (ii) Impuesto diferido de años anteriores por (\$733.528) (iii) efecto por cambios de tasa como resultado de la reforma tributaria por (\$1.572.953).

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "resultado antes de impuestos" y el gasto registrado equivalente a una tasa efectiva sobre la utilidad a 31 de diciembre de 2016 y 2015 del 43,06% y 40,81%, respectivamente:

Reconciliación tasa efectiva de impuestos	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Tasa	Año terminado el 31 de diciembre de 2015	Tasa
Utilidad del período	\$ 542.879.556		\$ 516.934.616	
Gasto por impuesto a las ganancias	410.588.210		356.360.340	
Ganancia antes de impuesto	<b>953.467.766</b>		<b>873.294.956</b>	
Tasa legal de impuesto vigente	40%		39%	
Impuesto según tasa legal vigente	<b>(381.387.106)</b>	(40%)	<b>(340.585.033)</b>	(39%)
<b>Diferencias permanentes:</b>				
Impuestos no deducibles (1)	(4.547.704)	(0,48%)	(3.369.656)	(0,39%)
Impuesto a la riqueza no deducibles	(8.522.055)	(0,89%)	(8.619.236)	(0,99%)
Impuesto al patrimonio no deducible	-	-	-	-
Gastos sin relación de causalidad y otros no deducibles (2)	(1.524.709)	(0,16%)	(794.394)	(0,09%)
Gastos de ejercicios anteriores	(307.910)	(0,03%)	(95.088)	(0,01%)
Efecto neto movimiento pasivos estimados y provisiones permanentes	(4.818.749)	(0,51%)	(280.866)	(0,03%)
Intereses presuntos	(6.627)	0%	(3.218)	0%
Deducción adicional discapacitados	43.582	0%	11.519	0%
Dividendos no gravados	452.209	0,05%	-	-
Ingresos de ejercicios anteriores	-	-	10.801	0%
Ingresos no fiscales y mayor deducción fiscal ciencia y tecnología	3.937.239	0,41%	9.424	0%
Combinación de negocios (3)	1.313.067	(0,14%)	-	0%
Otras diferencias permanentes (4)	(16.841.045)	(1,77%)	(63.097)	0,01%
Ajuste diferencia de tasas - ajuste diferido años anteriores	1.572.952	0,16%	875.027	(0,10%)
Ajuste renta 2014 declaración de renta	8.646	0%	(3.496.523)	0,40%
Efecto ajuste sobretasa CREE	40.000	0%	40.000	0%
<b>Total diferencias permanentes</b>	<b>(29.201.104)</b>	<b>(3,06%)</b>	<b>(15.775.307)</b>	<b>(1,81%)</b>
<b>Gasto por Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$ (410.588.210)</b>	<b>(43,06%)</b>	<b>\$ (356.360.340)</b>	<b>(40,81%)</b>

- (1). Al 31 diciembre de 2016 y 2015, corresponde al efecto en el impuesto de renta y CREE del gravamen a los movimientos financieros por \$4.499.967 y \$3.348.462 y el impuesto de vehículos por \$47.737 y \$21.194, respectivamente.
- (2). Al 31 diciembre de 2016, corresponde principalmente al efecto en el impuesto de renta y CREE, por los gastos sin relación de causalidad como atenciones a empleados, gastos deportivos, de recreación, de bienestar, condonaciones de préstamos.
- (3). Corresponden al impuesto asociado a las partidas de la combinación de negocios, Goodwill Negativo por \$8.497.716 y la pérdida de la valoración participación previa de la inversión de EEC (\$7.184.649). Ver Nota 1.5 de combinación de negocios.
- (4). Al 31 diciembre de 2016 corresponde al impuesto diferido no compensado por (\$18.451.535), ajuste de otras partidas permanentes registrado en el patrimonio por la combinación de negocios \$1.055.546, recalculó de impuestos diferidos por \$554.944.

## 31. Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa ajustada por los dividendos preferentes después de impuestos, entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la acción común y diluida son iguales y no se tiene acciones comunes adquiridas por la Compañía.

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Utilidad del período atribuible a los propietarios	\$ 542.879.556	\$ 516.934.616
Dividendos preferenciales (1)	6.004.661	6.302.341
Utilidad del período atribuible a los propietarios ajustado por Dividendos preferenciales	536.874.895	510.632.275
Promedio ponderado de las acciones en circulación	134.875.450	132.093.274
<b>Utilidad por acción básica y diluida (*)</b>	<b>\$ 3.980,52</b>	<b>\$ 3.865,69</b>

(\*) Cifra expresada en pesos Colombianos

- (1). Del total de acciones de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, 20.010.799 acciones corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial anual de US\$0,10 por acción.

## 32. Otro Resultado Integral

El detalle del otro resultado integral se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período</b>		
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (1)	\$ (34.284.141)	\$ 1.064.806
Pérdidas en nuevas mediciones de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI (2)	18.080	(10.039)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo	29.247	(89.088)
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos</b>	<b>(34.236.814)</b>	<b>965.679</b>

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016	Año terminado el 31 de diciembre de 2015
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo	64.570	-
<b>Otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>	<b>64.570</b>	<b>-</b>
<b>Impuestos a las ganancias y diferido relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>		
Efecto impositivo por pérdidas en nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (1)	10.646.567	(428.028)
Efecto de impuestos por coberturas de flujo de efectivo	(11.699)	35.635
<b>Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>	<b>10.634.868</b>	<b>(392.393)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>		
Efecto de impuestos por coberturas de flujo de efectivo	(25.828)	-
<b>Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral se reclasificará al resultado del período</b>	<b>(25.828)</b>	<b>-</b>
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ (23.563.204)</b>	<b>\$ 573.286</b>

(1). Corresponde al efecto de las pérdidas actuariales valoradas por la firma Aon Hewitt México. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las pérdidas actuariales con efecto en el patrimonio se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2016			Año terminado el 31 de diciembre de 2015	
	Pensiones y Beneficios	Cesantías Retroactivas	Renta Temporal	Pensiones y Beneficios	Cesantías Retroactivas
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ (27.917.885)</b>	<b>\$ (957.467)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (28.723.014)</b>	<b>\$ (789.115)</b>
Incrementos (Decrementos) por combinación de negocios (Ver nota 1.5.6)	(12.727.861)	1.407.832			
Ganancia (pérdida) actuarial	(29.357.251)	(219.359)	(4.707.531)	1.319.884	(255.079)
Impuesto Corriente	(5.695.584)	-	1.883.013	(514.755)	-
Impuesto Diferido	14.386.750	72.388	-	-	86.727
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ (61.311.831)</b>	<b>\$ 303.394</b>	<b>\$ (2.824.518)</b>	<b>\$ (27.917.885)</b>	<b>\$ (957.467)</b>

El valor de las pérdidas es transferido directamente a las ganancias acumuladas y no se reclasificarán al resultado del período equivalente.

(2). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ganancias (pérdidas) derivadas de la inversión en Electricaribe S.A E.S.P como resultado de la valoración por el método de los múltiplos se registraron en otros resultados integrales por \$18.080 y (\$10.039), respectivamente. El valor de las pérdidas es transferido directamente a las ganancias acumuladas y no se reclasificarán al resultado del período equivalente.

### 33. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Las normas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Resumen de activos y pasivos denominados en divisas:

	Al 31 de diciembre de 2016				
		(en EUR)	(en US Dólares)	(en miles de pesos )	
Efectivo y equivalente de efectivo	€	5.743	US\$ 715.592	\$	2.165.465
Deudores		110.714	27.285		432.334
Cuentas por pagar		(4.280.631)	(3.816.649)		(25.002.738)
<b>Posición (pasiva) neta</b>	<b>€</b>	<b>(4.164.174)</b>	<b>US\$ (3.073.772)</b>	<b>\$</b>	<b>(22.404.939)</b>

	Al 31 de diciembre de 2015				
		(en EUR)	(en US Dólares)	(en miles de pesos )	
Efectivo y equivalente de efectivo	€	2.584	US\$ 118.521	\$	382.161
Deudores		257.917	736.495		3.138.876
Cuentas por pagar		(4.134.065)	(2.231.093)		(22.309.712)
Posición (pasiva) neta	<b>€</b>	<b>(3.873.564)</b>	<b>US\$ (1.376.077)</b>	<b>\$</b>	<b>(18.788.675)</b>

## 34. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía se notificó de la resolución de las siguientes sanciones:

El 8 de junio de 2016, la Superintendencia de Industria y Comercio resolvió imponer a la Compañía la sanción de \$11.031, como resultado de entrega extemporánea información requerida por dicha entidad administrativa. Estado actual: se presentó recurso de reposición.

El 2 de diciembre de 2016, mediante resolución No 20162400064595 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios confirmó la sanción de \$20.619, proferida el 17 de noviembre de 2015 en la resolución No. 20152400051515 por considerar la aplicación inadecuada de la tarifa al gimnasio "Hard Body"; atendiendo a que la Compañía como operador de red, desde la conexión del servicio debía contar con la información de la propiedad de los activos.

## 35. Otros Seguros

La Compañía adicionalmente a los seguros relacionados en la nota de propiedades, planta y equipo (ver nota 12), cuenta con los siguientes:

Bien/persona asegurada	Riesgos cubiertos	Valor asegurado Cifras en miles	Vencimiento	Compañía aseguradora
Transporte de mercancías	Pérdida o daño de los bienes transportados	Límite \$5.000	31/07/2017	Generali Colombia
Empleados con contrato directo	Muerte, incapacidad total y permanente	Suma asegurada máxima individual: \$1.800	31/12/2017	Generali Colombia
Consejeros o directivos	Responsabilidad civil de directores y administradores	USD \$ 5.000	10/11/2017	AIG

## 36. Compromisos y Contingencias

### I. Compromisos de compra:

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 tiene compromisos por compra de energía así:

Año	Compromisos con Terceros	Compromisos con Emgesa S.A. E.S.P.	Total
2017	\$ 616.339.523	\$ 789.559.596	\$ 1.405.899.119
2018	603.703.484	521.904.574	1.125.608.058
2019	392.148.230	1.004.058.633	1.396.206.863
2020	224.601.935	906.595.676	1.131.197.611
2021	177.251.599	1.094.178.016	1.271.429.615
	<b>\$ 2.014.044.771</b>	<b>\$ 4.316.296.495</b>	<b>\$ 6.330.341.266</b>

Los compromisos de compra de suministros de materiales al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Período	Valor
2017	\$ 228.065.228
De 2018 a 2019	40.859.915
De 2020 a 2021	89.528
	<b>\$ 269.014.671</b>

El siguiente es el resumen de los compromisos de compra por servicios:

Año	Compromisos con Terceros
2017	\$ 341.687.697
De 2018 a 2019	272.431.195
De 2020 a 2021	5.066.000
De 2022 a 2023	475.306
	<b>\$ 619.660.198</b>

### II. Litigios y arbitrajes:

La compañía enfrenta litigios catalogados como posibles o eventuales, para los cuales la gerencia con el soporte de sus asesores legales externos e internos, estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa su posición financiera.

#### Litigios calificados como eventuales

Los principales litigios que tiene la Compañía Al 31 de diciembre de 2016 calificados como eventuales son:

a. **Proceso Centro Médico de la Sabana PH y otros**

*Fecha de inicio:* 2014

*Pretensión:* \$337.000.000

Objeto del juicio: Los actores pretenden que la Compañía devuelva lo que supuestamente ha cobrado en exceso por no aplicar beneficio tarifario a dicho grupo de usuarios pertenecientes al Nivel de Tensión Uno, quienes son, además, propietarios de los activos de distribución.

La pretensión y el hecho principal de la demanda se apoyan en que la Compañía se está enriqueciendo ilícitamente pues no aplica ningún beneficio tarifario a los usuarios que pertenecen a este nivel de tensión y que son propietarios de la infraestructura, según lo establecido en la Resolución 082 de 2002, modificada por la resolución 097 de 2008. El demandante determina la cuantía de este proceso basado en que esta situación se replica en aproximadamente 550 mil usuarios y que a cada uno le corresponde una indemnización.

Estado actual y situación procesal: Se llevó a cabo audiencia de conciliación la cual se declaró fracasada. Se está a la espera del decreto de pruebas.

b. **Proceso Asociación de Propietarios del Centro Urbano Antonio Nariño.**

Fecha de inicio: 2009

Pretensión: \$15.000.000

Objeto del juicio: La Asociación demanda la reivindicación de un predio enclavado dentro de sus instalaciones en donde funcionaba una subestación de energía de Codensa. Codensa contrademanda reclamando la prescripción del predio o de la servidumbre.

Estado actual y situación procesal: Se emplazaron, por parte de Codensa, personas determinadas cuya dirección se desconoce y personas indeterminadas para extender los efectos de una eventual sentencia sobre todo aquel que pudiere reclamar respeto de los derechos reales en controversia.

c. **Proceso Asociación de Propietarios del Centro Urbano Antonio Nariño.**

Fecha de inicio: 2011.

Pretensión: \$43.500.000

Objeto del juicio: Asocúan demanda la nulidad del permiso otorgado por el Ministerio de Cultura a Codensa para intervenir una propiedad declarada de interés cultural sobre la base que Codensa no era el propietario del inmueble.

Estado actual y situación procesal: Está pendiente de fijación en lista para contestar demanda por parte del Consejo de Estado.

## Litigios en calidad de demandante:

A 31 de diciembre de 2016 la Compañía actúa como demandante en seis litigios que en el evento de ser fallados de forma favorable podrían generarle un activo. Estos litigios corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho interpuestas en contra de las resoluciones a través de las cuales la Superintendencia



de Servicios Públicos Domiciliarios liquidó la contribución especial de que trata el artículo 85 de la Ley 142/1994 por los años gravables 2012, 2013, 2014 y 2015 sobre una base gravable superior a la establecida en la Ley. De obtenerse fallo favorable, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios deberá devolver lo que el juez determine como valor pagado en exceso. Los valores objeto de discusión son los siguientes: para el 2012 \$2.956.882; para el 2013 \$3.237.619; para el 2014 \$3.556.684 y para el 2015 \$5.102.330.

## 37. Reclasificación en los Estados Financieros

En el estado de flujos de efectivo para efectos de comparabilidad al 31 de diciembre de 2015 se realizaron las siguientes reclasificaciones:

- a. Se reclasificó del rubro otras entradas (salidas) de efectivo al rubro pagos a y por cuenta de los empleados \$8.974.250 correspondiente a la retención en la fuente por concepto de salarios, dicha información, no modifica los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación.
- b. Se reclasificó del rubro otras entradas (salidas) de efectivo al rubro Otros pagos por actividades de operación \$79.505.001 correspondiente a los impuestos asociados con la operación distintos de renta, dicha información, no modifica los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación.
- c. Se reclasificó del rubro pagos a y por cuenta de los empleados al rubro compras de propiedades, planta y equipo \$17.204.280 correspondiente a los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso. Lo anterior modifica la presentación de los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación y Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión.

## 38. Gestión de Riesgos

La Compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos por la Compañía en el establecimiento de su política de gestión de riesgos destacan los siguientes:

- > Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- > Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de la Compañía.
- > Cada gerencia y área corporativa define:
  - a. Los mercados en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
  - b. Criterios sobre contrapartes.
  - c. Operadores autorizados.
- > Las gerencias y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.

- > Todas las operaciones de las gerencias y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados para cada caso.
- > Las gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.

## Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es reducir la volatilidad del gasto financiero reflejado en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones de la Compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los Instrumentos que pueden ser utilizados corresponden a Swaps de tasa, que fijan desde tasa variable a fija. Actualmente la Compañía no tiene contratadas coberturas de tasa de interés

En el siguiente cuadro se presenta el análisis de sensibilidad del gasto financiero asociado a la deuda emitida, con relación a la variación porcentual de los índices de tasa de interés:

Tasa de Interés	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Variación (pbs)*	Sensibilidad en COP	Variación (pbs)*	Sensibilidad en COP
IPC	+/- 2,69 %	(+/-)\$ 29.041.815	+/- 2,67 %	(+/-)\$ 32.849.154
DTF	+/- 2,19 %	(+/-)\$ 2.858.859	+/- 1,53 %	(+/-)\$ -

(\*) Las variaciones o movimientos de las tasas de interés se calcularon con base en su volatilidad histórica en un periodo de tres años (2013-2016 y 2012-2015 para los cálculos de 2016 y 2015 respectivamente), tomando dos veces la variación estándar de la serie.

## Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se pueden presentar, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- > Deuda contratada por la Compañía denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- > Pagos a realizar por adquisición de materiales asociados a proyectos en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- > Ingresos que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.

Teniendo en cuenta que la moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano se hace necesario mitigar el riesgo de tipo de cambio minimizando la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos que pueden ser utilizados corresponden derivados (forwards y Swaps) de tipo de cambio. Actualmente la Compañía contrata coberturas para tipo de cambio con el fin de cubrir el pago de facturas en dólares para la compra de activos en moneda extranjera y para cubrir la deuda tomada en moneda extranjera.

## Riesgo de “commodities”

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales.

La Compañía realiza la mayoría de transacciones de compra de energía mediante contratos en los que se ha pactado previamente un precio, mitigando de esta manera este riesgo.

## Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo, caja e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Los recursos disponibles deben cubrir las necesidades proyectadas de servicio de la deuda financiera (capital más intereses) neta, es decir, después de derivados financieros.

A continuación se presentan los flujos de efectivo contractuales de los pasivos financieros con terceros hasta su vencimiento sin descontar:

Concepto	Corriente			No Corriente			Total No Corriente
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	
Bonos Emitidos (capital + intereses)	\$ 419.082.692	\$ 49.200.774	\$ 468.283.466	\$ 362.384.487	\$ 336.587.028	\$ 231.400.529	\$ 930.372.044
Préstamos Bancarios (capital + intereses)	22.112.972	62.556.917	84.669.889	314.723.528	183.454.500	-	498.178.028
Obligaciones por leasing financiero (capital + intereses)	1.091.819	2.697.504	3.789.323	1.887.688	273.761	-	2.161.449
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	885.903.343	-	885.903.343	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.328.190.826</b>	<b>\$ 114.455.195</b>	<b>\$ 1.442.646.021</b>	<b>\$ 678.995.703</b>	<b>\$ 520.315.289</b>	<b>\$ 231.400.529</b>	<b>\$ 1.430.711.521</b>

## Riesgo de crédito

La Compañía realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

### Cuentas por cobrar comerciales

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos.

Frente a falta de pago se procede al corte del suministro, y en casi todos los contratos se establece como causal de término de contrato el incumplimiento de pago. Para este fin se monitorea el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son limitados.

## Activos de carácter financiero

Las inversiones de los recursos disponibles de las Compañías (inversiones de tesorería), originadas en la operación y en otros ingresos no operacionales y las operaciones de derivados financieros se efectuarán con entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea que cumplan con la calificación de riesgo mínima solicitada por la Compañía.

La calificación de riesgo mínima de las contrapartes financieras debe ser grado de inversión internacional de largo plazo, o su equivalente en escala local teniendo en cuenta el mínimo rating internacional de moneda extranjera de la República de Colombia. Sólo podrá invertirse en contrapartes con una calificación inferior, dentro de los límites establecidos por riesgos para contrapartes no grado de inversión, o previa aprobación por medio de un Waiver vigente otorgado por riesgos. Las calificaciones de riesgo locales deben ser emitidas por una calificadora de riesgo reconocida y legalmente establecida en Colombia. Para las calificaciones de riesgo internacional serán aceptables las otorgadas por Moody's, S&P y FitCH. Cuando una Contraparte Financiera cuente con más de una calificación, se tomará la más baja para efectos de lo dispuesto en este numeral.

Las operaciones de excedentes de liquidez deben cumplir los siguientes criterios generales:

- > **Seguridad:** Con el objetivo de preservar el valor del portafolio de inversiones, los recursos disponibles a ser colocados deben cumplir con los requisitos de calificación crediticia contenida en este documento.
- > **Liquidez:** Los instrumentos que hacen parte de las inversiones deben contar con alta liquidez en el mercado.
- > **Rentabilidad:** Dentro de los límites de riesgo permitidos se debe buscar el máximo retorno posible a las inversiones.
- > **Diversificación:** Se debe evitar la concentración del riesgo en un determinado tipo de emisor o contraparte.
- > **Transparencia:** Todas las operaciones y compromisos efectuados en el manejo de los Recursos Disponibles deben quedar explícitamente registradas y soportadas, y regirse por las normas y procedimientos vigentes

## Medición del riesgo

En el riesgo de tasa de cambio, la Compañía lleva a cabo el cálculo de la efectividad de los forwards de moneda que replican en un 100% los flujos del subyacente, contratados para cubrir el riesgo de variación del peso Colombiano con respecto al dólar por la cobertura de los pagos

Para esto se hace el cálculo de efectividad mediante el test retrospectivo y el prospectivo. El test prospectivo se define como el cociente entre la diferencia trimestral del fair value (MTM) del forward real y la diferencia trimestral del fair value del forward hipotético.

El derivado hipotético se define como el forward que a la fecha de contratación, reduce en su totalidad el riesgo de tipo de cambio y replica en un 100% los flujos del subyacente para el período cubierto. En cada fecha de evaluación, que será de forma trimestral, el cociente deberá estar en el rango de 80-125% para que el forward sea considerado como efectivo, y por lo tanto, calificado como cobertura contable.

El test de efectividad prospectiva se realizará comparando cambios en valor justo entre el derivado real que ha sido contratado y un derivado hipotético para distintos casos de tipo de cambio. Este análisis de simulación consiste en desplazar el tipo de cambio forward a dos escenarios hipotéticos: +20% y -20%. Los resultados de variaciones en valor justo de ambos instrumentos serán comparados debiéndose encontrar en un rango entre el 80% - 125% para poder aplicar contabilidad de cobertura. De esta forma se demuestra que desplazamientos del tipo de cambio, afecta de la misma forma al valor justo del derivado hipotético y del derivado real.

### 39. Información sobre Valores Razonables

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, de acuerdo a la política definida.

A continuación se presenta los activos financieros y pasivos financieros que presentan una variación entre el valor en libros y el valor razonable, al 31 de diciembre de 2016:

Activos Financieros(1)	Valor en Libros	Valor razonable
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto	\$ 587.622.895	\$ 587.451.263

	Importes en libros	Valores razonables
	Al 31 de diciembre de 2016	
<b>Pasivos financieros (2)</b>	(En miles de pesos)	
Bonos emitidos	\$ 1.129.589.198	\$ 1.156.459.159
Préstamos Bancarios	487.122.426	503.858.712
Obligaciones por leasing	5.421.054	5.909.014
<b>Total de pasivos</b>	<b>\$ 1.622.132.678</b>	<b>\$ 1.666.226.885</b>

- (1). La Compañía evalúa las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a largo plazo, sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo de la cartera financiada. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.
- (2). Las obligaciones financieras y arrendamientos financieros se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimientos similares. La Compañía emplea las tasas de descuento de la curva cero cupón de acuerdo a los vencimientos de cada emisión.

Los valores razonables del efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por pagar comerciales, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y pasivos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles de acuerdo a la política definida (Ver nota 3.14):

<b>Activos Financieros</b>	<b>Nivel 2</b>
Inversiones financieras - sociedades no cotizadas o que tienen poca liquidez	\$ 43.101
Instrumentos derivados (Ver Nota 5)	\$ 4.729

## 40. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de propósito general de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta Directiva según acta No. 255 del 24 de febrero de 2017 con el fin de ser presentados a la Asamblea General de Accionistas conforme al Código de Comercio.









13\_Código de Comercio

Bogotá, 10 de febrero de 2017  
GG-003/2017

Señores  
Accionistas  
**Codensa S.A. ESP**  
Ciudad

**Ref: Información Código de Comercio 2016**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, a continuación les presentamos la siguiente información económica y financiera, *expresada en cifras en miles de pesos*:

- a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.

Honorarios a los miembros de la Junta Directiva

<b>Tercero</b>	<b>Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016</b>
ACOSTA DAVID FELIPE	41.746
ALVAREZ HERNANDEZ GLORIA ASTRID	34.622
ANGULO GONZALEZ MARIA VICTORIA	34.835
BONILLA GONZALEZ RICARDO	3.814
CABRALES MARTINEZ ORLANDO	38.379
CASTILLO AGUILAR MARIA CAROLINA	31.545
EDUARDO JOSE BERNARDO	3.368
GOMEZ CASTAÑEDA IVAN DARIO	3.368
HERRERA LOZANO JOSE ALEJANDRO	3.814
LOPEZ VERGARA LEONARDO	3.557
MORENO RESTREPO ERNESTO	10.225
NOERO ARANGO VICENTE ENRIQUE	6.914
PARDO JUAN MANUEL	3.585
RESTREPO MOLINA CARLOS MARIO	3.329
RUBIO DIAZ LUCIO	45.331
VARGAS LLERAS JOSE ANTONIO	45.104
PRORRATEO IVA	903
<b>TOTAL</b>	<b>314.439</b>

### Honorarios Comité de Auditoría

<b>Tercero</b>	<b>Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016</b>
ALVAREZ HERNANDEZ GLORIA ASTRID	10.641
ANGULO GONZALEZ MARIA VICTORIA	10.641
BONILLA GONZALEZ RICARDO	3.814
CABRALES MARTINEZ ORLANDO	10.641
LOPEZ VERGARA LEONARDO	5.572
VARGAS LLERAS JOSE ANTONIO	5.069
<b>TOTAL</b>	<b>46.378</b>

- b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones:

### Honorarios asesoría legal:

<b>Tercero</b>	<b>Concepto</b>	<b>Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016</b>
AESCA S A	Honorarios asesoria laboral	83.200
ALFONSO CANON ANGELICA JOHANNA	Honorarios asesoria legal	10.233
BAKER & MCKENZIE SAS	Honorarios asesoria tributaria	220.627
CEPEDA ESPINOSA MANUEL JOSE	Honorarios asesoria legal	174.000
CORTES Y COTE LTDA	Honorarios asesoria legal	6.687
CUELLAR TRUJILLO PEDRO ANDRES	Honorarios asesoria legal	8.308
D&G ASESORES LTDA	Honorarios asesoria legal	35.404
DIAZ ANTOLINEZ KAREN LIZETH	Honorarios asesoria legal	94.727
GAMA GESTION LEGAL SAS	Honorarios asesoria legal	598.315
HERNANDEZ CONTRERAS LUIS FRANCISCO	Honorarios asesoria legal	136.085
LLOREDA Y COMPANIA SA	Honorarios asesoria legal	27.242
LOBOGUERRERO GUTIERREZ LTDA	Honorarios asesoria legal	5.923
LUPA JURIDICA SAS	Honorarios asesoria legal	5.236
MERIZALDE MORALES JAVIER ALEXANDER	Honorarios asesoria legal	10.000
PRORRATEO IVA	Honorarios asesoria legal	148.209
<b>TOTAL</b>		<b>1.564.195</b>

## Honorarios de asesores

<b>Tercero</b>	<b>Concepto</b>	<b>Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016</b>
AON MEXICO BUSINESS SUPPORT SA	Actuario	12.835
BRAND FINANCE	Honorarios por asesoría	47.254
CENTRO INTERACTIVO DE CRM S A	Auditorías servicios	53.294
CONINGLES S.A.S.	Honorarios selección	4.256
CONSULTORES UNIDOS SA	Valoración activos PPA	218.128
CORPORACION CREO	Honorarios por asesoría	21.920
COSINTE LTDA	Honorarios por asesoría	12.828
CUBILLOS GONZALES LAURA MARCELA	Mapatura	950
DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA	Honorarios por asesoría	48.268
DELOITTE Y TOUCHE LTDA	Honorarios por asesoría	40.689
ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.	Revisoria fiscal	491.700
	Revisoria fiscal DUO	150.800
	Otros servicios	15.222
KPMG ADVISORY SERVICES LTDA	Honorarios por asesoría	21.071
PRICEWATERHOUSECOOPERS	Precios de transferencia	7.680
PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES	Honorarios PPA fusión	150.800
PROYECTO COMPAQ	Compaq	578.045
PSICOLOGOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS	Honorarios selección	118.462
REYES DE MEJIA CLARA	Honorarios selección	41.355
RIESGOS TASACIONES Y SERVICIOS RTS	Honorarios asesoría seguros	17.589
RODRIGUEZ DUQUE PILAR	Honorarios por asesoría	4.640
SERVICIOS EMPRESARIALES GLOBAL MANA	Honorarios por asesoría	136.537
PRORRATEO IVA	Honorarios por asesoría	78.872
<b>TOTAL</b>		<b>2.273.195</b>

c) Detalle de los gastos de propaganda y de relaciones públicas:

### Publicidad en radio, televisión, correo, impresos y relaciones públicas

<b>Tercero</b>	<b>Concepto</b>	<b>Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016</b>
360 MEDIA SAS	Servicio de Publicidad	140.808
AD ORANGE SAS	Impresiones y Publicaciones	20.151
ASOCIACION DE GESTION HUMANA ACRIP	Renovación de Suscripciones	1.720
ASOCIACION NACIONAL DE ANUNCIANTES	Relaciones Públicas	1.049
BLOOM MOTION SAS	Servicio de Publicidad	30.981
CADENA SA	Impresiones y Publicaciones	1.763
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA COLOMBO CHILENA	Renovación de Suscripciones	5.522
CAMARA DE COMERCIO ITALIANA PARA COLOMBIA	Renovación de Suscripciones	3.600
CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION	Renovación de Suscripciones	17.038

<b>Tercero</b>	<b>Concepto</b>	<b>Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016</b>
CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION	Impresiones y Publicaciones	675
CASA EDITORIAL EL TIEMPO S A	Renovación de Suscripciones	2.443
CENTRO INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	Relaciones Públicas	16.000
CHANGE AMERICAS SAS	Relaciones Públicas	5.212
CISS - WOLTERS KLUWER	Renovación de Suscripciones	1.652
CLUB CAMPESTRE EL RANCHO	Renovación de Suscripciones	36.476
COMITE COLOMBIANO DEL WEC	Renovación de Suscripciones	7.472
COMUNICAN SA	Renovación de Suscripciones	369
CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	Relaciones Públicas	12.124
DIRECTORIO NACIONAL DE FAX LTDA	Renovación de Suscripciones	520
EDITORIAL EL GLOBO SA	Renovación de Suscripciones	1.155
ELITE NISSIM Y CIA S EN C	Material Publicitario	968
ESTIBOL SAS	Material Publicitario	1.204
EVENTOS EFECTIVOS Y PRODUCCIONES SA	Relaciones Públicas	193.376
EXITO PUBLICITARIO SAS	Material Publicitario	16.805
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES	Relaciones Públicas	10.440
FLEA MARKET SAS	Material Publicitario	9.879
FORMAS Y PAPELES LTDA	Impresiones y Publicaciones	3.689
GLOBAL RESEARCH ASOCIADOS SAS	Servicio de Publicidad	17.682
GOMA AGENCIA DE MARKETING SAS	Servicio de Publicidad	87.645
GOODWILL COMUNICACIONES S A	Servicio de Publicidad	43.507
GRUPO PROYECTUAL E U	Material Publicitario	15.471
INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE COLOMBIA	Renovación de Suscripciones	1.425
INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES	Renovación de Suscripciones	2.000
INVERSIONES CONECCIONES Y CIA	Relaciones Públicas	9.645
INVERSIONES INRAI LTDA	Servicio de Publicidad	106.976
K-MEL LTDA	Servicio de Publicidad	31.939
LABSTORE Y&R SAS	Relaciones Públicas	56.184
LEADERSEARCH S A	Renovación de Suscripciones	19.459
LETRARTE EDITORES LTDA	Impresiones y Publicaciones	13.600
LEVEN COMPANY LTDA	Material Publicitario	13.444
LOGOTIPOS Y CHOCOLATES LTDA	Material Publicitario	3.453
MASTER TAMIGRAFIA LTDA	Material Publicitario	6.443
MINDSHARE DE COLOMBIA LTDA	Servicio de Publicidad	924.942
MMS COMUNICACIONES COLOMBIA	Servicio de Publicidad	667.003
OOKRE IMPRESORES LTDA	Material Publicitario	56.566
PRIMERAPAGINA COLOMBIA SAS	Renovación de Suscripciones	7.925
PUBLICACIONES SEMANA S A	Renovación de Suscripciones	1.705
PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S A	Servicio de Publicidad	6.317
PUBLICIS GROUPE MEDIA SA	Servicio de Publicidad	145.211
RODRIGUEZ RESTREPO CAROLINA MARIA	Impresiones y Publicaciones	3.174
ROMERO BARLIZA HERNANDO	Servicio de Publicidad	7.888
SODEXO	Bonos	21.597
STANZIA 82 SAS	Relaciones Públicas	2.005
T C IMPRESORES LTDA	Impresiones y Publicaciones	47.239
TARGET INSIGHTS SAS	Servicio de Publicidad	74.119
YANHAAS S A	Servicio de Publicidad	11.506
YOUNG & RUBICAM BRANDS SAS	Servicio de Publicidad	223.642
PRORRATEO IVA	Prorrateo de IVA	26.461
<b>TOTAL</b>		<b>3.182.226</b>

## Participación en eventos y congresos y patrocinios

Tercero	Concepto	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
ALIAR COMUNICACIONES SAS	Patrocinio	2.000
ANDESCO	Patrocinio	36.897
ASOCODIS	Patrocinio	6.032
CAMARA COLOMBIANA DE LA ENERGIA	Patrocinio	2.586
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA COLOMBO CHILENA	Patrocinio	4.500
CAMARA DE COMERCIO ITALIANA PARA COLOMBIA	Patrocinio	24.000
<b>TOTAL</b>		<b>76.015</b>

- d) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;

Tercero	Concepto	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
FUNDACION ENEL	Aporte	632.000

- e) Al 31 de diciembre de 2016 los dineros u otros bienes que la Sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera son:

	Al 31 de diciembre de 2016		
	(en EUR)	(en US dólares)	(en miles de pesos)
Efectivo y equivalente de efectivo	€ 5.743	US\$ 715.592	\$ 2.165.465
Deudores	110.714	27.285	436.016
Cuentas por pagar	(4.280.631)	(3.816.649)	(25.336.859)
<b>Posición (pasiva) neta</b>	<b>€ (4.164.174)</b>	<b>US\$ (3.073.772)</b>	<b>\$ (22.735.378)</b>

- f) Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones de la Compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras corresponden a:

El siguiente es el detalle de las inversiones reconocidas bajo el método de participación:

Títulos participativos en acciones	Actividad económica	Relación	Acciones ordinarias	% participación	Al 31 de diciembre de 2016
Inversora Codensa (2)	Inversión	Subsidiaria	5.000	100,00%	\$ 2.370

Inversiones financieras en sociedades no cotizadas

Títulos Participativos en Acciones	Actividad económica	Acciones ordinarias	% participación	Al 31 de diciembre de 2016
Electrificadora del Caribe S.A ESP (a)	Energía	714.443	0,0014%	\$ 36.782
Traselca S.A ESP	Energía	12.026	0,0665%	4.781

Cordialmente,



**JOSÉ ANTONIO VARGAS LLERAS**  
Presidente Junta Directiva



**DAVID FELIPE ACOSTA CORREA**  
Representante Legal

Bogotá D.C., 1 de febrero de 2017

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CODENSA S.A. ESP

Ciudad

Ref.: Informe Especial del Grupo Empresarial

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Codensa S.A. ESP, en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, me permito presentar a ustedes el Informe Especial del Grupo Empresarial durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016:

- i) De un total de obras y servicios prestados en el año 2016, Inversora Codensa, que hace parte del Grupo Enel, no prestó servicios a Codensa S.A. ESP, y a su vez Codensa no le prestó servicios a dicha sociedad.

La citada compañía es controlada por Codensa S.A. ESP.

Atentamente,

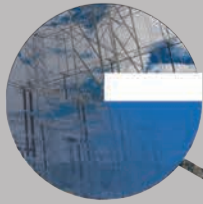


DAVID FELIPE ACOSTA C.

Gerente General







**codensa**

Grupo Enel